

Bucaramanga, 28 de julio de 2025

Pág. 1 de 3

MEMORANDO -037-2025

De: Efraín Serrano Plata
Especialista en Vías

Para: Marco Aurelio Oliveros
Director de Interventoría

Asunto: ENTREGA DISEÑO DE LA SEÑALIZACIÓN PARA ZONA ESCOLAR DEL K28+600.

Mediante radicado 44553 del día 22 de julio de 2025 el contratista de obra radicó el diseño de la señalización de la zona escolar localizada en el K28+600 solicitada por la comunidad del Jobal.

Información Recibida:

Se recibe el plano de señalización del proyecto en dwg y pdf.

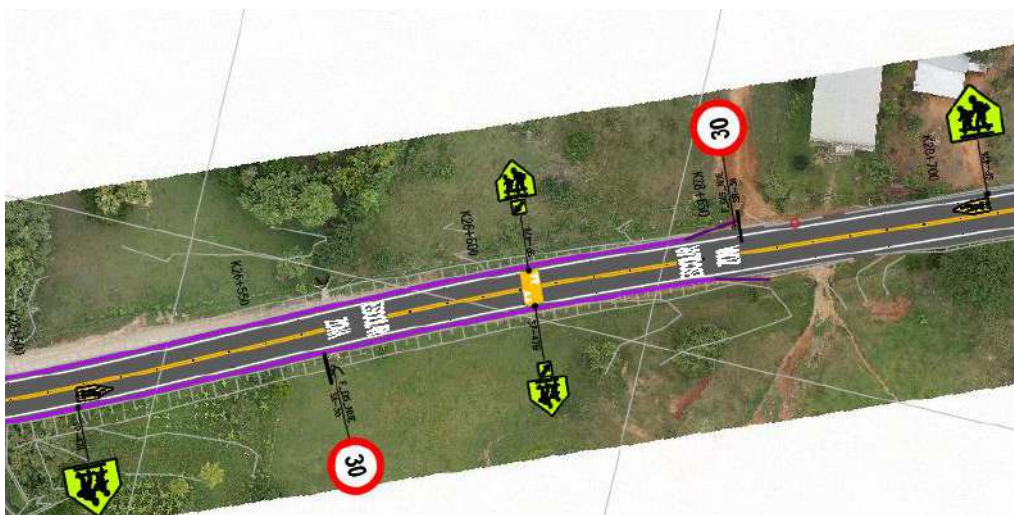
1. PL_903-21_K2+000_K46+510_DISEÑO SEÑALIZACION_SÑ01-SÑ26_V0R2

El diseño cuenta con el siguiente esquema de señalización:

Ilustración 1. Plano de Diseño Zona escolar

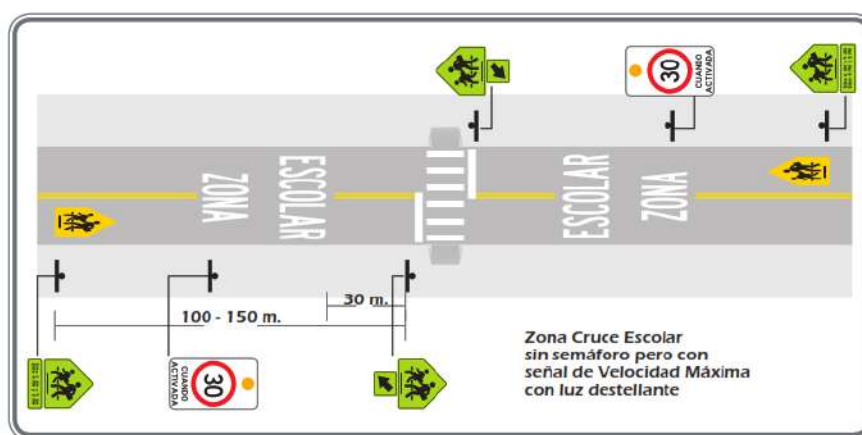
Bucaramanga, 28 de julio de 2025

Pág. 2 de 3



De acuerdo con el manual de Señalización vial se verifican la implementación y las distancias.

Ilustración 2. Paso Zona escolar Manual de Señalización.



El diseño cuenta con la Señal horizontal a 30 metros y la SP47A a 100 metros, por ende, cumple con las recomendaciones del manual de Señalización.

Por otra parte, no se tiene claridad sobre el punto de acceso a la zona escolar, ya que el paso peatonal proyectado presenta barandas a ambos costados debido al relleno existente. Si el acceso se plantea por este sector, sería necesario replantear tanto las

Bucaramanga, 28 de julio de 2025

Pág. 3 de 3

barandas como el diseño de la zona de acceso peatonal para garantizar su funcionalidad y seguridad de los peatones.

Ilustración 3. Sector de cruce peatonal.



La demarcación de la zona escolar se aprueba, sin embargo, se requiere validar la accesibilidad de lo usuarios por la proyección de barandas y relleno.

EFRAIN ANDRÉS SERRANO PLATA

Ingeniero Civil- UIS

Especialista en Vías Terrestres

T.P. 68202173755 STD

TEL: 3212084669



Bogotá D.C., 24 de julio de 2025

D076-25

Señores

CONSORCIO VIAL NORTE

Atn.: Ing. Marco Aurelio Oliveros García
Ciudad

Ref.: INTERVENTORÍA MOÑITOS CORDOBA

Asunto: comunicación interna 49980-CE-3635.

Radicado 44483 – Respuesta a radicado No 317798 comunicado 49980-CE-3507
Respuesta radicado 42922- Entrega nota técnica, Verificación estructural para
extensión del box culvert k46+076. Respuesta radicado No 42924- entrega nota
técnica, verificación Estructural para extensión del box culvert k45+880.

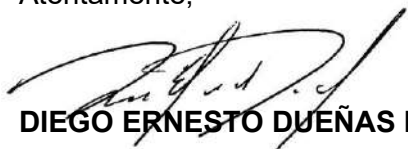
Respetado ingeniero:

Revisé la siguiente información enviada por el consorcio:

- Archivo “MEMORANDO TÉCNICO”. Son 5 folios.
- Archivo “2.PL_923-21_DIS_BOX_K45+880_ET01-ET03_V2R1”. Son 3 planos.

En el anexo 1 a este documento se encuentra la validación a cada una de las respuestas
dadas por el consorcio, donde se observa que si bien es cierto que se da respuesta a los
comentarios, al revisar el acero dispuesto, aparentemente no se adjuntó el plano
actualizado por lo que es necesario verificar la versión del plano.

Atentamente,



DIEGO ERNESTO DUEÑAS PUENTES

Ingeniero Civil

Especialista en Estructuras.

MSc. en Ingeniería

MP: 25202-53876 CND.

ANEXO 1

ANEXO A COMUNICACIÓN D076-25

En este anexo se validan las respuestas del consorcio a los comentarios de la interventoría de acuerdo con las comunicaciones indicadas en el asunto.

Se presenta la pregunta original, la respuesta del consorcio y el comentario de interventoría.

A. RADICADO 42922

1. Se entiende del informe de estructuras que se debe reemplazar el box existente principalmente por los asentamientos diferenciales que se presentarán con la ampliación, resultado de una evaluación conceptual.

Desde el componente de estructuras se considera que el cambio del box implica una importante labor y que antes de decidir este cambio, deberán analizarse alternativas que busquen minimizar estos asentamientos diferenciales y que podrían ser soluciones más económicas que el reemplazo de la estructura.

En otras palabras, el consorcio deberá justificar plenamente el reemplazo del box culvert mostrando que los sistemas de control de asentamientos (mejoramiento del suelo, inclusión de micropilotes, etc.), son más costosos y afectan la movilidad de la zona.

Así mismo, deberá mostrar que la estructura existente no es capaz de soportar las solicitudes de diseño, teniendo en cuenta que se trata de una rehabilitación.

Respuesta

RTA/ Esta observación no corresponde al alcance de la consultoría estructural, pues es decisión de las partes administrativas que intervienen en el proyecto el definir si se acoge la solución presentada o se evalúan otras alternativas a partir de unas nuevas recomendaciones geotécnicas.

En documento “DSL_325_11_V0_EST_Extensión Box K45+0880_V0R0”, presentado por esta consultoría se presentó la evaluación de la resistencia de la estructura existente y se recomendó el reemplazo de dicha estructura.

Sin embargo y de acuerdo con los precios de las actividades los cuales fueron aprobados y pactados en conjunto con la Interventoría el mejoramiento del suelo ya sea con micropilotes o algún material seleccionado saldría más costoso y dispendioso que reemplazar el box completo.

Por otra parte, y de acuerdo con la experiencia del CI066-2020, el cual ha realizado la ampliación de box culvert existentes y los cuales han mostrado patologías como fisuras en losa superior y vigas existentes, por lo cual para el Contratista de obra la mejor alternativa es el reemplazo total.

Comentario 2025-07-24

Se entiende la respuesta del consorcio por lo que se recomienda que este tipo de decisiones queden explícitamente documentadas entre la entidad contratante y el consorcio contratista de obra.

En cuanto al componente en sí de estructuras, se recomienda que en el documento quede indicado los ensayos que se realizaron para determinar las características de los materiales que conforman la estructura y que conducen a la revisión presentada. Es válido acudir a los planos de diseño o a los planos de obra construida.

2. No se tienen comentarios al diseño de las aletas, solo que se recomienda analizar la opción que las aletas sean monolíticas con el box, ya que de esa forma se uniformizarán asentamientos.

Respuesta

RTA/ Se presenta adjunto a este comunicado una nueva versión de planos con nota aclaratoria en la que se indica que la losa de cimentación de box culvert y aletas es un mismo elemento, con el fin de evitar los asentamientos diferenciales.

Comentario 2025-07-24

Se incluyó la nota. Se recomienda que el ingeniero de campo siga cuidadosamente esta recomendación.

3. Se presenta un análisis en el cual se hace el diseño de un box culvert que reemplazará el box existente y se han determinado las dimensiones y refuerzo requerido para las cargas actuantes, sin embargo, en la memoria figura una cuantía de acero diferente a la mostrada en planos. Por ejemplo, en el caso de los muros, en diseño figuran barras #5 cada 0.19m, mientras que en planos figura #4 cada 0.20m, por lo que es necesario revisar todos los elementos. Por otro lado, se recomienda no emplear barras #3 y que la separación máxima del refuerzo sea 25cm.

Respuesta

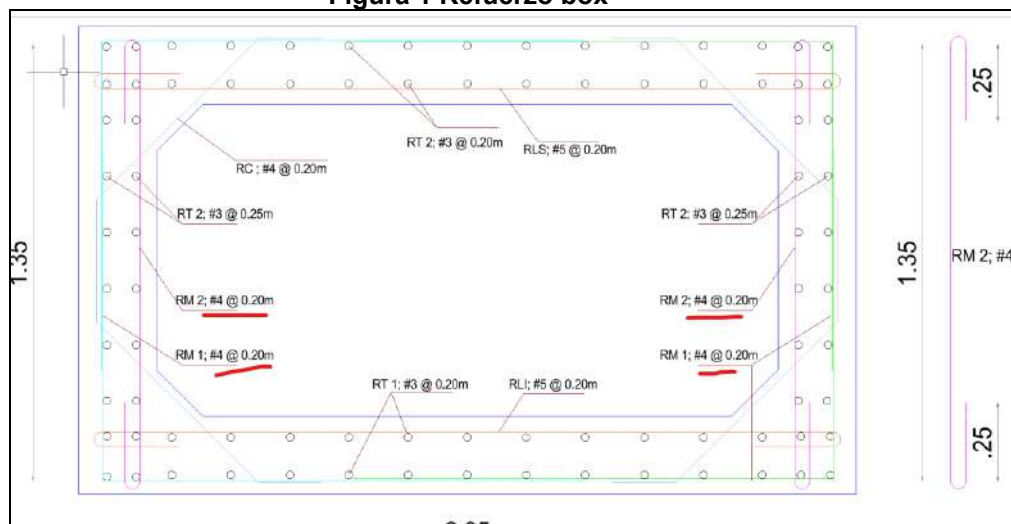
RTA/ Se presenta adjunto a este comunicado una nueva versión de planos con la corrección del acero de refuerzo que se debe suministrar en la cara inferior de la losa superior y en la cara superior de la losa inferior de acuerdo con las solicitudes del diseño presentadas en memorias de cálculo estructural.

Respecto al acero con barras #3, en planos de diseño y construcción no se presentan separaciones mayores a 0.25 m.

Comentario 2025-07-24

Si bien es cierto que hay un ajuste en el refuerzo de las losas, se solicita aclarar el refuerzo ya que el plano suministrado mantiene el refuerzo indicado en la observación (muros), como se ve en la siguiente figura tomada del plano 2:

Figura 1 Refuerzo box



B. RADICADO 42924

1. El informe de estructuras indica que el box existente es capaz de soportar las solicitaciones de diseño, excepto en la placa inferior en la unión con el muro, donde se requiere incluir una cartela para tomar efectos de cortante, por lo que se recomienda revisar el diseño a cortante según la sección 5.14.5.3 del CCP14, apartado aplicable a este tipo de estructuras con lo que se tendría una resistencia mayor del concreto.

Desde el componente de estructuras se considera que el cambio del box implica una importante labor y que antes de decidir este cambio, deberán analizarse alternativas que busquen minimizar estos asentamientos diferenciales y que podrían ser soluciones más económicas que el reemplazo de la estructura.

En otras palabras, el consorcio deberá justificar plenamente el reemplazo del box culvert mostrando que los sistemas de control de asentamientos (mejoramiento del suelo, inclusión de micropilotes, etc.), son más costosos y afectan la movilidad de la zona.

Respuesta

RTA/ De acuerdo con el diseño geométrico de la vía, la altura del relleno sobre la losa superior del box culvert es menor a 600 mm. Por lo tanto, la sección 5.14.5.3 no es aplicable para la revisión a cortante de las losas del box culvert.

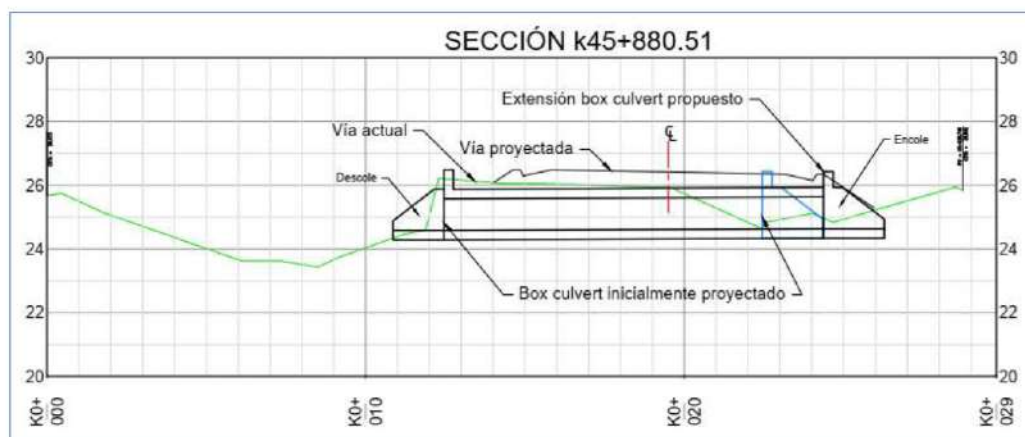


Figura 1. Box Culvert K45+880. Vista en perfil
Fuente: Documento "NT_923-21_V5_GT_Extension_Box_K45+880_V0R0"

Comentario 2025-07-24

Comentario aclarado.

2. Se presenta un análisis en el cual se hace el diseño de un box culvert que reemplazará el box existente y se han determinado las dimensiones y refuerzo requerido para las cargas actuantes, diseño que cumple con los requerimientos de norma. Se recomienda no emplear barras #3 y que la separación máxima del refuerzo sea 25cm.

Respuesta

RTA/ En planos de diseño y construcción no se presentan separaciones mayores a 0.25 y no se entiende el por que se limita el empleo de barras #3 por lo cual se mantiene la indicación por parte de la consultoría.

Comentario 2025-07-24

La recomendación está encaminada a minimizar la posible presencia de fisuras por efectos de temperatura y retracción de fraguado por lo que el contratista puede adoptar o no esta recomendación.

Fin del anexo

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA**CONTRATO DE INTERVENTORIA N°: 1050 de 2021****FECHA:**

DD	MM	AA
31	07	2025

Desde:

01	07	2025
----	----	------

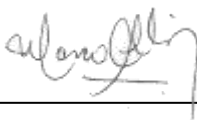
Hasta:

31	07	2025
----	----	------

Nombre: Marco Aurelio Oliveros GarcíaCargo: Director de Interventoría

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA	OBSERVACIONES
1	Elaboración, revisión y firma de oficios.	Oficios enviados a diferentes actores del contrato. 01/07/2025 desde el OF- 49980-CE-3591 al 31/07/2025 OF- 49980-CE -3671
2	Recibo de documentación de los actores del contrato.	Archivos con registros del contratista y del Invias. 01/07/2025 desde 49980-CR-4336 al 31/07/2025 49980-CR-4457
3	Informes semanales.	No. 211– 03/07/2025; Semana del 27 de junio al 03 de julio No. 212 – 10/07/2025; Semana del 04 al 10 de julio No. 213 – 17/07/2025; Semana del 11 al 17 de julio No. 214 – 24/07/2025; Semana del 18 al 24 de julio No. 215 – 31/07/2025; Semana del 25 al 31 de julio
4	Dirección de los Comités de obras.	No. 161 – 10/07/2025 No. 162– 17/07/2025 No. 163– 31/07/2025

5	Visitas periódicas al proyecto y reuniones con el contratista.	Durante el transcurso de todo el mes.
6	Reuniones virtuales.	
7	Recorrido con director sector infraestructura – Consorcio Vial Norte.	
8	Reunión entre contratista y INVIAS en la ciudad de Bogotá	
9	Atención y Llamadas telefónicas.	Durante el transcurso de todo el mes.

Firma:  _____

TP: 25202-03053 CND

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA**FECHA:**

DD	MM	AA
31	07	2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°: 1050 de 2021Desde:

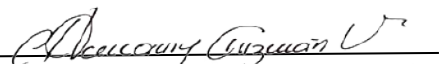
01	07	2025
----	----	------

Hasta:

31	07	2025
----	----	------

Nombre: Amaury Javier Guzmán VidalCargo: Residente de Interventoría

No.	Actividades realizadas durante el mes de julio 2025	Observaciones
1	Elaboración de diferentes comunicados remitidos al contratista.	Se proyectan comunicados para revisión del director de interventoría y posterior envío al contratista de obra. Donde se registran los controles de las actividades.
2	Revisión de la preacta de obra #50 mes de julio 2025.	se revisan las cantidades ejecutadas durante el mes de julio de 2025, se toman de los registros inspectores y topógrafo.
3	Revisión del acta de obra del mes de julio de 2025.	se revisa el acta de obra del mes de julio de 2025 en archivos editables previo para firma de los representantes legales y para envío los documentos de las cuentas por pagar conforme a instructivo radicación de cuentas.
4	Asistencia y participación en comité técnicos.	Se realizan comité técnico en las instalaciones de las oficinas del contratista. Se levantan las siguientes actas: Comité N°209 – 09 de julio de 2025. Comité N°210 – 16 de julio de 2025. Comité N°211 – 23 de julio de 2025. Comité N°212 – 29 de julio de 2025.
5	Recorridos diarios a la vía	se realiza visita permanente en el corredor, llegando a los diferentes frentes de obra. se proyectan comunicados cuando se encontraron observaciones.
6	Revisión de los ensayos de laboratorio de suelos	Se revisa los ensayos de control de subbase granular, caracterización de terraplén, afirmado y concreto. Del periodo del mes de julio-25.
7	APU no previsto	Seguimiento de los APU no previsto correspondiente a las actas de fijación N°1, N°2, N°3, N°4 y N°5.

Firma: 

Residente de Interventoría

TP: 22202-149534 COR



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
FECHA:

DD	MM	AA
02	08	2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°: 1050 de 2021

Desde: 01 07 2025

Hasta: 31 07 2025

Nombre: María Daniela Ruiz Sotelo

Cargo: Auxiliar de Interventoría

No.	Actividades realizadas en el mes de julio de 2025	Observaciones
1	Elaboración Acta de costos1 No. 1 1 450 4 julio de 2025	Se1 diligencia formato MEPI-MN1-IN-8-FR-1 acta de costos
2	Diligenciamiento formato Afinco 12 – Afectación presupuestal de obligaciones	Cuenta por cobrar –julio 2025
3	Diligenciamiento formato Afinco 13 – Identificación de ejecución contractual	Cuenta por cobrar –julio 2025
4	Elaboración de informes semanales1y1 actualización en la plataforma CIFRA.	No. 2111-103/07/2025; Semana del 26 de junio al 03 de julio de 2025 1 No. 212– 10/07/2025; Semana del 04 al 10 de julio de 2025 No. 213 – 17/07/2025; Semana del 11 al 17 de julio 2025 No. 2141– 24/07/2025; Semana del 18 al 1 24 de julio 2025 No. 215 – 31/07/2025; Semana del 25 al 31 de julio 2025
5	Elaboración de Actas de Recibo Conforme	Trámite administrativo del Consorcio Vial Norte y Gómez Cajiao para pago de facturas y cuentas de cobro de proveedores (tiquetes aéreos, dotación personal, alquiler de vehículos, alquiler de equipos de topografía, entre otros)
6	Asistencia a Comité de obras.	No.1611 10/07/2025. No.162117/07/2025 No.163- 31/07/2025

8	Diligenciamiento de informe financiero y presupuestal de interventoría	se diligencia formato MEPI- MN1-IN-15-FR-9 julio 2025 1 1
9	Seguimiento Garantías Contrato De Obra	se diligencia formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12
10	personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría	se diligencia formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7
11	Seguimiento Garantías Contrato De Interventoría	se diligencia formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13
12	Equipo Y Vehículos Contrato De Interventoría	se diligencia formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5
13	Elaboración de diapositivas semanales avance proyecto	solicitud de 1a gerencia Grupo Norte
14	Ajuste de Actas de Modificación de Costos No. 7	se ajustan formatos MEPI-MN1-IN-9-FR-1 y MEPI-MN1-IN-9-FR-2

Firma: Maria Daniela Ruiz Sotelo
 María Daniela Ruiz Sotelo
 MP. 22202-4105531COR

	CONTRATO DE INTERVENTORÍA INVIAS 1050-2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR SANTA LUCÍA - MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"	
---	--	---

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

DEL 1 DE JULIO DE 2025 HASTA EL 31 DE JULIO DE 2025

Nombre: Maryan Catheryne Pérez Rojas

Cargo: Ingeniera auxiliar de interventoría

No.	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Elaboración del informe mensual de interventoría N°50.	Informe mensual correspondiente al mes de julio del 2025 entregado al INVIAS.
2	Revisión de ensayos de laboratorio.	Se realiza la revisión de los ensayos de laboratorio suministrado por el contratista y laboratorios de las muestras tomadas por la interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.
3	Diligenciamiento de bitácora de obra.	Se registran las actividades diarias ejecutadas en obra durante el mes.
4	Asistencia, participación y elaboración de Acta de Comité de obra.	No. 161 – 10-07-2025. No. 162 – 17-07-2025. No. 163 – 31-07-2025.
5	Seguimiento EYD	Se realiza seguimiento a los estudios y diseños del contrato, se envía a revisión de los especialistas las modificaciones y nuevas propuestas planteadas por el contratista, una vez se identifique la necesidad.
6	Visita a obra.	Durante el mes en curso se realizan recorridos al corredor vial.
7	Formato estado General del tiempo – IDEAM.	Se diligencia formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 del mes de julio 2025 y registro pluviométrico del IDEAM.
8	Formato maquinaria y equipo contrato de obra	Se diligencia formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 del mes de julio 2025.
9	Formato seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría.	Se diligencia formato MINFRA-MN1-IN-15-FR-15 del mes de julio 2025.
10	Matriz de Riesgo.	Se diligencian los campos correspondientes al componente técnico.
11	Actualización de cantidades de obra.	De los informes diarios presentados por los inspectores que se encuentran en obra, se realiza la consolidación de las cantidades reportadas, para llevar el control del avance que presenta el proyecto.
12	Se realiza registro fílmico y fotografías de avance	Se publica por canal de YouTube video donde se puede apreciar el avance del proyecto hasta el mes de julio-25 aplicando el programa RODANDO POR LA VÍA.
13	Elaboración de diferentes comunicados remitidos al contratista	Se proyectan comunicados para revisión del director de interventoría y posterior envío al contratista de obra.

	CONTRATO DE INTERVENTORÍA INVIAS 1050-2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR SANTA LUCÍA - MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"	
---	--	---

No.	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
14	Seguimiento a reparaciones de losas afectadas.	Se realiza seguimiento a las losas reparadas de forma provisional mediante el método de costura y sello superficial.
15	Presupuesto	Debido a la adición de recursos realizada al contrato de obra 923-2021 por valor de \$7.300.000.000 millones de pesos, Se actualiza presupuesto de actividades por ejecutar en V2025.

Maryan Pérez Rojas
Maryan Catheryne Pérez Rojas
Auxiliar de interventoría – CVN
MP: 22202-397222 COR



CONSORCIO VÍAL NORTE

Nit 901.480.712-2

INFORME GESTIÓN SOCIAL INTERVENTORÍA JULIO 2025

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR SANTA LUCIA - MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA" VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030".

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL- PAGA.....	4
2.1	PROYECTO 1: ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.....	4
2.1.1	SISTEMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	4
2.1.2	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD:.....	4
2.2	PROYECTO NO.2: INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN.....	6
2.3	PROYECTO NO.3: MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS:.....	6
2.3.1	Levantamiento de Actas de Vecindad:.....	6
2.3.2	Actas de Compromiso o acuerdos con la comunidad:.....	7
2.4	PROYECTO NO. 4. RECUPERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA.....	7
2.5	PROYECTO NO. 5: CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.....	7
2.5.1	Talleres Pedagógicos:	7
2.5.2	Talleres de cultura vial	7
2.5.3	Comité de Participación Comunitaria:	7
2.6	PROYECTO 6: CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA.....	7
2.7	PROYECTO 7: OBRAS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	8
2.8	PROYECTO NO.8: PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL	10
2.9	PROYECTO NO.9: GESTIÓN SOCIAL PREDIAL	10
2.10	PROYECTO NO.10: RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES	11
3	SEGUIMIENTO OTROS PROGRAMAS	11
3.1	PROGRAMA CÍVICOS GUARDAVÍAS – VEEDURÍAS CIUDADANA.....	12
3.2	PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN.....	12
3.3	PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO.....	12
4	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA GESTIÓN SOCIAL.....	13
4.1	ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA.....	13
4.2	ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	13
5	PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES	14
6	CORRESPONDENCIA ENVIADA DURANTE EL PERIODO	15
7	CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES.....	16
8	REGISTRO FOTOGRAFICO	17



CONSORCIO VÍAL NORTE

Nit 901.480.712-2

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe contractual presenta el reporte de actividades sociales ejecutadas durante el periodo del mes de julio de 2025 por parte del CONSORCIO **ISLA 066-2020**., en el marco del CONTRATO **No. 923 DE 2021**, paralelo se describen las acciones de control, seguimiento, verificación y acompañamiento por parte del área social de Interventoría en virtud de las funciones inherentes al **Contrato INVIAS 1050-2021**.

Durante el periodo del mes de julio de 2025, la Interventoría continúa con las actividades de seguimiento al Consorcio Isla 066-2020, según las siguientes acciones.

2 SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL- PAGA

Se verificaron las actividades contempladas en las fichas sociales dentro del Plan de la Guía Ambiental -PAGA las cuales fueron ejecutadas por el área social del Consorcio Isla 066-2020.

A continuación, se describen las actividades desarrolladas durante el periodo:

2.1 PROYECTO 1: ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.

Se realizó seguimiento al Consorcio Isla 066-2020 en cuanto a la atención a la comunidad conforme lo requiere la Guía Ambiental

2.1.1 SISTEMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

El consorcio constructor continuo con la atención a la comunidad en la oficina de atención al usuario SAU, ubicada en el corregimiento de Santa Lucía del municipio de Montería en el PR 4+400 costado derecho, atendida por parte del área social del Consorcio.

Se verifica que CUMPLE con los horarios de atención establecidos en la ficha PAGA:

Tabla 1. Relación horarios de Atención al Usuario

OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO			
DIRECCION	MUNICIPIO/ DEPARTAMENTO	DÍAS DE ATENCIÓN	HORARIO ATENCIÓN
PR4+400 Margen Derecha	Monteria	Lunes a Viernes	8:00 a.m. a 12:00 m 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Fuente. Elaboración del Consorcio Vial Norte

continúa además con la atención a la comunidad con otros mecanismos como son el correo electrónico consorcioisla2020@gmail.com y línea de atención a la comunidad 311 789 1699, WhatsApp

2.1.2 IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD:

Durante el mes de mayo de 2025 se recibieron 5 PQRS, por lo tanto, el sistema de atención al usuario presenta un 95% de productividad, toda vez que de 142 PQRS recibidas a la fecha, 135 PQRS están resueltas y el 5% restante se encuentran en trámite, cifra esta última que se representa en siete (7) PQRS en trámite, según el consolidado de esta Interventoría.

Tabla 2.Consolidado manifestaciones ciudadanas recibidas por el contratista

PQRS		
TOTAL	ABIERTAS	CERRADAS
143	3	140

Fuente. Elaboración del Consorcio Vial Norte

A continuación, se presentan las PQRS abiertas

Tabla 3. PQRS abiertas a la fecha

CONS	PR	PETICIONARIO	ASUNTO	ESTADO
139	15+910	José Fernando Mafioly Lobo.	solicita la conformación del acceso en su predio	En Tramite
141	28+600	JAC y padres de familia de la Vereda Jobal.	Solicitud de resaltos	En Tramite
143	29+350	Camila Galván:	Instalar señalización con el nombre de la vereda Villa concepción-Jobal en la entrada que conduce a esta,	En Tramite

Grafica 1. Atención ciudadana

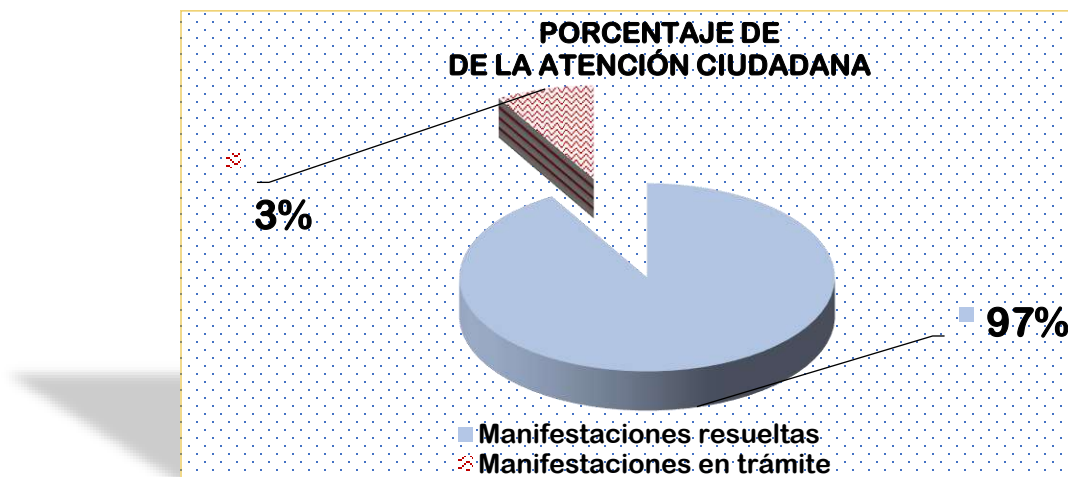


Tabla 4.indicador de gestión

INDICADOR	VALOR	%
Número de solicitudes Cerradas en el proyecto /número de solicitudes presentadas en el proyecto *100	$143/140*100$	97%

Tabla 5. Medio de recepción

MEDIO DE RECEPCIÓN	
VERBAL	94
ESCRITA	45
BUZON	2
ELECTRONICO	2
TELEFONICO	3
TOTAL	143

Fuente. Elaboración del Consorcio Vial Norte

Según información del Contratista, se reporta que el medio de recepción más utilizado por las comunidades, para realizar sus solicitudes es verbalmente, le sigue la recepción en la oficina fija, de manera escrita.

2.2 PROYECTO NO.2: INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Respecto a este programa en este periodo no se realizaron actividades de divulgación

2.3 PROYECTO NO.3: MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS:

Con respecto al levantamiento actas de vecindad durante el periodo se realizaron las siguientes actividades:

2.3.1 Levantamiento de Actas de Vecindad:

Actualmente el consorcio Isla 066-2020 reporta el levantamiento de un total de doscientas cincuenta y un (251) actas de vecindad de inicio (AVI) y Doscientos veinte (220) actas de vecindad de cierre (AVC) de las cuales la Interventoría ha firmado y aprobado doscientas cincuenta y un (251) actas de vecindad de inicio y (Doscientas dieciséis (216) actas de vecindad de cierre.

Para el mes de julio el contratista levantó 4 actas de vecindad de cierre

Tabla 6 Consolidado Actas de Vecindad

DESCRIPCIÓN	PERIODO	ACUMULADO
Actas de vecindad de inicio	0	251
Actas de vecindad de cierre	0	226
AVI firmadas y aprobadas por interventoría	0	251
AVC firmadas y aprobadas por interventoría	10	220

Fuente. Elaboración del Consorcio Vial Norte

CONSORCIO VÍAL NORTE

Nit 901.480.712-2

Tabla 7. Indicador de gestión Actas de vecindad

INDICADOR	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
Número de predios con Acta de Vecindad inicio / Número de predios identificados	251/251*100=100%
Número de predios con Acta de Vecindad de Cierre del proyecto / Número de predios identificados	226/251*100=90%

Fuente. Elaboración del Consorcio Vial Norte

Se realizó visitas en compañía de la Interventoría a algunos predios en el sector de Bajo Limón, en los que los propietarios manifestaron negativa a firmar acta de vecindad de cierre. Ante la posición que han mantenido estos propietarios se acuerda con la interventoría cerrar estas actas siguiendo el debido proceso establecido en el PAGA

2.3.2 Actas de Compromiso o acuerdos con la comunidad:

Durante el periodo el Consorcio Constructor no realizó actas de compromiso con la comunidad.

2.4 PROYECTO NO. 4. RECUPERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA.

En el presente informe no se han identificado unidades productivas que se encuentren sobre el área de recuperación de derecho de vía, que requieran ser reubicados, por lo tanto, este proyecto no se ha activado para presentar información.

2.5 PROYECTO NO. 5: CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

2.5.1 Talleres Pedagógicos:

Para este periodo no se realizaron talleres pedagógicos con las Instituciones educativas de la zona de influencia

2.5.2 Talleres de cultura vial

Durante el periodo se realizó la campaña de seguridad vial " Cero tolerancia a la conducción bajo los efectos del alcohol" , la cual fue adelantada con la colaboración del área SST del proyecto.

2.5.3 Comité de Participación Comunitaria:

Durante el periodo El 30 de julio, se realizó el recorrido programado con el grupo del COPACO y la Veeduría del proyecto

2.6 PROYECTO 6: CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA

A la fecha el Consorcio Isla 066-2020 cuenta actualmente con 78 empleados, de los cuales 32 personas corresponden a mano de obra no calificada de los cuales 30 son locales, lo que representa el 93.% del total de la mano de obra No Calificada contratada.

El proyecto ha generado un gran incremento en la economía de los municipios del AID del proyecto y de la región, ya que se cuenta con un considerable número de empleos indirectos que son generados por los trabajos del proyecto entre los que se destacan proveedores locales, vendedores de comida,

CONSORCIO VÍAL NORTE

Nit 901.480.712-2

dueños de viviendas que se tienen alquiladas, transporte, estaciones de servicio, entre otros reactivando de esta manera la economía de los municipios y el departamento.

Tabla 8- Contratación de personal contratista

PERSONAL CONTRATADO CONSORCIO ISLA 066-2020							
MANO DE OBRA CALIFICADA			MANO DE OBRA NO CALIFICADA			TOTAL, PERSONAL ACTIVO	TOTAL, EMPLEOS INDIRECTOS
LOCAL	FORANEA	REGIONAL	LOCAL	FORANEA	REGIONAL		
14	32	0	30	2	0	78	5

Fuente. Elaboración del Consorcio Vial Norte

A la fecha la interventoría cuenta con un total de veintiséis (26) trabajadores activos, de los cuales trece (13) corresponden al AID del proyecto con un porcentaje de contratación del 50%

Tabla 9. Contratación de personal interventoría

PERSONAL CONTRATADO INTERVENTORIA						
MANO DE OBRA CALIFICADA			MANO DE OBRA NO CALIFICADA			TOTAL, PERSONAL ACTIVO
LOCAL	FORANEA	REGIONAL	LOCAL	FORANEA	REGIONAL	
0	13	7	1	0	5	26

Fuente.

Elaboración del Consorcio Vial Norte

2.7 PROYECTO 7: OBRAS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo no se realizaron actividades relacionadas con este programa

N°	NOMBRE DE LA OPC	UBICACIÓN	MONTO ASIGNADO	OBJETIVO DE LA OPC	N° BENEFICIARIOS	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD	FECHA DE ENTREGA
1	Recuperación de la cancha múltiple ubicada en la Institución Educativa Rafael Núñez	Corregimiento de Santa Lucia	\$75.000.000	Mejorar las condiciones de los escenarios deportivos que facilitan la recreación y esparcimiento de la comunidad educativa Rafael Núñez.	1500 (Estudiantes y padres de familia)	Se facilitó la vinculación de la mano de obra local en el desarrollo de las actividades de mejoramiento de la OPC.	Octubre 2022

CONSORCIO VÍAL NORTE

Nit 901.480.712-2

2	Mejoramiento del cerramiento de la sede principal de la I.E. Morrocoy- Municipio de san Pelayo	Vereda Morrocoy	\$68.000.000	Mejoramiento condiciones de seguridad en el entorno escolar.	500 (docentes, estudiantes y padres de familia)	1) Se adelantaron Jornadas de 40 horas de capacitación. en: "Preparación de mezcla asfáltica y levantamiento de muros, a través del SENA 2) Vinculación laboral en la ejecución de la OPC, de 5 miembros de la comunidad capacitada.	Marzo 2024
3	Protección de muros perimetrales de Fachada y laterales en el centro educativo nuestra señora del Carmen, bajo Limón, moñitos, Córdoba.	Corregimiento Bajo Limón	\$75.000.000	Preservar la infraestructura física de La Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, mediante la protección del muro de cerramiento circundante.	1500 (Estudiantes y padres de familias)	La institución y los padres de familia se comprometieron a aportar el embellecimiento y la pintura de la fachada	Diciembre 2024
4	Adecuación y mejoramiento de aula para fortalecimiento de ambientes escolares en la Institución Educativa Villa Concepción sede Joval - municipio de Loricá	Jobal - municipio de Loricá	\$75.000.000	Generar espacios físicos agradables y propicios para el aprendizaje y mejoramiento de la convivencia escolar y comunitaria.	80 (Estudiantes y padres de familia)	La comunidad de la Vereda Jobal se comprometió a entregar en calidad de donación cuatro ventiladores de techo que oscilan en un valor de \$250.000 cada uno, para un total de \$1.000.000 aproximadamente. La Institución Educativa se compromete con la dotación de mobiliario para los estudiantes de los grados 3°,4° y 5	Enero 2025

Fuente. Elaboración del Consorcio Vial No

CONSORCIO VÍAL NORTE

Nit 901.480.712-2

Tabla 10.OPC por ejecutar

N°	NOMBRE DE LA OPC	UBICACIÓN	MONTO ASIGNADO	OBJETIVO DE LA OPC	N° BENEFICIARIOS	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD	FECHA DE ENTREGA
1	Propuesta para las Obras con Participación Comunitaria para centro poblado del municipio Moñitos	municipio Moñitos Urbano	\$61.012.172	Pendiente	Pendiente	Pendiente	Pendiente

El 17 de julio de 2025, mediante comunicación N°44433, se radico para concepto y aprobación de la Interventoría, la propuesta de Obra con Participación Comunitaria OPC presentada por la comunidad de Moñitos Urbano.

El 29 de julio , La interventoría, Remito al contratista , comunicado 49980-CE-3659, con las observaciones a la propuesta de la Obra con Participación Comunitaria “adecuación de la batería sanitaria del barrio santa lucia en la zona urbana del municipio de moñitos.

2.8 PROYECTO NO.8: PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

En este periodo no se realizó socialización de protocolo sobre hallazgos fortuitos

2.9 PROYECTO NO.9: GESTIÓN SOCIAL PREDIAL

A continuación, se presenta el consolidado de la gestión socio- predial a la fecha, durante este periodo no se realizaron actividades relacionadas co este programa

GESTIÓN SOCIO PREDIAL					
PREDIOS CON FACTORES SOCIALES (16)					
FACTORES SOCIALES	PROYECTADOS	VALOR	APROBADOS	VALOR	PEDIENTES POR APLICAR
Unidad Minima de Vivienda - UMV	12	\$ 1.060.701.486,65	11	\$ 988.618.986,25	\$ 72.082.500,40
Unidad Minima Economica - UME	10	\$ 113.993.325,00	8	\$ 89.897.175,00	\$ 24.096.150,00
Unidad de Traslado- TDO	10	\$ 29.821.560,00	8	\$ 24.466.860,00	\$ 5.354.700,00
Unidad de Arrendamiento ARRTO	11	\$ 27.144.211,03	9	\$ 21.789.510,00	\$ 5.354.701,03
TOTAL	43	\$ 1.231.660.582,68	36	\$ 1.124.772.531,25	\$ 106.888.051,43



CONSORCIO VÍAL NORTE

Nit 901.480.712-2

2.10 PROYECTO NO.10: RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES

Para el presente informe se realizó un (1) recorrido de interacción con instituciones de interés para el proyecto, comunidad, actores gubernamentales y/o privados.

Fecha: 30 de julio de 2025

Hora de inicio: 8:00 a.m.

Punto de encuentro: El Acopio

Participantes invitados:

- Presidentes de las Juntas de Acción Comunal de las veredas del AI (una persona por JAC)
- Representantes de la veeduría (2 personas)
- Representantes del INVIAS Territorial
- Áreas social, ambiental y técnica de la interventoría y del contratista

El recorrido se realizó en bus (cupos limitados para 30 personas), incluyó refrigerio y contó con una presentación del avance del proyecto, la cual fue desarrollada en forma de relato por parte del contratista. Durante el recorrido se atendieron dudas e inquietudes de los asistentes.

La información que será presentada fue remitida para revisión y aprobación de la interventoría.

El contratista se encargó de realizar la convocatoria a esta actividad



CONSORCIO VÍAL NORTE

Nit 901.480.712-2

SEGUIMIENTO OTROS PROGRAMAS

la interventoría continúa dando cumplimiento a los pliegos de condiciones del contrato, apéndice social de interventoría sobre el desarrollo de otros programas y aplicativos que se deben desarrollar en el proyecto. A continuación, se informa las gestiones realizadas en cada uno de ellos:

2.11 PROGRAMA CÍVICOS GUARDAVÍAS – VEEDURÍAS CIUDADANA.

Durante el periodo no se realizaron actividades con la veeduría ciudadana.

La veeduría ciudadana continúa utilizando los siguientes canales de comunicación: WhatsApp y correo electrónico smveeduriaciudadana2021@gmail.com para notificaciones y demás situaciones que se requieran en atención a la comunidad.

2.12 PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN

En el mes de julio de 2025 no se presentó vinculación de personal por reincorporación.

Continua activa la consulta realizada por el contratista y la interventoría desde el inicio del contrato solicito ante la Agencia para la Reincorporación y Normalización ARN un listado de personas que presentaran esta condición para realizar la vinculación siendo negativa la respuesta según comunicado No OFI21-019233 / IDM 112000, donde informaron que para el Contrato de Obra No 923 de 2021 y Contrato de Interventoría No 1050 de 2021, no existen personas inscritas en dicha condición.

2.13 PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO

En cuanto a la generación de empleo se continúa dando cumplimiento a lo enunciado en el pliego de condiciones donde la interventoría realiza verificación al cumplimiento:

A continuación, se relaciona el personal que se encuentra dentro del programa de generación de empleo:

Tabla 11.Relación personal Programa Generación de Empleo

CATEGORIA	CONTRATISTA	INTEVENTORÍA
Mujeres vinculadas al proyecto	6	9
Hombre /mujeres cabeza de familia	3	1
Reinsertados	0	0
Jóvenes entre 18 y 28 años	13	1

Fuente. Elaboración del Consorcio Vial Norte

3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA GESTIÓN SOCIAL

3.1 ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA

- La interventoría continua con el acompañamiento, seguimiento, verificación y aprobación a las actividades establecidas en el Documento PAGA realizadas por parte del contratista Consorcio Isla-066-2020 y las demás disposiciones del apéndice social del contrato de obra.
- Interventoría realizó acompañamiento a la campaña de seguridad vial " Cero tolerancia a la conducción bajo los efectos del alcohol", la cual fue adelantada con la colaboración del área SST del proyecto
- Interventoría realizó visita conjunta con el contratista, de verificación de 7 predios ubicados en el sector de bajo limón que han manifestado negativa a firmar el cierre de las actas de vecindad aduciendo afectaciones, en el recorrido se logró cerrar un acta mediante la explicación técnica al propietario.
- con radicado 49980-CE-3633, Interventoría radicó el informe trimestral N 16, correspondiente al periodo de abril, May y junio de 2025 ante la subdirección de sostenibilidad de INVIAS
- SE realizó acompañamiento el recorrido programado con el grupo del COPACO del proyecto, Previo al recorrido el Residente Técnico del Consorcio Isla-066 efectuó una presentación detallada del estado financiero y de ejecución técnica del contrato y posterior a ello se realizó el recorrido partiendo del PR 4 en Santa Lucía, hasta llegar al municipio de Moñitos, realizando estaciones en diferentes puntos de la vía para explicar los detalles de esta.
- La interventoría, remitió comunicación 49980-CE-3659 con las observaciones a la propuesta de la obra con participación comunitaria "adecuación de la batería sanitaria del barrio santa lucia en la zona urbana del municipio de moñitos
-

3.2 ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

- La atención a la comunidad se continúa realizando por parte del área social el consorcio Isla066-2020 a través de la oficina SAU ubicada en el PR4+400 del corregimiento de Santa Lucia municipio de Montería. Igualmente, se continua con la atención a través de los medios de comunicación como la línea telefónica, vía WhatsApp y correo electrónico.
- A la fecha el CONSORCIO ISLA 066, presenta un 97% de productividad, toda vez que de 143 PQRS recibidas a la fecha, 140 PQRS están resueltas., las otras 3 se encuentran en tramite
- A la fecha el Consorcio Isla 066-2020 cuenta actualmente con 78 empleados, de los cuales 32 personas corresponden a mano de obra no calificada de los cuales 30 son locales, lo que representa el 93% del total de la mano de obra No Calificada contratada.
- Durante el periodo el Consorcio Constructor levanto 10 actas de vecindad de cierre

4 PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES

- La interventoría continuara con el seguimiento, verificación y acompañamiento a las actividades que se deben desarrollar contractualmente por parte del contratista en el mes de junio
- Se realizará seguimiento a las actas de vecindad de cierre en los frentes que ya se terminaron las actividades de obra.
- Seguimiento y control del Proceso de contratación de personal de MONC y MOC del área de influencia directa del proyecto.
- Acompañamiento y seguimiento a la atención de las solicitudes presentadas por la comunidad.
- Revisión de las propuestas para la realización de la nueva OPC MOÑITOS URBANO
- Se revisará el informe mensual de la Gestión social del mes de agosto adelantada por el contratista

5 CORRESPONDENCIA ENVIADA DURANTE EL PERIODO

En cuanto a la correspondencia la interventoría elaboró y radicó los siguientes comunicados, dirigidos al Consorcio Isla 066-2020, Subdirección de Sostenibilidad y comunidad durante el presente periodo, como se relaciona a continuación:

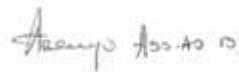
Tabla 12. Relación Correspondencia enviada

Nº	ENTIDAD DESTINATARIA	CONSECUTIVO	ASUNTO	FECHA
1	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	49980-CE-3633	Entrega informe trimestral de la gestión social no 16 del periodo entre el 1 de abril al 30 de junio de 2025	18-07-2025
2	Consortio Isla 066-2021	49980-CE-3658	Respuesta comunicado 44557 del 22 de julio de 2025- observaciones presentación de avance para recorrido y comité de participación comunitaria - COPACO	28-07-2025
3	Consortio Isla 066-2021	49980-CE-3659	Respuesta comunicado 44433 del 17 de julio de 2025. Observaciones propuesta obra con participación comunitaria "adecuación de la batería sanitaria del barrio santa lucia en la zona urbana del municipio de moñitos".	28-07-2025

Fuente. Elaboración del Consorcio Vial Norte

6 CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES

- El contratista deberá buscar estrategias que permitan dar cumplimiento con el porcentaje de contratación de mano de obra contractualmente establecido.
- Se le recomienda al contratista la realización de actividades que promuevan la importancia de la toma de conciencia sobre la atención de la señalización vial y uso adecuado de las vías,
- La interventoría continuara con la seguimiento, verificación y acompañamiento a las actividades que se deben desarrollar contractualmente por parte del contratista en cuenta a la atención a la comunidad atendiendo las solicitudes presentadas por la comunidad.
- Realización De talleres pedagógicos en las IE del AID donde se encuentre frentes activos.
- Elaboración de actas de vecindad de cierre en los frentes que ya se terminaron las actividades de obra.
- Proceso de contratación de personal de MONC y MOC del área de influencia directa del proyecto.
- Se anexa registro fotográfico de las actividades realizadas durante el periodo en cuanto al seguimiento y control de la interventoría a las actividades contempladas en el documento PAGA, el manual de interventoría, apéndice social y pliego de condiciones del contrato de obra e interventoría.



Arlenys Assias Bernal
T.P. 115096651-A

7 REGISTRO FOTOGRAFICO

CAMPANA VIAL



INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS



RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES



	CONTRATO DE INTERVENTORÍA INVIAS 1050-2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR SANTA LUCÍA - MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"	
---	--	---

INFORME MENSUAL AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA

DEL 1 DE JULIO DE 2025 AL 31 DE JULIO DE 2025

Nombre: Jesús Francisco Pataquiva Pinto

Cargo: Profesional Ambiental

No.	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Elaboración de comunicados para remitir al contratista	Se remiten comunicados con el fin de realizar el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones ambientales del contrato de obra por parte del contratista, y exigir el cumplimiento de la normatividad ambiental.
2	Visitas de inspección a actividades ambientales del contratista	- 49980-CE-3604 la Interventoría reitera que la demora en la revegetalización ha contribuido al deterioro de los taludes, justificando los plazos estrictos que se impusieron. Las instrucciones impartidas por la Interventoría se basan en inspecciones técnicas, reportes geotécnicos y seguimiento continuo, refutando la afirmación del Contratista de que carecen de soporte técnico. Aunque se reconocen avances en la resiembra reportados en comités de obra, estos no cumplen con la totalidad de las zonas pendientes, contraviniendo especificaciones técnicas y compromisos contractuales. La mención del Contratista sobre rendimientos "por encima de lo programado" se considera inexacta. - 49980-CE-3621 la Interventoría reiteró al Contratista sobre su responsabilidad de garantizar la disponibilidad de recursos, y que la logística de transporte de esquejes desde Yopal tuvo que haberse planificado desde el inicio de la actividad de protección de taludes con Vetiver. Aunque el contrato cuenta con una prórroga No. 1 que establece un plazo hasta el 31 de diciembre de 2025, no se justifica retrasar la revegetalización del corredor hasta por cuatro (4) meses, dado que esta demora contribuye al deterioro de los taludes, generando riesgos de inestabilidad y posibles sobrecostos, atribuibles exclusivamente al Contratista. Es entonces que la Interventoría advierte que no aceptará solicitudes de actividades adicionales fuera del cronograma establecido, insistiendo en el cumplimiento inmediato de las obligaciones contractuales a cargo del Contratista. - 49980-CE-3622 se reporta al Contratista un nuevo registro fotográfico que evidencia deterioros en los taludes, agravados por lluvias que colmatan las obras de drenaje longitudinal debido a la falta de limpieza, generando condiciones resbaladizas y riesgos para los usuarios y la comunidad. A la fecha, el Contratista, no ha entregado formalmente ningún tramo al INVIAS, según el Manual de Interventoría, siendo responsable de la limpieza y mantenimiento del corredor vial hasta su entrega definitiva. Pese a comunicaciones anteriores, el Contratista no ha iniciado las labores de limpieza requeridas y se le apremia para que disponga los recursos necesarios para garantizar la funcionalidad de las obras de drenaje. - 49980-CE-3631 la Interventoría rechazó la afirmación del Contratista de que estas labores son exclusivas de la administración vial, considerando que la negativa por parte del Contratista a realizar la limpieza integral, salvo en taludes específicos, constituye un desacato a las instrucciones de la Interventoría, incrementando riesgos de seguridad y estabilidad en el corredor vial. Adicionalmente, la Interventoría le indicó al Contratista que debe coordinar los acercamiento con los propietarios de predios aledaños

	CONTRATO DE INTERVENTORÍA INVIAS 1050-2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR SANTA LUCÍA - MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"	
---	--	---

No.	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
		con el fin de garantizar la operatividad de las obras de drenaje, sin excusarse en que el arrastre de material ocurre fuera de áreas revegetalizadas. - 49980-CE-3632 responde a los argumentos del Contratista, señalando que, aunque el Contratista destaca la temporada de lluvias (mayo de 2025) como óptima para la siembra de Pasto Vetiver, las demoras en la revegetalización de taludes persisten desde enero de 2025, documentadas en comunicaciones previas, a pesar de que las condiciones climáticas no impedían avanzar en la logística y preparación. Nuevamente se cuestiona que el Contratista opere en un solo frente de obra con mano de obra inferior a lo establecido en el APU aprobado, lo que contrasta con su afirmación de rendimientos "por encima de lo programado" y evidencia una capacidad operativa insuficiente, dejando zonas sin revegetalizar. - 49980-CE-3653 se le indicó al Contratista que se evidenció que el geomanto se encuentra cubierto con suelo natural y desprendido de la superficie del talud del PR 14+640/720 der, lo que podría impedir el desarrollo efectivo del Pasto Vetiver que se siembre y, por ende, comprometer la cobertura vegetal necesaria para minimizar el riesgo de deslizamientos e inestabilidades superficiales. Por lo tanto, se solicitó al Contratista garantizar la limpieza y la correcta adherencia del geomanto a la superficie del talud, y realizar la instalación de Pasto Vetiver lo antes posible.
3	Pronunciamientos CVS	- Con radicado 20251107514 del 8 de julio de 2025, el Contratista presentó a la CVS el Informe de Monitoreo Año 1 y Año 2 de las Epifitas Vasculares Rescatadas y Reubicadas en el Predio Altos la Neca en el PR 14+100 costado derecho. - Con radicado 20251107940 del 16 de julio de 2025, el Contratista presentó a la CVS el Informe de mantenimiento año 3, de 100 árboles establecidos por compensación conforme al Artículo Quinto de la Resolución 2-8757 del 27 de diciembre de 2021 y de 10 árboles establecidos como medida de compensación de acuerdo con el Artículo Tercero de la Resolución 249 del 8 de noviembre de 2021.
4	Documentación contractual	- 49980-CE-3611 se le reiteró al Contratista la presentación de un documento formal por parte del propietario del PR 25+730 receptor del material donado, que especifique el uso exacto del material, conforme lo establece la ficha PROYECTO 4: MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y LODOS del PAGA vigente, incluyendo el compromiso del propietario de disponer el material conforme a las normas ambientales y urbanísticas aplicables. - 49980-CE-3623 se remitió a la Subdirección de Sostenibilidad el Informe Trimestral Ambiental No. 16, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de abril de 2025 al 30 de junio de 2025.
6	Aprobación del informe mensual del contratista de obra	Mediante comunicación 49980-CE-3619 , se dio concepto de aprobación al informe mensual de obra del mes de junio-2025.

	CONTRATO DE INTERVENTORÍA INVIAS 1050-2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR SANTA LUCÍA - MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"	
---	--	---

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se ha fortalecido la gestión de los recursos destinados al mantenimiento del corredor vial, asegurando que las obras de drenaje y taludes cumplan con las especificaciones técnicas, contribuyendo a la seguridad de los usuarios y la protección de la infraestructura.
- La supervisión continua por parte de la Interventoría ha permitido identificar y documentar oportunamente las deficiencias en el mantenimiento, exigiendo al Contratista la pronta ejecución de las labores de limpieza para mitigar riesgos operativos y ambientales.
- Se reitera el compromiso con la entrega de un corredor vial en óptimas condiciones, garantizando que las acciones correctivas implementadas por el Contratista cumplan con los estándares de calidad establecidos en el Manual de Interventoría, promoviendo la durabilidad y funcionalidad de la obra.

ACTIVIDADES PROYECTADAS:

- Inspecciones de campo para verificar el estado de las áreas empedradas, evaluando la cobertura vegetal, la estabilidad del suelo, documentando los hallazgos y coordinar con el contratista la implementación de medidas correctivas si es necesario.
- Acompañar al Contratista en las jornadas de mantenimiento de las plantaciones, supervisando actividades como riego, poda, control de plagas y reposición de plántulas, asegurando que se cumplan las especificaciones de los permisos ambientales.
- Realizar monitoreo periódico de las obras de drenaje longitudinal, verificando su funcionalidad y estado de limpieza, documentando cualquier obstrucción o deterioro, y coordinando con el Contratista las acciones inmediatas para garantizar su operatividad.
- Supervisar la implementación de medidas de estabilización en los taludes afectados, evaluando la efectividad de las intervenciones realizadas por el Contratista y asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

Jesus Pataquiva

Jesus Francisco Pataquiva Pinto
Profesional Ambiental – CVN – Matrícula No. 25238-307940 CND



CONTRATO DE INTERVENTORÍA INVIAS 1050-2021.

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR SANTA LUCÍA - MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"



Foto 1. Mantenimiento año 3 plantación PR 5+250 LD



Foto 2. Mantenimiento año 3 plantación PR 5+250 LD



Foto 3. Mantenimiento año 3 plantación PR 5+250 LD



Foto 4. Siembra Pasto Vetiver PR 10+600 LD.



Foto 5. Instalación malla triple torsión PR 13+900 LD



Foto 6. Instalación malla triple torsión PR 14+720 LD.

Proyecto:

**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL
SOSTENIBLE DEL CORREDOR SANTA LUCÍA – MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO
DE CÓRDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL
PROGRAMA DE OBRA PUBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA
REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”**

INFORME PREDIAL JULIO DE 2025

CONTENIDO

1.	ANTECEDENTES	3
2.	GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA	4
3.	GENERALIDADES CONTRATO DE INTERVENTORÍA	5
4.	LOCALIZACIÓN	6
5.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	7
6.	DESARROLLO DE LA GESTION PREDIAL	7
6.1	AVANCE GESTIÓN PREDIAL DEL PERIODO	7
6.1.1	IDENTIFICACIÓN PREDIOS POR JURISDICCIÓN MUNICIPAL	7
6.1.3	PREDIOS CON FICHAS PEDIALES: A la fecha todos los predios cuentan con ficha predial aprobada por todas las partes.	9
6.1.4	PREDIOS CON ESTUDIOS DE TITULO	10
6.1.5	INDICADORES EN LA GESTIÓN PREDIAL DEL PERIODO	11
7.1	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN PREDIAL - ACTIVIDADES INTERVENTORÍA - CONTRATISTA	11

1. ANTECEDENTES

El Contrato No 923 de 2021 tiene como objeto el “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR SANTA LUCÍA –MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".

El inicio de la fase de construcción se programó para el 24 de septiembre de 2021.

Tabla 1-1 Participación accionaria original del Consorcio Isla 066-2020

Integrante	% Participación	País
LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.	50%	Colombia
ISMOCOL S.A.	50%	Colombia

Tabla 1-2 Integrantes Consorcio Vial Norte

Integrante	% Participación	País
GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S	40%	Colombia
JOYCO S.A.S	30%	Colombia
R & Q INGENIERIA COLOMBIA S. A	30%	Colombia

2. GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA

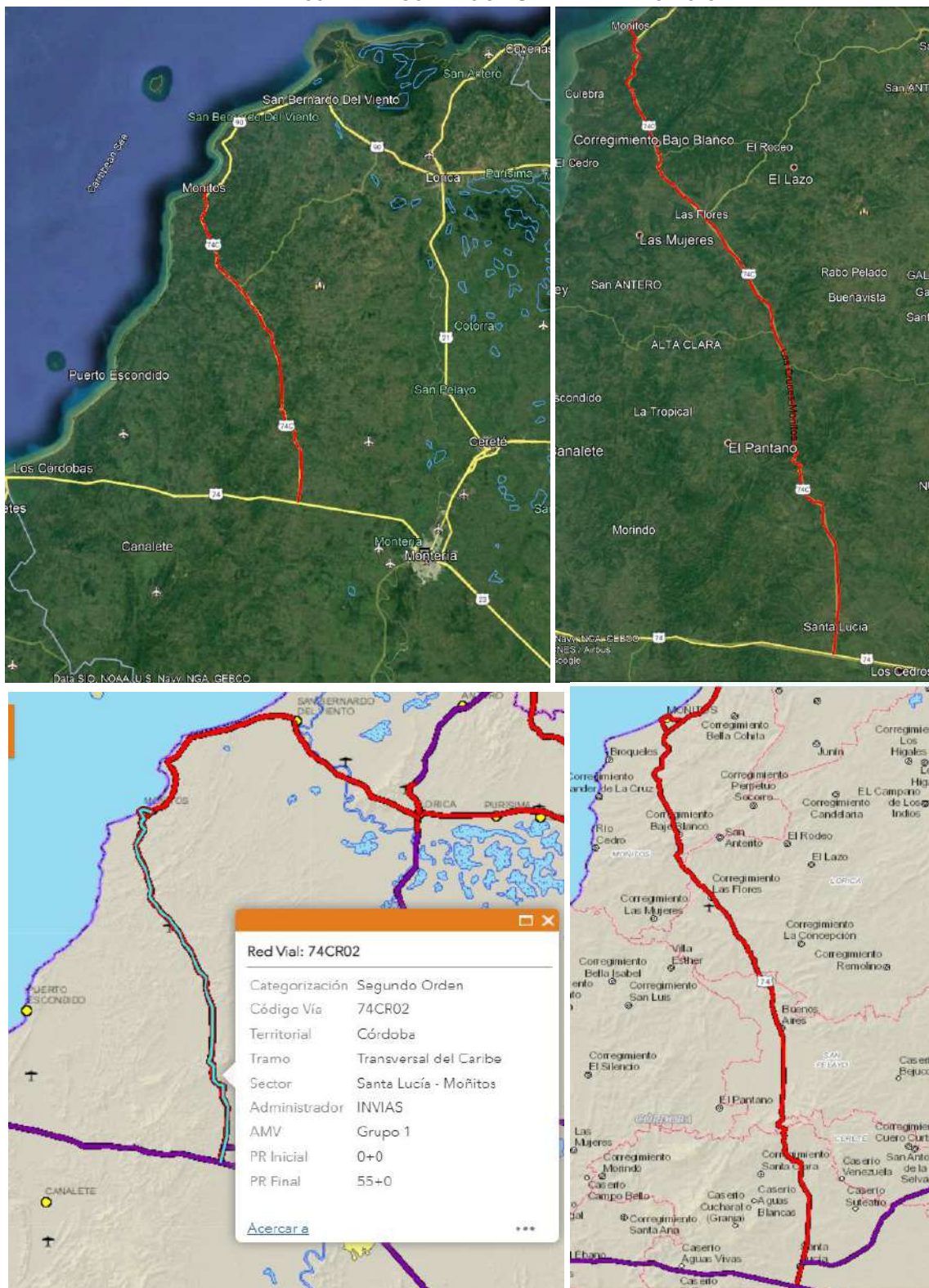
Contrato de obra N°	923 de 2021
Fecha de suscripción	29 de abril de 2021
Objeto	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR SANTA LUCÍA – MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.
Contratista	CONSORCIO ISLA 066-2020 con NIT. 901.479.090-8 (Integrado por LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A. con NIT. 800.233.881-4, con una participación del 50%, e ISMOCOL S.A. con NIT. 890.209.174-1, con una participación del 50%).
Valor inicial del contrato	CIENTO SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS (\$171.472.677.930) M/CTE, IVA INCLUIDO\$171.472.677.930,00 M/CTE.
Adiciones	N/A
Suspensiones	N/A
Plazo de ejecución	51 meses
Fecha de Inicio del Contrato	23 de junio de 2021
Fecha de terminación	31 diciembre de 2025
Sede Principal Contratista	Calle 127 A No. 53 A – 45 Torre II oficina 1003 - Bogotá
Teléfono	+57 (4) 444 4744

3. GENERALIDADES CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Objeto	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR SANTA LUCÍA – MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 3
Contratista	CONSORCIO VIAL NORTE con NIT.901.480.712-2 (INTEGRADO POR GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S CON NIT. 860.034.335-9 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 40%, JOYCO S.A.S. CON NIT. 860.067.561-9, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 30% Y R & Q INGENIERIA COLOMBIA S.A. CON NIT. 900.508.277-1, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 30%)
Valor inicial del contrato	\$ 11.999.988.099,00. (IVA incluido 19%)
Adiciones	1
Suspensiones	N/A
Plazo de ejecución	50.2 meses
Fecha de Inicio del Contrato	23 de junio de 2021
Fecha de terminación	31 diciembre de 2025
Domicilio contractual	Transversal 23 No. 97-74 Of. 707, Bogotá
Teléfono	PBX 1 432 28 80

4. LOCALIZACIÓN

FIGURA 2-1 LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO



5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Ruta 74CR02 Santa Lucía – Moñitos que en su mayoría es destapada generalmente se ve afectada por los fuertes inviernos que azotan la región y que han ocasionado daños significativos en toda la estructura de la carretera originando baches, hundimientos y encharcamientos de aguas superficiales que dificultan la transitabilidad de los vehículos que a diario utilizan la carretera. Actualmente solo cuenta con dos tramos pavimentados: En pavimento flexible entre el PR0+0000 y el PR2+0150 y en Pavimento Rígido entre el PR 51+750 y el PR 53+250 El estado del corredor vial en general se encuentra distribuido de la siguiente manera: bueno 17.70%, regular 34.38% y malo 60.00%.

El Proyecto de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor santa lucía – moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública *“vías para la legalidad y la reactivación visión 2030”*, tiene el propósito de incrementar la competitividad con el resto del país, mejorar la interconectividad de los departamentos de la costa colombiana, disminuir los índices de accidentalidad en la zona, facilitar el turismo en la región y fomentar el progreso económico y social de la Costa Atlántica en general, mediante la consolidación de las vías para la legalidad y la reactivación económica.

La longitud aproximada del tramo es de 55 km iniciando en el corregimiento de Santa Lucía que hace parte del municipio de Montería pasando, cruzando los municipios de San Pelayo, Lórica y Moñitos.

6. DESARROLLO DE LA GESTION PREDIAL

6.1. AVANCE GESTIÓN PREDIAL DEL PERIODO

Se toma como soporte para este informe, la información allegada por el Contratista mediante comunicaciones y correos electrónicos, en los cuales se informan de las gestiones prediales adelantadas, las cuales se encuentran tabuladas en la sábana predial, tabla en la que se informa la necesidad de intervenir 72 requerimientos entre franjas de terreno y mejoras, las cuales a la fecha se tiene 99% de disponibilidad para las obras, situación informada por el Contratista los cual es congruente con el avance de Obras.

El contratista informa que una vez realizados los ajustes a los estudios se logró la desafectación predial a los que hacían referencia los estudios iniciales en los pasos poblados del corregimiento de Buenos Aires y las Flores en jurisdicción de los municipios de San Pelayo y Lórica, los cuales quedaron desafectados con ocasión a los ajustes de los diseños geométricos del corredor.

6.1.1. IDENTIFICACIÓN PREDIOS POR JURISDICCION MUNICIPAL

A continuación, se grafica la información extraída reportada por el Contratista, la cual corresponde a la cuantificación de predios por jurisdicción territorial.

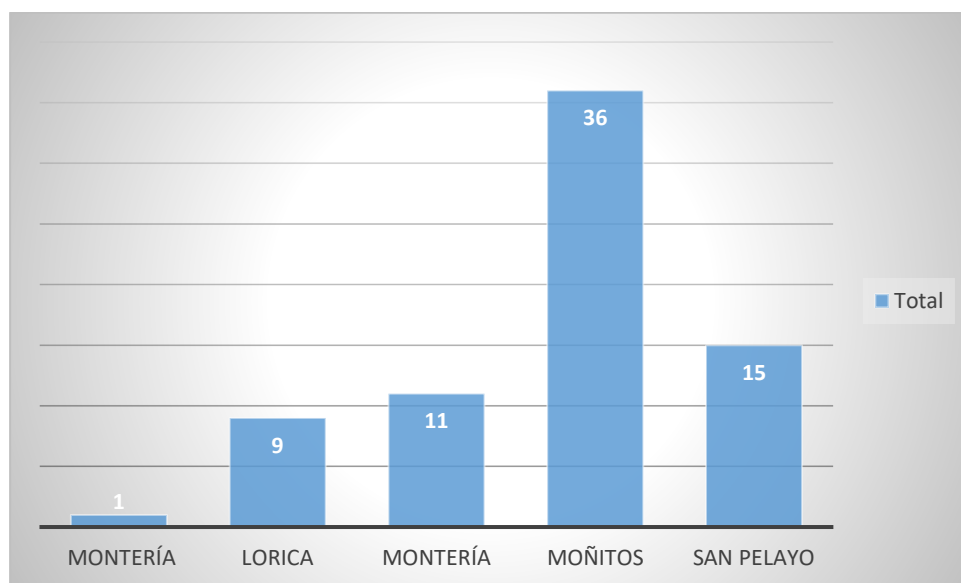


Figura 6.1-1 Numero de Predios por Municipio

De conformidad con lo reportado en la sabana predial del mes de julio se mantiene la necesidad de 72 requerimientos de fichas prediales entre zonas de terreno y mejoras que se requieren para las obras del proyecto.

Con ocasión al balance económico del contrato, el contratista presentar el cronograma de la gestión predial actualizado mediante comunicación 39165 asimismo con el fin de dar cumplimiento al acápite del apéndice F “4.4 Tiempos de la Gestión y Adquisición Predial” establece que “(...) En cumplimiento del Cronograma de Adquisición de Predial se realizará dentro del 70% del tiempo de ejecución del contrato de obra (...)”, Si bien presentó este documento se encuentra en análisis dado que no contempla en el mismo varias actividades y sus tiempos que implicarían que el mismo no se pueda cumplir dentro del plazo del contrato.

Mediante Radicado 49980-CE-3642 de 22-07-2025, se aprueban los siguientes insumos, con las particularidades encontradas en ellos.

1. 011-D- T10-MSM - Oferta de compra
2. 001-I-T10-MSM - Alcance a la Oferta de Compra 2023S-VBOG-005911
3. 006-D-T6-MSM - Oferta de compra.
4. 001-I-T3-MSM4 - Cancelación de Oferta de Compra.

El 22 de julio de 2025 con comunicado 49980-CE-3643, y vía correo electrónico se remitió al contratista cancelación de oferta con oficio No. 2025S-VBOG-029474, del 001-I-T2-MSM Sr. Victor Manuel Degiovanni Beltramo.

6.1.2. PREDIOS IDENTIFICADOS COMO BALDÍOS

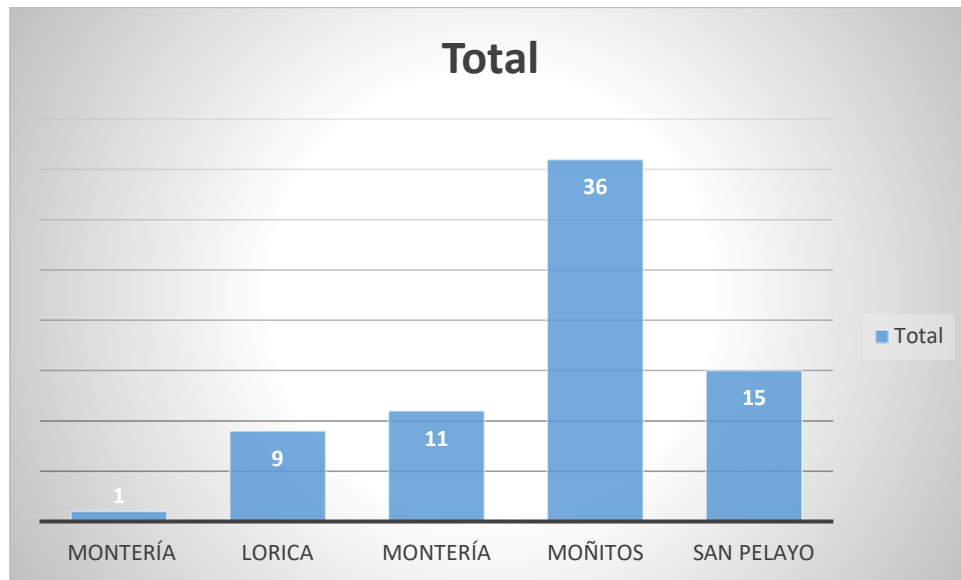


Figura 6.1-2 Predios Identificados como Baldíos

Respecto de los 17 predios identificados como Baldíos se verificó la información remitida se determinó requerir al contratista los archivos .dwg mediante radicado 49980-3655 del 26-07-2025, respondido con radicado 44653 de 28-07-2025, se verificó nuevamente el cumplimiento de las especificaciones requeridas por la ANT, y se remitió a INVIAS la aprobación de los mismos, también con radicado 49980-CE-3662 de 28-07-2025, se reitera sugerencia de analizar viabilidad de trámite jurídico frente a presuntos Baldíos con Certificados de Carencia de Antecedente Registral.

6.1.3. PREDIOS CON FICHAS PREDIALES

FICHAS PREDIALES	
EN ELABORACION	0
EN REVISION POR INTERVENTORIA	0
APROBADAS POR INTERVENTORIA	72
APROBADAS POR INVIAS	72
EN APROBACIÓN	0
EN REVISION POR INVIAS	0
TOTAL	72

Figura 6.1-3 Predios con Ficha

Se han reportado en sábana predial por parte del Contratista (72) fichas prediales adelantadas de las en los sectores con aprobación a los diseños geométricos por parte de la Interventoría, de las 72 fichas requeridas se ha presentado 72, se ha dado la aprobación por parte de interventoría, a 72 fichas las cuales todas cuentan con visto bueno de no objeción por parte del Instituto, gestión que representa un 100% en referencia a la cantidad de fichas de predios que se requieren a la fecha.

6.1.4. PREDIOS CON ESTUDIOS DE TITULO

ESTUDIOS DE TITULOS/DIAGNOSTICOS JURIDICOS EN ELABORACION	
ELABORADOS	72
EN ELABORACIÓN Y/O AJUSTE	0
EN REVISION POR INTERVENTORIA	0
APROBADAS POR INTERVENTORIA	72
APROBADAS POR INVIAS	72
EN REVISION POR INVIAS	0
TOTAL	72

Figura 6-4 Gestión de los estudios jurídicos

A la fecha se han recibido por parte del Contratista 72 Estudios jurídicos, los cuales cuentan con fichas prediales con visto de no objeción por parte del Instituto, 72 se encuentran aprobados por la Interventoría y de estos 72 tienen visto de no objeción por parte del Gestor jurídico.

6.1.5. PREDIOS CON AVALÚO

INFORME DE AVALUOS	
NO REQUIERE AVALUO	17
EN ELABORACIÓN	0
ELABORADOS	54
EN CORRECCION	0
EN REVISION POR INTERVENTORIA	1
APROBADAS POR INTERVENTORIA	54
EN REVISION POR INVIAS	0
APROBADAS POR INVIAS	54
TOTAL	55

A la fecha se han recibido por parte del Contratista 55 avalúos de los cuales 54 se encuentran aprobados por la Interventoría y cuentan con visto de no objeción por parte del Instituto.

Mediante comunicación 49980-CE-3641 de 22 de julio de 2025; en ejecución de la obligación de seguimiento, vigilancia, control y acompañamiento a la gestión predial que le corresponde adelantar a la Interventoría se hace devolución del insumo de avalúo de la ficha 001A-I-T7-MSM, por cuanto al validar las operaciones, el resultado no corresponde con los valores consignados en el Avalúo.

6.1.5 INDICADORES EN LA GESTIÓN PREDIAL DEL PERIODO

CONVENCIONES DEL ESTADO DE LOS PREDIOS	Esperado	%Ejecutado	% Pendiente
NUMERO DE PREDIOS	72		
1- PREDIOS CON FICHA	72	100,00%	0,00%
1,1- PREDIOS CON FICHA APROBADA POR INTERVENTORIA	72	100,00%	0,00%
1,2- PREDIOS CON FICHA APROBADA POR INVIAS	72	100,00%	0,00%
2- PREDIOS CON AVALÚO	55	100,00%	0,00%
2,1- PREDIOS CON AVALÚO APROBADO POR INVIAS	54	98,18%	1,82%
3- PREDIOS CON ESTUDIO DE TÍTULOS	72	100,00%	0,00%
3,1- PREDIOS CON ESTUDIO DE TÍTULOS APROBADO POR INTERVENTORÍA	72	100,00%	0,00%
3- PREDIOS CON ESTUDIO DE TÍTULOS APROBADO POR INVIAS	72	100,00%	0,00%

Tabla 6.1-1 Consolidado de avance insumos prediales

En este orden tenemos, que la gestión adelantada en el proceso de adquisición de los predios requeridos, que se tabula en la tabla anterior, muestra que se tienen adelantadas la elaboración y presentación de 72 fichas prediales de las cuales 72 se encuentran revisadas por parte de la Interventoría, asimismo se ha obtenido el Visto Bueno de 72 estudios jurídicos.

A la fecha se tiene el visto bueno de no objeción de 54 avalúos por parte del gestor valuatorio, , la interventoría devolvió al contratista 1 avalúo para ajustar.

7.1 SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN PREDIAL - ACTIVIDADES INTERVENTORÍA – CONTRATISTA

TRAMO	No. FICHA PREDIAL	ESTADO GP	ESTADO ACTUAL
1	001-D-T1-MSM	OFERTADO-NOTIFICADO	Propietario presentó objeción, fue respondida ratificando el valor de la oferta. Se remite correo al Ing. Pablo requiriendo seguimiento a los términos para dar inicio al proceso de expropiación. En paralelo, el modelo de inscripción de oferta fue devuelto por la interventoría el 03/07/2025 mediante comunicación 49980-CE-3606. 30-07-2025 mediante radicado 44715 contratista radica constancia de notificación, en revisión de interventoría.
1	002-I-T1-MSM	PRIVADO-DESAFECTADO	Se deberá verificar razones y cómo se comunicó esta desafectación.
1	003-D-T1-MSM	PRIVADO-DESAFECTADO	Se deberá verificar razones y cómo se comunicó esta desafectación.
1	004-I-T1-MSM	SIN OFERTA	Se requirió al contratista remitir expediente en razón a que no se puede acceder al link, adicionalmente este insumo fue devuelto por no haberse efectuado el cambio del abogado , cuando se atendió con la nueva hoja de vida no se tiene acceso a los links. Una vez el contratista remita nuevamente el link se podrá realizar la revisión del documento.

2	001-I-T2-MSM	OFERTADO-NOTIFICADO	El 22 de julio de 2025 con comunicado 49980-CE-3643, y vía correo electrónico se remitió al contratista cancelación de oferta con oficio No. 2025S-VBOG-029474, del Sr. Víctor Manuel Degiovanni Beltramo. 1. Verificar si se realizó la cancelación. Seguimiento al ingreso de la Escritura Pública
3	001-I-T3-MSM	OFERTADO-NOTIFICADO	Interventoría mediante comunicado CE-3642 de 22-07-2025, revisó, ajustó, aprobó y remitió al INVIAS modelo de cancelación de oferta.
3	002-D-T3-MSM	OFERTADO-NOTIFICADO	Se remite a interventoría inscripción de oferta según radicado 43563 del 05-06-2025 No hay soporte de la Notificación. Se remitió comunicación CE-3642 de 25-07-2025 solicitando los anexos correspondientes, con el fin de aprobar y remitir al INVIAS modelo de Inscripción de Oferta a Registro. Se remitió Acta de Entrega para firma de SS INVIAS CE-3649 del 25-07-2025 30-07-2025 mediante comunicación 44710 remitieron respuesta, en revisión.
3	003-I-T3-MSM	OFERTADO-NOTIFICADO	Resolución de Expropiación en revisión. Convocar Mesa de Trabajo entre Contratista – Interventoría – INVIAS con el fin de revisar insumos a los cuales no se pudo acceder por link, para martes 05-08-2025.
3	004-D-T3-MSM	BALDÍO	25-07-2025 Se solicitó a Contratista incluir archivos dwg 31-07-2025 Se remitió a INVIAS aprobación de insumos para solicitar adjudicación de baldíos a entidad de derecho público. Adicionalmente, mediante radicado 49980-CE-3662 de 28-07-2025, se reitera sugerencia de analizar viabilidad de trámite jurídico frente a presuntos Baldíos con Certificados de Carencia de Antecedente Registral, contemplado en el Artículo 2.4.2.6. del Decreto 1079 de 2015.
3	004A-D-T3-MSM	MEJORA / TERMINADA	
3	005-D-T3-MSM	BALDÍO	25-07-2025 Se solicitó a Contratista incluir archivos dwg 31-07-2025 Se remitió a INVIAS aprobación de insumos para solicitar adjudicación de baldíos a entidad de derecho público. Adicionalmente, mediante radicado 49980-CE-3662 de 28-07-2025, se reitera sugerencia de analizar viabilidad de trámite jurídico frente a presuntos Baldíos con Certificados de Carencia de Antecedente Registral, contemplado en el Artículo 2.4.2.6. del Decreto 1079 de 2015.

3	005A-D-T3-MSM	MEJORA / TERMINADA	25-07-2025 Se solicitó a Contratista incluir archivos dwg 31-07-2025 Se remitió a INVIAS aprobación de insumos para solicitar adjudicación de baldíos a entidad de derecho público.
3	006-D-T3-MSM	BALDÍO	Adicionalmente, mediante radicado 49980-CE-3662 de 28-07-2025, se reitera sugerencia de analizar viabilidad de tramite jurídico frente a presuntos Baldíos con Certificados de Carencia de Antecedente Registral, contemplado en el Artículo 2.4.2.6. del Decreto 1079 de 2015.
3	006A-D-T3-MSM	MEJORA / TERMINADA	
3	007-I-T3-MSM	BALDÍO	25-07-2025 Se solicitó a Contratista incluir archivos dwg 31-07-2025 Se remitió a INVIAS aprobación de insumos para solicitar adjudicación de baldíos a entidad de derecho público. Adicionalmente, mediante radicado 49980-CE-3662 de 28-07-2025, se reitera sugerencia de analizar viabilidad de tramite jurídico frente a presuntos Baldíos con Certificados de Carencia de Antecedente Registral, contemplado en el Artículo 2.4.2.6. del Decreto 1079 de 2015.
3	007A-I-T3-MSM	MEJORA / TERMINADA	
3	008-D-T3-MSM	BALDÍO	25-07-2025 Se solicitó a Contratista incluir archivos dwg 31-07-2025 Se remitió a INVIAS aprobación de insumos para solicitar adjudicación de baldíos a entidad de derecho público. Adicionalmente, mediante radicado 49980-CE-3662 de 28-07-2025, se reitera sugerencia de analizar viabilidad de tramite jurídico frente a presuntos Baldíos con Certificados de Carencia de Antecedente Registral, contemplado en el Artículo 2.4.2.6. del Decreto 1079 de 2015.
3	008A-D-T3-MSM	MEJORA / TERMINADA	
3	009A-I-T3-MSM	MEJORA / TERMINADA	
3	010A-I-T3-MSM	MEJORA / TERMINADA	
3	011A-I-T3-MSM	MEJORA / TERMINADA	
3	012-D-T3-MSM	MINUTA ESCRITURA PÚBLICA	Verificar con contratista si se realizó reparto y estado

	014-D-T3-MSM	SIN OFERTA	Se requirió al contratista remitir expediente en razón a que no se puede acceder al link, adicionalmente este insumo fue devuelto por no haberse efectuado el cambio del abogado , cuando se atendió con la nueva hoja de vida no se tiene acceso a los links. Una vez el contratista remita nuevamente el link se podrá realizar la revisión del documento.
	015-A-D-T3-MSM	MEJORA	El 25-07-2025 la interventoría mediante 49980-CE-3650, APRUEBA – Compra de MEJORAS y Acta de Entrega de la mejora de la ficha No. 015-A-I-T3-MSM remitidos por el contratista con su radicado interno No. 43292, para firma de la Subdirectora de Sostenibilidad.
	015-I-T3-MSM	SIN OFERTA	Se requirió al contratista remitir expediente en razón a que no se puede acceder al link, adicionalmente este insumo fue devuelto por no haberse efectuado el cambio del abogado , cuando se atendió con la nueva hoja de vida no se tiene acceso a los links. Una vez el contratista remita nuevamente el link se podrá realizar la revisión del documento.
4	001-I-T4-MSM	BALDÍO	25-07-2025 Se solicitó a Contratista incluir archivos dwg 31-07-2025 Se remitió a INVIAS aprobación de insumos para solicitar adjudicación de baldíos a entidad de derecho público. Adicionalmente, mediante radicado 49980-CE-3662 de 28-07-2025, se reitera sugerencia de analizar viabilidad de tramite jurídico frente a presuntos Baldíos con Certificados de Carencia de Antecedente Registral, contemplado en el Artículo 2.4.2.6. del Decreto 1079 de 2015.
4	001A-I-T4-MSM	MEJORA / TERMINADA	
6	002-D-T6-MSM	OFERTADO- NOTIFICADO	Pendiente inscripción de oferta se devolvió mediante radicado 44116 del 03-07-2025 el día 03 julio de 2025, remiten nuevamente con radicado 44153, y se devuelve 3589 del 04-07-2010. Una vez el contratista remita nuevamente el link se podrá realizar la revisión del documento.
6	003-I-T6-MSM	OFERTADO- NOTIFICADO	Se requirió al contratista remitir expediente en razón a que no se puede acceder al link, adicionalmente este insumo fue devuelto por no haberse efectuado el cambio del abogado , cuando se atendió con la nueva hoja de vida no se tiene acceso a los links. Una vez el contratista remita nuevamente el link se podrá realizar la revisión del documento.
6	004-D-T6-MSM	MINUTA ESCRITURA PÚBLICA	Minuta aprobada remitida al INVIAS - Verificar estado

6	005-D-T6-MSM	MINUTA ESCRITURA PÚBLICA	Minuta aprobada remitida al INVIAS - Verificar estado
6	006-D-T6-MSM	SIN OFERTA	CE-3642 de 22-07-2025, revisó, ajustó, aprobó y remitió al INVIAS oferta aprobada
7	001-D-T7-MSM	BALDÍO	25-07-2025 Se solicitó a Contratista incluir archivos dwg 31-07-2025 Se remitió a INVIAS aprobación de insumos para solicitar adjudicación de baldíos a entidad de derecho público. Adicionalmente, mediante radicado 49980-CE-3662 de 28-07-2025, se reitera sugerencia de analizar viabilidad de tramite jurídico frente a presuntos Baldíos con Certificados de Carencia de Antecedente Registral, contemplado en el Artículo 2.4.2.6. del Decreto 1079 de 2015.
7	001A-D-T7-MSM	MEJORA	Avalúo de Mejoras radicado por el contratista mediante Rad. 44224 del 07 de julio de 2025, con nuestro comunicado 49980-CE-3641 del 22-07-2025, se devolvió al contratista. Mediante radicado 44642 de 28-07-2025 contratista remitió ajuste. En revisión de profesional valuatoria de la interventoría
7	002-D-T7-MSM	SIN OFERTA	Se requirió al contratista remitir expediente en razón a que no se puede acceder al link, adicionalmente este insumo fue devuelto por no haberse efectuado el cambio del abogado , cuando se atendió con la nueva hoja de vida no se tiene acceso a los links. Una vez el contratista remita nuevamente el link se podrá realizar la revisión del documento.
7	003-I-T7-MSM	SIN OFERTA	Pendiente No Objeción al avalúo por parte de INVIAS
9	001-I-T9-MSM	BALDÍO	25-07-2025 Se solicitó a Contratista incluir archivos dwg 31-07-2025 Se remitió a INVIAS aprobación de insumos para solicitar adjudicación de baldíos a entidad de derecho público. Adicionalmente, mediante radicado 49980-CE-3662 de 28-07-2025, se reitera sugerencia de analizar viabilidad de tramite jurídico frente a presuntos Baldíos con Certificados de Carencia de Antecedente Registral, contemplado en el Artículo 2.4.2.6. del Decreto 1079 de 2015.
9	001A-I-T9-MSM	MEJORA / TERMINADA	
9	001B-I-T9-MSM	MEJORA / TERMINADA	

9	002-I-T9-MSM	BALDÍO	25-07-2025 Se solicitó a Contratista incluir archivos dwg 31-07-2025 Se remitió a INVIAS aprobación de insumos para solicitar adjudicación de baldíos a entidad de derecho público. Adicionalmente, mediante radicado 49980-CE-3662 de 28-07-2025, se reitera sugerencia de analizar viabilidad de tramite jurídico frente a presuntos Baldíos con Certificados de Carencia de Antecedente Registral, contemplado en el Artículo 2.4.2.6. del Decreto 1079 de 2015.
9	002A-I-T9-MSM	MEJORA-DESAFECTADO	Se deberá verificar razones y cómo se comunicó esta desafectación.
9	003-I-T9-MSM	PRIVADO-DESAFECTADO	Se deberá verificar razones y cómo se comunicó esta desafectación.
9	003A-I-T9-MSM	MEJORA-DESAFECTADO	Se deberá verificar razones y cómo se comunicó esta desafectación.
9	004-D-T9-MSM	BALDÍO	25-07-2025 Se solicitó a Contratista incluir archivos dwg 31-07-2025 Se remitió a INVIAS aprobación de insumos para solicitar adjudicación de baldíos a entidad de derecho público. Adicionalmente, mediante radicado 49980-CE-3662 de 28-07-2025, se reitera sugerencia de analizar viabilidad de tramite jurídico frente a presuntos Baldíos con Certificados de Carencia de Antecedente Registral, contemplado en el Artículo 2.4.2.6. del Decreto 1079 de 2015.
9	004A-D-T9-MSM	MEJORA-DESAFECTADO	Se deberá verificar razones y cómo se comunicó esta desafectación.
9	005-D-T9-MSM	BALDÍO	25-07-2025 Se solicitó a Contratista incluir archivos dwg 31-07-2025 Se remitió a INVIAS aprobación de insumos para solicitar adjudicación de baldíos a entidad de derecho público. Adicionalmente, mediante radicado 49980-CE-3662 de 28-07-2025, se reitera sugerencia de analizar viabilidad de tramite jurídico frente a presuntos Baldíos con Certificados de Carencia de Antecedente Registral, contemplado en el Artículo 2.4.2.6. del Decreto 1079 de 2015.
9	005A-D-T9-MSM	MEJORA / TERMINADA	
10	001-I-T10-MSM	OFERTADO-NOTIFICADO	Alcance a la Oferta de Compra 2023S-VBOG-005911 Interventoría mediante comunicado CE-3642 de 22-07-2025, revisó, ajustó, aprobó y remitió al INVIAS Alicante a oferta aprobado.
10	002-D-T10-MSM	EN EXPROPIACIÓN	Demanda admitida- Verificar estado del proceso

10	003-I-T10-MSM	BALDÍO	25-07-2025 Se solicitó a Contratista incluir archivos dwg 31-07-2025 Se remitió a INVIAS aprobación de insumos para solicitar adjudicación de baldíos a entidad de derecho público. Adicionalmente, mediante radicado 49980-CE-3662 de 28-07-2025, se reitera sugerencia de analizar viabilidad de tramite jurídico frente a presuntos Baldíos con Certificados de Carencia de Antecedente Registral, contemplado en el Artículo 2.4.2.6. del Decreto 1079 de 2015.
10	003A-I-T10-MSM	MEJORA / TERMINADA	
10	004-D-T10-MSM	BALDÍO	25-07-2025 Se solicitó a Contratista incluir archivos dwg 31-07-2025 Se remitió a INVIAS aprobación de insumos para solicitar adjudicación de baldíos a entidad de derecho público. Adicionalmente, mediante radicado 49980-CE-3662 de 28-07-2025, se reitera sugerencia de analizar viabilidad de tramite jurídico frente a presuntos Baldíos con Certificados de Carencia de Antecedente Registral, contemplado en el Artículo 2.4.2.6. del Decreto 1079 de 2015.
10	004A-D-T10-MSM	MEJORA / TERMINADA	
10	004B-D-T10-MSM	MEJORA- DESAFECTADO	Se deberá verificar razones y cómo se comunicó esta desafectación.
10	005-I-T10-MSM	BALDÍO	25-07-2025 Se solicitó a Contratista incluir archivos dwg 31-07-2025 Se remitió a INVIAS aprobación de insumos para solicitar adjudicación de baldíos a entidad de derecho público. Adicionalmente, mediante radicado 49980-CE-3662 de 28-07-2025, se reitera sugerencia de analizar viabilidad de tramite jurídico frente a presuntos Baldíos con Certificados de Carencia de Antecedente Registral, contemplado en el Artículo 2.4.2.6. del Decreto 1079 de 2015.
10	005A-I-T10-MSM	MEJORA / TERMINADA	
10	005B-I-T10-MSM	MEJORA	Verificar con Ana Karina trazabilidad aprobación del avalúo

10	006-D-T10-MSM	BALDÍO	25-07-2025 Se solicitó a Contratista incluir archivos dwg 31-07-2025 Se remitió a INVIAS aprobación de insumos para solicitar adjudicación de baldíos a entidad de derecho público. Adicionalmente, mediante radicado 49980-CE-3662 de 28-07-2025, se reitera sugerencia de analizar viabilidad de tramite jurídico frente a presuntos Baldíos con Certificados de Carencia de Antecedente Registral, contemplado en el Artículo 2.4.2.6. del Decreto 1079 de 2015.
10	006A-D-T10-MSM	MEJORA / TERMINADA	
10	007-I-T10-MSM	MINUTA ESCRITURA PÚBLICA	Minuta en Notaría verificar con contratista si la misma fue firmada? Verificar si remitieron cancelación de oferta
10	007A-I-T10-MSM	MEJORA / TERMINADA	
10	008-I-T10-MSM	BALDÍO	25-07-2025 Se solicitó a Contratista incluir archivos dwg 31-07-2025 Se remitió a INVIAS aprobación de insumos para solicitar adjudicación de baldíos a entidad de derecho público. Adicionalmente, mediante radicado 49980-CE-3662 de 28-07-2025, se reitera sugerencia de analizar viabilidad de tramite jurídico frente a presuntos Baldíos con Certificados de Carencia de Antecedente Registral, contemplado en el Artículo 2.4.2.6. del Decreto 1079 de 2015.
10	008A-I-T10-MSM	MEJORA / TERMINADA	
10	008B-I-T10-MSM	MEJORA / TERMINADA	
10	008C-I-T10-MCM	MEJORA / TERMINADA	
10	009-I-T10-MSM	BALDÍO	25-07-2025 Se solicitó a Contratista incluir archivos dwg 31-07-2025 Se remitió a INVIAS aprobación de insumos para solicitar adjudicación de baldíos a entidad de derecho público. Adicionalmente, mediante radicado 49980-CE-3662 de 28-07-2025, se reitera sugerencia de analizar viabilidad de tramite jurídico frente a presuntos Baldíos con Certificados de Carencia de Antecedente Registral, contemplado en el Artículo 2.4.2.6. del Decreto 1079 de 2015.
10	009A-I-T10-MSM	MEJORA / TERMINADA	
10	0010-I-T10-MSM	MINUTA ESCRITURA PÚBLICA	Minuta en Notaría única de San Bernardo del Viento Se radicó oficio de cancelación de oferta??

10	0011-D-T10-MSM	SIN OFERTA	CE-3642 de 22-07-2025, revisó, ajustó, aprobó y remitió al INVIAS oferta aprobada
10	0012-D-T10-MSM	MINUTA ESCRITURA PÚBLICA	Cancelación de oferta remitida 27-02-2025 Verificar con el contratista estado
10	0013-D-T10-MSM	MINUTA ESCRITURA PÚBLICA	Minuta en Notaría Verificar con el contratista estado
10	0014-I-T10-MSM	MEJORA / TERMINADA	

7.1.3 RECOMENDACIONES

El Contratista realizó entrega de un cronograma predial, sin embargo, dicho cronograma no contempló la adjudicación de predios baldíos, como tampoco los procesos de expropiación, en este sentido, es altamente probable que no pueda cumplir con la legalización del 100% de la adquisición predial a su cargo.

El contratista deberá sobre las mejoras y predios privados a su cargo realizar todas las acciones tendientes a su culminación. Para el caso de los baldíos si bien fueron aprobados por interventoría y remitidos al INVIAS el 31-07-2025 , no se puede desconocer la responsabilidad del Contratista en las evidentes demoras en la entrega de los insumos.

En revisión de los anexos prediales se han evidenciado falta de actualización de alguno anexos por lo que se realizará una validación y de ser el caso se requerirá al contratista.

Se realizan mesas de trabajo constantes con el fin de abordar los temas prediales y brindar soluciones oportunas, al igual que reuniones con la territorial y la unidad ejecutora.



PAULA ANDREA PIÑEROS BARRERO

C.C. 52.864.845 de Bogotá

TP. 25222168255CND

Bogotá D.C AGOSTO 2025

Señores
CONSORCIO VIAL NORTE

Referencia: Contrato de interventoría INVIAS 1050-2021. INTERVENTORÍA PARA OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL, SOSTENIBLE DEL CORREDOR SANTA LUCÍA – MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. - Contrato de Obra INVIAS No. 923 de 2021.

Asunto: Informe Interventoría- valuatorio – Actividades julio 2025

Cordial saludo,

Respetuosamente relaciono las actividades ejecutadas durante el mes indicado en el asunto, en desarrollo de los servicios contratados. Para el efecto, se presenta la siguiente orden y contenido.

1. ANTECEDENTES

a) Descripción del Proyecto.

Mejoramiento y mantenimiento de la Ruta 74CR02 Santa Lucía – Moñitos en el departamento de Córdoba que involucra la gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor, en el marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “*vías para la legalidad y la reactivación visión 2030*”, lo cual tiene como propósito incrementar la competitividad con el resto del país, mejorar la interconectividad de los departamentos de la costa colombiana, disminuir los índices de accidentalidad en la zona, facilitar el turismo en la región y fomentar el progreso económico y social de la Costa Atlántica en general, mediante la consolidación de las vías para la legalidad y la reactivación económica.

b) Contrato de obra respeto del cual se ejerce la interventoría

Contrato de obra No. 923 de 2021 tiene como objeto el “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR SANTA LUCÍA – MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".

c) Integrantes del Contratista de obra y de la Interventoría

➤ Contratista de Obra: Consorcio Isla 066-2020

Integrante	% Participación	País
LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.	50%	Colombia
ISMOCOL S.A.	50%	Colombia

➤ Interventoría: Consorcio Vial Norte

Integrante	% Participación	País
GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S	40%	Colombia
JOYCO S.A.S	30%	Colombia
R & Q INGENIERIA COLOMBIA S.A	30%	Colombia

d) Mapa de Localización del Proyecto



Vías de acceso al proyecto: fuente informe Ing. David Suarez

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se adelantaron las siguientes actividades:

Se revisaron los siguientes avalúos No 001-A-D-T7-MSM y 001A-I-T7-MSM se envió oficio de viabilidad de estos.

Asimismo, se realizó la revisión y aprobación de las mesas de trabajo llevadas a cabo con el profesional de la Lonja, respecto a los valores del terreno relacionados en los avalúos comerciales. Estos valores están en concordancia con las ofertas utilizadas en el análisis estadístico y la normativa establecida en la Resolución 620 del IGAC de 2008, en particular, los artículos 3 y 13 que especifican:

Artículo 1º.- Método de comparación o de mercado. Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

Artículo 10º.- Método de Comparación o de mercado. Cuando para la realización del avalúo se acuda a información de ofertas y/o transacciones, es necesario que en la presentación del avalúo se haga mención explícita del medio del cual se obtuvo la información y la fecha de publicación, además de otros factores que permitan su identificación posterior. Para los inmuebles no sujetos al régimen de propiedad horizontal, el valor del terreno y la construcción deben ser analizados en forma independiente para cada uno de los datos obtenidos con sus correspondientes áreas y valores unitarios. Para los inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal se debe presentar el valor por metro cuadrado de área privada de construcción. Se debe verificar que los datos de áreas de terreno y construcción sean coherentes. En los eventos en que sea posible, se deben tomar fotografías de los predios en oferta o de los que se ha obtenido datos de transacción para facilitar su posterior análisis.

Asimismo, se revisaron y aprobaron de las mesas de trabajo llevadas a cabo con el profesional de la Lonja, respecto a los valores de las construcciones relacionadas en los avalúos comerciales. Estos valores están en concordancia con la Construdata No. 209 y la normativa establecida en la Resolución 620 del IGAC de 2008, en particular, los artículos 3 y 13 que especifican:

Artículo No 3 “Método de costo de reposición. *Es el que busca establecer el valor comercial del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo total de la construcción a precios de hoy, un bien semejante al del objeto de avalúo, y restarle la depreciación acumulada. Al valor así obtenido se le debe adicionar el valor correspondiente al terreno” ...*

Artículo No 13 *“En desarrollo de este método se debe entender por costo total de la construcción la suma de los costos directos, costos indirectos, los financieros y los de gerencia del proyecto, en que debe incurrirse para la realización de la obra. Después de calculados los volúmenes y unidades requeridas para la construcción se debe tener especial atención con los costos propios del sitio donde se localiza el inmueble.” ...*

De igual manera, se realizaron acompañamientos a los comités de obra y a mesas de trabajo internas y externas con INVIAS.

Cordialmente,



ELIANA CATHERINE SANDOVAL BAYONA

Avaluadora Interventoría

T.P. 25222-389302

Bogotá D.C 29 julio de 2025

Señores

CONSORCIO VIAL NORTE

Componente Predial

moliveros@gomezcajiao.com

aguzman@gomezcajiao.com

Referencia: Contrato de interventoría INVIAS 1050-2021. INTERVENTORÍA PARA OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL. SOCIAL, AMBIENTAL, SOSTENIBLE DEL CORREDOR SANTA LUCÍA – MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. - Contrato de Obra INVIAS No. 923 de 2021.

Asunto: Informe Jurídico Predial – Actividades **JULIO** 2025.

Cordial saludo,

Respetuosamente relaciono las actividades ejecutadas durante el mes indicado en el asunto, en desarrollo de los servicios contratados. Para el efecto, se presenta el siguiente orden y contenido.

1. ANTECEDENTES

a) Descripción del Proyecto.

Mejoramiento y mantenimiento de la Ruta 74CR02 Santa Lucia – Moñitos en el departamento de Córdoba que involucra la gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor, en el marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “*vías para la legalidad y la reactivación visión 2030*”, lo cual tiene como propósito incrementar la competitividad con el resto del país, mejorar la interconectividad de los departamentos de la costa colombiana, disminuir los índices de accidentalidad en la zona, facilitar el turismo en la región y fomentar el progreso económico y social de la Costa Atlántica en general, mediante la consolidación de las vías para la legalidad y la reactivación económica.

b) Contrato de obra respeto del cual se ejerce la interventoría

Contrato de obra No. 923 de 2021 tiene como objeto el “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR SANTA LUCÍA –MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".

c) Integrantes del Contratista de obra y de la Interventoría

➤ Contratista de Obra: Consorcio Isla 066-2020

Integrante	% Participación	País
LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.	50%	Colombia
ISMOCOL S.A.	50%	Colombia

➤ Interventoría: Consorcio Vial Norte

Integrante	% Participación	País
GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S	40%	Colombia
JOYCO S.A.S	30%	Colombia
R & Q INGENIERIA COLOMBIA S.A	30%	Colombia

d) Generalidades del Contrato de obra

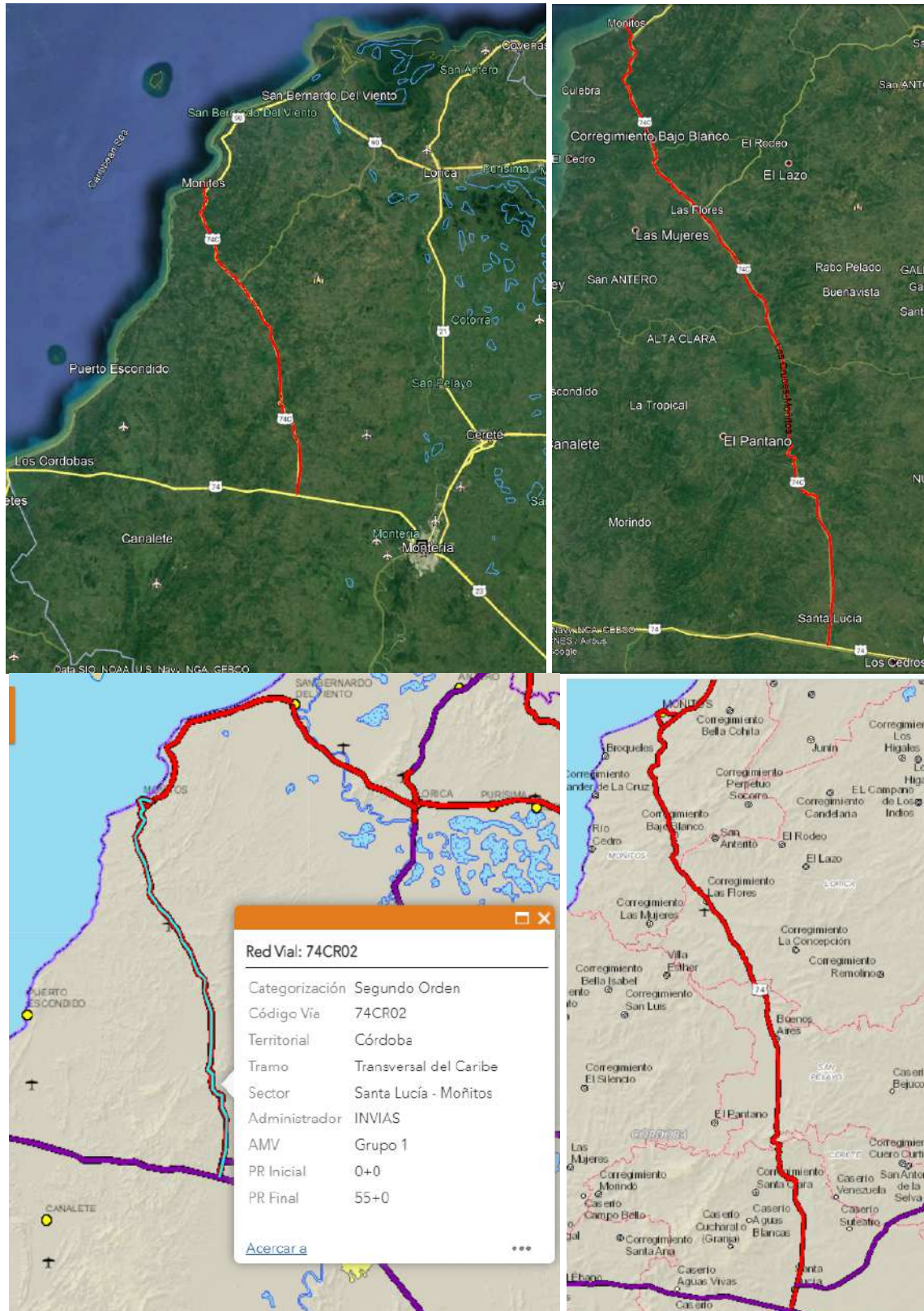
Objeto	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR SANTA LUCÍA – MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030
Contrato N°	923 de 2021
Otrosí	Sin modificaciones al Contrato
Contratista	CONSORCIO ISLA 066-2020
NIT.	901.479.090-8
Director de Obra	HERNADO RIVEROS
Valor estimado del Contrato	\$171.472.677.930
Plazo estimado del Contrato de Obra	54 MESES
Fecha de Inicio del Contrato	23 DE JUNIO DE 2021

Plazo Estimado Fase de Preconstrucción	TRES (3) MESES
Plazo máximo estimado Fase de Construcción	CUARENTA Y OCHO 48 MESES
Fecha Prevista Terminación Fase de Preconstrucción	23 SEPTIEMBRE DE 2021
Fecha Real Terminación Fase de Preconstrucción	EN ESTADO PENDIENTE POR DEFINIR
Fecha Inicio Fase de Construcción	24 SEPTIEMBRE DE 2021
Fecha Máxima Terminación Fase de Construcción	31/08/2025
Sede Principal Contratista	Calle 127 A No 53ª-45 Torre 2 oficina 1003
Teléfonos	+57(1) 492 6970 - +57 (4) 444 4744
Correo Electrónico	juan.mejia@conisla66-2020.com

e) Generalidades del Contrato de Interventoría

Objeto	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR SANTA LUCÍA - MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"
Contrato No	1050 del 23 de junio de 2021
Otrosíes	Modificación No. 1 de 2023: Traslada la suma de \$542.000.000, de la vigencia futura autorizada para la vigencia 2025 a la vigencia 2023.
Interventor	CONSORCIO VIAL NORTE
NIT.	901.480.712-2
Representante Legal	Andrés Eduardo Rincón P.
Valor inicial del Contrato	\$11.999.988.099 (INCLUIDO IVA)
Sede Principal Interventoría	Transversal 23 No. 97-74 Of. 707 Bogotá, Colombia
Teléfonos	+57 (1) 432 28 80
Correo Electrónico	comercial@gomezcajjao.com

f) Localización del Proyecto (fuente informe técnico)



2. ACTIVIDADES JURÍDICAS DESPLEGADAS

Se adelantó el seguimiento jurídico y aprobación de los insumos prediales elaborados por el Profesional Jurídico Predial del Contratista, en cumplimiento de lo establecido en el Apéndice del proceso de gestión y adquisición predial asegurando la conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia, economía y efectividad del proceso de Gestión y Adquisición Predial, para alcanzar los objetivos del proyecto en el marco del contrato de obra, y en el marco del señalado alcance se han ejecutado actividades, de acuerdo con el porcentaje de dedicación aprobado, por el Consorcio Interventor, como las siguientes:

1.Revisión de los insumos jurídico derivados de la gestión predial en el marco del contrato de Interventoría y que se han presentados por el contratista del contrato de Obra INVIAS No. 923 de 2021, tales como:

- Estudios de títulos
- Diagnósticos jurídicos de mejora en terrenos que se presumen baldíos,
- Enajenación voluntaria directa
- Expropiación administrativa o judicial
- Permiso de Intervención
- Oferta Formal de Compra
- Solicitud de inscripción de oferta
- Propuesta de compra venta de mejoras
- Promesa de Compraventa
- Escritura Pública
- Resolución de expropiación
- Demanda de expropiación
- Recursos
- Solicitud de aclaración de cabida y linderos
- Solicitud de desenglobe
- Notificaciones
- Saneamientos automáticos
- Titulación de Baldíos
- Actos administrativos de titulación
- Acciones judiciales o prejudiciales para garantizar la idoneidad de la gestión predial contratada.

2. Asistencia a las reuniones que se han convocado como comités de obra y mesas de trabajo internas y con el contratista e INVIAS.

3. Emisión de conceptos jurídicos verbales y escritos, que han sido solicitados.

La actividad jurídica sigue siendo alta, conforme se acerca la culminación del proyecto, lo que ha implicado acelerar la gestión con todas las actividades que esto conlleva. Por lo anterior incluso en revisión del cronograma se evidencia que debe ajustarse al 70% del plazo del contrato, de acuerdo a lo exigido en el apéndice F, y como medida preventiva frente a posibles contingencias que deban resolverse. También se procura culminar la solicitud de cambio de profesional jurídico del contratista. Se sigue en espera de resolver la respuesta del contratista en torno a los conceptos jurídicos asociados a la reclamación por mayores valores de los insumos topográficos para la titulación de los baldíos a favor de la INVIAS ante la ANT, el cual generó diversas gestiones, trámites y acompañamientos de orden jurídico.

En el marco de las anteriores gestiones, entre otras, se ejecutaron las siguientes actividades específicas

JULIO 2025			
Asunto o tema	Actividad desplegada	Insumos, revisiones o análisis previos y de contexto	Dedicación
Elaboración de documento	Apoyo a la subdirección de sostenibilidad en la respuesta a la uní ejecutora,	mesa de trabajo para la divergencia	2
Elaboración de documento	Elaboración de respuesta a contratista a los radicados No. 43432 y 43965	Divergencia: el contratista presenta argumentos similares. Se concluye que No hay desequilibrio económico	4
Elaboración de documento	DEVOLUCIÓN Rad. 44116 y demás insumos jurídico prediales a fin de dar Cumplimiento de lo ordenado por el INVIAS frente a la "Solicitud cambio de profesional jurídico predial contratista Contrato de obra 923 de 2021"	Se formaliza ccn comunicado 49980-CE-3605	1
Elaboración de documento	DEVOLUCIÓN Rad. 44117 , y demás insumos jurídico prediales a fin de dar Cumplimiento de lo ordenado por el INVIAS frente a la "Solicitud cambio de profesional jurídico predial contratista Contrato de obra 923 de 2021"2025.	Se formaliza ccn comunicado 49980-CE-3606	1
Elaboración de documento	Respuesta a su Radicado 43886 . Se ratifica Devolución de insumos hasta que se lo dispuesto por el INVIAS e Interventoría.	Se formaliza con comunicado 49980-CE-3607	1
Elaboración de documento	DEVOLUCIÓN Rad. 43821 , y demás insumos jurídico prediales a fin de dar Cumplimiento de lo ordenado por el INVIAS frente a la "Solicitud cambio de profesional jurídico predial contratista Contrato de obra 923 de 2021"	Se formaliza con comunicado 49980-CE-3609	1
Elaboración de documento	DEVOLUCIÓN Rad. 44153 , y demás insumos jurídico prediales a fin de dar Cumplimiento de lo ordenado por el INVIAS frente a la "Solicitud cambio de profesional jurídico predial contratista Contrato de obra 923 de 2021"	Se formaliza con comunicado 49980-CE-3589	1
Elaboración de documento	Reiteración de DEVOLUCIÓN del insumo con Rad. 42969, con asunto: "Remisión de un (01) insumo jurídico del predio: 003-I-T3-MSM, consistentes en: Resolución de Expropiación Judicial"; a fin de dar Cumplimiento de lo ordenado por el INVIAS frente a la "Solicitud cambio de profesional jurídico predial contratista Contrato de obra 923 de 2021"	Se formaliza con comunicado 49980-CE-3608	2
Elaboración de documento	Respuesta a su solicitud de Información con su Radicado o número de registro Interno No. 44122 del 02 de julio de 2025, y reiteración de requerimientos.	Se formaliza con comunicado 49980-CE-3620	4
Elaboración de documento	Traslado por correo y comunicado 49980-CE-3624 - 006-D-T6-MSM	Derecho de Petición Robinson_024626 - 006-D-T6-MSM	1
Elaboración de documento	Revisión y Traslado por correo al consorcio Isla	OPOSICION A LA OFERTA DE COMPRA 001-D-T1-MSM CTO 923-2021	1
Elaboración de documento	APROBACIONES EXTRAORDINARIAS mientras compromiso de nueva hoja de vida	1. Oferta 011-D-T10-MSM 2 ALCANCE oferta 001-I-T10 3 Oferta 006-D-T6 4 Cancelación oferta 002-D-T3	4
Reunión	Reunión con Directivas de INVIAS, Contratista e INVIAS para definir cambio de profesional predial	Reunión presencial en INVIAS	2

Elaboración de documento	Fueron dos trámites: Devolución y tramite Inscrici Oft - R43563 - 002-D-T3-MSM	.Gestion 1 Devolució Modelo Inscripción oferta - falta notificación y sin firma propietario permiso 002-D-T3-MSM .Gestión 2 Aprobación remitir acta de entrega.	2
Elaboración de documento	R43292- compra mejoras y acta de entrega de la mejora 015A-I-T3-MSM.	Aprobación compra MEJORAS y acta- 015-A-I-T3-MSM	1
Elaboración de documento	Devolució Modelo Inscripción oferta - falta soporte notificación 001-D-T1-MSM	R44117 Remisión de modelo de inscripción oferta de compra del predio 001-D-T1-MSM	1
Reunión	Reunión interna acerca de Baldios	equipo dela Interventoría	1
Reunión	Varias reuniones con nueva Prof técnico Predial	validación uno a uno	3
Comités - Acompañamiento Jurídico	Comité Obra N° 161	reiteración cambio del abogado	1
100%			30,0

Como soporte de lo anterior se remitieron sendos correos a la dirección electrónica moliveros@gomezcajiao.com; amaury.guzman@joyco.com.co y aguzman@gomezcajiao.com con los correspondientes archivos electrónicos en formato pdf y Word.

Cordialmente,



MIGUEL ANDRÉS HORTÚA VANEGAS
Abogado Interventoría
T.P. 126.904 del CSJ
mhortua@baaslatam.co



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC

Se presenta el programa caja –PAC, correspondiente del año 2025, se relaciona los valores de las actas de pago, obra e interventoría de las actividades del mes de Julio de 2025.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

5.5. Informe matriz de riesgos.

A continuación, se presenta la matriz de riesgo donde por cada riesgo se presenta el seguimiento y las acciones que se han venido tomando.

MATRIZ DE RIESGOS																									
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR SANTA LUCÍA – MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"																									
No	Clase	Fuente	Escala	Tipo de Riesgo	Description (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Vulneración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO			MONITOREO Y REVISIÓN			
											INVIAS	PROPIETARIO Y/O CONTRATISTA		PROBABLE A	IMPACTO	VALORADO N	CATEGORIA					FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		
1	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	DESABASTECIMIENTO DEL MERCADO. Posible salida del mercado y/o escases de insumos o materias primas necesarias para la elaboración de las obras objeto del contrato.	Demora en la entrega de las obras.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	El contratista deberá ubicar fuentes de suministros alternas que faciliten la continuidad en la ejecución de las obras.	1	2	3	Riesgo Bajo	Si el insumo es materia prima básica puede afectarla, mientras se acuerda solución alterna.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual	Se continua con el suministrando de materiales por parte de la cantera VILLA CARMEN, abastecimiento de concreto por la planta del CONSORCIO ISLA 066.	•Durante el periodo se están utilizando materiales suministrados por la cantera Villa Carmen, a los cuales se les realiza seguimiento y control de calidad. •Durante el pedido se está realizando control de calidad al concreto producido por la planta del CONSORCIO ISLA-066.
2	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	Fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc, regulados y no regulados por el Gobierno. Riesgo que asume el CONTRATISTA, cuando el ajuste sobrepase los establecidos contractualmente con el INVIAS. Riesgo que asume INVIAS hasta en los ajustes estipulados contractualmente.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual - generación de solicitudes de reconocimiento económico	3	3	6	Riesgo alto	X	X	Aplicar la fórmula de ajustes determinada por el INVIAS. Vigilar los precios durante la etapa de la ejecución contractual	2	1	3	Riesgo Bajo	si	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento de precios. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual	Con base a los resultados obtenidos en los valores de las actas de ajustes, se ha evidenciado una alza de los precios no esperados en el contrato. Inicialmente se tenía presupuestada un alza del 13% y se han presentado ajustes por hasta un 36% de los costos directos del acta parcial de obra.	Mensualmente se verifican los índices de cada grupo de ajustes, para calcular el acta definitiva de ajustes.
3	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	Riesgos de la salud: Riesgo de generación y propagación de virus y/o enfermedades infecciosas tales como el COVID 19	Impacto negativo en el avance previsto para el cumplimiento del objeto contractual.	4	3	7	Riesgo Alto		X	Tanto en el proceso de selección de personal así como en la ejecución de las obras, El Contratista deberá implementar todas las medidas necesarias para evitar la propagación de enfermedades infecciosas y/o virus (como el COVID 19), tanto en los frentes de obra, como en su equipo administrativo y/o directivo, operativo así como en la comunidad aledaña a los frentes de obra. El Contratista deberá garantizar la presencia permanente de la totalidad del personal requerido en los frentes de trabajo y en las labores administrativas de la ejecución del mismo, y dando estricto cumplimiento en la continuidad del proyecto conforme al cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	2	2	4	Riesgo Medio	si	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	La Interventoría deberá verificar la implementación y cumplimiento de las medidas de Bioseguridad en los frentes de obra.	diario	* Análisis y revisión de los conceptos de aptitud medica laboral ingreso, periódicos y egresos de los colaboradores. * Inducción y re-inducción al personal de obra en la implementación del protocolo de bioseguridad. * Seguimiento esquema de vacunación a la población colaboradora. * Divulgación de Política de Vacunación.	* Analizar los conceptos de aptitud medicos laboral de los colaboradores. *Divulgación del Protocolo de Bioseguridad al personal nuevo. *Revisión periodica del esquema de vacunación. *Lavado de manos cuando se sean visiblemente sucias.
4	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	Riesgo de limitación en la movilidad: por causa de salubridad pública en los Departamentos, Municipios, Veredas, corregimientos o sectores necesarios para acceder al proyecto o donde se desarrolle el mismo.	Atraso en el cronograma previsto para la ejecución de las obras	2	2	4	Riesgo Medio	X	X	El Contratista deberá garantizar la presencia del personal y de los materiales y/o insumos necesarios para la ejecución de la obra, garantizando la existencia de los transportes necesarios para ellos.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación por parte del Interventor de la gestión del Contratista en la planeación e implementación de las formas de acceso a los frentes de obra	mensual	* Verificación de adecuación de accesos seguros de acuerdo a los avances de obra por parte del contratista. *Seguimiento a los reportes meteorológicos del sector basado en el IDEAM. *Monitoreo a los riesgos dinamicos NO contemplados en el Plan de Manejo de Transito, originados por los difernetes actores viales.	* Mantener en todo los frentes de obra senderos para transito temporal del peatón. *Mantener conservación de puntos de acopio para abastecimiento de productos de la región, para distribución al por mayor y definir planes de acción para mitigar impactos negativos. *Plan de Emergencia y Contingencia, se activará en caso de que se requiera y se definiran vías alternas del corredor Santa Lucía - Moñitos en caso de que ser necesario.

No.	Clase	Fuente	Escala	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Vulneración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		SEGUIMIENTO EN EL PERIODO MES DE JULIO-2025	MEDIDAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y RECOMENDACIONES
											INVIAS	PROPIETARIO Y/O CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD		
5	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Económico	Riesgos laborales: Riesgo de demandas laborales y/o civiles y/o administrativas provenientes de personas vinculadas por cualquier medio por el Contratista para el cumplimiento del objeto contractual cuyas causas se atribuyan a enfermedades, enfermedades infecciosas y/o muerte	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		X	El Contratista deberá implementar todas las medidas necesarias para evitar la propagación de enfermedades infecciosas y/o virus (como el COVID 19), tanto en los frentes de obra, como en su equipo administrativo y/o directivo, así como en la comunidad aledaña a los frentes de obra. El Contratista será el único responsable de cualquier consecuencia económica que por este efecto se derive.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de la gestión del Contratista para la implementación de las medidas de bioseguridad que eviten la propagación de virus y/o enfermedades infecciosas.	semanal	* Se revisa periódicamente la documentación legal como lo es Aportes de Seguridad Social de cada colaborador que se encuentre en la ejecución del proyecto, con sus respectivas novedades de ingreso, retiro, incapacidad, vacaciones determinados en la Ley 100. *Ejecutar el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, donde se incluye todas las inspecciones, con el objetivos de ser preventivos en todas las actividades que se ejecutan para evitar la ocurrencia de eventos no deseados, para los empleados y la comunidad en general. * Revisión y seguimiento de los indicadores de accidentalidad y ausentismo de acuerdo con la Resolución 0312 de 2019. *Seguimiento a la idoneidad humana para ejecutar cada una de las actividades específicas en cada tarea y cargo.	*Realizar cumplimiento del marco normativo aplicable en Colombia y ejecutar las actividades concernientes al SGSST que son ineludible. *Se valida la planillas de aportes de seguridad social de toda la población colaboradora. * Cumplimiento a los lineamientos legales, Programa de Trabajo Seguro en Alturas, los permisos de trabajos para tareas de alto riesgo, diligenciamiento de Analisis de Trabajo Seguro de las demas actividades a ejecutar en el Proyecto de Santa Lucía - Mofitos. * Ejecución de actividades de formación como charlas, capacitación contempladas y surgidas de la Matriz de identificación y Valoración de Riesgos, plan de capacitación.
6	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Económico	Riesgo Financiero de alteración del PAC: Riesgo de alteración del PAC por circunstancias no imputables al INSTITUTO o por circunstancias de fuerza mayor o por estados de excepción decretados en el país.	Impacto económico a los flujos financieros del contrato	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X	EL INSTITUTO deberá efectuar los trámites administrativos que garanticen la disponibilidad de los recursos para la totalidad del plazo del contrato, así como los trámites para contar con el PAC de manera oportuna. Así mismo, se hará monitoreo constante a cualquier circunstancia que impacte la disponibilidad del PAC con el fin de adoptar las medidas que puedan superarlas. Así mismo, el Contratista deberá procesar las cuentas y sus facturas de manera oportuna dando estricto cumplimiento al cronograma de ejecución de obra.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de las condiciones presupuestales del contrato	mensual	•El 04 de marzo de 2025 el INVIAS remite documento Registro Presupuestal de compromiso N°11825 para el contrato de obra con su respectivo plan de pago correspondiente a la vigencia 2025. •El 10 de marzo de 2025 el INVIAS remite documento Registro Presupuestal de compromiso N°139925 para el contrato de interventoría con su respectivo plan de pago correspondiente a la vigencia 2025. •El 19 de mayo de 2025 INVIAS remite documento PRÓRROGA NÚMERO UNO (01) Y ADICIÓN NÚMERO UNO (01) DE 2025, donde se adiciona para el contrato de obra 923 de 2021, \$ 7.300.000.000 millones de pesos y se prorroga el contrato por 4 meses más, así las cosas la nueva fecha de terminación del contrato sería el 31 de diciembre de 2025. •El 19 de mayo de 2025 INVIAS remite documento PRÓRROGA NÚMERO UNO (01) Y ADICIÓN NÚMERO UNO (01) DE 2025, donde se adiciona para el contrato de interventoría 1050 de 2021, \$ 1.700.000.000 millones de pesos y se prorroga el contrato por 4 meses más, así las cosas la nueva fecha de terminación del contrato sería el 31 de diciembre de 2025.	Dentro del informe mensual se reporta seguimiento PAC del contrato de obra y de interventoría.
7	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Sociales o Políticos	Orden público: Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que ésta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes).	Pérdida de Bienes del contratista, daños en obras del proyecto causadas por disturbios violentos, Interferencia en el desarrollo del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio	X	X	Información sobre orden público en la zona de trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión Gubernamental para solución de conflicto a cargo de las partes, aseguramiento de bienes por parte del contratista, medidas de contingencia para superar atrasos.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento	En caso de presentarse dicho riesgo se activara los protocolos para la atención oportuna a la situación presentada en el corredor vial. Durante el presente informe se presento una jornada de paro de transportadores el día 25 de marzo, la cual impidió que ese día hubiese traslado del personal hacia el sitio de la obra para evitar riesgos	Seguimineto a las actividades de obra que puedan generar afectación a los usuarios de la vía y constante comunicación con la comunidad, con el fin de evitar medidas de hecho a causa de los trabajos que se adelantan en la vía.
8	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	Accidentalidad: Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., por parte del CONTRATISTA.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por parte de la Entidad en visitas técnicas.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario	*Evaluación y seguimiento a las actualizaciones del contratista al PMT. * Seguimiento al estado de funcionamiento de los dispositivos de canalización vial como son los canchales, barricadas, maletines viales y colombianas. * Inspecciones de equipos de atención de emergencias por brigadistas del Plan de Gestión del Riesgo de Desastre. * Seguimiento y control al cumplimiento del Plan de Manejo del Tránsito del Contratista.	*Inspección a la señalización nocturna de acuerdo a los puntos críticos o de mayor riesgo como son las excavaciones en los frentes de obra del corredor vial Santa Lucía Mofitos. *Manterner la Señalización, Demarcación y Delimitación de los frentes de obra. * Formación de controladores de tránsito en seguridad vial y señalización, demarcación y delimitación de frentes de obra y primeros auxilios. * Realizar inspecciones periódicas en frentes de obra, a la señalización de seguridad vial y dispositivos de canalización.
9	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	Riesgos de estudios y diseños: Por Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o complementación y/o unificación y/o adaptación y/o adecuaciones de estudios y diseños y/o elaboración de estudios realizados por el Contratista: Ocurre cuando se presentan afectaciones que pudieran modificar lo previsto en los estudios y diseños existentes originados por ejemplo en cambios en la naturaleza, en la geología del terreno, intervención Municipal, etc.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.	2	2	4	Riesgo Medio		X	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	al inicio de la Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible al proyecto.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación de estudios y/o elaboración de estudios complementarios	Se continua con las actividades de ajustes y firma a los estudios y diseños del corredor vial. Del PR22 al PR46. Se han presentado diferentes ajustes a los diseños fase III por lo que han surgido mayores cantidades de obras e item no previstos.	Con la disposición del equipo de diseñadores de interventoría se ha venido revisando de manera dinámica los ajustes y volúmenes de diseños presentado por el contratista. Buscando alternativas eficientes y económicas que no generen un desequilibrio económico al contrato.

No.	Clase	Fuente	Etap	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Vulneración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO			MONITOREO Y REVISIÓN			
											INVIAS	PROPOONENTE Y/O CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA								
10	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo de operación: Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o por deficiente programación de ejecución de las obras.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	diario	En el mes de julio de 2025 no se presentan riesgos de operación.	Mediante la supervisión diaria de la interventoría se verifica y controla las actividades de obra que se adelantan. En caso de observaciones durante los trabajos se notifica al contratista para que tome los correctivos del caso.
11	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo de Variación de cantidades de obra debidamente justificadas: Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.	3	3	6	Riesgo Medio	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la ejecución de la obra .	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Análisis y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	mensual	•En interventoría aprobó las actividades y las cantidades de obra ejecutadas, basados en los estudios y diseños del proyecto. •En diferentes sectores han surgido nuevas actividades no previstas necesarias para el desarrollo del contrato.	En el presente mes se viene realizando seguimiento a las cantidades ejecutadas de acuerdo al acta de modificación # 15 y acta de fijación APU NP#1,2,3,4 y 5.
12	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional- Social	Riesgo Expropiación Predial: Se refiere al caso en el que se requiera recurrir al proceso de expropiación. El contratista prestará la colaboración requerida en el proceso de expropiación	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por dificultad en gestión predial que afecta la ejecución del proyecto	3	2	5	Riesgo Bajo	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Seguimiento constante a la actividad de expropiación en caso que se ejecute, diligencia en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible.	2	2	4	Riesgo Bajo	Puede afectarla en cuanto depende de procesos legales	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la etapa de adquisición de predios	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comites Técnicos, Seguimiento constante al proceso de expropiación, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal	Para el mes de julio se reporta 1 predio en expropiación.	Se solicita la contratista identificar aquellos predios cualquier situación que implique iniciar procesos de expropiación de forma tal que se inicien a tiempo las actividades requeridas en este tipo de procesos.
13	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo de Adquisición Predial: Mayor adquisición predial por cambios requeridos justificados técnicamente. INVIAS asume el riesgo del costo predial con cargo al contrato; el Contratista efectúa la gestión de la adquisición predial.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por gestión Y costo predial para las nuevas adquisiciones requeridas	2	3	5	Riesgo Medio	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Analizar los cambios de las condiciones técnicas tratando de ajustarlos para que no impacte negativamente el proyecto. Diligencia en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible en la adquisición.	2	2	4	Riesgo Bajo	Puede demorar la ejecución en cuanto depende de terceros.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la etapa de adquisición de predios	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comites Técnicos, Seguimiento constante al proceso de adquisición predial, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal	No se evidencia la necesidad de mayor adquisición por cambios técnicos. Sin embargo, se ha advertido la probabilidad de que la gestión predial no se culmine en los tiempos establecidos contractualmente.	Se realizan mesas de trabajo,presenciales y virtuales, entre Contratista, Interventoría e INVIAS, con el fin de avanzar en la revisión y aprobación de insumos.
14	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo de Logística: Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales presentadas y/o propuestas y/o proyectadas por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo. Le corresponde al Contratista verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales a emplear.	Impacto económico al Contratista	3	2	5	Riesgo Medio		X	Disponer y asegurar las fuentes de los suministros e los insumos requeridos para la ejecución del contrato.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	En la planeación del proyecto y en la etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución de la obra, suministro de materiales acorde con las especificaciones técnicas contractuales, verificación de pagos con precios contractuales, sin reajustes por distancias de acarreo de materiales. Informes de interventoría.	mensual	La verificación de las fuentes de materiales se ha convertido en un proceso esencial, asegurando que no solo que los materiales cumplan con los estándares de calidad establecidos, sino que también se alinea con los plazos y presupuestos previstos, garantizando la viabilidad del proyecto a largo plazo.	Cuando se requiera, se actualiza el plan de manejo ambiental, involucrando una evaluación exhaustiva de aspectos legales, ambientales y logísticos, que deben ser gestionados con sumo cuidado para evitar posibles inconvenientes que afecten el desarrollo del proyecto.
15	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo de la Naturaleza	Riesgo Técnico: Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica. El riesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de márgenes de los ríos, los cuales pueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes, tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. EL PROPONENTE Y/O CONTRATISTA asumirá los riesgos geológico, geotécnico e hidrogeológicos identificados, y los que debió identificar en el ajuste y/o elaboración de estudios y diseños y los que se presenten durante la ejecución del contrato. El INVIAS asume el Riesgo por concepto de mayores cantidades de obra que sean necesarias, siempre y cuando no sean de responsabilidad del Contratista.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, Aumento de costos por necesidad de mayores cantidades de obra, ítems nuevos y eventuales mayores plazos	3	3	6	Riesgo Alto	X	X	Monitoreo del corredor vial por parte de Especialistas en Geotecnia para recomendar medidas preventivas, correctivas ó de mitigación de las inestabilidades observadas. Análisis e implementación de medidas pertinentes con este fin, contemplando de ser necesario la elaboración de estudios respectivos. En las emergencias que se presenten, atención inmediata de las mismas dando prioridad a las obras de transitabilidad y seguridad vial; recomendación de especialistas para solución definitiva, provisional ó de mitigación, análisis e implementación. En todos los casos, adoptar las medidas contractuales a que haya lugar, en cuanto a mayores cantidades de obra y plazos si fuere necesario.	2	2	4	Riesgo Medio	En emergencias de gran magnitud puede afectarse la ejecución del contrato.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Visitas y recomendaciones de Especialistas, Análisis de Contratista e Interventor y si es necesario participación del INVIAS, Comités Técnicos, Seguimiento a implementación de medidas preventivas, correctivas ó de mitigación, Informes respectivos, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Al inicio del contrato, cuando se detecten nuevos sitios inestables, cuando se presenten emergencias.	•Se presenta fallo del talud en el K31+350/K31+400 carril derecho. •Se identifican Asentamientos de banca y escarpe de la ladera en el K41+150.	•En el fallo del K31+350/K31+400 carril derecho, se encuentra en revisión de los especialistas los diseños de geotecnia y estructuras. •En el PR41+150 , se encuentra en revisión de los especialistas los diseños de geotecnia y estructuras.

No.	Clase	Fuente	Escala	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Vigencia	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO			MONITOREO Y REVISIÓN			
											INVIAS	PROPIETARIO Y/O CONTRATISTA		PROBABLE A	IMPACTO	VALORADO N	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD		
16	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo de interferencia: Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes: Ocorre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL INVIAS asumirá los costos que correspondan.	Posibles prórrogas contractuales	2	1	3	Riesgo Bajo	X	X	En la ejecución contractual solicitar a las Entidades encargadas de Servicios Públicos informar con el mayor detalle posible sobre la existencia de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto. En caso de detección de una red no referenciada, gestionar de inmediato lo pertinente con la Empresa de Servicios, para la menor afectación al proyecto.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se detecte la existencia de redes de servicio público que interfieran con el proyecto	cuando se solucione la interferencia de las redes de servicio público existentes	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	Cuando se presenta la interferencia, seguimiento semanal	•Durante el mes de julio 2025, no se presenta interferencia en el corredor vial.	•De presentarse riesgos de interferencia en el corredor vial, se realizarán las gestiones pertinentes ante las entidades encargadas.
17	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	Riesgo Financiero: Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiantes y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconómicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros, propios o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Contratista	Inicio del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato.	Mensual	Debido al incremento en los cobros de las Actas de Ajuste, con base en los índices reportados por el DANE, se proyecta una reducción en los recursos destinados para obras básicas. Además, se han presentado ajustes en los diseños, los cuales han requerido inversión de mayores cantidades de obra. Por lo anterior, se proyecta una disminución en las metas físicas del contrato.	Para el cumplimiento de las metas físicas del contrato se requiere adición de recursos para el contrato de obra y contrato de interventoría.
18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	Expedición y/o modificación de normas: Ocorre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual	el 26 del mes de enero el INVIAS indica que mediante la resolución 319 de 26 de enero de 2022 se adopta el nuevo manual de interventoría identificado con el código MEPI-MI-1 V.1 y que dicha resolución rige a partir del 01 de febrero 2022. Resolución No. 718 del 1 de marzo de 2022- deroga resolución 3662 del 13 de agosto de 2007, (procedimiento para declarar incumplimiento parcial). Se notifica la Res. INVIAS No 2845 del 03/08/2022 "(...) Por la cual el Instituto Nacional de Vías adopta el procedimiento para la implementación del índice de costos de la construcción de obras civiles (ICOCIV) aplicable a los contratos de obra con fórmula de ajuste (...)".	Se presentan al INVIAS las nuevas actas de ajustes implementando la metodología divulgada por el INSTITUTO teniendo en cuenta los índices del ICOCIV.
19	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Ambiental	Gestion Ambiental: Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales.	Retraso en la Ejecución de la obra.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Seguimiento por parte del Contratista y del Interventor a la gestión documentada del contratista para la obtención de licencias, permisos y autorizaciones ambientales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Una vez obtenida la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes ambientales por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal	Se ha llevado a cabo una revisión periódica de la gestión documentada del contratista, centrándose en el progreso de la obtención de licencias, permisos y autorizaciones ambientales. Durante este proceso, se ha verificado que se cumplan los requisitos legales y contractuales establecidos.	Se generan los documentos en los que se incluyen observaciones y recomendaciones para corregir cualquier desviación detectada, con el fin de evitar retrasos en el cronograma del proyecto y asegurar que todas las fases se desarrollen conforme a lo planeado.
20	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Ambiental	Pasivos Ambientales: Pasivos ambientales existentes así como los generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental.	Impacto Negativo por efectos en la Ejecución del Proyecto	1	2	3	Riesgo Bajo		X	Seguimiento por parte del Contratista y del Interventor a los procesos constructivos, para evitar que se generen pasivos ambientales por esta causa, acompañamiento de Especialistas Ambientales del proyecto cuando sea necesario. Una vez causados, exigir el cumplimiento de las medidas compensatorias de los mismos impuestas por la autoridad ambiental. Seguimiento por parte de la Subdirección del Medio Ambiente. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comités Técnicos, Seguimiento por parte del Especialista Ambiental de la Interventoría. Seguimiento a informes ambientales por parte e la Supervisión ambiental, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal	Verificación del cumplimiento de las medidas ambientales establecidas, identificando posibles impactos negativos y asegurando la implementación de acciones correctivas de manera oportuna. Esto con el objetivo de prevenir la generación de pasivos ambientales y garantizar el adecuado manejo de los compromisos ambientales adquiridos.	Adoptar y/o diseñar planes de remediación para los pasivos ambientales existentes, la implementación de medidas para controlar y minimizar la generación de pasivos ambientales durante el proceso constructivo, como la gestión de residuos y la protección del suelo y agua, permite evitar que se configuren pasivos ambientales.

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Vulneración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO					AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO			MONITOREO Y REVISIÓN				
											INVIAS	PROPIETARIO Y/O CONTRATISTA		PROBABLE ID	IMPACTO	VALORADO N	CATEGORÍA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?					PERIODICIDAD				
SEGUIMIENTO EN EL PERIODO MES DE JULIO-2025																											
MEDIDAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y RECOMENDACIONES																											
21	General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	Ambiental: Riesgos derivados de las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de los permisos y autorizaciones ambientales, tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo, control y seguimiento. También riesgos de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas, y de la ejecución de actividades como la explotación minera, ocupación de cauces e intervenciones forestales sin los debidos permisos de las autoridades ambientales.	Genera incumplimiento ambiental que puede afectar la ejecución del proyecto y ocasiona sanciones de las entidades ambientales competentes.	3	2		Riesgo Medio		X	Aplicación de la normatividad ambiental y exigencia de la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales al contratista. Verificación de cumplimiento del contratista de las obligaciones que emanan de los mismos. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista-Interventoría	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Verificación del Cumplimiento de las normas ambientales y de las obligaciones ambientales del contratista. Visitas e informes de los Especialistas Ambientales del Proyecto. Informes de Interventoría Ambiental. Requerimientos escritos. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual	Se llevó a cabo la supervisión del cumplimiento de la normatividad ambiental por parte del contratista, verificando que contara con las licencias, permisos y autorizaciones requeridas. Asimismo, se exigió su correcta aplicación durante la ejecución del proyecto, con el fin de garantizar el respeto a las disposiciones legales y prevenir posibles sanciones.	Con la estructuración del PAGA, se establece un plan de gestión de incidentes para responder a cualquier incidente o accidente ambiental que pueda ocurrir, para asegurarse de que se cumplan las obligaciones y condiciones establecidas en las licencias ambientales.		
22	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	Social: Riesgo asociado al proceso de consulta previa que realice el Contratista que estén en cabeza de éste. Así mismo es el riesgo asociado a cualquier alteración en la ejecución del proyecto que se genere por efectos de la comunidad aledaña al mismo.	Inconformidad de la comunidad en proceso de consulta previa por la socialización del proyecto y ejecución de la obra, puede generar atrasos en la ejecución de la obra.	2	2	4	Riesgo bajo		X	Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos que así lo requieran. Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Atención a las inconformidades de la comunidad. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior.	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos. Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior.	semanal mientras se resuelve la consulta previa	Para el presente contrato no se requiere de seguimiento sobre consulta previa ya que el Ministerio del Interior emitió concepto que no existen comunidades directas en el AID del proyecto.	Se deben mantener activos los canales de comunicación con las comunidades.		
23	General	Externo	Ejecución	Riesgo de la naturaleza	Fuerza mayor asegurable. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de INVIAS.	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo bajo		X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección	2	1	3	Bajo	SI	Contratista	Etapas precontractual	Una vez instalado el contratista en el proyecto e implementado el plan de seguridad industrial con las debidas revisiones.	Revisión de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia	Seguimiento y verificación a la gestión de mitigación del riesgo de manera periódica entre contratista e interventoría a través de las áreas competentes. Durante el periodo no se presentó ningún evento.	Seguimiento, acompañamiento y retroalimentación constante entre los equipos del contratista e Interventoría.		
24	General	Externo	Ejecución	Riesgo político social, Riesgo de la naturaleza	Fuerza mayor no asegurable. Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación ó del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños	1	4	5	Riesgo Medio	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de aparición de hallazgos arqueológicos o yacimientos mineros en la región del proyecto, para advertir oportunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendiente a mitigar el impacto. Ante la aparición del evento efectuar los ajustes de diseño para las modificaciones a que hubiere lugar en la ejecución del proyecto. En caso de guerra tratar y acordar con INVIAS el tratamiento contractual al suceso.	1	3	4	Bajo	SI	Contratista	Etapas precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento.	Teniendo en cuenta la respuesta del ICANH donde se emite que para el presente corredor vial no es una zona de alto riesgo arqueológico, se realiza el seguimiento para establecer el protocolo de hallazgos fortuitos según la normatividad vigente en aras de implementar estrategias acorde a la directriz para la protección al patrimonio arqueológico y cultural. Durante el periodo no se presentó ninguna fuerza mayor no asegurable para el proyecto.	Seguimiento sobre las charlas que se deben realizar a todo el personal que ingresa al proyecto sobre los protocolos de hallazgos fortuitos.		

5.6. Información Otros Programas y Aplicativos

Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.: Se viene realizando los levantamientos topográficos respectivos el cual se plasmarán en los planos las coordenadas geográficas del cual se tramitará el correspondiente certificado

CIFRA, se actualiza el avance del proyecto en la plataforma de control de proyectos de infraestructura vial "CIFRA" dando un estado de proceso total 215 reportados.

PAGA Y PMA

Seguimiento a la implementación de los programas y proyectos establecidos en el PAGA durante la ejecución de las obras para mitigar, corregir, compensar y/o eliminar impactos negativos y potenciar los impactos positivos sobre el medio ambiente y el ser humano, generados por las actividades constructivas referidas al contrato de obra.

Programa cívicos guardavías – Veedurías ciudadana.

Durante el periodo no se realizaron actividades con la veeduría ciudadana.

La veeduría ciudadana continúa utilizando los siguientes canales de comunicación: WhatsApp y correo electrónico smveeduriaciudadana2021@gmail.com para notificaciones y demás situaciones que se requieran en atención a la comunidad.

Programa rodando en la vía

Se informa que esta interventoría creó el canal en YouTube, para mantener informada a la comunidad en lo referente al avance de obra, se carga video del avance correspondiente al mes de julio de 2025.

Canal ConsorcioVialNorte

Periodo	Link
Junio-21	https://www.youtube.com/watch?v=jMvnAk3_iU&ab_channel=ConsorcioVialNorte
Julio-21	https://www.youtube.com/watch?v=9D4t7KfdsWM&ab_channel=ConsorcioVialNorte
Agosto-21	https://www.youtube.com/watch?v=Z8FMpN238hI&ab_channel=ConsorcioVialNorte
Septiembre-21	https://www.youtube.com/watch?v=PB-CNeKmEQo&ab_channel=ConsorcioVialNorte
Octubre-21	https://www.youtube.com/watch?v=BDsTqkgm8MA&ab_channel=ConsorcioVialNorte
Noviembre-21	https://www.youtube.com/watch?v=iLZDsKKnSOA&ab_channel=ConsorcioVialNorte

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Periodo	Link
Diciembre-21	https://www.youtube.com/watch?v=M9eYG4IFbWo&ab_channel=ConsorcioVialNorte
Enero-22	https://www.youtube.com/watch?v=ZAj-EgurycM
Febrero-22	https://www.youtube.com/watch?v=UnXQeVGlu10&ab_channel=ConsorcioVialNorte
Marzo-22	https://www.youtube.com/watch?v=V0Awuehno_Y&ab_channel=ConsorcioVialNorte
Abril-22	https://www.youtube.com/watch?v=ZZb4OnXfJz4
Mayo-22	https://www.youtube.com/watch?v=FE-gVbuzPBQ&ab_channel=ConsorcioVialNorte
Junio-22	https://www.youtube.com/watch?v=C6ESRRULMmA&feature=youtu.be&ab_channel=ConsorcioVialNorte
Julio-22	https://www.youtube.com/watch?v=xFLJdw3pcs4
Agosto-22	https://www.youtube.com/watch?v=zIPiYzmkIWM&ab_channel=ConsorcioVialNorte
Septiembre-22	https://www.youtube.com/watch?v=4vqpn500RBc&ab_channel=ConsorcioVialNorte
Octubre-22	https://www.youtube.com/watch?v=vDioqaUWrZk
Noviembre-22	https://www.youtube.com/watch?v=OiEQo-zCKg
Diciembre-22	https://www.youtube.com/watch?v=Zc1LP4RsZVQ
Enero-23	https://www.youtube.com/watch?v=Krm3b-QZ6E
Febrero-23	https://www.youtube.com/watch?v=FFbbYlu4n60
Marzo-23	https://www.youtube.com/watch?v=Uv-4Z9FSGS0
Abril-23	https://www.youtube.com/watch?v=ObM3DFGyRu4
Mayo-23	https://www.youtube.com/watch?v=Z9bQrcS0un0
Junio-23	https://www.youtube.com/watch?v=XoNnDqylZxw
Julio-23	https://www.youtube.com/watch?v=4HgmFVbuQLw
Agosto-23	https://www.youtube.com/watch?v=nigsZGADp1I
Septiembre-23	https://www.youtube.com/watch?v=0ziaYC6GGsY

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Periodo	Link
Octubre-23	https://www.youtube.com/watch?v=D2Cj-r1f1Aw
Noviembre-23	https://www.youtube.com/watch?v=iaRIMdnVSEE
Diciembre-23	https://www.youtube.com/watch?v=52vHt2rLsg4
Enero-24	https://www.youtube.com/watch?v=kGYKGV03LKo
Febrero-24	https://www.youtube.com/watch?v=qoCo6J8S7sl
Marzo - 24	https://www.youtube.com/watch?v=w61s7KqXkd8 parte I https://youtu.be/aoTr3Pg2ny4 parte II
Abril- 24	https://www.youtube.com/watch?v=PhKsWXeP4hg
Mayo-24	https://www.youtube.com/watch?v=5k5lsFrR8dc
Junio-24	https://www.youtube.com/watch?v=Wj2KYrxyc
Julio-24	https://www.youtube.com/watch?v=CT-4D6ccM7g
Agosto-24	https://www.youtube.com/watch?v=HAK4nNm0scg
Septiembre-24	https://www.youtube.com/watch?v=mHSw_5tzVJQ
Octubre-24	https://www.youtube.com/watch?v=EIWNVUvrZU
Noviembre-24	https://www.youtube.com/watch?v=1Px2Fj-SepU
Diciembre-24	https://www.youtube.com/watch?v=XUnIJ3CDUJA
Enero-25	https://www.youtube.com/watch?v=20DGHQ3qjxU
Febrero-25	https://www.youtube.com/watch?v=mxAXamejiSM
Marzo - 25	https://www.youtube.com/watch?v=gGLIRMTY3Ck
Abril- 25	https://www.youtube.com/watch?v=whEdToNggFE
Mayo-25	https://www.youtube.com/watch?v=7JanW4vxPbg
Junio-25	https://www.youtube.com/watch?v=-cJyG6JTqmU
Julio-25	https://www.youtube.com/watch?v=VAJKnXuuXOs

Programa de reincorporación

En el mes de julio de 2025 no se presentó vinculación de personal por reincorporación.

Continua activa la consulta realizada por el contratista y la interventoría desde el inicio del contrato solicito ante la Agencia para la Reincorporación y Normalización ARN un listado de personas que presentaran esta condición para realizar la vinculación siendo negativa la respuesta según comunicado No OFI21-019233 / IDM 112000, donde informaron que para el Contrato de Obra No 923 de 2021 y Contrato de Interventoría No 1050 de 2021, no existen personas inscritas en dicha condición.

Programa de generación de empleo

En cuanto a la generación de empleo se continúa dando cumplimiento a lo enunciado en el pliego de condiciones donde la interventoría realiza verificación al cumplimiento:

A continuación, se relaciona el personal que se encuentra dentro del programa de generación de empleo:

Tabla 11. Relación personal Programa Generación de Empleo

CATEGORIA	CONTRATISTA	INTEVENTORIA
Mujeres vinculadas al proyecto	6	9
Hombre /mujeres cabeza de familia	3	1
Reinsertados	0	0
Jóvenes entre 18 y 28 años	13	1

Fuente. Elaboración del Consorcio Vial Norte

Vinculación madres cabeza de familia y/o víctimas.

Para el presente periodo el Contratista consorcio Isla 066 de 2020 tiene vinculados en su equipo de trabajo 06 mujeres al proyecto, de las cuales 3 son del área operativa y 3 del área administrativa. de las cuales 04 son madres cabeza de familia.

Por parte de la Interventoría se tienen vinculadas 9 mujeres de las cuales 1 es del área operativa y 8 son del área administrativa. De las cuales 1 es madre cabeza de familia.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

6.1. Equipo Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

	FECHA	5/08/2025 (Día / Mes / Año)
--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO NORTE
 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Jul-25	PROYECTO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR SANTA LUCÍA - MONITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 3
CONTRATO INTERVENTORIA No. 1050 de 2021	INTERVENTORIA: CONSORCIO VIAL NORTE
CONTRATO DE OBRA No. 923 de 2021	CONTRATISTA: CONSORCIO ISLA 066-2020

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA	PLACA JXS 557, NISSAN FRONTIER, 2.488CC, MODELO 2022	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA	PLACA KWL189, NISSAN FRONTIER, 2.488CC, MODELO 2022	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACIÓN TOTAL	Geomax Zipp 10 R Serie 2103823	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL AUTOMÁTICO	TOPCON AT-B4 Serie X 72744	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
 (Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
 ESTACIÓN TOTAL GEOMAX ZIPP 10R SERIE 2103823 PRÓXIMA FECHA DE CALIBRACIÓN 24 de AGOSTO de 2025
 NIVEL AUTOMÁTICO TOPCON AT-B4 SERIE X72744 PRÓXIMA FECHA A CALIBRAR 24 de AGOSTO de 2025
 CAMIONETA PLACA JXS557 VIGENCIA DE SOAT HASTA 08/09/2025
 CAMIONETA PLACA KWL189 VIGENCIA DE SOAT HASTA 02/12/2025

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

- Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
- Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
- En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
- Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: MARCO AURELIO OLIVEROS GARCIA
 Director de Interventoría
 Matrícula Profesional No.: 2520203053 CND

Firma

Nombre: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
 Supervisor del Contrato de Interventoría
 Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BOL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de

Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

[illegible]



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
											VERSIÓN	1
											PÁGINA	1 de 2

UNIDAD EJECUTORA:		GRUPO NORTE	DIRECCIÓN TERRITORIAL:		CÓRDOBA
-------------------	--	-------------	------------------------	--	---------

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	1050 DE 2021	INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL NORTE
MES INFORME MENSUAL:	jul-25	PROYECTO:	INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR SANTA LUCÍA - MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 3
CONTRATO DE OBRA No:	923 DE 2021	CONTRATISTA:	CONSORCIO ISLA 066 - 2020

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	432821	C-2401-0600-96-0-2401008-02	54	Nación	principal	\$ 1.500.000.000,00	\$ -
		C-2401-0600-96-0-2401023-02	54	Nación	principal	\$ 78.935.467,00	\$ -
		TOTAL				\$ 1.578.935.467,00	\$ -
2022	100522	C-2401-0600-96-0-2401008-02	11	Nación	principal	\$ 2.023.610.025,00	\$ -
		C-2401-0600-96-0-2401017-02	11	Nación	principal	\$ 162.914.989,00	\$ -
		C-2401-0600-96-0-2401023-02	11	Nación	principal	\$ 24.001.302,00	\$ -
		TOTAL				\$ 2.210.526.316,00	\$ -
2023	103523	C-2401-0600-96-0-2401008-02	11	Nación	principal	\$ 2.890.871.463,00	\$ -
		C-2401-0600-96-0-2401017-02	11	Nación	principal	\$ 232.735.700,00	\$ -
		C-2401-0600-96-0-2401023-02	11	Nación	principal	\$ 34.287.574,00	\$ -
		C-2401-0600-96-0-2401008-02	11	Nación	principal	\$ 542.000.000,00	\$ -
	1341923	TOTAL				\$ 3.699.894.737,00	\$ -
2024	158824	C-2401-0600-96-51102D-2401008-02	11	Nación	principal	\$ 2.890.871.464,00	\$ -
		C-2401-0600-96-51102D-2401017-02	11	Nación	principal	\$ 232.735.699,00	\$ -
		C-2401-0600-96-51102D-2401023-02	11	Nación	principal	\$ 34.287.574,00	\$ -
		TOTAL				\$ 3.157.894.737,00	\$ -
2025	139925	C-2401-0600-96-51102D-2401008-02	11	Nación	principal	\$ 1.106.253.821,00	\$ -
		C-2401-0600-96-51102D-2401017-02	11	Nación	principal	\$ 214.832.953,00	\$ -
		C-2401-0600-96-51102D-2401023-02	11	Nación	principal	\$ 31.650.068,00	\$ -
		C-2401-0600-96-51102D-2401023-02	11	Nación	Adición No.1	\$ 377.694.415,00	\$ 246.550.962,11
	388125	C-2401-0600-96-51102D-2401029-02	11	Nación	Adición No.1	\$ 1.322.305.585,00	\$ 1.322.305.585,00
		TOTAL				\$ 1.352.736.842,00	\$ 1.568.856.547,11

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	\$	13.699.988.099,00
-------------------------------	----	-------------------

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	JUNIO DE 2021	\$ 5.567.240,00	\$ 1.057.776,00	\$ 6.625.016,00	\$ -	\$ 6.625.016,00		432821 De 26/05/2021	\$ 1.572.310.451,00	\$ 11.993.363.083,00	105875 DE 10/11/2021	
2	JULIO DE 2021	\$ 39.902.600,00	\$ 7.581.494,00	\$ 54.109.110,00	\$ -	\$ 47.484.094,00		432821 De 26/05/2021	\$ 1.524.826.357,00	\$ 11.945.878.989,00	87252 DE 21/09/2021	
	ANTICIPO 1					\$ 504.201.181,00	\$ 504.201.181,00	432821 De 26/05/2021	\$ 1.020.625.176,00		73470 DE 18/08/2021	
3	AGOSTO DE 2021	\$ 91.462.600,00	\$ 17.377.894,00	\$ 162.949.804,00	\$ 10.289.820	\$ 98.550.674,00	\$ 493.911.361	432821 De 26/05/2021	\$ 922.074.502,00	\$ 11.837.038.495,00	87851 DE 23/09/2021	
4	SEPTIEMBRE DE 2021	\$ 133.582.560,00	\$ 25.380.686,00	\$ 321.912.850,00	\$ 10.289.820	\$ 148.673.426,00	\$ 483.621.541	432821 De 26/05/2021	\$ 773.401.076,00	\$ 11.678.075.249,00	113728 DE 29/11/2021	
5	OCTUBRE DE 2021	\$ 138.358.540,00	\$ 26.288.123,00	\$ 486.559.513,00	\$ 10.289.820	\$ 154.356.843,00	\$ 473.331.721	432821 De 26/05/2021	\$ 619.044.233,00	\$ 11.513.428.586,00	119350 DE 13/12/2021	
6	NOVIEMBRE DE 2021	\$ 144.901.920,00	\$ 27.531.365,00	\$ 658.992.798,00	\$ 10.289.820	\$ 162.143.465,00	\$ 463.041.901	432821 De 26/05/2021	\$ 456.900.768,00	\$ 11.340.995.301,00	121243 DE 15/12/2021	
7	DICEMBRE DE 2021	\$ 149.210.600,00	\$ 28.350.014,00	\$ 836.553.412,00	\$ 10.289.820	\$ 167.270.794,00	\$ 452.752.081	432821 De 26/05/2021	\$ 289.629.974,00	\$ 11.163.434.687,00	123536 DE 20/12/2021	
	ANTICIPO 2					\$ 289.629.974,00	\$ 742.382.055	432821 De 26/05/2021	\$ -		124265 DE 21/12/2021	Adición de Anticipo por valor de \$289.629.974
8	ENERO DE 2022	\$ 162.413.940,00	\$ 30.858.649,00	\$ 1.029.826.001,00	\$ 61.865.171	\$ 131.407.418,00	\$ 680.516.884	100522 De 25/01/2022	\$ 2.079.118.898,00	\$ 10.970.162.098,00	31855 DE 31/03/2022	
9	FEBRERO DE 2022	\$ 180.968.470,00	\$ 34.384.009,00	\$ 1.245.178.480,00	\$ 61.865.171	\$ 153.487.308,00	\$ 618.651.713	100522 De 25/01/2022	\$ 1.925.631.590,00	\$ 10.754.809.619,00	48853 DE 12/05/2022	
10	MARZO DE 2022	\$ 193.215.780,00	\$ 36.710.998,00	\$ 1.475.105.258,00	\$ 61.865.171	\$ 168.061.607,00	\$ 556.786.542	100522 De 25/01/2022	\$ 1.757.569.983,00	\$ 10.524.882.841,00	56306 DE 01/06/2022	
11	ABRIL DE 2022	\$ 191.876.600,00	\$ 36.456.554,00	\$ 1.703.438.412,00	\$ 61.865.171	\$ 166.467.983,00	\$ 494.921.371	100522 De 25/01/2022	\$ 1.591.102.000,00	\$ 10.296.549.687,00	63442 DE 16/06/2022	
12	MAYO DE 2022	\$ 192.814.400,00	\$ 36.634.736,00	\$ 1.932.887.548,00	\$ 61.865.171	\$ 167.583.965,00	\$ 433.056.200	100522 De 25/01/2022	\$ 1.423.518.035,00	\$ 10.067.100.551,00	79077 de 28/07/2022	
13	JUNIO DE 2022	\$ 182.577.340,00	\$ 34.689.695,00	\$ 2.150.154.583,00	\$ 61.865.171	\$ 155.401.864,00	\$ 371.191.029	100522 De 25/01/2022	\$ 1.268.116.171,00	\$ 9.849.833.516,00	83154 de 05/08/2022	
14	JULIO DE 2022	\$ 210.409.238,00	\$ 39.977.755,00	\$ 2.400.541.576,00	\$ 61.865.171	\$ 188.521.822,00	\$ 309.325.858	100522 De 25/01/2022	\$ 1.079.594.349,00	\$ 9.599.446.523,00	105106 de 29/09/2022	
15	AGOSTO DE 2022	\$ 245.014.853,00	\$ 46.552.822,00	\$ 2.692.109.251,00	\$ 77.331.464	\$ 214.236.211,00	\$ 231.994.394	100522 De 25/01/2022	\$ 865.358.138,00	\$ 9.307.878.848,00	115036 de 24/10/2022	
16	SEPTIEMBRE DE 2022	\$ 250.320.022,00	\$ 47.560.804,00	\$ 2.989.990.077,00	\$ 77.331.464	\$ 220.549.362,00	\$ 154.662.930	100522 De 25/01/2022	\$ 644.808.776,00	\$ 9.009.998.022,00	138511 de 16/12/2022	

17	OCTUBRE DE 2022	\$	225.220.976,00	\$	42.791.985,00	\$	3.258.003.038,00	\$	77.331.464	\$	190.681.497,00	\$	77.331.466	100522 De 25/01/2022	\$	454.127.279,00	\$	8.741.985.061,00	142278 de 22/12/2022	
18	NOVIEMBRE DE 2022	\$	225.561.554,00	\$	42.856.695,00	\$	3.526.421.287,00	\$	77.331.466	\$	191.086.783,00	\$	-	100522 De 25/01/2022	\$	263.040.496,00	\$	8.473.566.812,00	143712 de 27/12/2022	
19	DICIEMBRE DE 2022	\$	221.042.434,00	\$	41.998.062,00	\$	3.789.461.783,00	\$	-	\$	263.040.496,00	\$	-	100522 De 25/01/2022	\$	-	\$	8.210.526.316,00	145181 de 30/12/2022	
20	ENERO DE 2023	\$	226.245.288,00	\$	42.986.605,00	\$	4.058.693.676,00	\$	-	\$	269.231.893,00	\$	-	103523 De 02/02/2023	\$	2.888.662.844,00	\$	7.941.294.423,00	37849 de 18/04/2023	
21	FEBRERO DE 2023	\$	227.817.467,00	\$	43.285.319,00	\$	4.329.796.462,00	\$	-	\$	271.102.786,00	\$	-	103523 De 02/02/2023	\$	2.617.560.058,00	\$	7.670.191.637,00	37860 de 18/04/2023	
22	MARZO DE 2023	\$	241.617.586,00	\$	45.907.341,00	\$	4.617.321.389,00	\$	-	\$	287.524.927,00	\$	-	103523 De 02/02/2023	\$	2.330.035.131,00	\$	7.382.666.710,00	47662 de 15/05/2023	
23	ABRIL DE 2023	\$	236.634.785,00	\$	44.960.609,00	\$	4.898.916.783,00	\$	-	\$	281.595.394,00	\$	-	103523 De 02/02/2023	\$	2.048.439.737,00	\$	7.101.071.316,00	64743 de 05/07/2023	
24	MAYO DE 2023	\$	238.393.965,00	\$	45.294.853,00	\$	5.182.605.601,00	\$	-	\$	283.688.818,00	\$	-	103523 De 02/02/2023	\$	1.764.750.919,00	\$	6.817.382.498,00	64341 de 04/07/2023	
25	JUNIO DE 2023	\$	237.303.290,00	\$	45.087.625,00	\$	5.464.996.516,00	\$	-	\$	282.390.915,00	\$	-	103523 De 02/02/2023	\$	1.482.360.004,00	\$	6.534.991.583,00	75671 de 04/08/2023	
26	JULIO DE 2023	\$	272.724.036,00	\$	51.817.567,00	\$	5.789.538.119,00	\$	-	\$	324.541.603,00	\$	-	103523 De 02/02/2023	\$	1.157.818.401,00	\$	6.210.449.980,00	82281 de 27/09/2023	
27	AGOSTO DE 2023	\$	274.355.362,00	\$	52.127.519,00	\$	6.116.021.000,00	\$	-	\$	326.482.881,00	\$	-	103523 De 02/02/2023	\$	831.335.520,00	\$	5.883.967.099,00	82161 de 25/09/2023	
28	SEPTIEMBRE DE 2023	\$	274.487.317,00	\$	52.152.590,23	\$	6.442.660.907,23	\$	-	\$	326.639.907,23	\$	-	103523 De 02/02/2023	\$	504.695.612,77	\$	5.557.327.191,77	83955 el 31/10/2023 84803 el 14/11/2023	
29	OCTUBRE DE 2023	\$	285.151.833,00	\$	54.178.848,27	\$	6.781.991.588,50	\$	-	\$	339.330.681,27	\$	-	103523 De 02/02/2023	\$	165.364.931,50	\$	5.217.996.510,50	85473 el 22/11/2023	
30	NOVIEMBRE DE 2023	\$	295.129.167,00	\$	56.074.541,73	\$	7.133.195.297,23	\$	-	\$	351.203.708,73	\$	-	103523 De 02/02/2023	\$	356.161.222,77	\$	4.866.792.801,77	88322 el 13/12/2023	
31	DICIEMBRE DE 2023	\$	292.316.877,00	\$	55.540.206,63	\$	7.481.052.380,86	\$	-	\$	347.857.083,63	\$	-	103523 De 02/02/2023	\$	8.304.139,14	\$	4.518.935.718,14	88347 el 13/12/2023	
32	ENERO DE 2024	\$	257.348.986,00	\$	48.896.307,34	\$	7.787.297.674,20	\$	-	\$	306.245.293,34	\$	-	103523 De 02/02/2023	\$	-	\$	4.212.690.424,80		
													158824 De 07/03/2024	\$	2.859.953.582,80	\$		2340 de 10/04/2024		
33	FEBRERO DE 2024	\$	265.142.429,00	\$	50.377.061,51	\$	8.102.817.164,71	\$	-	\$	315.519.490,51	\$	-	158824 De 07/03/2024	\$	2.544.434.092,29	\$	3.897.170.934,29	2339 de 10/04/2024	
34	MARZO DE 2024	\$	262.284.000,00	\$	49.833.960,00	\$	8.414.935.124,71	\$	-	\$	312.117.960,00	\$	-	158824 De 07/03/2024	\$	2.232.316.132,29	\$	3.585.052.974,29	3673 de 06/05/2024	
35	ABRIL DE 2024	\$	258.435.126,00	\$	49.102.673,94	\$	8.722.472.924,65	\$	-	\$	307.537.799,94	\$	-	158824 De 07/03/2024	\$	1.924.778.332,35	\$	3.277.515.174,35	5248 de 04/06/2024	
36	MAYO DE 2024	\$	262.407.993,00	\$	49.857.518,67	\$	9.034.738.436,32	\$	-	\$	312.265.511,67	\$	-	158824 De 07/03/2024	\$	1.612.512.820,68	\$	2.965.249.662,68	6473 de 26/06/2024	
37	JUNIO DE 2024	\$	207.696.294,00	\$	39.462.295,86	\$	9.281.897.026,18	\$	-	\$	247.158.589,86	\$	-	158824 De 07/03/2024	\$	1.365.354.230,82	\$	2.718.091.072,82	7753 de 24/07/2024	
38	JULIO DE 2024	\$	197.049.904,00	\$	37.439.481,76	\$	9.516.386.411,94	\$	-	\$	234.489.385,76	\$	-	158824 De 07/03/2024	\$	1.130.864.845,06	\$	2.483.601.687,06	10766 de 10/09/2024	
39	AGOSTO DE 2024	\$	183.046.953,00	\$	34.778.921,07	\$	9.734.212.286,01	\$	-	\$	217.825.874,07	\$	-	158824 De 07/03/2024	\$	913.038.970,99	\$	2.265.775.812,99	12061 de 01/10/2024	
40	SEPTIEMBRE DE 2024	\$	153.983.734,00	\$	29.256.909,46	\$	9.917.452.929,47	\$	-	\$	183.240.643,46	\$	-	158824 De 07/03/2024	\$	729.798.327,53	\$	2.082.535.169,53	16341 de 21/11/2024	
41	OCTUBRE DE 2024	\$	232.363.242,00	\$	44.149.015,98	\$	10.193.965.187,45	\$	-	\$	276.512.257,98	\$	-	158824 De 07/03/2024	\$	453.286.069,55	\$	1.806.022.911,55	17111de 04/12/2024	
42	NOVIEMBRE DE 2024	\$	215.125.218,00	\$	40.873.791,42	\$	10.449.964.196,87	\$	-	\$	255.999.009,42	\$	-	158824 De 07/03/2024	\$	197.287.060,13	\$	1.550.023.902,13	19161 de 16/12/2024	
43	DICIEMBRE DE 2024	\$	165.787.445,49	\$	31.499.614,64	\$	10.647.251.257,00	\$	-	\$	197.287.060,13	\$	-	158824 De 07/03/2024	\$	-	\$	1.352.736.842,00	20418 de 30/12/2024	
44	ENERO DE 2025	\$	219.397.888,00	\$	41.685.598,72	\$	10.908.334.743,72	\$	-	\$	261.083.486,72	\$	-	139925 De 10/03/2025	\$	1.091.653.355,28	\$	1.091.653.355,28	7268 de 18/07/2025	
45	FEBRERO DE 2025	\$	196.773.580,00	\$	37.386.980,20	\$	11.142.495.303,92	\$	-	\$	234.160.560,20	\$	-	139925 De 10/03/2025	\$	857.492.795,08	\$	857.492.795,08	7312 de 21/07/2025	
46	MARZO DE 2025	\$	183.080.223,00	\$	34.785.242,37	\$	11.360.360.769,29	\$	-	\$	217.865.465,37	\$	-	139925 De 10/03/2025	\$	639.627.329,71	\$	639.627.329,71	7314 de 21/07/2025	
47	ABRIL DE 2025	\$	185.936.462,00	\$	35.327.927,78	\$	11.581.625.159,07	\$	-	\$	221.264.389,78	\$	-	139925 De 10/03/2025	\$	418.362.939,93	\$	418.362.939,93	7316 de 21/07/2025	
	ADICIÓN No.1												388125 De 21/05/2025	\$	1.700.000.000,00	\$	2.118.362.939,93			
48	MAYO DE 2025	\$	230.266.678,00	\$	43.750.668,82	\$	11.855.642.505,89	\$	-	\$	274.017.346,82	\$	-	139925 De 10/03/2025	\$	144.345.593,11	\$	1.844.345.593,11	7317 de 21/07/2025	
													388125 De 21/05/2025	\$	1.700.000.000,00	\$				
49	JUNIO DE 2025	\$	231.503.400,00	\$	43.985.646,00	\$	12.131.131.551,89	\$	-	\$	275.489.046,00	\$	-	139925 De 10/03/2025	\$	-	\$	1.568.856.547,11		
													388125 De 21/05/2025	\$	1.568.856.547,11	\$				
50	JULIO DE 2025	\$	217.463.616,00	\$	41.318.087,04	\$	12.389.913.254,93	\$	-	\$	258.781.703,04	\$	-	388125 De 21/05/2025	\$	1.310.074.844,07	\$	1.310.074.844,07		
	TOTALES	\$	10.411.691.811,49	\$	1.978.221.443,44	\$	12.389.913.254,93	\$	793.831.155,00	\$	12.389.913.254,93									

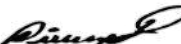
Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
* Valor total básico (C) = (A) + (B)	\$ 10.411.691.811,49	\$ 1.978.221.443,44	\$ 12.389.913.254,93
*	\$ -	\$ -	\$ -
*	\$ -	\$ -	\$ -
VALOR TOTAL	\$ 10.411.691.811,49	\$ 1.978.221.443,44	\$ 12.389.913.254,93

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

- NOTAS:
- Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
 - Este formato se diligencia por año.

Firma 
Nombre: MARCO AURELIO OLIVEROS GARCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520203053 CND

Firma 
Nombre: ELIANA OBEIMAR AICARDI GALEANO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BOL



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

	FECHA	5/08/2025 (Día / Mes / Año)
--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO NORTE	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA
-------------------------------	--------------------------------

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1050 DE 2021	INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL NORTE
---	-----------------------------------

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR SANTA LUCÍA - MONITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 3

FECHA DE INICIO:	23/06/2021
PLAZO INICIAL:	50,2 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/12/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL:	\$ 11.999.988.099,00
VALOR ACUMULADO:	\$ 13.699.988.099,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	\$ 1.199.998.810,00	21	5	2021	28	2	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40	\$ 5.999.994.050,00	21	5	2021	28	2	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	\$ 2.399.997.620,00	21	5	2021	31	8	2028
Calidad del servicio	30	\$ 3.599.996.430,00	31	8	2025	31	8	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100164507
Certificado de modificación o anexo No.: 0 Y 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 18/06/2021

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	\$ 1.199.998.810,00	23	6	2021	3	4	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40	\$ 5.999.994.050,00	23	6	2021	3	4	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	\$ 2.399.997.620,00	23	6	2021	3	10	2028
Calidad del servicio	30	\$ 3.599.996.430,00	3	10	2025	3	10	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100164507
Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 3

FECHA

5/08/2025
(Día / Mes / Año)

Razón Social Compañía Aseguradora:

COMPañía MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

8/08/2022

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	\$ 1.199.998.810,00	21	5	2021	3	4	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40	\$ 5.999.994.050,00	21	5	2021	3	4	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	\$ 2.399.997.620,00	21	5	2021	3	10	2028
Calidad del servicio	30	\$ 3.599.996.430,00	3	10	2025	3	10	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

NB-100164507

Certificado de modificación o anexo No.:

3

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

COMPañía MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

8/08/2022

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	\$ 1.199.998.810,00	21	5	2021	3	4	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40	\$ 5.999.994.050,00	21	5	2021	3	4	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	\$ 2.399.997.620,00	21	5	2021	3	10	2028
Calidad del servicio	30	\$ 3.599.996.430,00	3	10	2025	3	10	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

NB-100164507

Certificado de modificación o anexo No.:

4

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

COMPañía MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

12/01/2024

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	\$ 1.369.998.809,90	10	5	2025	30	6	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40	\$ 5.999.994.050,00	10	5	2025	30	6	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	\$ 2.739.997.619,80	10	5	2025	31	12	2028
Calidad del servicio	30	\$ 4.109.996.429,70	30	12	2025	30	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

NB-100164507

Certificado de modificación o anexo No.:

5

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

COMPañía MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

8/07/2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

	FECHA
	5/08/2025 (Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: MARCO AURELIO OLIVEROS GARCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520203053 CND

Firma

Nombre: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BOL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA		CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	1 DE 2

FECHA		5/08/2025 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA:	GRUPO NORTE	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1050 DE 2021
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR SANTA LUCÍA - MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 3.

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL NORTE

FECHA DE INICIO: 23/06/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 54.2 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No.: 923 DE 2021 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO ISLA 066-2020

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ☒ NO ☐ APROBADO: SI ☒ NO ☐ VERSION No. 1 FECHA DE VERSION: 14/09/2021

OBSERVACIONES:
SE RADICA PLAN DE CALIDAD AL INVIAS MEDIANTE OFICIO 49980-CE-0112; SE APRUEBA MEDIANTE OFICIO DT-COR17756.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ☒ NO ☐ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 3 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 5/06/2025
 PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ☐ NO ☐ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 3 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ☒ NO ☐ APROBADO: SI ☒ NO ☐ FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 84 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 84

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ☒ NO ☐

OBSERVACIONES:
El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:	0	No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:	0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:	0	No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:	0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:	0		

OBSERVACIONES:
A LA FECHA NO SE CUENTA CON NO CONFORMIDADES

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	1	No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:	0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	1	No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:	143
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	3	No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:	140

OBSERVACIONES:
 * Con la POR No. 139 El Señor Mafoly presento comunicación escrita, en la cual solicita la conformación del acceso en su predio ubicado en el PR15+900 MI de la Vía Santa Lucía Moñitos, ya que se contruyó una alcantarilla en este punto sin tener en cuenta el acceso al predio.
 * Con la POR No. 141 En nombre de la JAC de la vereda Jovial y de la Junta de Padres de Familia de la Institución Educativa Sede Jovial, solicitan la construcción de dos resaltes en la zona escolar de la vereda Jovial, así como el mejoramiento del acceso a la institución educativa.
 * H108Con la POR No. 143 La señora Camila Galvan solicitó instalar la señalización con el nombre de la vereda villa concepción en la entrada que conduce a esta, conforme a la norma vigente en Colombia.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	72%	El 2 de agosto-22, el gestor técnico del proyecto diligenció encuesta de satisfacción
IG2: Índice de gestión 2 =	100%	Se remite informe mensual # 50 y los semanales 211, 212, 213, 214, 215.
IG3: Índice de gestión 3 =	100%	Se realizan ensayos de verificación de los materiales. Se reportan en resumen ensayos de laboratorio

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
EL CONTRATO CONTINUAN CON LA REVISIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, SE ALCANZARON A REALIZAR TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE TERRAPLÉN, AFIRMADO, PAVIMENTO MR-40, ADEMAS ,ITEMS PARA LA CONSTRUCCIONES DE OBRAS HIDRAÚLICAS.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL	GEOMAX	2103823	25/02/2025	EE-13-25	24/08/2025	
2	NIVEL AUTOMÁTICO	TOPCON	X72744	25/02/2025	NN-17-25	24/08/2025	
3	MÁQUINA DE ENSAYO MARSHALL / CBR	Pinzuar	298	21/06/2024	F-32049-001 R0	21/06/2025	En proceso de calibración.
4	PRENSA DOBLE RANGO PARA ENSAYO AFLEXION Y COMPRESION	Pinzuar	211	17/02/2024	F-31072-002 R0	17/02/2025	En proceso de calibración.
5	BALANZA 300 g	Lexus	YS132405	21/06/2024	M-32049-002 R0	21/06/2025	En proceso de calibración.
6	BALANZA 30 Kg	Lexus	YS136366	20/06/2024	M-32049-003 R0	20/06/2025	En proceso de calibración.
7	BALANZA 30 Kg	Lexus	YS136292	21/06/2024	M-32049-004 R0	21/06/2025	En proceso de calibración.
8	BALANZA 6000 g	Lexus	5124011095	21/06/2024	M-32049-005 R0	21/06/2025	En proceso de calibración.
9	HORNO	Pinzuar	180	21/06/2024	CTA-23-22096-S	21/06/2025	En proceso de calibración.

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: Marco Aurelio Ojiveros García
Director de Interventoría
Matrícula No. 2520203053 CND

Firma

Nombre: Amaury Javier Guzmán Vidal
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 22202149534 COR

Firma

Nombre: Ellen Obelmaín Alvarado Galeano
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 13202-47439 BOL

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

6.6. Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo. Se dio cierre a la cuenta del anticipo en el mes de noviembre de 2022. El informe final de inversión y buen manejo del anticipo se adjunto en el informe mensual de interventoria del mes de noviembre 2022.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

- Plan de cargas



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIÓN LÍNEA DE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA TRANSPORTE
MARCO DE INTERVENCIÓN FINANCIERA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEP-MINI-ING-S-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	13/07/2021 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS - COLOMBIA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

PLAN DE CARGAS FINAL
No. 7
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS
La reprogramación en este nivel de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Cédula respectiva

CONTRATO DE INTERVENCIÓN No. 1999-2021

PLAZO INICIAL: 31 MESES
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 20/06/2021
(En meses según contrato principal)
(Indique día/mes/año)

PLAZO ACUMULADO: 31 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 21/07/2022
(En meses según las prórrogas en suscripción)
(Indique día/mes/año)

OBJETO: REACTIVACIÓN PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PRESAL, SOCIAL, AMBIENTAL, SOSTENIBLE DEL CORREDOR SANTA LUZ - MONTÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA (PRO-REACTIVACIÓN)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
VALOR INICIAL (incluido IVA (A)): \$ 11.999.998.000,00
(Indique la suspensión que corresponda con el período del acto)
(Según contrato principal)

FECHA DE REALIZACIÓN: N/A
VALOR ADICIONES (incluido IVA (B)): \$ 1.700.000.000,00
(Indique día/mes/año)

INTERVENIDOR: CONSORCIO LA VÍA
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENIDORA: 3115-00000000-0000
RESOLUCIÓN No.: 160-2021 DE 2021
Autoridad competente

CONTRATISTA: CONSORCIO LA VÍA
RESOLUCIÓN No.: 923-2021

No. de Orden		Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS No. 6 de fecha 27/09/2021				2021				2022								
				Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Puntaje Base)	Valor Total (\$)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (In-mes)	Valor Total (\$)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																										
PERSONAL PROFESIONAL																										
1		Director de Intervención	\$ 7.800.000,00	\$ 800.000,00	94,00	\$ 440.100,00	\$ 7.800.000,00	\$ 800.000,00	12,00	\$ 80.000,00	0,00	\$ 2.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00
1A		Director de Intervención	\$ 7.800.000,00	\$ 800.000,00	94,00	\$ 440.100,00	\$ 7.800.000,00	\$ 800.000,00	12,00	\$ 80.000,00	0,00	\$ 2.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00
1B		Director de Intervención	\$ 7.800.000,00	\$ 800.000,00	94,00	\$ 440.100,00	\$ 7.800.000,00	\$ 800.000,00	12,00	\$ 80.000,00	0,00	\$ 2.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00
1C		Director de Intervención	\$ 7.800.000,00	\$ 800.000,00	94,00	\$ 440.100,00	\$ 7.800.000,00	\$ 800.000,00	12,00	\$ 80.000,00	0,00	\$ 2.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00
2		Ingeniero Residente de Intervención	\$ 3.000.000,00	\$ 300.000,00	34,00	\$ 296.700,00	\$ 3.000.000,00	\$ 300.000,00	11,75	\$ 64.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00
2A		Ingeniero Residente de Intervención	\$ 3.000.000,00	\$ 300.000,00	34,00	\$ 296.700,00	\$ 3.000.000,00	\$ 300.000,00	11,75	\$ 64.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00
2B		Ingeniero Residente de Intervención	\$ 3.000.000,00	\$ 300.000,00	34,00	\$ 296.700,00	\$ 3.000.000,00	\$ 300.000,00	11,75	\$ 64.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00
2C		Ingeniero Residente de Intervención	\$ 3.000.000,00	\$ 300.000,00	34,00	\$ 296.700,00	\$ 3.000.000,00	\$ 300.000,00	11,75	\$ 64.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00
2D		Ingeniero Residente de Intervención	\$ 3.000.000,00	\$ 300.000,00	34,00	\$ 296.700,00	\$ 3.000.000,00	\$ 300.000,00	11,75	\$ 64.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00
3		Ingeniero Auxiliar de Intervención	\$ 3.000.000,00	\$ 300.000,00	34,00	\$ 296.700,00	\$ 3.000.000,00	\$ 300.000,00	11,75	\$ 64.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00
3A		Ingeniero Auxiliar de Intervención	\$ 3.000.000,00	\$ 300.000,00	34,00	\$ 296.700,00	\$ 3.000.000,00	\$ 300.000,00	11,75	\$ 64.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00
3B		Ingeniero Auxiliar de Intervención	\$ 3.000.000,00	\$ 300.000,00	34,00	\$ 296.700,00	\$ 3.000.000,00	\$ 300.000,00	11,75	\$ 64.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00
3C		Ingeniero Auxiliar de Intervención	\$ 3.000.000,00	\$ 300.000,00	34,00	\$ 296.700,00	\$ 3.000.000,00	\$ 300.000,00	11,75	\$ 64.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00
3D		Ingeniero Auxiliar de Intervención	\$ 3.000.000,00	\$ 300.000,00	34,00	\$ 296.700,00	\$ 3.000.000,00	\$ 300.000,00	11,75	\$ 64.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00	1,00	\$ 3.840.000,00
4		Especialista Ambiental	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	54,00	\$ 440.100,00	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	1,25	\$ 7.000.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00
4A		Especialista Ambiental	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	54,00	\$ 440.100,00	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	1,25	\$ 7.000.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00
4B		Especialista Ambiental	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	54,00	\$ 440.100,00	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	1,25	\$ 7.000.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00
4C		Especialista Ambiental	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	54,00	\$ 440.100,00	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	1,25	\$ 7.000.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00
4D		Especialista Ambiental	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	54,00	\$ 440.100,00	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	1,25	\$ 7.000.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00
5		Especialista en Geología y/o Dendrología	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	54,00	\$ 440.100,00	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	1,25	\$ 7.000.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00
5A		Especialista en Geología y/o Dendrología	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	54,00	\$ 440.100,00	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	1,25	\$ 7.000.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00
5B		Especialista en Geología y/o Dendrología	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	54,00	\$ 440.100,00	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	1,25	\$ 7.000.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00
5C		Especialista en Geología y/o Dendrología	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	54,00	\$ 440.100,00	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	1,25	\$ 7.000.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00
5D		Especialista en Geología y/o Dendrología	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	54,00	\$ 440.100,00	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	1,25	\$ 7.000.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00
6		Especialista en Paisaje y/o Vías	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	54,00	\$ 440.100,00	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	1,25	\$ 7.000.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00
6A		Especialista en Paisaje y/o Vías	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	54,00	\$ 440.100,00	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	1,25	\$ 7.000.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00
6B		Especialista en Paisaje y/o Vías	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	54,00	\$ 440.100,00	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	1,25	\$ 7.000.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00
6C		Especialista en Paisaje y/o Vías	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	54,00	\$ 440.100,00	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	1,25	\$ 7.000.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00
6D		Especialista en Paisaje y/o Vías	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	54,00	\$ 440.100,00	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	1,25	\$ 7.000.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00
7		Especialista en Estructuras	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	54,00	\$ 440.100,00	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	1,25	\$ 7.000.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00
7A		Especialista en Estructuras	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	54,00	\$ 440.100,00	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	1,25	\$ 7.000.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00
7B		Especialista en Estructuras	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	54,00	\$ 440.100,00	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	1,25	\$ 7.000.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00
7C		Especialista en Estructuras	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	54,00	\$ 440.100,00	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	1,25	\$ 7.000.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00
7D		Especialista en Estructuras	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	54,00	\$ 440.100,00	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	1,25	\$ 7.000.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00
8		Especialista en Hidrología e Hidráulica	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	54,00	\$ 440.100,00	\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	1,25	\$ 7.000.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00	0,10	\$ 400.000,00</		

[illegible]



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIÓN: LIGACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
NOMBRE INTERVENIENTOS: MANIPULACIÓN
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEP-AMI-IN-6-FRS-2
VERSION	1
PAGINA	5
FECHA	15/07/2021 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARÍA DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y TERRITORIO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

PLAN DE CARGAS INICIAL
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS
(La reprogramación de este Plan de Cargas se realiza conforme al Acta de Modificación de Cargas respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENCIÓN No.: 1990-2021

PLAZO INICIAL: 01 MES
(En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 01 MES
(En meses según las prórrogas en suspenso)

OBJETO:
RECONSTRUCCIÓN PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN FISCAL, SOCIAL, AMBIENTAL, SOSTENIBLE DEL CORREDOR SANTA LUCÍA - MONTE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS DE LA VÍA PARA LA ECONOMÍA LOCAL (PEL-EL) - 1443-2017 - 0033-03

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 23/09/2021
(Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 23/09/2021
(Indique día/mes/año)

INTERVENIENTOR: CONSEJO VALLECA

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA
(Indique la suspensión que corresponda con el período del acto)

FECHA DE RENOVACIÓN: NA
(Indique día/mes/año)

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENIENTOR: JULIAN DREWE AGUIRRE GARCIA

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 11.999.999.000,00
(Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ 1.700.000.000,00

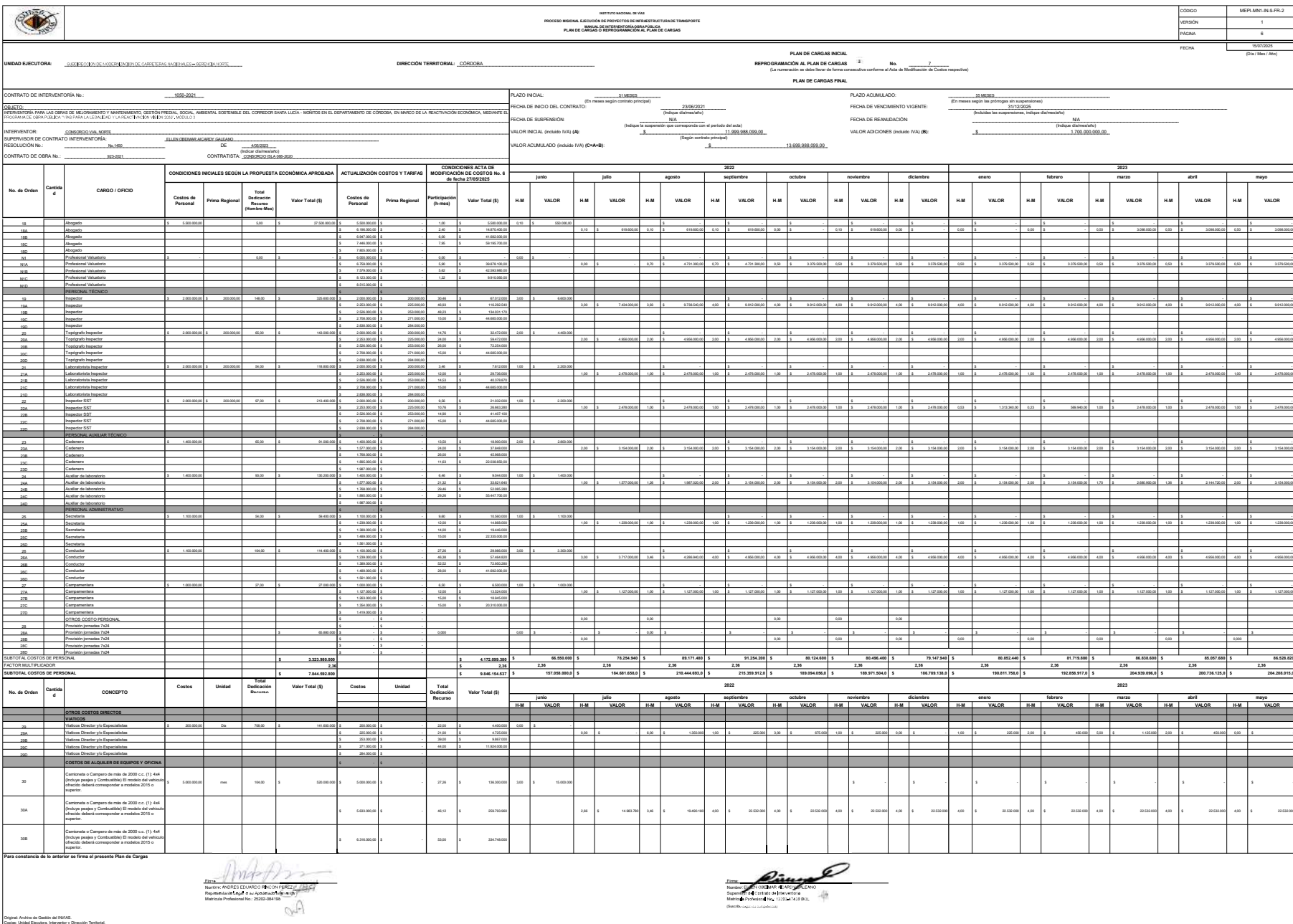
RESOLUCIÓN No.: N-1860 DE 4/05/2021
(Según documento)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=4+B): \$ 13.699.999.000,00

CONTRATO DE OBRAS No.: 023-2021

CONTRATISTA: CONSEJO DE LA RIEP-2020

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS				CONDICIONES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS No. 4 de fecha 27/09/2021												2022												2023																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Delicativo Recurso (Prima West)	Valor Total (\$)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (P-mes)	Valor Total (\$)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIÓN: ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
NOMBRE DEL INTERVENIENTE: SUBEMPRESA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEP-AM-06-6-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	7
FECHA	15/07/2021 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBEMPRESA DE VIALIDAD Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

PLAN DE CARGAS INICIAL
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS
La reprogramación de este Plan de Cargas se efectúa conforme al Acta de Modificación de Cargas respectiva

CONTRATO DE INTERVENCIÓN No.: 1550-2021

PLAZO INICIAL: 31 MESES
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 23/09/2021
(Indique día/mes/año)

PLAZO ACUMULADO: 31 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 23/09/2023
(Indique las suspensiones, indique día/mes/año)

OBJETO: RECONSTRUCCIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, GESTIÓN FISCAL, SOCIAL, AMBIENTAL, SOSTENIBLE DEL CORREDOR SANTA LUCÍA - MONTE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS DE VIALIDAD Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO (PROYECTO: M-107-2021)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
(Indique la suspensión que corresponda con el período del acto)

FECHA DE REINICIACIÓN: N/A
(Indique día/mes/año)

INTERVENIENTE: CONSORCIO VIAL NOROCCIDENTAL

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 11.999.999.000,00
(Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ 1.700.000.000,00
(Indique día/mes/año)

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENIENTE: N/A

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=H+B): \$ 13.699.999.000,00
(Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ 1.700.000.000,00
(Indique día/mes/año)

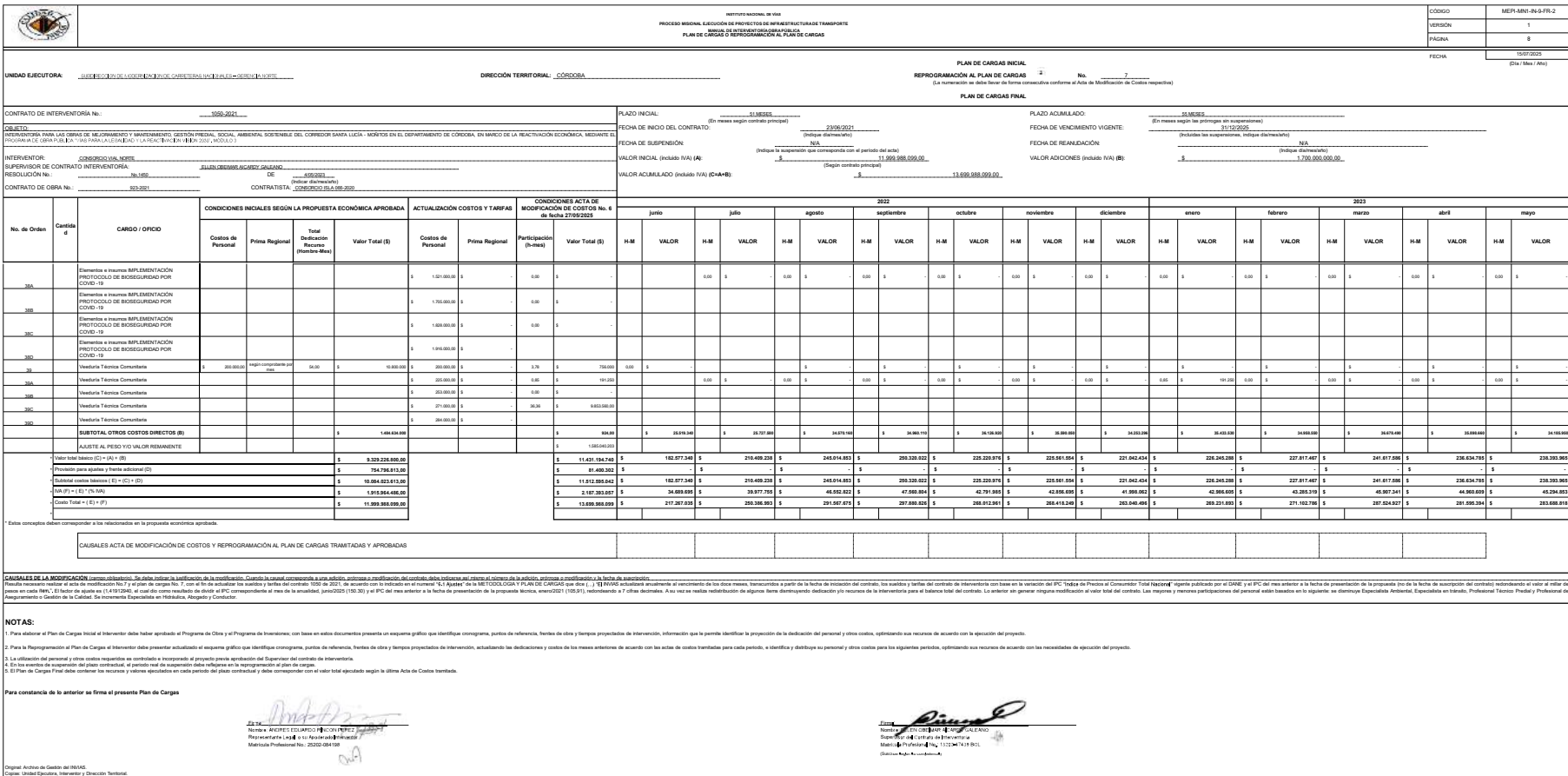
RESOLUCIÓN No.: N/A

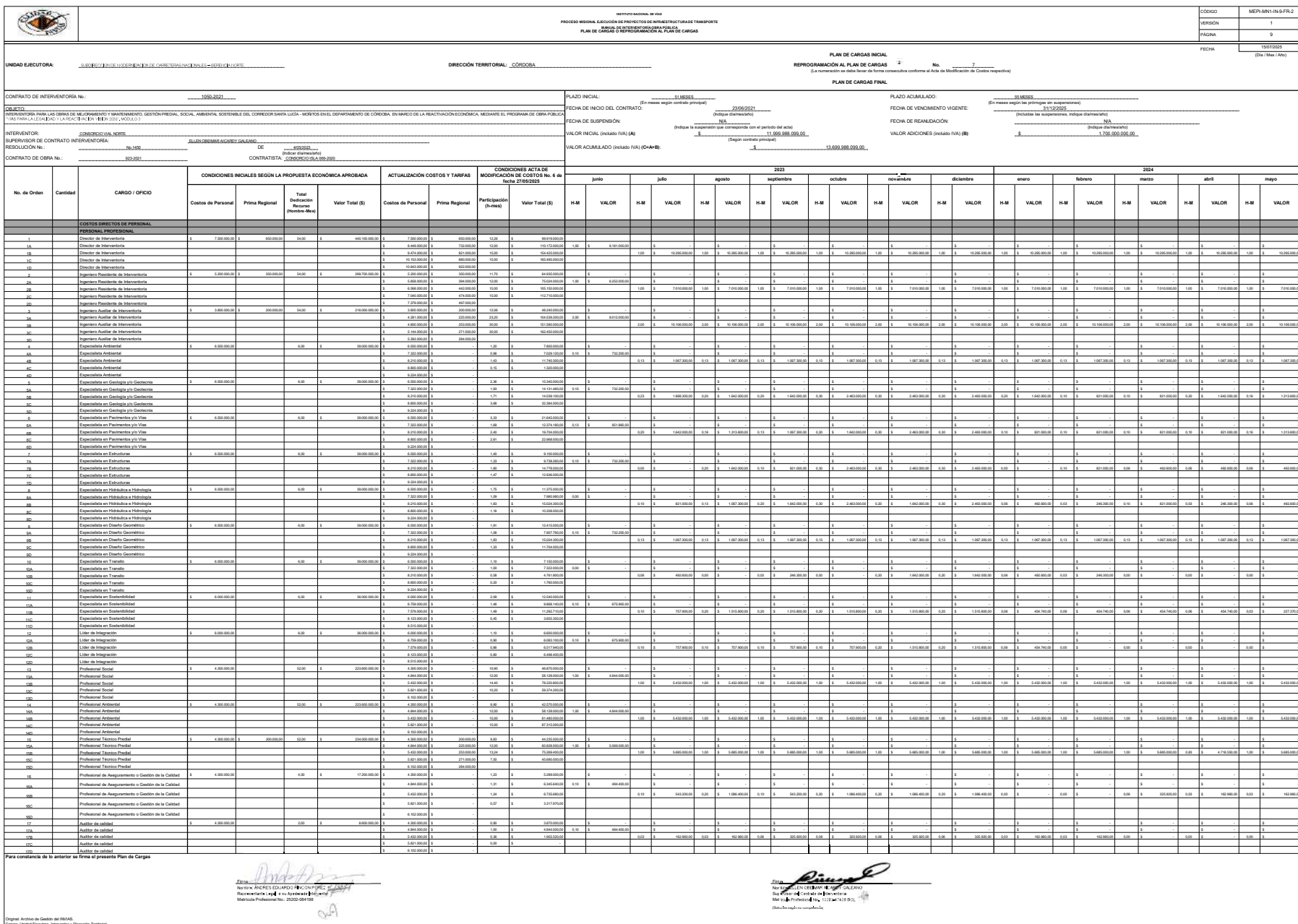
CONTRATISTA: CONSORCIO DE LA 98-2021

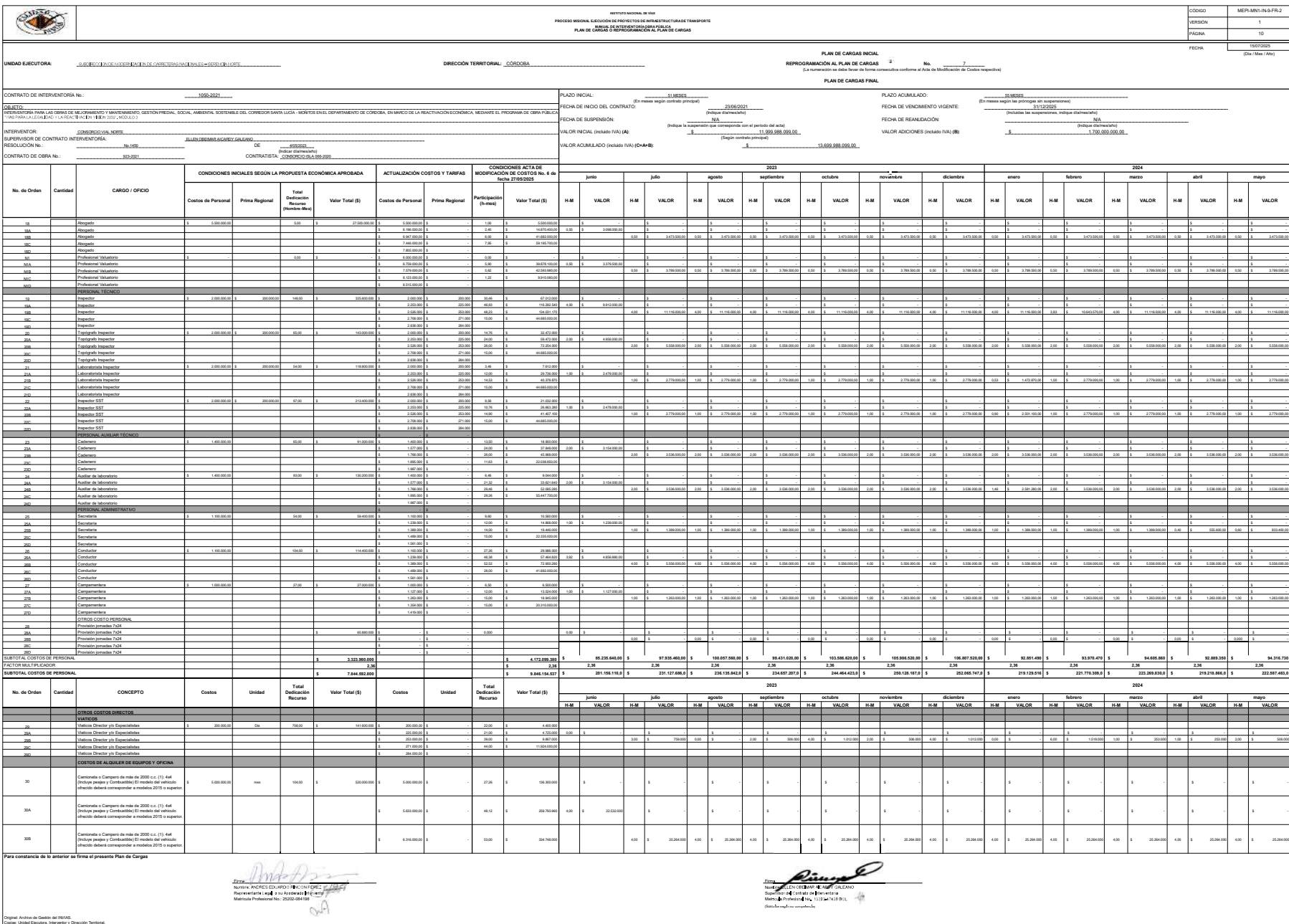
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ 1.700.000.000,00
(Indique día/mes/año)

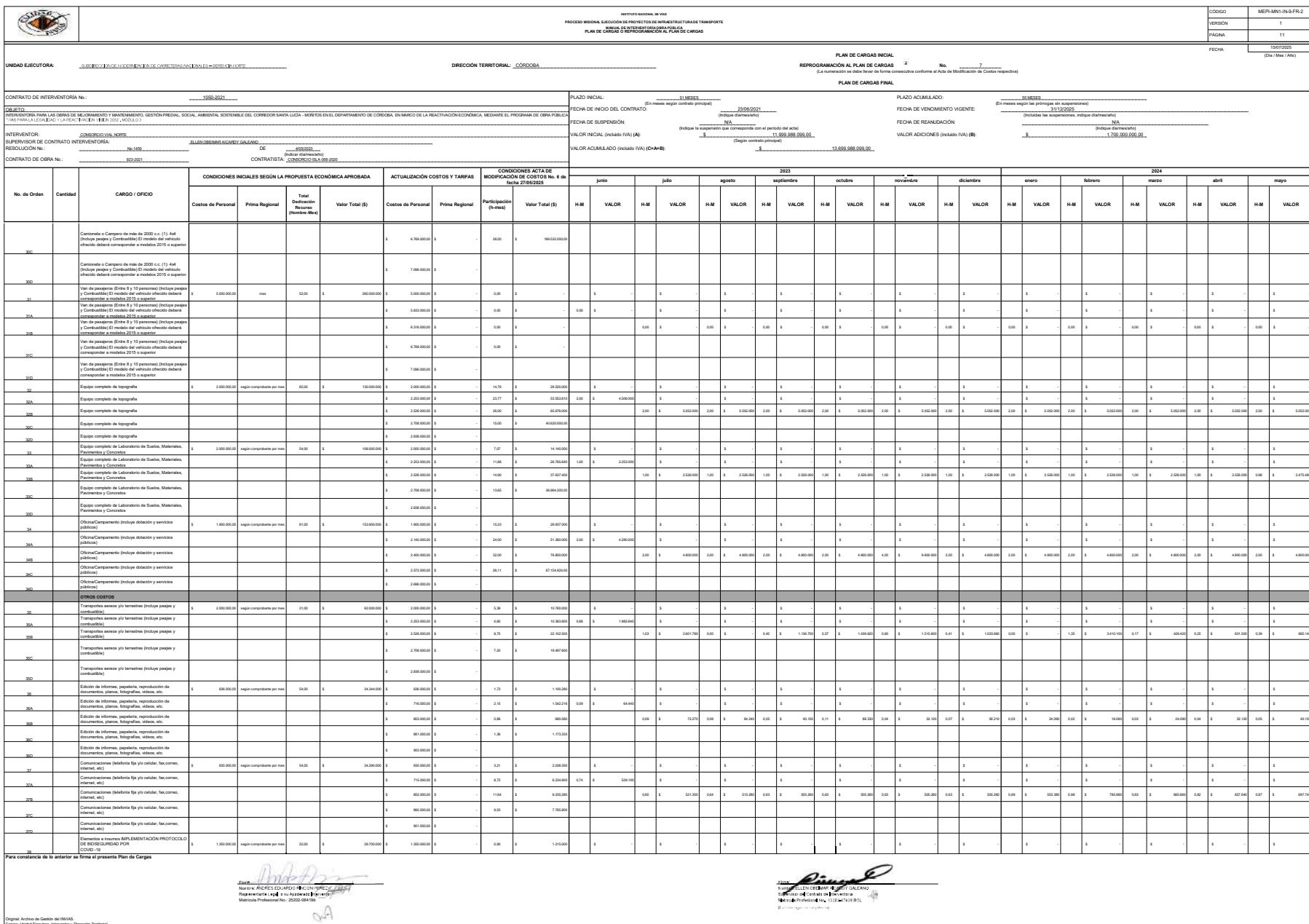
CONTRATO DE OBRA No.: 023-2021

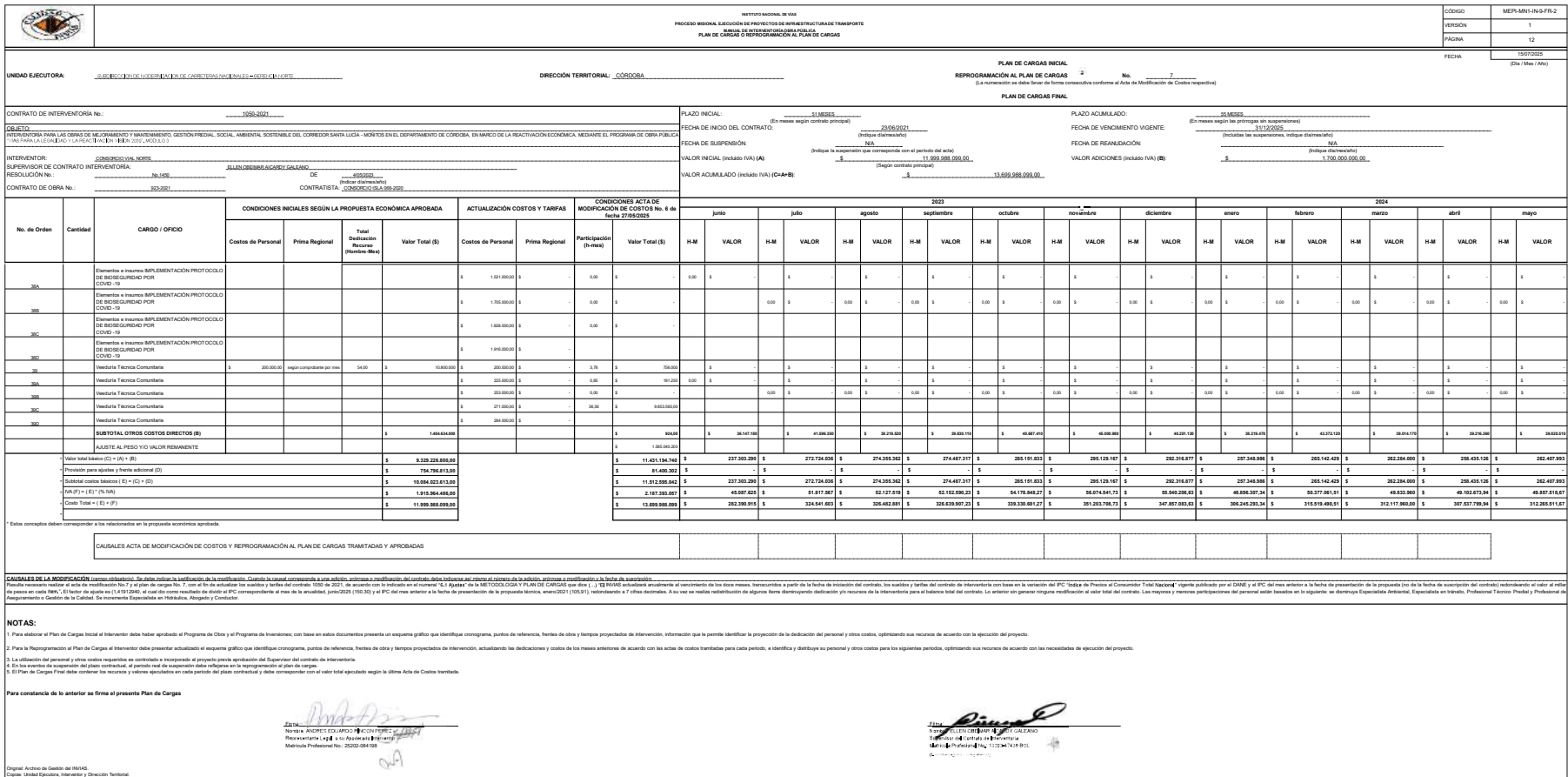
No. de Orden	Cantida d	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUUESTA ECONÓMICA APROBADA		ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS No. 4 de fecha 27/09/2023		junio		julio		agosto		septiembre		octubre		noviembre		diciembre		enero		febrero		marzo		abril		mayo	
			Costos de Personal	Prima Regional	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (H-mes)	Valor Total (\$)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
			Total Beneficiario Recurso (H-mes)	Valor Total (\$)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (H-mes)	Valor Total (\$)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
300		Carreteras a Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (incluye pasaje y Combustible) El monto del vehículo afectado deberá corresponder a montos 2015 o superior.			\$ 6.700.000,00	\$ -	20,00	\$ 180.000.000,00																								
301		Carreteras a Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (incluye pasaje y Combustible) El monto del vehículo afectado deberá corresponder a montos 2015 o superior.			\$ 7.000.000,00	\$ -																										
311		Valor de pasajes (Entre 6 y 10 personas) (incluye pasaje y Combustible) El monto del vehículo afectado deberá corresponder a montos 2015 o superior.	\$ 5.000.000,00	mes	50,00	\$ 280.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 0,00	\$ -	0,00	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
312		Valor de pasajes (Entre 6 y 10 personas) (incluye pasaje y Combustible) El monto del vehículo afectado deberá corresponder a montos 2015 o superior.	\$ 5.000.000,00	mes	50,00	\$ 280.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	
313		Valor de pasajes (Entre 6 y 10 personas) (incluye pasaje y Combustible) El monto del vehículo afectado deberá corresponder a montos 2015 o superior.	\$ 5.000.000,00	mes	50,00	\$ 280.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 0,00	\$ -	0,00	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
314		Valor de pasajes (Entre 6 y 10 personas) (incluye pasaje y Combustible) El monto del vehículo afectado deberá corresponder a montos 2015 o superior.	\$ 5.000.000,00	mes	50,00	\$ 280.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 0,00	\$ -	0,00	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
315		Valor de pasajes (Entre 6 y 10 personas) (incluye pasaje y Combustible) El monto del vehículo afectado deberá corresponder a montos 2015 o superior.	\$ 5.000.000,00	mes	50,00	\$ 280.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 0,00	\$ -	0,00	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
320		Equipo completo de Laboratorio de Saneamiento, Psueroresaca y Concreto	\$ 2.000.000,00	mes	60,00	\$ 100.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 14,76	\$ 20.000.000,00	2,00	\$ 4.000.000,00	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
321		Equipo completo de topografía	\$ 2.000.000,00	mes	60,00	\$ 100.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 20,77	\$ 33.000.000,00		1,77	\$ 3.807.844,00	2,00	\$ 4.000.000,00	2,00	\$ 4.000.000,00	2,00	\$ 4.000.000,00	2,00	\$ 4.000.000,00	2,00	\$ 4.000.000,00	2,00	\$ 4.000.000,00	2,00	\$ 4.000.000,00	2,00	\$ 4.000.000,00	2,00	\$ 4.000.000,00	2,00	\$ 4.000.000,00
322		Equipo completo de topografía	\$ 2.000.000,00	mes	60,00	\$ 100.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 20,60	\$ 60.070.000,00																							
323		Equipo completo de topografía	\$ 2.000.000,00	mes	60,00	\$ 100.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 10,50	\$ 40.000.000,00																							
324		Equipo completo de topografía	\$ 2.000.000,00	mes	60,00	\$ 100.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 7,07	\$ 14.140.000,00	1,00	\$ 2.000.000,00			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
325		Equipo completo de Laboratorio de Saneamiento, Psueroresaca y Concreto	\$ 2.000.000,00	mes	60,00	\$ 100.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 11,86	\$ 25.760.000,00		0,08	\$ 1.902.444,00	1,00	\$ 2.000.000,00	1,00	\$ 2.000.000,00	1,00	\$ 2.000.000,00	1,00	\$ 2.000.000,00	1,00	\$ 2.000.000,00	1,00	\$ 2.000.000,00	1,00	\$ 2.000.000,00	1,00	\$ 2.000.000,00	1,00	\$ 2.000.000,00	1,00	\$ 2.000.000,00
326		Equipo completo de Laboratorio de Saneamiento, Psueroresaca y Concreto	\$ 2.000.000,00	mes	60,00	\$ 100.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 14,80	\$ 37.627.400,00																							
327		Equipo completo de Laboratorio de Saneamiento, Psueroresaca y Concreto	\$ 2.000.000,00	mes	60,00	\$ 100.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 15,65	\$ 36.960.000,00																							
330		Equipo completo de Laboratorio de Saneamiento, Psueroresaca y Concreto	\$ 2.000.000,00	mes	60,00	\$ 100.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ -	\$ -																							
331		Oficina/Carpetamento (incluye diseño y servicios públicos)	\$ 1.800.000,00	mes	60,00	\$ 100.000.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 15,23	\$ 26.007.000,00	2,00	\$ 3.600.000,00	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
332		Oficina/Carpetamento (incluye diseño y servicios públicos)	\$ 1.800.000,00	mes	60,00	\$ 100.000.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 24,00	\$ 51.360.000,00		2,00	\$ 4.200.000,00	2,00	\$ 4.200.000,00	2,00	\$ 4.200.000,00	2,00	\$ 4.200.000,00	2,00	\$ 4.200.000,00	2,00	\$ 4.200.000,00	2,00	\$ 4.200.000,00	2,00	\$ 4.200.000,00	2,00	\$ 4.200.000,00	2,00	\$ 4.200.000,00	2,00	\$ 4.200.000,00
333		Oficina/Carpetamento (incluye diseño y servicios públicos)	\$ 2.400.000,00	mes	80,00	\$ 120.000.000,00	\$ 2.400.000,00	\$ 30,00	\$ 76.800.000,00																							
334		Oficina/Carpetamento (incluye diseño y servicios públicos)	\$ 3.072.000,00	mes	98,11	\$ 153.600.000,00	\$ 3.072.000,00	\$ 39,11	\$ 121.158.000,00																							
335		Oficina/Carpetamento (incluye diseño y servicios públicos)	\$ 2.000.000,00	mes																												
OFICIO COSTOS																																
336		Transportes aéreos y/o terrestres (incluye pasaje y combustible)	\$ 2.000.000,00	mes	20,00	\$ 60.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 2,08	\$ 10.160.000,00	0,00	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
337		Transportes aéreos y/o terrestres (incluye pasaje y combustible)	\$ 2.000.000,00	mes	20,00	\$ 60.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 1,40	\$ 10.960.000,00		0,00	\$ -	0,05	\$ 2.140.000,00	0,05	\$ 1.070.000,00	0,05	\$ 1.070.000,00	0,05	\$ 1.070.000,00	0,05	\$ 1.070.000,00	0,05	\$ 1.070.000,00	0,05	\$ 1.070.000,00	0,05	\$ 1.070.000,00	0,05	\$ 1.070.000,00	0,05	\$ 1.070.000,00
338		Transportes aéreos y/o terrestres (incluye pasaje y combustible)	\$ 2.000.000,00	mes	20,00	\$ 60.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 4,75	\$ 22.100.000,00																							
339		Transportes aéreos y/o terrestres (incluye pasaje y combustible)	\$ 2.768.000,00	mes			\$ 2.768.000,00	\$ 7,20	\$ 18.407.000,00																							
340		Transportes aéreos y/o terrestres (incluye pasaje y combustible)	\$ 2.000.000,00	mes			\$ 2.000.000,00	\$ -	\$ -																							
341		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	\$ 600.000,00	mes	50,00	\$ 30.000.000,00	\$ 600.000,00	\$ 1,73	\$ 1.103.000,00	0,14	\$ 80.000,00	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
342		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	\$ 750.000,00	mes			\$ 750.000,00	\$ -	\$ -	0,10	\$ 1.040.270,00		0,00	\$ -	0,08	\$ 17.280,00	0,08	\$ 165.190,00	0,07	\$ 16.330,00	0,03	\$ 774.000,00	0,25	\$ 167.400,00	0,24	\$ 240.400,00	0,28	\$ 27.420,00	0,40	\$ -	0,05	\$ 30.000,00
343		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	\$ 800.000,00	mes			\$ 800.000,00	\$ -	\$ -	0,86	\$ 690.000,00																					
344		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	\$ 861.000,00	mes			\$ 861.000,00	\$ -	\$ -	1,38	\$ 1.173.000,00																					
345		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	\$ 900.000,00	mes			\$ 900.000,00	\$ -																								
346		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	\$ 1.240.000,00	mes			\$ 1.240.000,00	\$ -	\$ -		0,28	\$ 352.000,00	0,78	\$ 495.000,00						\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
347		Comunicaciones (deliberita fte y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	\$ 710.000,00	mes			\$ 710.000,00	\$ -	3,21	\$ 3.210.000,00	0,78	\$ 495.000,00		0,08	\$ 400.000,00	0,08	\$ 400.000,00	0,70	\$ 474.700,00	0,70	\$ 514.000,00	0,70	\$ 514.000,00	0,70	\$ 514.000,00	0,70	\$ 514.000,00	0,70	\$ 514.000,00	0,70	\$ 514.000,00	
348		Comunicaciones (deliberita fte y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	\$ 900.000,00	mes			\$ 900.000,00	\$ -	11,00	\$ 9.000.000,00																						
349		Comunicaciones (deliberita fte y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	\$ 900.000,00	mes			\$ 900.000,00	\$ -	0,00	\$ 7.900.000,00																						
350		Comunicaciones (deliberita fte y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	\$ 861.000,00	mes			\$ 861.000,00	\$ -																								
351		Elaboración e impresión MUESTRAS DE IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	\$ 1.900.000,00	mes	20,00	\$ 58.000.000,00	\$ 1.900.000,00	\$ -	0,80	\$ 1.210.000,00	0,10	\$ 100.000,00		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	

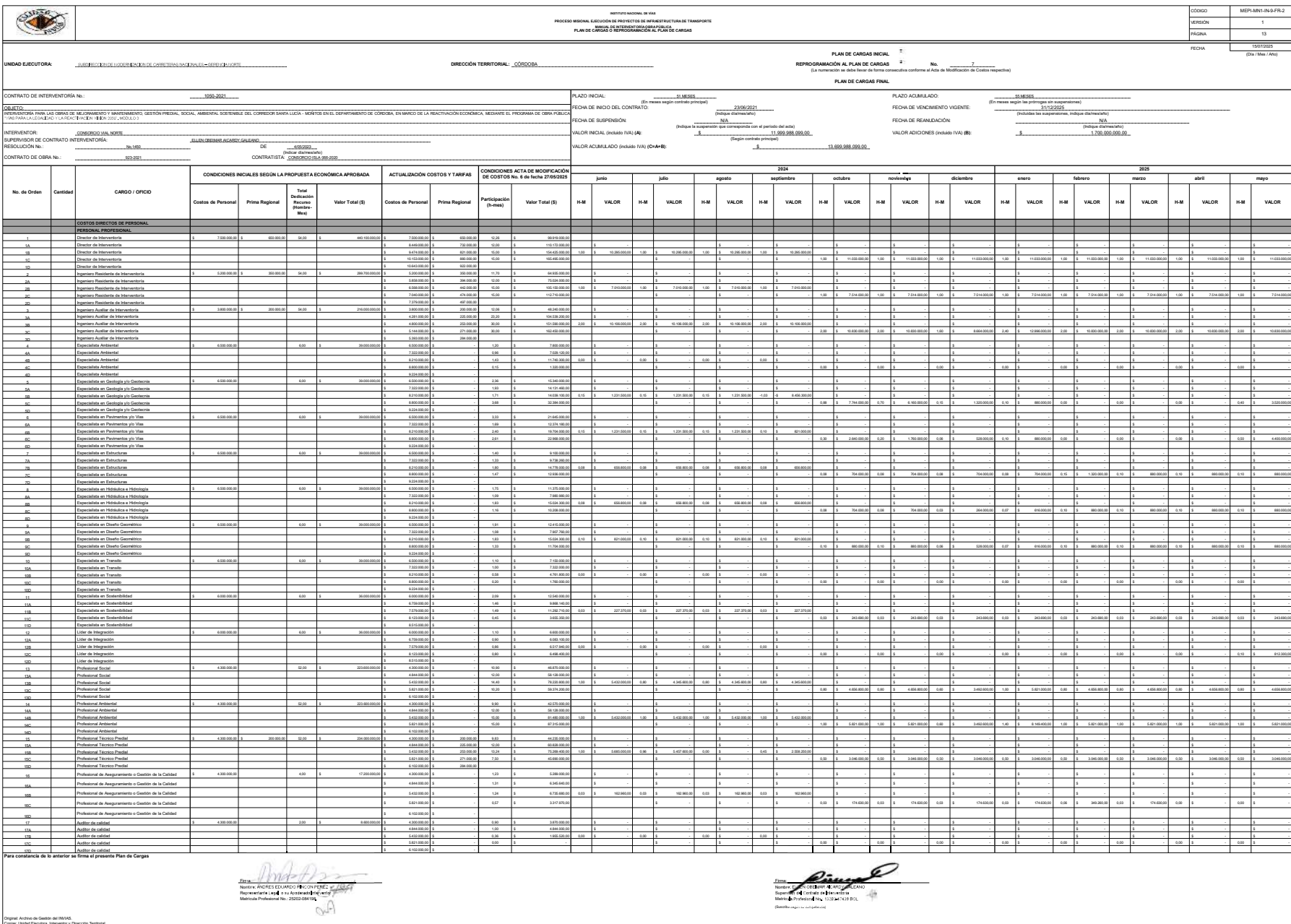














UNIDAD EJECUTORA: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE CORDOBA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

PLAN DE CARGAS INICIAL
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS
(La reprogramación de este ítem de ítem consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectivos)

CÓDIGO
MEPMV-10-9-FR-2
VERSIÓN
1
PÁGINA
14

FECHA
15/01/2025
(Día / Mes / Año)

CONTRATO DE INTERVENCIÓN N°: 309-2021

OBJETO:
INTERVENCIÓN PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PRESAL, SOCIAL, AMBIENTAL, SOSTENIBLE DEL CORREDOR SANTA LUCÍA - MORTOS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA (PROBOP) ALIADO A LA REACTIVACIÓN (PROBOP-REACTIVACIÓN).

INTERVENIOR: CONSEJO VALLE DEL CAÑO

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENCIÓN: DE ELIEN DELGADO GARCIA DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 160-2021 DE ELIEN DELGADO GARCIA CONTRATISTA: CONSEJO VALLE DEL CAÑO

CONTRATO DE OBRA N°: 309-2021

PLAZO INICIAL: 15/01/2021

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15/01/2021

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): 1.999.999.000,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C)+(A): 13.699.999.000,00

PLAZO ADICIONAL: 15/01/2021

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/01/2021

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): 1.700.000.000,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGUN LA PROPUUESTA ECONOMICA APROBADA				ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS				CONDICIONES ACTA DE MODIFICACION DE COSTOS No. 6 de fecha 27/05/2025				2024												2025										
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recursos (Personas-Mes)	Valor Total (\$)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (0-mes)	Valor Total (\$)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR					
18		Altopista	\$	5.000.000,00	0,00	\$	27.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00					
18A		Altopista	\$	5.000.000,00	0,00	\$	27.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00					
18B		Altopista	\$	5.000.000,00	0,00	\$	27.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00					
18C		Altopista	\$	5.000.000,00	0,00	\$	27.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00					
18D		Altopista	\$	5.000.000,00	0,00	\$	27.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00					
18E		Altopista	\$	5.000.000,00	0,00	\$	27.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00					
18F		Altopista	\$	5.000.000,00	0,00	\$	27.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00					
18G		Altopista	\$	5.000.000,00	0,00	\$	27.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00					
18H		Altopista	\$	5.000.000,00	0,00	\$	27.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00					
18I		Altopista	\$	5.000.000,00	0,00	\$	27.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00					
18J		Altopista	\$	5.000.000,00	0,00	\$	27.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00					
18K		Altopista	\$	5.000.000,00	0,00	\$	27.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00					
18L		Altopista	\$	5.000.000,00	0,00	\$	27.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00					
18M		Altopista	\$	5.000.000,00	0,00	\$	27.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00					
18N		Altopista	\$	5.000.000,00	0,00	\$	27.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00					
18O		Altopista	\$	5.000.000,00	0,00	\$	27.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00					
18P		Altopista	\$	5.000.000,00	0,00	\$	27.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00					
18Q		Altopista	\$	5.000.000,00	0,00	\$	27.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00					
18R		Altopista	\$	5.000.000,00	0,00	\$	27.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00					
18S		Altopista	\$	5.000.000,00	0,00	\$	27.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00					
18T		Altopista	\$	5.000.000,00	0,00	\$	27.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00					
18U		Altopista	\$	5.000.000,00	0,00	\$	27.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00					
18V		Altopista	\$	5.000.000,00	0,00	\$	27.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00					
18W		Altopista	\$	5.000.000,00	0,00	\$	27.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00					
18X		Altopista	\$	5.000.000,00	0,00	\$	27.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00					
18Y		Altopista	\$	5.000.000,00	0,00	\$	27.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00					
18Z		Altopista	\$	5.000.000,00	0,00	\$	27.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	0,00	\$	5.000.000,00					
19		Inspector	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00
19A		Inspector	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00
19B		Inspector	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00
19C		Inspector	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00
19D		Inspector	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00
19E		Topografía Inspector	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00
19F		Topografía Inspector	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$	55.400.000,00	\$	2.000.000,00	\$	300.000,00	140.00	\$															



MINISTERIO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISAL: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
ÁREA DE INTERVENCIÓN EN PUESTOS
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO MEPLMVI-NS-FR-2
VERSIÓN 1
PÁGINA 15
FECHA 15/01/2021
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE CONSTRUCCIÓN NACIONAL DE OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

PLAN DE CARGAS INICIAL
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS
(La reprogramación de esta línea de items consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos (previsión))

CONTRATO DE INTERVENCIÓN No. 5095-2021

PLAZO INICIAL: 01/01/2021
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 23/09/2021
(Indique la fecha de inicio del contrato)

PLAZO ACUMULADO: 01/01/2021
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2021
(Indique la fecha de vencimiento)

OBJETO: INTERVENCIÓN PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PRELAL, SOCIAL, AMBIENTAL, SANEAMIENTO DEL CORREDOR SANTA LUCÍA - MORTOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA (PROYECTO ALIADO) LA REACTIVACIÓN (EPR-2021-003-01)
INTERVENCIÓN: CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENCIÓN: JELLY DREVER JACOB GARCIA
RESOLUCIÓN No. 180 DE 2020 DE (Indique la resolución)
CONTRATISTA: CONSTRUCCIÓN USA 999-2020

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
(Indique la suspensión que corresponda con el período del acto)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 11.899.999.000,00
(Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (CHAB): \$ 13.899.999.000,00

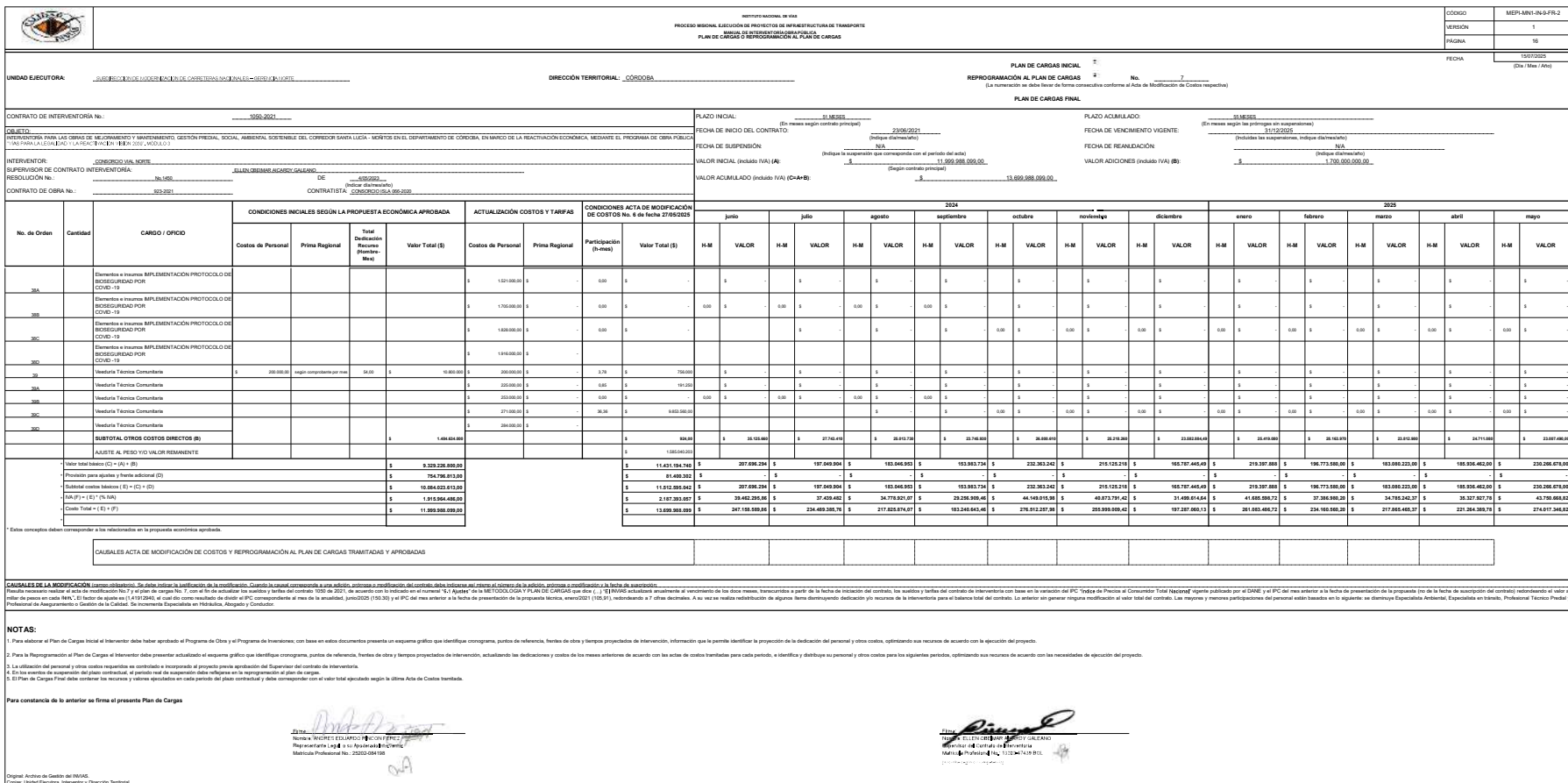
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
(Indique la reanudación)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ 1.700.000.000,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS				CONDICIONES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS No. 6 de fecha 27/09/2021				2024				2025																
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recursos (Personas, Mes)	Valor Total (\$)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (0-100%)	Valor Total (\$)	junio		julio		agosto		septiembre		octubre		noviembre		diciembre		enero		febrero		marzo		abril		mayo		
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M
		Carroneta a Campero de más de 2000 c.c. (1) 44 (Incluye pasaje y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelo 2015 o superior				\$ 6.780.000,00	\$ -	20,00	\$ 108.000.000,00			\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	2,00	\$ 13.038,00	2,00	\$ 13.038,00	2,00	\$ 13.038,00	2,00	\$ 13.038,00	2,00	\$ 13.038,00	2,00	\$ 13.038,00	2,00	\$ 13.038,00	2,00	\$ 13.038,00		
300		Carroneta a Campero de más de 2000 c.c. (1) 44 (Incluye pasaje y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelo 2015 o superior				\$ 7.080.000,00	\$ -	-																											
301		Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye pasaje y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelo 2015 o superior	\$ 5.000.000,00	non	50,00	\$ 300.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ -	0,00	\$ -			\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -		
30A		Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye pasaje y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelo 2015 o superior				\$ 5.000.000,00	\$ -	-	0,00	\$ -			\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -		
30B		Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye pasaje y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelo 2015 o superior				\$ 6.740.000,00	\$ -	-	0,00	\$ -			-	10,00	\$ -	-	0,00	\$ -	10,00	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	
30C		Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye pasaje y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelo 2015 o superior				\$ 6.780.000,00	\$ -	-	0,00	\$ -			\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	0,00	\$ -	-	0,00	\$ -	-	0,00	\$ -	-	0,00	\$ -	-	0,00	\$ -	-	0,00	\$ -
30D		Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye pasaje y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelo 2015 o superior				\$ 7.080.000,00	\$ -	-						\$ -	-	\$ -	-	0,00	\$ -	-	0,00	\$ -	-	0,00	\$ -	-	0,00	\$ -	-	0,00	\$ -	-	0,00	\$ -	
31		Equipo completo de topografía	\$ 2.000.000,00	según cumplimiento por mes	60,00	\$ 108.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ -	16,76	\$ 28.200.000,00			\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -
31A		Equipo completo de topografía				\$ 2.000.000,00	\$ -	20,77	\$ 33.300.000,00					\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	
31B		Equipo completo de topografía				\$ 2.000.000,00	\$ -	20,00	\$ 33.000.000,00					\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	
31C		Equipo completo de topografía				\$ 2.780.000,00	\$ -	10,00	\$ 46.000.000,00					\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	1,00	\$ 2.708.000,00	1,00	\$ 2.708,00	0,00	\$ 1.604.000,00	1,40	\$ 3.791.000,00	1,00	\$ 2.708.000,00	1,00	\$ 2.708.000,00	1,00	\$ 2.708.000,00	1,00	\$ 2.708.000,00
32		Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Puentes y Concrete	\$ 2.000.000,00	según cumplimiento por mes	50,00	\$ 108.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ -	7,07	\$ 14.140.000,00			\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -
32A		Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Puentes y Concrete				\$ 2.000.000,00	\$ -	11,88	\$ 21.760.000,00					\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	
32B		Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Puentes y Concrete				\$ 2.000.000,00	\$ -	14,80	\$ 27.620.000,00					\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	
32C		Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Puentes y Concrete				\$ 2.780.000,00	\$ -	10,00	\$ 36.080.000,00					\$ -	-	\$ -	-	0,01	\$ 2.464.000,00	0,01	\$ 2.464,00	0,01	\$ 2.464,00	0,01	\$ 2.464,00	0,01	\$ 2.464,00	0,01	\$ 2.464,00	0,01	\$ 2.464,00	0,01	\$ 2.464,00	0,01	\$ 2.464,00
33		Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Puentes y Concrete				\$ 2.000.000,00	\$ -	-						\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	
34		Oficina/Campamento (Incluye dotación y servicios públicos)	\$ 1.900.000,00	según cumplimiento por mes	60,00	\$ 108.000.000,00	\$ 1.900.000,00	\$ -	10,20	\$ 20.070.000,00			\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -
34A		Oficina/Campamento (Incluye dotación y servicios públicos)				\$ 2.140.000,00	\$ -	24,00	\$ 41.360.000,00					\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	
34B		Oficina/Campamento (Incluye dotación y servicios públicos)				\$ 2.000.000,00	\$ -	20,00	\$ 38.000.000,00					\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	
34C		Oficina/Campamento (Incluye dotación y servicios públicos)				\$ 2.000.000,00	\$ -	20,00	\$ 38.000.000,00					\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	
34D		Oficina/Campamento (Incluye dotación y servicios públicos)				\$ 2.000.000,00	\$ -	20,00	\$ 38.000.000,00					\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	
35		OTROS COSTOS				\$ -	\$ -																												
36		Transporte servicio y/o terreno (Incluye pasaje y combustible)	\$ 2.000.000,00	según cumplimiento por mes	20,00	\$ 108.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ -	6,30	\$ 10.760.000,00			\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -
36A		Transporte servicio y/o terreno (Incluye pasaje y combustible)				\$ 2.000.000,00	\$ -	6,40	\$ 10.300.000,00					\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	
36B		Transporte servicio y/o terreno (Incluye pasaje y combustible)				\$ 2.000.000,00	\$ -	6,75	\$ 12.100.000,00					\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	
36C		Transporte servicio y/o terreno (Incluye pasaje y combustible)				\$ 2.780.000,00	\$ -	7,20	\$ 16.400.000,00					\$ -	-	\$ -	-	0,44	\$ 1.104.000,00	0,44	\$ 376.120,00	0,00	\$ -		0,00	\$ -	-	0,01	\$ 2.100.400,00	0,00	\$ -	0,31	\$ 806.400,00	0,00	\$ -
36D		Transporte servicio y/o terreno (Incluye pasaje y combustible)				\$ 2.000.000,00	\$ -	-						\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	
37		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	\$ 600.000,00	según cumplimiento por mes	50,00	\$ 34.260.000,00	\$ 600.000,00	\$ -	1,70	\$ 1.160.000,00			\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -
37A		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.				\$ 780.000,00	\$ -	2,15	\$ 1.542.000,00					\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	
37B		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.				\$ 600.000,00	\$ -	0,88	\$ 880.000,00					\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	
37C		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.				\$ 600.000,00	\$ -	0,98	\$ 1.170.000,00					\$ -	-	\$ -	-	0,01	\$ 6.800,00	0,00	\$ -	01.940,00	0,17	\$ 169.000,00	0,00	\$ -	-	0,01	\$ 6.800,00	0,00	\$ 17.200,00	0,04	\$ 34.440,00	0,10	\$ 119.000,00
37D		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.				\$ 600.000,00	\$ -	-						\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	
38		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, facsimil, internet, etc.)	\$ 600.000,00	según cumplimiento por mes	50,00	\$ 34.260.000,00	\$ 600.000,00	\$ -	5,21	\$ 2.000.000,00			\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -
38A		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, facsimil, internet, etc.)				\$ 710.000,00	\$ -	6,70	\$ 3.000.000,00					\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	
38B		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, facsimil, internet, etc.)				\$ 600.000,00	\$ -	11,84	\$ 3.000.000,00					\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	
38C		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, facsimil, internet, etc.)				\$ 600.000,00	\$ -	6,00	\$ 7.700.000,00					\$ -	-	\$ -	-	0,77	\$ 600.000,00	0,77	\$ 600,00	0,77	\$ 602.000,00	0,36	\$ 461.600,00	0,36	\$ 461.600,00	0,36	\$ 461.600,00	0,36	\$ 461.600,00	0,36	\$ 461.600,00	0,36	\$ 461.600,00
39		Revisión e Insumos BMS EMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	\$ 1.000.000,00	según cumplimiento por mes	20,00	\$ 28.700.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ -	0,80	\$ 1.210.000,00			\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Notario: RICARDO EDUARDO ROYAL
Representante: Jefe de Intervención
Matrícula Profesional No. 25202-084-108

Notario: RICARDO EDUARDO ROYAL
Representante: Jefe de Intervención
Matrícula Profesional No. 25202-084-108





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENCIÓN AEROPÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	17

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES – GERENCIA NORTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

PLAN DE CARGAS INICIAL

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No. 7

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: _____ 1050-2021

PLAZO INICIAL: 51 MESES

PLAZO ACUMULADO: 55 MESES

OBJETO:
INTERVENCIÓN PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN FISCAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR SANTA LUCÍA - MONTE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍA PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN" EN 2020, MÓDULO 3

FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ NA _____

FECHA DE REANUDACIÓN	NA
----------------------	----

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL NORTE

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 11.999.999.999,0

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ 1.700.000.000,00

CONTRATO DE OBRA N.º: 923-2021

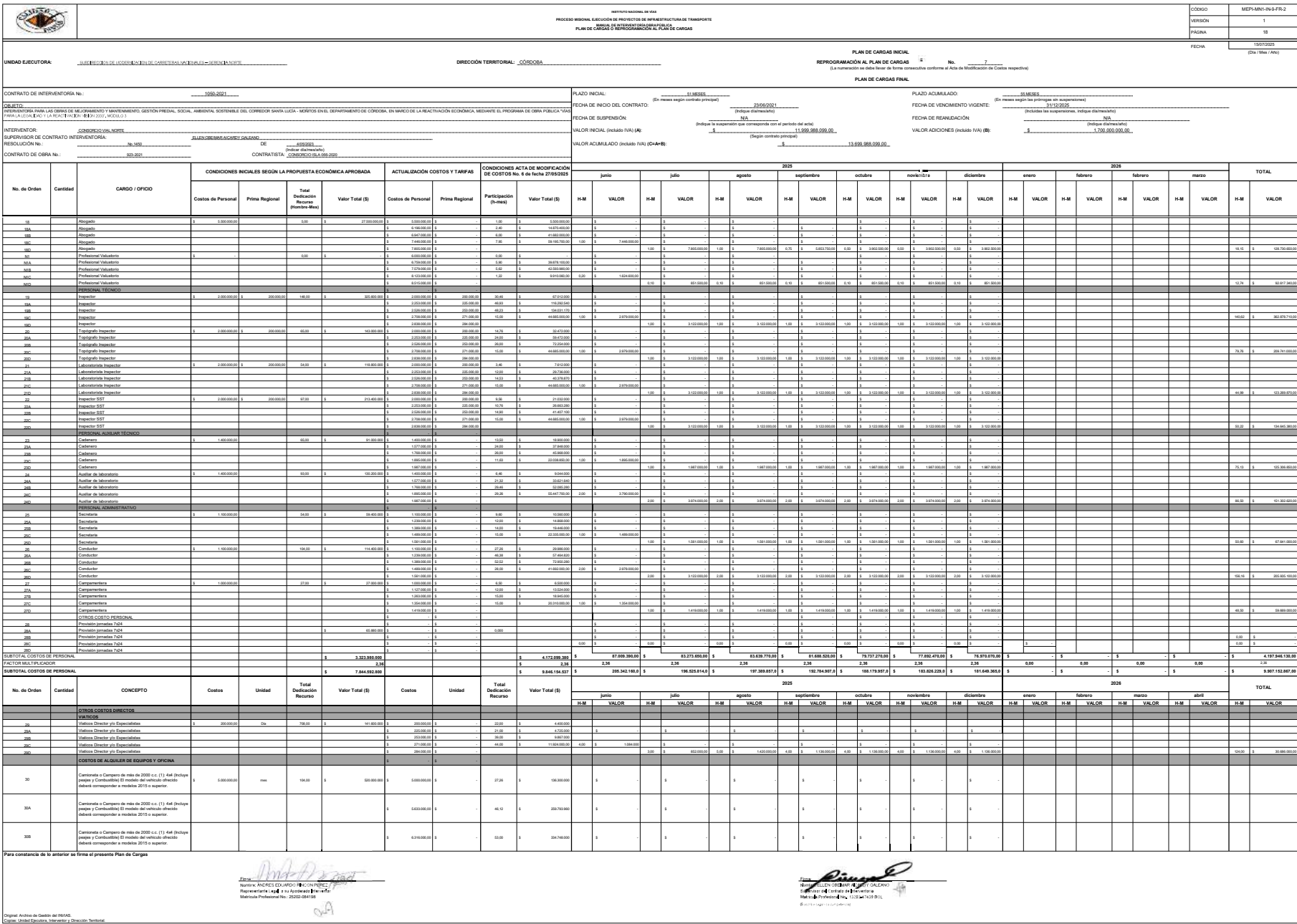
CONTRATISTA: CONSORCIO ISLA 095-2020

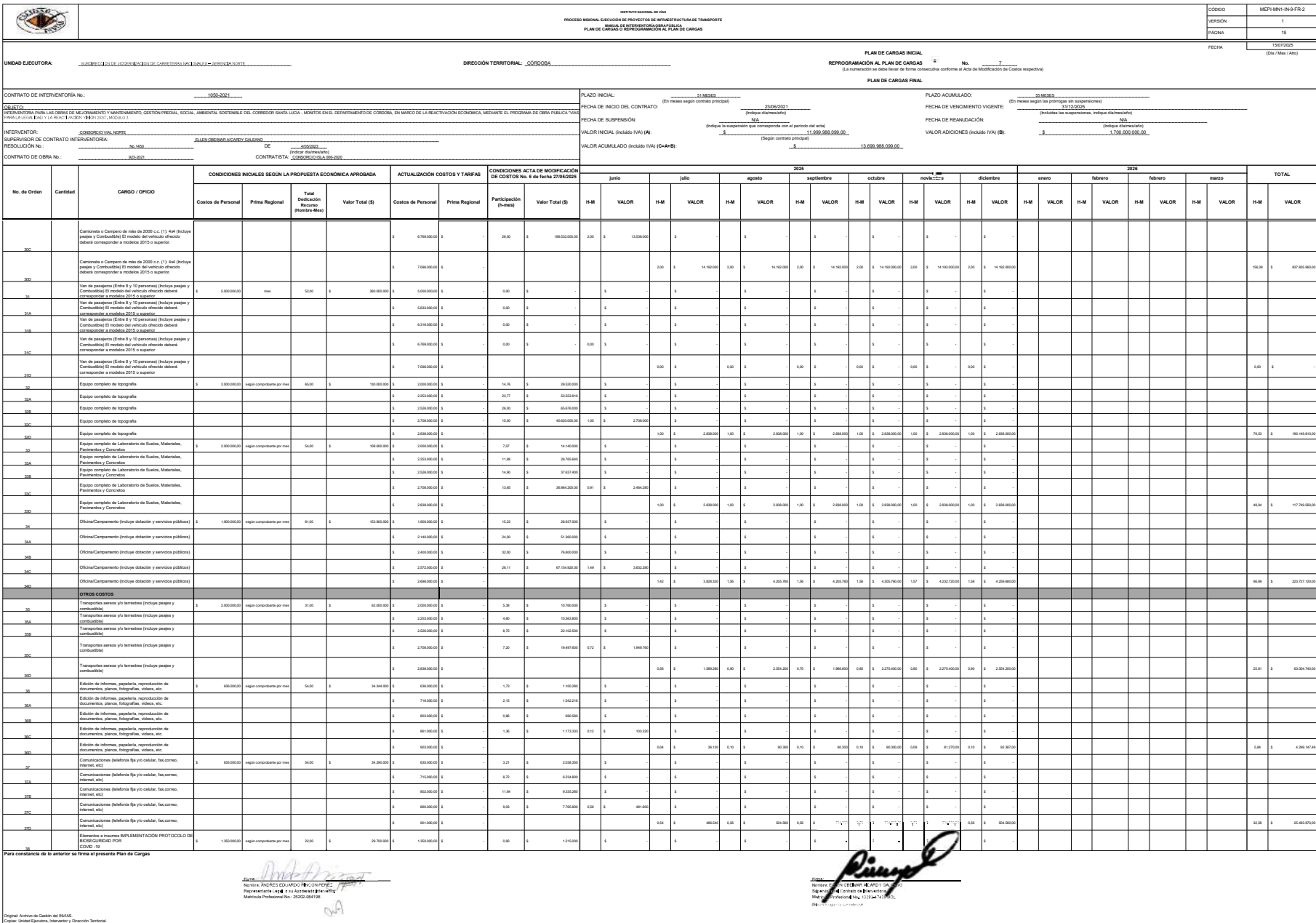
[illegible]

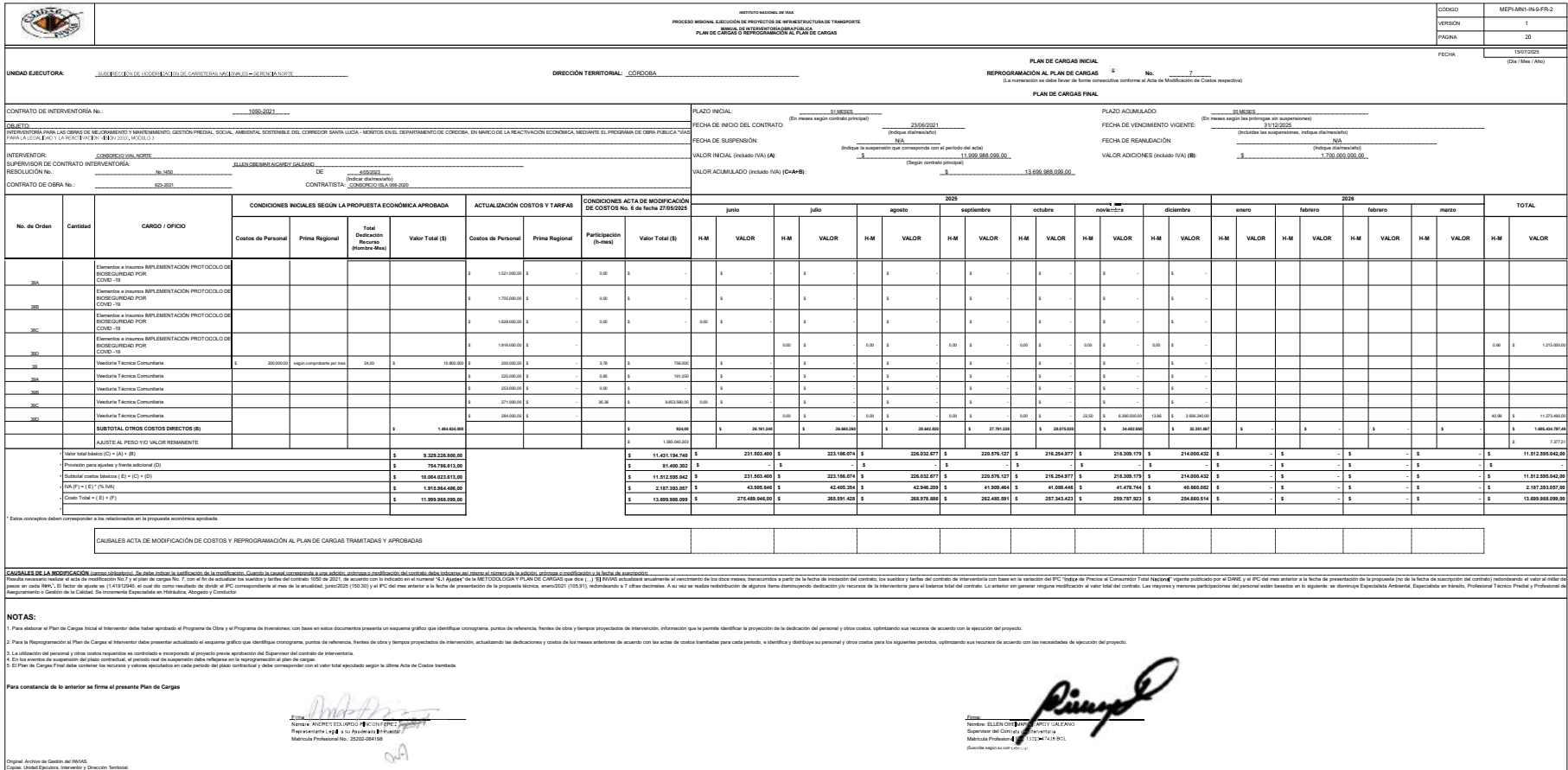
172	Auditor de calidad
Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Carga	

Nombre: ANDRÉS EDUARDO PINZÓN PÉREZ
Representante Legal o su Apoderado Interimar
Matrícula Profesional No.: 25202-084198

Firma: 
 Nombre: ELLEN OBDYMAR M. CARAY GALIANO
 Supervisor del Control de Inventario
 Matrícula Profesional No. 13293-47419 BOL







											CÓDIGO		MEP/BAI-04-FPR-2																							
											VERSION		1																							
											PAGINA		1																							
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS																																				
No. de Orden	Cantidad #	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				CONDICIONES ACTUA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS No. 4 de fecha 27/08/2023				2022												2023													
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recursos (Horas-Mes)	Valor Total (\$)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (P=3%)	Valor Total (\$)	junio		julio		agosto		septiembre		octubre		noviembre		diciembre		enero		febrero		marzo		abril		mayo			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
21		Laborante Inspecto	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00
22A		Laborante Inspecto	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00
23B		Laborante Inspecto	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00
24C		Laborante Inspecto	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00
25D		Laborante Inspecto	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00
26		Inspector SST	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00
27A		Inspector SST	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00
28B		Inspector SST	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00
29C		Inspector SST	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00
30D		Inspector SST	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	\$	180,000.00	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00
PERSONAL AUXILIAR TECNICO																																				
31		Cableero	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00
32A		Cableero	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00
33B		Cableero	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00
34C		Cableero	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00
35D		Cableero	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00
36		Analista de Mediciones	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00
37A		Analista de Mediciones	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00
38B		Analista de Mediciones	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00
39C		Analista de Mediciones	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00
40D		Analista de Mediciones	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00
PERSONAL ADMINISTRATIVO																																				
41		Secretaria	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00
42A		Secretaria	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00
43B		Secretaria	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00
44C		Secretaria	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00
45D		Secretaria	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00
46		Conductor	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00
47A		Conductor	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00
48B		Conductor	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00
49C		Conductor	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00
50D		Conductor	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00
51		Compensadora	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	\$	90,000.00										

																		CÓDIGO	MEP/ANI-BG-FPR-2																	
																		VERSIÓN	1																	
																		PÁGINA	1																	
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS																																				
No. de Orden	Cantida d'	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA				CONDICIONES ACTUA DE MODIFICACIÓN DE COSTO No. 4 de fecha 27/05/2023				2022				2023																					
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Deducción Recursos (Puntos-Res)	Valor Total (\$)	Costos de Personal	Prima Regional	Participaci o (Puntos-Res)	Valor Total (\$)	junio		julio		agosto		septiembre		octubre		noviembre		diciembre		enero		febrero		marzo		abril		mayo			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
33		Español completo de Laboratorio de Sueño, Medicina, Psiquiatría y Conducta	\$	2,000,000.00	según presupuesto por ítem	60.00	\$	100,000,000.00	\$	2,000,000.00	\$	-	7,577	\$	14,100,000.00	1.00	\$	2,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-		
33A		Español completo de Laboratorio de Sueño, Medicina, Psiquiatría y Conducta					\$	2,000,000.00	\$	-	7,576	\$	26,706,666.66		0.00	\$	1,992,666.66	1.00	\$	2,000,000.00	1.00	\$	2,000,000.00	1.00	\$	2,000,000.00	1.00	\$	2,000,000.00	1.00	\$	2,000,000.00	1.00	\$	2,000,000.00	
33B		Español completo de Laboratorio de Sueño, Medicina, Psiquiatría y Conducta					\$	2,000,000.00	\$	-	7,576	\$	27,637,666.66																							
33C		Español completo de Laboratorio de Sueño, Medicina, Psiquiatría y Conducta					\$	2,700,000.00	\$	-	7,565	\$	26,961,200.00																							
33D		Español completo de Laboratorio de Sueño, Medicina, Psiquiatría y Conducta					\$	2,000,000.00	\$	-																										
34		Oficina/Compartimento (incluye dedicación y servicios públicos)	\$	1,000,000.00	según presupuesto por ítem	67.00	\$	100,000,000.00	\$	1,000,000.00	\$	-	16,233	\$	26,937,000.00	2.00	\$	3,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-		
34A		Oficina/Compartimento (incluye dedicación y servicios públicos)					\$	2,100,000.00	\$	-	20,000	\$	61,066,666.66		2.00	\$	4,200,000.00	2.00	\$	4,200,000.00	2.00	\$	4,200,000.00	2.00	\$	4,200,000.00	2.00	\$	4,200,000.00	2.00	\$	4,200,000.00	2.00	\$	4,200,000.00	
34B		Oficina/Compartimento (incluye dedicación y servicios públicos)					\$	2,000,000.00	\$	-	20,000	\$	16,000,000.00																							
34C		Oficina/Compartimento (incluye dedicación y servicios públicos)					\$	2,000,000.00	\$	-	20,777	\$	67,166,666.66																							
34D		Oficina/Compartimento (incluye dedicación y servicios públicos)					\$	2,000,000.00	\$	-																										
OTROS COSTOS																																				
35		Transportes aéreo y/o terrestre (incluye pasaje y combustible)	\$	2,000,000.00	según presupuesto por ítem	91.00	\$	100,000,000.00	\$	2,000,000.00	\$	-	5,766	\$	10,766,666.66	0.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-		
35A		Transportes aéreo y/o terrestre (incluye pasaje y combustible)					\$	2,000,000.00	\$	-	6,000	\$	10,000,000.00		0.00	\$	-	0.00	\$	2,100,000.00	0.00	\$	660,000.00	0.00	\$	1,340,000.00	0.00	\$	660,000.00	0.00	\$	1,340,000.00	0.00	\$	660,000.00	
35B		Transportes aéreo y/o terrestre (incluye pasaje y combustible)					\$	2,000,000.00	\$	-	6,776	\$	12,100,000.00																							
35C		Transportes aéreo y/o terrestre (incluye pasaje y combustible)					\$	2,700,000.00	\$	-	7,200	\$	19,007,666.66																							
35D		Transportes aéreo y/o terrestre (incluye pasaje y combustible)					\$	2,000,000.00	\$	-																										
36		Edición de informes, pagueros, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	\$	600,000.00	según presupuesto por ítem	60.00	\$	100,000,000.00	\$	600,000.00	\$	-	1,770	\$	1,000,000.00	0.74	\$	880,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-		
36A		Edición de informes, pagueros, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.					\$	770,000.00	\$	-	2,770	\$	1,662,776.66		0.00	\$	-	0.00	\$	97,000.00	0.00	\$	786,766.66	0.00	\$	14,000.00	1.00	\$	770,000.00	0.00	\$	97,000.00	0.00	\$	786,766.66	
36B		Edición de informes, pagueros, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.					\$	600,000.00	\$	-	1,666	\$	860,000.00																							
36C		Edición de informes, pagueros, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.					\$	600,000.00	\$	-	1,666	\$	1,173,333.33																							
36D		Edición de informes, pagueros, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.					\$	600,000.00	\$	-																										
37		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax/correo, internet, etc.)	\$	600,000.00	según presupuesto por ítem	60.00	\$	100,000,000.00	\$	600,000.00	\$	-	1,770	\$	2,000,000.00	0.74	\$	880,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-		
37A		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax/correo, internet, etc.)					\$	770,000.00	\$	-	2,770	\$	6,000,000.00		0.00	\$	460,000.00	0.00	\$	460,000.00	0.00	\$	470,766.66	0.70	\$	610,000.00	0.70	\$	610,000.00	0.70	\$	610,000.00	0.00	\$	470,766.66	
37B		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax/correo, internet, etc.)					\$	600,000.00	\$	-	1,666	\$	6,000,000.00																							
37C		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax/correo, internet, etc.)					\$	600,000.00	\$	-	1,666	\$	7,766,666.66																							
37D		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax/correo, internet, etc.)					\$	600,000.00	\$	-																										
38		Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	\$	1,000,000.00	según presupuesto por ítem	22.00	\$	20,000,000.00	\$	1,000,000.00	\$	-	0.00	\$	1,230,000.00	0.10	\$	100,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-		
38A		Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19					\$	1,000,000.00	\$	-	0.00	\$	-		0.00	\$	-	0.00	\$	-	0.00	\$	-	0.00	\$	-	0.00	\$	-	0.00	\$	-	0.00	\$	-	
38B		Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19					\$	1,700,000.00	\$	-	0.00	\$	-																							
38C		Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19					\$	1,000,000.00	\$	-	0.00	\$	-																							
38D		Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19					\$	1,000,000.00	\$	-																										
39		Vestidura Técnica Consultoria	\$	200,000.00	según presupuesto por ítem	60.00	\$	100,000,000.00	\$	200,000.00	\$	-	5,770	\$	766,666.66	0.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-		
39A		Vestidura Técnica Consultoria					\$	200,000.00	\$	-	0.00	\$	967,266.66		0.00	\$	-	0.00	\$	-	0.00	\$	-	0.00	\$	-	0.00	\$	-	0.00	\$	-	0.00	\$	-	
39B		Vestidura Técnica Consultoria					\$	200,000.00	\$	-	0.00	\$	-																							
39C		Vestidura Técnica Consultoria					\$	277,000.00	\$	-	36,767	\$	9,000,000.00																							
39D		Vestidura Técnica Consultoria					\$	200,000.00	\$	-																										
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)							\$	1,400,000.00					\$	604.00	\$	26,076,366.66	\$	26,077,000.00	\$	34,076,166.66	\$	34,080,170.00	\$	34,126,000.00	\$	34,080,000.00	\$	34,200,266.66	\$	34,450,000.00	\$	34,600,000.00	\$	34,676,000.00	\$	34,700,000.00
AJUSTE AL PISO Y/O VALOR REMANENTE																																				
+ Valor base básico (C) = (A) + (B)							\$	5,338,238,000.00					\$	11,421,194,746.66	\$	162,077,340.00	\$	216,409,236.66	\$	246,074,803.33	\$	200,220,000.00	\$	220,501,004.00	\$	221,042,434.00	\$	220,246,200.00	\$	227,817,407.00	\$	241,817,586.00	\$	226,624,760.00	\$	236,300,000.00
+ Presupuesto para gastos y fondo adicional (D)							\$	766,766,666.66					\$	81,000,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
+ Subtotal costos indirectos (E) = (C) + (D)							\$	10,364,023,033.33					\$	11,912,256,346.66	\$	162,077,340.00	\$	216,409,236.66	\$	246,074,803.33	\$	200,220,000.00	\$	220,501,004.00	\$	221,042,434.00	\$	220,246,200.00	\$	227,817,407.00	\$	241,817,586.00	\$	226,624,760.00	\$	236,300,000.00
+ IVA (I = 15.1 % IVA)							\$	2,197,380,000.00					\$	27,000,000.00	\$	39,877,733.33	\$	46,302,022.22	\$	47,860,000.00	\$	42,791,900.00	\$	42,800,000.00	\$	41,930,042.00	\$	42,866,666.66	\$	42,265,510.00	\$	45,907,241.11	\$	46,800,000.00	\$	45,200,000.00
Costo Total (F) = (E) + (F)							\$	11,869,389,000.00					\$	12,009,389,000.00	\$	247,007,076.66	\$	286,416,000.00	\$	286,416,000.00	\$	286,416,000.00	\$	286,416,000.00	\$	286,416,000.00	\$	286,416,000.00	\$	286,416,000.00	\$	286,416,000.00	\$	286,416,000.00	\$	286,416,000.00

[illegible]

CONDICIONES INICIALES SEGUN LA PROPOSTA ECONOMICA APROBADA				ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS				CONDICIONES ACTA DE MODIFICACION DE COSTOS No. 8 de fecha 27/05/2025																TOTAL												
No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGUN LA PROPOSTA ECONOMICA APROBADA		Total Tributacion Recurso (Bolsa-Mes)	Valor Total (\$)	ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		Participacion (Bolsa-Mes)	Valor Total (\$)	CONDICIONES ACTA DE MODIFICACION DE COSTOS No. 8 de fecha 27/05/2025																TOTAL									
			Costos de Personal	Prima Regional			Costos de Personal	Prima Regional			junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	H:M	VALOR														
																			H:M	VALOR	H:M	VALOR	H:M	VALOR	H:M	VALOR	H:M	VALOR	H:M	VALOR	H:M	VALOR	H:M	VALOR	H:M	VALOR
21		Laboratorio Inspector	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	10.00	\$	2,200,000.00	\$	2,200,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
21A		Laboratorio Inspector	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	10.00	\$	2,200,000.00	\$	2,200,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
21C		Laboratorio Inspector	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	10.00	\$	2,200,000.00	\$	2,200,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
21D		Laboratorio Inspector	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	10.00	\$	2,200,000.00	\$	2,200,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
22		Inspector SST	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	10.00	\$	2,200,000.00	\$	2,200,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	36.00	\$	377,000.00
22A		Inspector SST	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	10.00	\$	2,200,000.00	\$	2,200,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
22B		Inspector SST	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	10.00	\$	2,200,000.00	\$	2,200,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
22C		Inspector SST	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	10.00	\$	2,200,000.00	\$	2,200,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
22D		Inspector SST	\$	2,000,000.00	\$	200,000.00	10.00	\$	2,200,000.00	\$	2,200,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
23		PERSONAL AUXILIAR TECNICO	\$	1,400,000.00	\$	140,000.00	5.00	\$	1,540,000.00	\$	1,540,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
23A		Caballero	\$	1,400,000.00	\$	140,000.00	5.00	\$	1,540,000.00	\$	1,540,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
23B		Caballero	\$	1,400,000.00	\$	140,000.00	5.00	\$	1,540,000.00	\$	1,540,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
23C		Caballero	\$	1,400,000.00	\$	140,000.00	5.00	\$	1,540,000.00	\$	1,540,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
23D		Caballero	\$	1,400,000.00	\$	140,000.00	5.00	\$	1,540,000.00	\$	1,540,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
24		Auxiliar de Mantenimiento	\$	1,400,000.00	\$	140,000.00	5.00	\$	1,540,000.00	\$	1,540,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	32.50	\$	338,250.00
24A		Auxiliar de Mantenimiento	\$	1,400,000.00	\$	140,000.00	5.00	\$	1,540,000.00	\$	1,540,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
24B		Auxiliar de Mantenimiento	\$	1,400,000.00	\$	140,000.00	5.00	\$	1,540,000.00	\$	1,540,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
24C		Auxiliar de Mantenimiento	\$	1,400,000.00	\$	140,000.00	5.00	\$	1,540,000.00	\$	1,540,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
24D		Auxiliar de Mantenimiento	\$	1,400,000.00	\$	140,000.00	5.00	\$	1,540,000.00	\$	1,540,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
25		PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$	1,100,000.00	\$	110,000.00	4.00	\$	1,210,000.00	\$	1,210,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
25A		Secretaria	\$	1,100,000.00	\$	110,000.00	4.00	\$	1,210,000.00	\$	1,210,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
25B		Secretaria	\$	1,100,000.00	\$	110,000.00	4.00	\$	1,210,000.00	\$	1,210,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
25C		Secretaria	\$	1,100,000.00	\$	110,000.00	4.00	\$	1,210,000.00	\$	1,210,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
25D		Secretaria	\$	1,100,000.00	\$	110,000.00	4.00	\$	1,210,000.00	\$	1,210,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
26		Conductor	\$	1,100,000.00	\$	110,000.00	4.00	\$	1,210,000.00	\$	1,210,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	36.00	\$	366,000.00
26A		Conductor	\$	1,100,000.00	\$	110,000.00	4.00	\$	1,210,000.00	\$	1,210,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
26B		Conductor	\$	1,100,000.00	\$	110,000.00	4.00	\$	1,210,000.00	\$	1,210,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
26C		Conductor	\$	1,100,000.00	\$	110,000.00	4.00	\$	1,210,000.00	\$	1,210,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
26D		Conductor	\$	1,100,000.00	\$	110,000.00	4.00	\$	1,210,000.00	\$	1,210,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
27		Companysa	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	3.00	\$	1,100,000.00	\$	1,100,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	146.50	\$	150,650.00
27A		Companysa	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	3.00	\$	1,100,000.00	\$	1,100,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
27B		Companysa	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	3.00	\$	1,100,000.00	\$	1,100,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
27C		Companysa	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	3.00	\$	1,100,000.00	\$	1,100,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
27D		Companysa	\$	1,000,000.00	\$	100,000.00	3.00	\$	1,100,000.00	\$	1,100,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
GRUPO COSTOS PERSONAL			\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-				
28		Proyecto variable TOL	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-				
28A		Proyecto variable TOL	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-				
28B		Proyecto variable TOL	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-				
28C		Proyecto variable TOL	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-				
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL			\$	3,333,988.00	\$	333,398.80	\$	3,667,386.80	\$	3,667,386.80	\$	3,667,386.80	\$	3,667,386.80	\$	3,667,386.80	\$	3,667,386.80	\$	3,667,386.80	\$	3,667,386.80	\$	3,667,386.80	\$	3,667,386.80	\$	3,667,386.80	\$	3,667,386.80	\$	3,667,386.80	\$	3,667,386.80		
FACTORES MULTIPlicADORES			\$	2.34	\$	2.34	\$	2.34	\$	2.34	\$	2.34	\$	2.34	\$	2.34	\$	2.34	\$	2.34	\$	2.34	\$	2.34	\$	2.34	\$	2.34	\$	2.34	\$	2.34	\$	2.34		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL			\$	7,846,584.00	\$	784,658.40	\$	8,631,242.40	\$	8,631,242.40	\$	8,631,242.40	\$	8,631,242.40	\$	8,631,242.40	\$	8,631,242.40	\$	8,631,242.40	\$	8,631,242.40	\$	8,631,242.40	\$	8,631,242.40	\$	8,631,242.40	\$	8,631,242.40	\$	8,631,242.40	\$	8,631,242.40		
											CONDICIONES ACTA DE MODIFICACION DE COSTOS No. 8 de fecha 27/05/2025																TOTAL									
No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Deduction Recurso	Valor Total (\$)	Costos	Unidad	Total Deduction Recurso	Valor Total (\$)	CONDICIONES ACTA DE MODIFICACION DE COSTOS No. 8 de fecha 27/05/2025																TOTAL									
											junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	H:M	VALOR													
																			H:M <th>VALOR</th> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR
																			H:M <th>VALOR</th> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR
																			H:M <th>VALOR</th> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR
																			H:M <th>VALOR</th> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR
																			H:M <th>VALOR</th> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR
																			H:M <th>VALOR</th> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR
																			H:M <th>VALOR</th> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR
																			H:M <th>VALOR</th> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR
																			H:M <th>VALOR</th> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR
																			H:M <th>VALOR</th> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR
																			H:M <th>VALOR</th> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M<th>VALOR</th></td>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR
																			H:M <th>VALOR</th> <td>H:M<th>VALOR</th></td> <td>H:M</td>	VALOR	H:M <th>VALOR</th>	VALOR	H:M													

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El estado de la ejecución del proyecto al periodo del presente mes se encuentra en una inversión básica de obra del 91.20% equivalente a \$ 126.238.833.627 millones de pesos que comparando con el programado del 90.91% que corresponde a \$ 125.839.835.648 millones de pesos. No se presenta atraso a corte del presente informe, por lo cual el contratista se encuentra cumpliendo el programa de inversión aprobado.

En el broche del PR25+700 lado izquierdo y PR27+121 lado derecho, Se realizó la instalación y conformación de subbase granular. Posteriormente se construirán las losas de pavimento MR-40.

Se instalan defensas metálicas entre el PR5+380 y el PR25+759, instalación de abatimientos entre el PR5+368 Y PR15+560. Pintura de resaltos pompeyano en el PR17+100, PR18+450, PR 18+940, PR22+700.

Se realiza protección de taludes mediante malla triple torsión en el PR13+950/960 lado derecho, PR14+680/700 lado derecho, PR14+720/740 lado derecho, PR26+400/411 lado derecho, PR27+121/150 lado derecho, PR27+120/PR27+150 lado izquierdo.

En el Box Culvert del PR25+730 (lado derecho) se realiza la construcción de concreto ciclópico para losa encoque, excavación e instalación de formaleta para construcción de nivel 1 del dissipador, Construcción de muros norte y sur lado derecho. En el Box culvert PR34+650 (Prolongación lado derecho). Se realiza construcción de losa entre aletas, muro norte, losa superior, muro guardarruedas norte y construcción de aleta sur.

Los puentes del PR6+970, PR34+500 y PR45+300 se encuentran terminados y habilitados para la circulación del tráfico vehicular.

En el puente del PR45+700 se realiza construcción muro de acompañamiento norte y sur lado izquierdo, instalación de terraplén y construcción de filtros laterales.

Durante el mes de julio 2025 se realiza seguimiento a las actividades de reparación paliativa mediante el método de costura cruzada.

En cuanto a la modificación y ajuste de los diseños, al corte del 31 de julio de 2025 se vienen realizando los ajustes necesarios entre el PR22+000 al PR46+000. Se han presentado diferentes ajustes a los diseños fase III por lo que han surgido mayores cantidades de obras y ítem no previstos. Se han identificado sitios con riesgos menores los cuales requieren tratamiento que se encuentran en estudio de los especialistas.

Se presenta acta parcial de obra # 50 correspondiente a las actividades realizadas en el mes de julio 2025.

La inversión total ejecutada acumulada en el contrato de obra a corte del 31 de julio de 2025 es de \$ 154.678.210.010 millones de pesos, equivalente al 86,52% con respecto al valor del contrato.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Para el contrato de obra se otorgó en el mes de agosto de 2021 un valor de \$ 8.225.125.125 como anticipo, en el mes de diciembre-21 se tramitó un segundo anticipo por valor de \$2.747.414.331 y en el mes de agosto-23 se tramitó un tercer anticipo por valor de \$3.371.395.812 para un valor total de anticipo de \$14.343.935.268, de los cuales con el acumulado del acta de obra # 50 se ha alcanzado a amortizar \$13.090.787.942 millones de pesos, quedando un saldo por amortizar de \$1.253.147.326 millones de pesos.

Para el contrato de interventoría se otorgó en el mes de agosto-21 \$ 504.201.181 como anticipo y en el mes de diciembre de 2021 se tramitó un segundo anticipo de \$289.629.974, de los cuales con el acta de costo # 18 correspondiente al mes de noviembre de 2022 se terminó de amortizar el anticipo al 100%.

Durante el mes de julio 2025 se realiza seguimiento a las actividades de reparación paliativa mediante el método de costura cruzada.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

8. ANEXOS

8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Correspondencia enviada Julio de 2025

Conse	Nombre	Fecha	N° Radicado	Asunto
3591	49980-CE-3591	1/07/2025		RESPUESTA RADICADO 43969 RESPUESTA A RADICADO 319375 COMUNICADO 49980-CE-3556 RESPUESTA RADICADO 43625 RESPUESTA RADICADO 49980-CE3521 CONDICIÓN INSEGURA PR 11+900
3592	49980-CE-3592	1/07/2025		MEMORANDO TÉCNICO MT-2385-CM456-2025 INFORME GEOTERRA – DOCUMENTACIÓN INTERVENTORÍA RELACIONADA CON DAÑOS EN LOSAS MR40
3593	49980-CE-3593	27/06/2025	2025E-VUVRAZ-069949	MEMORANDO TÉCNICO MT-2385-CM456-2025 INFORME GEOTERRA – DOCUMENTACIÓN INTERVENTORÍA RELACIONADA CON DAÑOS EN LOSAS MR40
3595	49980-CE-3595	1/07/2025		RADICADO 44053- VERIFICACIÓN Y NOTA TÉCNICA DE GEOTÉCNIA PARA MURO DE CONTENCIÓN EN EL K40+260
3596	49980-CE-3596	1/07/2025		RESPUESTA RADICADO 43953- DISEÑO ESTRUCTURAL DE MURO DE CONTENCIÓN UBICADO EN EL K31+350 CARRIL DERECHO
3597	49980-CE-3597	1/07/2025		RESPUESTA RADICADO 43873- DISEÑO ESTRUCTURAL MURO DE CONTENCIÓN CON BARRERA DE TRÁFICO K41+150 CI
3598	49980-CE-3598	1/07/2025		RADICADO 44064- RESPUESTA A RADICADO 320219 COMUNICADO 49980-CE-3573 Y RADICADO 320221 COMUNICADO 49980-CE-3578 PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS FUNCIONALES PARA INTERVENCIÓN DE LOSAS CON AFECTACIONES
3599	49980-CE-3599	2/07/2025		ALCANCE RESPUESTA RADICADO 43101- SOLICITUD DE APROBACIÓN DE INSTALACIÓN DE MALLA TRIPLE TORSIÓN EN TALUDES EROSIONADOS
3600	49980-CE-3600	2/07/2025		REMISIÓN CONCEPTO DE NO OBJECCIÓN DE LA PRE-ACTA SOCIAL No 47 DEL MES DE ABRIL DE 2025
3601	49980-CE-3601	2/07/2025	2025E-VUVRAZ-070931	REMISIÓN DE LA PRE-ACTA No. 49 DE GESTIÓN Y ADQUISICIÓN PREDIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2025

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Conse	Nombre	Fecha	N° Radicado	Asunto
3602	49980-CE-3602	2/07/2025		RESPUESTA RADICADO 43987- ENTREGA DE CONCEPTOS TÉCNICOS HIDRÁULICOS PARA LA DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE PUENTES EXISTENTES EN K34+500-K45+300 Y K45+700
3603	49980-CE-3603	10/07/2025	2025E-VUVRAZ-074795	RESPUESTA RADICADO 2025S-VBOG-042659 DE ASUNTO SOCIALIZACIÓN MEMORANDOS CIRCULARES 2025I-VBOG-039349 Y 2025I-VBOG-041157 - PAGO INTERVENTORES Y SUPERVISORES - PROYECTO SANTA LUCIA - MOÑITOS
3604	49980-CE-3604	3/07/2025	2025E-VUVRAZ-071820	RESPUESTA A SU RADICADO 44030 – “RESPUESTA 49980-CE-3570 APREMIO POR FALTA MANTENIMIENTO REVEGETALIZACION DE LOS TALUDES CON MALLA TRIPLE TORSION”
3605	49980-CE-3605	3/07/2025		DEVOLUCIÓN RAD. 44116, Y DEMÁS INSUMOS JURÍDICO PEDIALES A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO POR EL INVIAF FRENTE A LA “SOLICITUD CAMBIO DE PROFESIONAL JURÍDICO PREDIAL CONTRATISTA” REQUERIDO MEDIANTE OFICIO NO. 2024S-VBOG-098973 DE 2024-12-27
3606	49980-CE-3606	3/07/2025		DEVOLUCIÓN RAD. 44117, Y DEMÁS INSUMOS JURÍDICO PEDIALES A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO POR EL INVIAF FRENTE A LA “SOLICITUD CAMBIO DE PROFESIONAL JURÍDICO PREDIAL CONTRATISTA” REQUERIDO MEDIANTE OFICIO NO. 2024S-VBOG-098973 DE 2024-12-27
3607	49980-CE-3607	3/07/2025		RESPUESTA A SU RADICADO 43886. SE RATIFICA DEVOLUCIÓN DE INSUMOS HASTA QUE SE CUMPLA LO DISPUESTO POR EL INVIAF E INTERVENTORÍA
3608	49980-CE-3608	7/07/2025		REITERACIÓN DE DEVOLUCIÓN DEL INSUMO CON RAD. 42969, CON ASUNTO: “REMISIÓN DE UN (01) INSUMO JURÍDICO DEL PREDIO: 003-I-T3-MSM, CONSISTENTES EN: RESOLUCIÓN DE EXPROPIACIÓN JUDICIAL”; A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO POR EL INVIAF FRENTE

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Conse	Nombre	Fecha	N° Radicado	Asunto
3609	49980-CE-3609	3/07/2025		DEVOLUCIÓN RAD. 43821, Y DEMÁS INSUMOS JURÍDICO PEDIALES A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO POR EL INVIAS FRENTE A LA "SOLICITUD CAMBIO DE PROFESIONAL JURÍDICO PREDIAL CONTRATISTA CONTRATO DE OBRA 923 DE 2021" REQUERIDO MEDIANTE OFICIO NO.
3610	49980-CE-3610	3/07/2025		RADICADO 44054- ENTREGA DE RECOMENDACIONES DE TRATAMIENTO DEL TALUD K45+100
3611	49980-CE-3611	3/07/2025	2025E-VUVRAZ-071698	REITERACIÓN REQUERIMIENTO 49980-CE-3583 "CUMPLIMIENTO PAGA Y SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA DONACIÓN DE MATERIAL SOBRANTE PR 25+730 LADO DERECHO"
3612	49980-CE-3612	4/07/2025		RADICADO 44120- RESPUESTA COMUNICADO 49980-CE-3543- ENTREGA DE REPORTE DE VISITA DE CAMPO ESPECIALISTA DE GEOTÉCNIA 11 DE ABRIL DE 2025. - INFORME DE VISITA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA INTERVENTORÍA 04 y 05 DE JUNIO DE 2025
3613	49980-CE-3613	7/07/2025		RADICADO 44152- RESPUESTA COMUNICADO 49980-CE-3479 OBSERVACIONES DE INTERVENTORÍA A NOTA TÉCNICA, VERIFICACIÓN GEOTÉCNICA DE EXTENSIÓN DE LAS ALETAS DEL COSTADO IZQUIERDO – ESTRIBOS 1 Y 2 –PUENTE K45+700
3614	49980-CE-3614	7/07/2025		DEVOLUCIÓN RAD. 44153, Y DEMÁS INSUMOS JURÍDICO PEDIALES A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO POR EL INVIAS FRENTE A LA "SOLICITUD CAMBIO DE PROFESIONAL JURÍDICO PREDIAL CONTRATISTA CONTRATO DE OBRA 923 DE 2021"
3615	49980-CE-3615	7/07/2025		RESPUESTA COMUNICADO 44174 DEL 04 DE JULIO DE 2025- APROBACIÓN INFORME ACTIVIDADES SOCIALES N°49 CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2025
3616	49980-CE-3616	9/07/2025		ALCANCE COMUNICADO 49980-CE-3592 y 49980-CE-3589- MEMORANDO TÉCNICO MT-2385-CM456-2025 INFORME GEOTERRA-MEM-0159

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Conse	Nombre	Fecha	N° Radicado	Asunto
3617	49980-CE-3617	9/07/2025		RESPUESTA COMUNICADO 43939- ENTREGA DE DISEÑOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE CON GRANO CAUCHO (M-GCR-19) Y MDC-10 PARA ALTERNATIVAS PRESENTADAS EN SITIOS CLASIFICADOS COMO LEVES Y MODERADOS
3618	49980-CE-3618	11/07/2025	2025E-VUVRAZ-075272	RESPUESTA COMUNICADO 44278 RADICADO ACTAS DE AJUSTES DEFINITIVOS, ENERO (44), FEBRERO (45), MARZO (46) DE 2025
3619	49980-CE-3619	10/07/2025		RESPUESTA RADICADO 44193 - INFORME AMBIENTAL JUNIO 2025
3620	49980-CE-3620	10/07/2025	2025E-VUVRAZ-074523	RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON SU RADICADO O NÚMERO DE REGISTRO INTERNO NO. 44122 DEL 02 DE JULIO DE 2025, Y REITERACIÓN DE REQUERIMIENTOS
3621	49980-CE-3621	10/07/2025	2025E-VUVRAZ-074834	RESPUESTA RADICADO 44258 – RESPUESTA 49980-CE-3604 “REITERACION APREMIO POR FALTA MANTENIMIENTO REVEGETALIZACION DE LOS TALUDES” – REMISION CRONOGRAMA INSTALACION PASTO VETIVER
3622	49980-CE-3622	11/07/2025	2025E-VUVRAZ-075271	APREMIO LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE LONGITUDINAL EN EL CORREDOR VIAL
3623	49980-CE-3623	11/07/2025	2025E-VUVRAZ-075276	REMISION INFORME TRIMESTRAL AMBIENTAL No. 16 Versión 1
3624	49980-CE-3624	11/07/2025		TRASLADO POR COMPETENCIA – DERECHO DE PETICIÓN PRESENTADO POR EL SEÑOR ROBINSON MIGUEL AGÁMEZ LAMBERTÍNEZ
3625	49980-CE-3625	11/07/2025		RESPUESTA RADICADO 44311 DE ASUNTO RESPUESTA A RADICADO 321360 COMUNICADO 49980-CE-3589 ALCANCE COMUNICADO 49980-CE-3592- MEMORANDO TÉCNICO MT-2385-CM456-2025 INFORME GEOTERRA
3626	49980-CE-3626	15/07/2025		RADICADO 44281- RESPUESTA RADICADO NO. 319930 COMUNICADO 49980-CE-3571 RESPUESTA A SU RADICADO 43844 – “SOLICITUD APROBACIÓN INSTALACIÓN DE MALLA TRIPLE TORSIÓN ENTRE EL PR 13+110/128 CD.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Conse	Nombre	Fecha	N° Radicado	Asunto
3627	49980-CE-3627	25/07/2025	2025E-VUVRAZ-081370	APROBACIÓN H.V. DEL DR. GONZALO ROMERO REMITIDA 1 COMO NUEVO ABOGADO PARA OCUPAR EL CARGO DE PROFESIONAL JURÍDICO PREDIAL DEL CONSORCIO, EN REEMPLAZO DEL DR. GÓMEZ, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL INVÍAS OF 2024S-VBOG-098973, OF 2025S-VBOG-035800
3628	49980-CE-3628	15/07/2025	2025E-VUVRAZ-076884	RESPUESTA COMUNICADO 44314 RADICADO ACTAS DE AJUSTES DEFINITIVOS, ABRIL (47), MAYO(48)
3629	49980-CE-3629	25/07/2025	2025E-VUVRAZ-081376	DEVOLUCIÓN - MODELO DE INSCRIPCIÓN DE OFERTA DE COMPRA Y PERMISO DE INTERVENCIÓN DEL PROPIETARIO DEL PREDIO 002-D-T3-MSM REMITIDO CON RADICADO INTERNO DEL CONTRATISTA NO. 43563
3630	49980-CE-3630	15/07/2025		RADICADO 44266 - DETERMINACIÓN DEL FACTOR DE COMPACTACIÓN
3631	49980-CE-3631	18/07/2025	2025E-VUVRAZ-078420	RESPUESTA 44357 Y ALCANCE "RESPUESTA 49980-CE-3622 - APREMIO LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE LONGITUDINAL EN EL CORREDOR VIAL"
3632	49980-CE-3632	18/07/2025	2025E-VUVRAZ-078416	RESPUESTA 44353 "RESPUESTA 49980-CE-3621 - "REITERACION APREMIO POR FALTA MANTENIMIENTO REVEGETALIZACION DE LOS TALUDES" – REMISION CRONOGRAMA INSTALACION PASTO VETIVER"
3633	49980-CE-3633	18/07/2025	2025E-VUVRAZ-078804	ENTREGA INFORME TRIMESTRAL INTERVENTORIA - GESTIÓN SOCIAL No 16 DEL PERIODO ENTRE EL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2025
3634	49980-CE-3634	21/07/2025		RESPUESTA RADICADO 44281- RESPUESTA RADICADO NO. 319930 COMUNICADO 49980-CE-3571 RESPUESTA A SU RADICADO 43844 – "SOLICITUD APROBACIÓN INSTALACIÓN DE MALLA TRIPLE TORSIÓN ENTRE EL PR 13+110/128 CD.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Conse	Nombre	Fecha	N° Radicado	Asunto
3635	49980-CE-3635	21/07/2025		RADICADO 44483 RTA A RAD COMUNICADO 49980-CE- 3507 - ENTREGA NOTA TECNICA, VERIFICACIÓN ESTRUCTURAL PARA EXTENSIÓN DEL BOX CULVERT K46+076. RTA RAD No 42924- ENTREGA NOTA TECNICA, VERIFICACIÓN ESTRUCTURAL PARA EXTENSIÓN DEL BOX CULVERT K45+880
3636	49980-CE-3636	21/07/2025		ALCANCE OFICIO 49980-CE-3569 ASUNTO: ENTREGA INFORME DE AUSCULTACIÓN DE DAÑOS PRESENTADOS SOBRE PAVIMENTOS DEL CORREDOR VIAL SANTA LUCIA MOÑITOS – TRAMOS FALTANTES-
3637	49980-CE-3637	21/07/2025	2025E-VUVRAZ-079388	APROBACIÓN REMITIDO (RAD. 44479) A DERECHO DE PETICIÓN, DE ACUERDO AL TRASLADO QUE HIZO ESTA INTERVENTORÍA MEDIANTE COMUNICADO CE-3624. CON ASUNTO “TRASLADO POR COMPETENCIA – DERECHO DE PETICIÓN PRESENTADO POR EL SEÑOR ROBINSON MIGUEL AGÁMEZ LAMBERTÍNEZ”
3638	49980-CE-3638	23/07/2025	2025E-VUVRAZ-080406	RESPUESTA A SU COMUNICADO 44052 VERIFICACIÓN Y RECOMENDACIONES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS GAVIONES UBICADOS EN EL K39+600
3639	49980-CE-3639	23/07/2025		RADICADO 44527 – SOLICITUD APROBACIÓN INSTALACIÓN SEÑALIZACIÓN DE VEREDAS EL JOBAL Y PAJONAL
3640	49980-CE-3640	23/07/2025		RESPUESTA COMUNICADO 44225- ENTREGA SOPORTES ENSAYOS DE LABORATORIO Y CERTIFICADOS DE CALIDAD JUNIO 2025
3641	49980-CE-3641	22/07/2025		DEVOLUCIÓN AVALÚO DE LAS MEJORAS IDENTIFICADAS CON EXPEDIENTE NO. 001A-D-T7-MSM. MEJORATARIA: FARIDE DEL CARMEN MARTÍNEZ CORREA. INSUMO REMITIDO RAD. 44224 DEL 07/07/2025 “REMISIÓN DE INFORME DE AVALÚO COMERCIAL DEL EXPEDIENTE 001A-I-T7-MSM”
3642	49980-CE-3642	22/07/2025	2025E-VUVRAZ-080027	APROBACIONES EXTRAORDINARIA DE INSUMOS JURÍDICOS DADO EL COMPROMISO DEL CONTRATISTA DE RADICAR LA NUEVA HOJA DE VIDA DEL PROFESIONAL JURÍDICO PREDIAL EL LUNES 21 DE JULIO DE 2025

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Conse	Nombre	Fecha	N° Radicado	Asunto
3643	49980-CE-3643	23/07/2025		REMISIÓN CANELACIÓN OFERTA CONTENIDA EN EL OFICIO NO. 2025S-VBOG-029474 – EXP. 001-I-T2-MSM CORRESPONDIENTE A VICTOR MANUEL DEGIOVANNI BELTRAMO
3644	49980-CE-3644	23/07/2025	2025E-VUVRAZ-080434	ALCANCE A NUESTRO COMUNICADO 49980-CE-3642 DEL 22 DE JULIO DE 2025 RELACIONADO CON LAS APROBACIONES EXTRAORDINARIA DE INSUMOS JURÍDICOS EN PARALELO CON LA APROBACIÓN DE LA NUEVA HV DEL PROFESIONAL JURÍDICO PREDIAL
3645	49980-CE-3645	25/07/2025	2025E-VUVRAZ-081377	SOLICITUD ACTA MODIFICACIÓN DE CANTIDADES Y REPROGRAMACIÓN # 15 -PROGRAMA DE OBRA
3646	49980-CE-3646	25/07/2025		RADICADO 44553 – ENTREGA DISEÑO DE LA SEÑALIZACIÓN PARA ZONA ESCOLAR DEL K28+600
3647	49980-CE-3647	25/07/2025		RESPUESTA COMUNICADO 44553 – ENTREGA DISEÑO DE LA SEÑALIZACIÓN PARA ZONA ESCOLAR DEL K28+600
3648	49980-CE-3648	25/07/2025		INVITACION A RECORRIDO DE INTERACCIÓN CON INSTITUCIONES DE INTERÉS PARA EL PROYECTO Y REUNIÓN DE COPACO
3649	49980-CE-3649	25/07/2025	2025E-VUVRAZ-081393	APROBACIÓN – ACTA DE ENTREGA1 FICHA 002-D-T3-MSM, PARA FIRMA DE LA SUBDIRECTORA DE SOSTENIBILIDAD
3650	49980-CE-3650	25/07/2025	2025E-VUVRAZ-081396	APROBACIÓN – COMPRA DE MEJORAS Y ACTA DE ENTREGA DE LA MEJORA DE LA FICHA NO. 015-A-I-T3-MSM REMITIDOS POR EL CONTRATISTA CON SU RADICADO INTERNO NO. 43292, PARA FIRMA DE LA SUBDIRECTORA DE SOSTENIBILIDAD
3651	49980-CE-3651	25/07/2025	2025E-VUVRAZ-081407	DEVOLUCIÓN - MODELO DE INSCRIPCIÓN DE OFERTA DE COMPRA FICHA 001-D-T1-MSM REMITIDO CON RADICADO INTERNO DEL CONTRATISTA NO. 44117 Y 44244
3652	49980-CE-3652	25/07/2025		RADICADO 44590 - ENTREGA DE NOTAS TÉCNICAS DE GEOTECNIA PARA LAS OBRAS DE ESTABILIZACIÓN EN LOS SITIOS CRÍTICOS UBICADOS EN EL K31+035 Y K41+130. RESPUESTA OBSERVACIONES DE GEOTECNIA MURO k31+350
3653	49980-CE-3653	25/07/2025	2025E-VUVRAZ-081415	OBSERVACIONES TRABAJOS EMPRADIZACION TALUD PR 14+640/720 DER

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Conse	Nombre	Fecha	N° Radicado	Asunto
3654	49980-CE-3654	25/07/2025		RESPUESTA COMUNICADO 44483 – RESPUESTA A RADICADO No 317798 COMUNICADO 49980-CE-3507 RESPUESTA RADICADO 42922- ENTREGA NOTA TECNICA, VERIFICACIÓN ESTRUCTURAL PARA EXTENSIÓN DEL BOX CULVERT K46+076
3655	49980-CE-3655	28/07/2025		RTA RAD 44190 - REFERENTE A LA VIABILIDAD O NO DE RECONOCER VALORES DIFERENTES A LOS CONTEMPLADOS EN EL APÉNDICE F." - REMISIÓN DE INSUMOS PREDIALES PARA PROCEDIMIENTO DE RADICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ANTE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS – ANT
3656	49980-CE-3656	28/07/2025	2025E-VUVRAZ-082358	RESPUESTA RADICADO 44628 - INSTALACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA EN ZONAS DETERIORADAS DEL K0+000 AL K2+150
3657	49980-CE-3657	29/07/2025		RADICADO 44266- ALCANCE A COMUNICADO 42627 RTA A RAD N CE- 3363 RTA A SU OF CON RAD 2025S-VBOG- 016357 ASUNTO: SOLICITUD ESTADO ACTUAL RADICADO 2025S - VBOG- 007559 – POSIBLE DIVERGENCIA DETERMINACIÓN FACTOR DE COMPACTACIÓN
3658	49980-CE-3658	29/07/2025		RESPUESTA COMUNICADO 44557 DEL 22 DE JULIO DE 2025- OBSERVACIONES PRESENTACIÓN DE AVANCE PARA RECORRIDO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA - COPACO
3659	49980-CE-3659	29/07/2025		RESPUESTA COMUNICADO 44433 DEL 17 DE JULIO DE 2025. OBSERVACIONES PROPUESTA OBRA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA "ADECUACIÓN DE LA BATERÍA SANITARIA DEL BARRIO SANTA LUCIA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MOÑITOS"
3660	49980-CE-3660	29/07/2025		RADICADO 44630– RESPUESTA A RADICADO No 320946 COMUNICADO 49980-CE- 3596 RESPUESTA RADICADO 43953 DISEÑO ESTRUCTURAL DE MURO DE CONTENCIÓN UBICADO EN EL K31+350 CARRIL DERECHO
3661	49980-CE-3661	31/07/2025		RESPUESTA COMUNICADO 44053– VERIFICACIÓN Y NOTA TÉCNICA DE GEOTÉCNIA PARA MURO DE CONTENCIÓN EN EL K40+260
3662	49980-CE-3662	29/07/2025	2025E-VUVRAZ-082652	RECOMENDACIÓN. SE REITERA SUGERENCIA DE ANALIZAR VIABILIDAD DE TRÁMITE JURÍDICO FRENTE A PRESUNTOS BALDÍOS CON CERTIFICADOS DE CARENCIA DE ANTECEDENTE

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Conse	Nombre	Fecha	N° Radicado	Asunto
				REGISTRAL, CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 2.4.2.6. DEL DECRETO 1079 DE 2015
3663	49980-CE-3663	29/07/2025	2025E-VUVRAZ-082725	SU COMUNICADO 44188 RADICADO PREACTA DE OBRA No. 49, JUNIO 2025 PARA REVISIÓN
3664	49980-CE-3664	29/07/2025		RESPUESTA COMUNICADO 44641– RESPUESTA A RADICADO No 323198 COMUNICADO 49980-CE-3647 RESPUESTA COMUNICADO 44553 – ENTREGA DISEÑO DE LA SEÑALIZACIÓN PARA ZONA ESCOLAR DEL K28+600
3665	49980-CE-3665	31/07/2025		RESPUESTA COMUNICADO 44527– SOLICITUD APROBACIÓN INSTALACIÓN SEÑALIZACIÓN DE VEREDAS EL JOBAL Y PAJONAL
3666	49980-CE-3666	31/07/2025		RADICADO 44671- ENTREGA DOCUMENTO DMP-005-2025_R1 CON EL DISEÑO DE MEZCLA MSC-19 CON ASFALTO TIPO I DEL CONDOR
3667	49980-CE-3667	31/07/2025	2025E-VUVRAZ-083741	APROBACIÓN INSUMOS PREDIALES DE BALDIOS PARA PROCEDIMIENTO DE RAD DE ADJUDICACIÓN ANTE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS – ANT. REMITIDOS POR EL CONTRATISTA CON SUS RAD INTERNOS NOS. 44190 , 44607 Y 44653 ESTE ÚLTIMO DEL 28/07/25
3668	49980-CE-3668	31/07/2025	2025E-VUVRAZ-083770	APROBACIÓN. PROYECTO DE INSCRIPCIÓN DE OFERTA Y PERMISO DE INTERVENCIÓN DE CARLOS PAYARES PROPIETARIO DEL PREDIO 002-D-T3-MSM REMITIDO CON RADICADO INTERNO DEL CONTRATISTA NO. 44710
3669	49980-CE-3669	31/07/2025	2025E-VUVRAZ-083776	APROBACIÓN. PROYECTO DE INSCRIPCIÓN DE OFERTA DE COMPRA FICHA 001-D-T1-MSM REMITIDO CON RADICADO INTERNO DEL CONTRATISTA RAD. 44715. LUCAS JARAMILLO MONTOYA Y SEBASTIAN JARAMILLO MONTOYA
3670	49980-CE-3670	31/07/2025		RESPUESTA RADICADO 44735 ENTREGA INFORME MENSUAL MEPI SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JULIO DE 2025
3671	49980-CE-3671	31/07/2025		RESPUESTA COMUNICADO 44064– RESPUESTA A RADICADO 320219 COMUNICADO 49980-CE-3573 Y RADICADO 320221 COMUNICADO 49980-CE-3578 PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS FUNCIONALES PARA INTERVENCIÓN DE LOSAS CON AFECTACIONES

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Correspondencia recibida Julio de 2025.

Conse	Nombre	Fecha	N° Radicado	Asunto
4336	49980-CR-4336	1/07/2025	44030	RESPUESTA APREMIO DE MULTA RADICADO 319890 - 49980-CE- 3570
4337	49980-CR-4337	1/07/2025	44048	ENTREGA INFORME MENSUAL MEPI SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
4338	49980-CR-4338	1/07/2025	44052	VERIFICACIÓN Y RECOMENDACIONES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS GAVIONES UBICADOS EN EL K39+600
4339	49980-CR-4339	1/07/2025	44053	VERIFICACIÓN Y NOTA TÉCNICA DE GEOTÉCNIA PARA MURO DE CONTENCIÓN EN EL K40+260
4340	49980-CR-4340	1/07/2025	44054	ENTREGA DE RECOMENDACIONES DE TRATAMIENTO DEL TALUD K45+100
4341	49980-CR-4341	1/07/2025	44064	RESPUESTA A RADICADO 320219 COMUNICADO 49980-CE-3573 Y RADICADO 320221 COMUNICADO 49980-CE-3578 PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS FUNCIONALES PARA INTERVENCIÓN DE LOSAS CON AFECTACIONES
4342	49980-CR-4342	1/07/2025	44066	SOLICITUD DE RESTABLECIMIENTO DE LA ZONA DE RESERVA
4343	49980-CR-4343	1/07/2025	44070	SOLICITUD DE RESTABLECIMIENTO DE LA ZONA DE RESERVA
4344	49980-CR-4344	1/07/2025	44071	REMISIÓN DE PREACTA PREDIAL NO 49 DEL MES DE JUNIO DE 2025
4345	49980-CR-4345	1/07/2025	D065-25	COMUNICACIÓN INTERNA 49980-CE-3584. RADICADO 43953– DISEÑO ESTRUCTURAL DE MURO DE CONTENCIÓN UBICADO EN EL K31+350 CARRIL DERECHO
4346	49980-CR-4346	1/07/2025	D069-25	COMUNICACIÓN INTERNA 49980-CE-3577. RADICADO 43873 – DISEÑO ESTRUCTURAL MURO DE CONTENCIÓN CON BARRERA DE TRÁFICO K41+150 CI

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Conse	Nombre	Fecha	N° Radicado	Asunto
4347	49980-CR-4347	1/07/2025		49980-CE-3545 CON ASUNTO: RADICADO 43553- RESPUESTA A RADICADO 316765 COMUNICADO 49980-CE-3490 RESPUESTA RADICADO 43101 – “SOLICITUD DE APROBACIÓN DE INSTALACIÓN DE MALLA TRIPLE TORSIÓN EN TALUDES EROSIONADOS.”
4348	49980-CR-4348	1/07/2025	45_E_SOST	INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD
4349	49980-CR-4349	1/07/2025		COMUNICADO 49980-CE-3590, RADICADO 43987 ENTREGA DE CONCEPTOS TÉCNICOS HIDRÁULICOS PARA LA DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE PUENTES EXISTENTES EN K34+500-K45+300 Y K45+700, CON FECHA JUNIO 26 DE 2025
4350	49980-CR-4350	2/07/2025	44096	RESPUESTA A SU RADICADO 320134 (49980-CE-3538) “RESPUESTA SU COMUNICAD 43581. DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES A EJECUTAR MES DE JUNIO DE 2025; -DEMORA ENTREGA INFORMACIÓN E&D MUROS SECTOR K31+400 AL K41+800”
4351	49980-CR-4351	2/07/2025		REVISIÓN MT-2385-CM456-2025 CUYO ASUNTO SE REFERENCIA COMO - REVISIÓN TECNICA DE LA PROBLEMÁTICA VIAL ENTRE EL CORREGIMIENTO DE SANTA LUCIA Y EL MUNICIPIO DE MOÑITOS, CORDOBA: ANALISIS DE LAS CAUSA RAIZ DE PATOLOGIA PREMATURA DEL PAVIMENTO
4352	49980-CR-4352	2/07/2025	44116	URGENTE - REMISIÓN DE DOS (02) INSUMOS JURÍDICOS DEL PREDIO: 002-D-T6-MSM, CONSISTENTE EN: OFICIOS DE SOLICITUD DE INTENCIÓN DE SANEAMIENTO AUTOMÁTICO
4353	49980-CR-4353	2/07/2025	44117	REMISIÓN DE MODELO DE INSCRIPCIÓN OFERTA DE COMPRA DEL PREDIO 001-D-T1-MSM
4354	49980-CR-4354	3/07/2025	44120	RESPUESTA A RADICADO 318821 COMUNICADO 49980-CE-3543 RESPUESTA RADICADO 43156- ENTREGA DE REPORTE DE VISITA DE CAMPO ESPECIALISTA DE GEOTÉCNIA 11 DE ABRIL DE 2025. INFORME DE VISITA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA INTERVENTORÍA 04 y 05 DE JUNIO DE 2025

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Conse	Nombre	Fecha	N° Radicado	Asunto
4355	49980-CR-4355	3/07/2025	44122	SOLICITUD RESPETUOSA DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS PROCESOS DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA INTERVENTORÍA DEL CONTRATO E INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVÍAS
4356	49980-CR-4356	3/07/2025	2025S-VBOG-042659	SOCIALIZACIÓN MEMORANDOS CIRCULARES 2025I-VBOG-039349 Y 2025I-VBOG-041157 - PAGO INTERVENTORES Y SUPERVISORES - PROYECTO SANTA LUCIA - MOÑITOS
4357	49980-CR-4357	4/07/2025	44152	RTA A RDO COMUNICADO CE-3479 RTA RDO 42543- RTA A RDO COMUNICADO CE-3376 – OBSERVACIONES DE INTERVENTORÍA A NOTA TÉCNICA, VERIFICACIÓN GEOTÉCNICA DE EXTENSIÓN DE LAS ALETAS DEL COSTADO IZQUIERDO – ESTRIBOS 1 Y 2 – PUENTE K45+700
4358	49980-CR-4358	4/07/2025	44153	REMISIÓN DE INSUMOS JURÍDICOS PEDIALES DE LOS EXPEDIENTES 005- BI-T10-MSM Y 002-D-T6-MSM
4359	49980-CR-4359	4/07/2025	44174	REMISIÓN INFORME DE GESTIÓN SOCIAL N°49. MES DE JUNIO DE 2025
4360	49980-CR-4360	4/07/2025	44176	ENTREGA INFORME SEMANAL DE IMPLEMENTACIÓN PMT Y SEÑALIZACION VIAL DEL 16 AL 28 DE JUNIO 2025
4361	49980-CR-4361	7/07/2025	79349980 – MEM-0159	REVISIÓN Y OBSERVACIONES AL DOCUMENTO “REVISIÓN TÉCNICA DE LA PROBLEMÁTICA VIAL ENTRE EL CORREGIMIENTO DE SANTA LUCÍA Y EL MUNICIPIO DE MOÑITOS, CÓRDOBA: ANÁLISIS DE LAS CAUSA RAÍZ DE LA PATOLOGÍA PREMATURA DEL PAVIMENTO”
4362	49980-CR-4362	7/07/2025	44188	RADICADO PREACTA DE OBRA No. 49, JUNIO 2025 PARA REVISIÓN
4363	49980-CR-4363	7/07/2025	44189	ENTREGA INFORME MENSUAL IMPLEMENTACION SG-SST JUNIO DE 2025
4364	49980-CR-4364	7/07/2025	44191	ACTAS DE OBRA ENERO (No 44) FEBRERO (No 45) MARZO (No 46) Y ABRIL (No 47) DE 2025

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Conse	Nombre	Fecha	N° Radicado	Asunto
4365	49980-CR-4365	7/07/2025	44192	RESPUESTA COMUNICACIÓN No. (49980-CE-3426) SU COMUNICADO 42119- REPUESTA RADICADO No 310894 COMUNICADO 49980-CE-3349. RESPUESTA COMUNICADO 41515. ENTREGA ANÁLISIS DE PRECIOS NO PREVISTOS No.5
4366	49980-CR-4366	7/07/2025	44195	RT RAD No. CE-3583 REQUERIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL Y SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA DONACIÓN DE MATERIAL SOBRANTE PR 25+730 LADO DER, RAD CE-3611 REITERACIÓN REQUERIMIENTO CE-3583
4367	49980-CR-4367	7/07/2025	44190	RTA RDO CE-3568 SOLICITUD. "PRONUNCIAMIENTO FRENTE A RDO N. 43432 DEL 26/05/2025 Y SU ALCANCE CON N. 43965 DEL 20/06/2025. REFERENTE A LA VIABILIDAD O NO DE RECONOCER VALORES DIFERENTES A LOS CONTEMPLADOS EN EL APÉNDICE F."- REMISIÓN DE INSUMOS
4368	49980-CR-4368	7/07/2025	79349980 – MEM-0160	CONCEPTO REVISIÓN DISEÑO MARSHALL MEZCLA ASFÁLTICA MDC-10 Y MDC-19 (GCR) PLANTA DE ACUERDO CON CE-3582 DEL 25/06/25 "RADICADO 43939 ENTREGA DE DISEÑOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE CON GRANO CAUCHO (M-GCR-19) Y MDC-10 PARA ALTERNATIVAS PRESENTADAS
4369	49980-CR-4369	7/07/2025	79349980 – MEM-0161	INFORME ACTIVIDADES ESPECIALISTA PAVIMENTOS JUNIO DE 2025
4370	49980-CR-4370	7/07/2025	44224	REMISIÓN DE INFORME DE AVALÚO COMERCIAL DEL EXPEDIENTE 001A-I-T7-MSM
4371	49980-CR-4371	7/07/2025	44225	ENTREGA SOPORTES ENSAYOS DE LABORATORIO Y CERTIFICADOS DE CALIDAD JUNIO 2025
4372	49980-CR-4372	8/07/2025	44244	RTA RDO COMUNICADO CE-3606 RESPUESTA. CON ASUNTO "DEVOLUCIÓN RAD. 44117, Y DEMÁS INSUMOS JURÍDICO-PEDIALES A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO POR EL INVIAF FRENTE A LA "SOLICITUD CAMBIO DE PROFESIONAL JURÍDICO PREDIAL CONTRATISTA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Conse	Nombre	Fecha	N° Radicado	Asunto
4373	49980-CR-4373	8/07/2025	44243	RTA RDO CE-3605 TRA. CON ASUNTO "DEVOLUCIÓN RAD. 44116, Y DEMÁS INSUMOS JURÍDICO PREDIALES A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO POR EL INVIAF FRENTE A LA "SOLICITUD CAMBIO DE PROFESIONAL JURÍDICO PREDIAL CONTRATISTA CONTRATO DE OBRA 923 DE 2021
4374	49980-CR-4374	8/07/2025	44245	RESPUESTA RADICADO NO 320991 COMUNICADO 49980-CE-3607 RESPUESTA. CON ASUNTO "RESPUESTA A SU RADICADO 43886. SE RATIFICA DEVOLUCIÓN DE INSUMOS HASTA QUE SE CUMPLA LO DISPUESTO POR EL INVIAF E INTERVENTORÍA."
4375	49980-CR-4375	8/07/2025	44246	RADICADO N 321135 COMUNICADO CE-3609 RESPUESTA. CON ASUNTO "DEVOLUCIÓN RAD. 438211, Y DEMÁS INSUMOS JURÍDICO PREDIALES A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO POR EL INVIAF FRENTE A LA "SOLICITUD CAMBIO DE PROFESIONAL JURÍDICO PREDIAL CONTRATISTA
4376	49980-CR-4376	8/07/2025	44193	REMISIÓN INFORME AMBIENTAL CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2025
4377	49980-CR-4377	9/07/2025	44258	RESPUESTA RADICADO 321371 COMUNICADO 49980-CE-3604 RESPUESTA A SU RADICADO 44030 – "RESPUESTA 49980-CE-3570 APREMIO POR FALTA MANTENIMIENTO REVEGETALIZACION DE LOS TALUDES CON MALLA TRIPLE TORSION"
4378	49980-CR-4378	9/07/2025	44259	RADICADO ACTA DE OBRA, MAYO (48) DE 2025
4379	49980-CR-4379	9/07/2025		RESPUESTA COMUNICADO 49980-CE-3488 CUYO ASUNTO SE REFERENCIA COMO "RADICADO 43156 - ENTREGA DE REPORTE DE VISITA DE CAMPO ESPECIALISTA DE GEOTECNIA 11 DE ABRIL DE 2025"
4380	49980-CR-4380	9/07/2025	44265	REMISIÓN RADICADO CVS NO. 20251107514 EN EL CUAL SE REMITE EL INFORME DE MONITOREO AÑO 1 Y AÑO 2 DE LAS EPIFITAS VASCULARES RESCATADAS Y REUBICADAS EN EL PREDIO ALTOS LA ÑECA EN EL PR 14+100 COSTADO DERECHO

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Conse	Nombre	Fecha	N° Radicado	Asunto
4381	49980-CR-4381	9/07/2025	44266	ALCANCE A COMUNICADO 42627 RESPUESTA A RAD COMUNICADO CE- 3363 RESPUESTA A SU OF CON RAD 2025S-VBOG- 016357 ASUNTO: SOLICITUD ESTADO ACTUAL RADICADO 2025S - VBOG-007559 – POSIBLE DIVERGENCIA DETERMINACIÓN FACTOR DE COMPACTACIÓN
4382	49980-CR-4382	9/07/2025	44267	FORMATOS INFORME TRIMESTRAL N. 16 A CARGO DEL CONSORCIO ISLA 066-2020
4383	49980-CR-4383	10/07/2025	44278	ACTAS DE AJUSTES DEFINITIVOS ENERO (44) FEBRERO (45) MARZO (46) DE 2025
4384	49980-CR-4384	10/07/2025	44281	RESPUESTA RADICADO N. 319930 COMUNICADO 49980-CE-3571 RESPUESTA A SU RADICADO 43844 – “SOLICITUD APROBACIÓN INSTALACIÓN DE MALLA TRIPLE TORSIÓN ENTRE EL PR 13+110/128 CD.
4385	49980-CR-4385	10/07/2025	44282	RTA RAD N 321483 COMUNICADO CE-3614 RTA. CON ASUNTO “DEVOLUCIÓN RAD. 44153, Y DEMÁS INSUMOS JURÍDICO PREDIALES A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO POR EL INVÍAS FRENTE A LA “SOLICITUD CAMBIO DE PROFESIONAL JURÍDICO PREDIAL CONTRATISTA CONTRATO”
4386	49980-CR-4386	10/07/2025	44283	RTA RAD COMUNICADO 49980-CE-3589 RTA. CON ASUNTO “DEVOLUCIÓN RAD. 44153, Y DEMÁS INSUMOS JURÍDICO PREDIALES A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO POR EL INVÍAS FRENTE A LA “SOLICITUD CAMBIO DE PROFESIONAL JURÍDICO PREDIAL CONTRATISTA”
4387	49980-CR-4387	10/07/2025	44285	SOLICITUD DE PONER EN CONOCIMIENTOS LA PARALIZACIÓN O CESE DE ACTIVIDADES EN QUE INCURRE LA INTERVENTORÍA DEL CONTRATO – POSIBLE HALLAZGO FISCAL POR MORAS EN REGISTRAR DOS (02) ESCRITURAS PÚBLICAS A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVÍAS.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Conse	Nombre	Fecha	N° Radicado	Asunto
4388	49980-CR-4388	10/07/2025	44286	RESPUESTA A RADICADO 320607 COMUNICADO 49980-CE-3592 MEMORANDO TÉCNICO MT-2385-CM456-2025 INFORME GEOTERRA – DOCUMENTACIÓN INTERVETORÍA RELACIONADA CON DAÑOS EN LOSAS MR40
4389	49980-CR-4389	11/07/2025	44310	ALCANCE RAD 44258 RESPUESTA RAD 321371 COMUNICADO 49980-CE-3604 RTA A SU RAD 44030 – “RESPUESTA 49980- CE-3570 APREMIO POR FALTA MANTENIMIENTO REVEGETALIZACION DE LOS TALUDES CON MALLA TRIPLE TORSION”. CRONOGRAMA EMPRADIZACIÓN TALUDES V6
4390	49980-CR-4390	11/07/2025	44311	RESPUESTA A RADICADO 321360 COMUNICADO 49980-CE-3589 ALCANCE COMUNICADO 49980-CE-3592- MEMORANDO TÉCNICO MT-2385- CM456-2025 INFORME GEOTERRA
4391	49980-CR-4391	11/07/2025	44312	RADICADO ACTA DE OBRA, MAYO (48) DE 2025 v2
4392	49980-CR-4392	11/07/2025	44314	ACTAS DE AJUSTES DEFINITIVOS ABRIL (47) Y MAYO (48) DE 2025
4393	49980-CR-4393	11/07/2025	44319	RTA RAD N 49980-CE-3608 RTA. CON ASUNTO “REITERACIÓN DE DEVOLUCIÓN DEL INSUMO CON RAD. 42969, CON ASUNTO: “REMISIÓN DE UN (01) INSUMO JURÍDICO DEL PREDIO: 003-I-T3-MSM, CONSISTENTES EN: RESOLUCIÓN DE EXPROPIACIÓN JUDICIAL
4394	49980-CR-4394	11/07/2025	44338	REMISIÓN INFORME SOSTENIBILIDAD CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2025
4395	49980-CR-4395	14/07/2025	44353	RTA RADICADO No 321893- 49980-CE-3621 RESPUESTA RADICADO 44258 – RESPUESTA 49980-CE-3604 “REITERACION APREMIO POR FALTA MANTENIMIENTO REVEGETALIZACION DE LOS TALUDES” – REMISION CRONOGRAMA INSTALACION PASTO VETIVER
4396	49980-CR-4396	14/07/2025	44355	RESPUESTA A RADICADO No 319815 COMUNICADO 49980-CE-3565 RESPUESTA COMUNICADO 43538- ENTREGA SOPORTES ENSAYOS DE LABORATORIO Y CERTIFICADOS DE CALIDAD MES DE MAYO DE 2025

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Conse	Nombre	Fecha	N° Radicado	Asunto
4397	49980-CR-4397	14/07/2025	44357	RTA RAD 49980-CE-3622 APREMIO LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE LONGITUDINAL EN EL CORREDOR VIAL Y RADICADO NO. 320123 COMUNICADO 49980-CE-3572 REQUERIMIENTO LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE LONGITUDINAL EN EL CORREDOR VIAL
4398	49980-CR-4398	15/07/2025	44357	ALCANCE RAD 44357 RTA RAD 49980-CE-3622 APREMIO LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE LONGITUDINAL EN EL CORREDOR VIAL y RADICADO No. 320123 – 49980-CE-3572 REQUERIMIENTO LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE LONGITUDINAL EN EL CORREDOR VIAL
4399	49980-CR-4399	15/07/2025	44369	RESPUESTA COMUNICADO No.321861 (49980-CE-3618) RADICADO ACTAS DE AJUSTES DEFINITIVOS, ENERO (44), FEBRERO (45), MARZO (46) DE 2025
4400	49980-CR-4400	16/07/2025	44398	RESPUESTA RADICADO NO 321759 COMUNICADO 49980-CE-3620 RESPUESTA. CON ASUNTO “RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON SU RADICADO O NÚMERO DE REGISTRO INTERNO NO. 44122 DEL 02 DE JULIO DE 2025, Y REITERACIÓN DE REQUERIMIENTOS
4401	49980-CR-4401	16/07/2025	44399	RESPUESTA RADICADO NO. 317996 – 49980-CE-3517 OBSERVACIONES TRABAJOS DE EMPRADIZACION – PR 46+430 LD
4402	49980-CR-4402	17/07/2025	44418	RESPUESTA RADICADO NA COMUNICADO 49980-CE-XXXX (SIN CONSECUTIVO, NI FIRMA DEL AUTOR)
4403	49980-CR-4403	17/07/2025	44432	REMISIÓN RADICADO CVS NO. 20251107940 INFORME DE MANTENIMIENTO AÑO 3 COMPENSACIÓN FORESTAL DE 100 ÁRBOLES SEGÚN LA RESOLUCIÓN 2.8757 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 10 ÁRBOLES SEGÚN LA RESOLUCIÓN 249 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2021

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Conse	Nombre	Fecha	N° Radicado	Asunto
4404	49980-CR-4404	17/07/2025	44433	REMISIÓN PROPUESTA OBRA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA "ADECUACIÓN DE LA BATERÍA SANITARIA DEL BARRIO SANTA LUCIA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MOÑITOS"
4405	49980-CR-4405	18/07/2025	44464	RESPUESTA COMUNICADO No.322236 (49980-CE-3628) ACTAS DE AJUSTES DEFINITIVOS ABRIL (47), MAYO (48) DE 2025
4406	49980-CR-4406	18/07/2025	44479	RESPUESTA RADICADO NO 321856 COMUNICADO 49980-CE-3624. CON ASUNTO "TRASLADO POR COMPETENCIA – DERECHO DE PETICIÓN PRESENTADO POR EL SEÑOR ROBINSON MIGUEL AGÁMEZ LAMBERTÍNEZ"
4407	49980-CR-4407	18/07/2025	44480	RESPUESTA RADICADO 320801 COMUNICADO 49980-CE-3591 RESPUESTA RADICADO 43969 RESPUESTA A RADICADO 319375 COMUNICADO 49980-CE-3556 RESPUESTA RADICADO 43625 RESPUESTA RADICADO 49980-CE3521 CONDICIÓN INSEGURA PR 11+900
4408	49980-CR-4408	18/07/2025	44481	ENTREGA AFILIACION DE PERSONAL NUEVO EN OBRA
4409	49980-CR-4409	21/07/2025	44483	RTA A RAD No 317798 COMUNICADO 49980-CE-3507 RTA RAD 42922- ENTREGA NOTA TECNICA, VERIFICACIÓN ESTRUCTURAL PARA EXTENSIÓN DEL BOX CULVERT K46+076. - RTA RAD No 42924- ENTREGA NOTA TECNICA, VERIFICACIÓN ESTRUCTURAL PARA EXTENSIÓN DEL BOX CULVERT K45+880
4410	49980-CR-4410	21/07/2025		TRA 49980-CE-3626 CON ASUNTO: RADICADO 44281- RESPUESTA RADICADO NO. 319930 COMUNICADO 49980-CE-3571 RESPUESTA A SU RADICADO 43844 – "SOLICITUD APROBACIÓN INSTALACIÓN DE MALLA TRIPLE TORSIÓN ENTRE EL PR 13+110/128 CD."
4411	49980-CR-4411	21/07/2025	2025S-VBOG-050353	RESPUESTA RADICADO 2025E-VUVRAZ-069949 - DOCUMENTACIÓN INTERVENTORÍA PARA INFORME DE GEOTERRA - PROYECTO SANTA LUCIA - MOÑITOS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Conse	Nombre	Fecha	N° Radicado	Asunto
4412	49980-CR-4412	21/07/2025		INFORME DE ACTIVIDADES ESPECIALISTA EN VIAS PERIDO MARZO DE 2025
4413	49980-CR-4413	22/07/2025	44527	SOLICITUD APROBACIÓN INSTALACIÓN SEÑALIZACIÓN DE VEREDAS EL JOBAL Y PAJONAL
4414	49980-CR-4414	22/07/2025	44528	REMISIÓN DE RESPUESTA PROFERIDA POR LA LONJA "INGEVAL – INGENIERÍA INMOBILIARIA" DEL PREDIO: 001-D-T1-MSM, CONSISTENTES EN: "RTA AL OF 2025S-VBOG-034087 DE 26-05-2025, DE OFERTA DE COMPRA PREDIO IDENTIFICADO CON FICHA PRED 001-D-T1-MSM IDENTIFICADO
4415	49980-CR-4415	22/07/2025	2025S-VBOG-050352	RESPUESTA RADICADO 2025E-VUVRAZ-065385 - PÓLIZAS AJUSTADAS A LA ADICIÓN NO.1 Y PRORROGA NO. 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1050 DE 2021 SANTA LUCIA - MOÑITOS
4416	49980-CR-4416	22/07/2025	44550	REMISIÓN DE HOJA DE VIDA DEL PROFESIONAL JURÍDICO – PREDIAL COMO APOYO A LA GESTIÓN Y ADQUISICIÓN PREDIAL DEL PROYECTO
4417	49980-CR-4417	22/07/2025	44553	ENTREGA DISEÑO DE LA SEÑALIZACIÓN PARA ZONA ESCOLAR DEL K28+600
4418	49980-CR-4418	22/07/2025	44556	RESPUESTA A RADICADO 317305 COMUNICADO 49980-CE-3501 SU COMUNICADO 43111_RESPUESTA A RADICADO No 262973 COMUNICADO 49980-CE-2014. REPRESAMIENTO DE AGUA EN BOX EN EJECUCIÓN PR23+022
4419	49980-CR-4419	22/07/2025	44557	REMISIÓN PRESENTACIÓN DE AVANCE RECORRIDO COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA - COPACO
4420	49980-CR-4420	23/07/2025	44579	ENTREGA ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS No 6 (v2)
4421	49980-CR-4421	23/07/2025	44588	INVITACIÓN A RECORRIDO DEL PROYECTO SANTA LUCÍA-MOÑITOS -INTERVENTORIA
4422	49980-CR-4422	24/07/2025	44589	REMISIÓN PRE-ACTA COBRO SOCIAL N°50 CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2025

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Conse	Nombre	Fecha	N° Radicado	Asunto
4423	49980-CR-4423	24/07/2025	44590	RTA PARCIAL A RAD COMUNICADO 49980-CE-3491 RESPUESTA RADICADO 42573- ENTREGA DE NOTAS TÉCNICAS DE GEOTECNIA PARA LAS OBRAS DE ESTABILIZACIÓN EN LOS SITIOS CRÍTICOS UBICADOS EN EL K31+035 Y K41+130. RESPUESTA OBSERVACIONES DE GEOTECNIA MURO K31+350
4424	49980-CR-4424	24/07/2025	44591	RESPUESTA A RADICADO 322237 COMUNICADO 49980-CE-3630 RADICADO 44266 - DETERMINACIÓN DEL FACTOR DE COMPACTACIÓN
4425	49980-CR-4425	24/07/2025	2025S-VBOG-050352	REMISIÓN DE HOJA DE VIDA DEL PROFESIONAL JURÍDICO – PREDIAL COMO APOYO A LA GESTIÓN Y ADQUISICIÓN PREDIAL DEL PROYECTO
4426	49980-CR-4426	24/07/2025	2025S-VBOG-050353	RESPUESTA RADICADO 2025E-VUVRAZ-069949 - DOCUMENTACIÓN INTERVENTORÍA PARA INFORME DE GEOTERRA - PROYECTO SANTA LUCIA - MOÑITOS
4427	49980-CR-4427	25/07/2025	44607	REMISIÓN DE INSUMOS PEDIALES PARA PROCEDIMIENTO DE RADICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ANTE LA ANT DEL EXPEDIENTE 001-D-T7-MSM
4428	49980-CR-4428	25/07/2025	D076-25	COMUNICACIÓN INTERNA 49980-CE-3635 - RADICADO 44483 –ENTREGA NOTA TÉCNICA, VERIFICACIÓN ESTRUCTURAL PARA EXTENSIÓN DEL BOX CULVERT K46+076. RESPUESTA RADICADO NO 42924- ENTREGA NOTA TÉCNICA, VERIFICACIÓN ESTRUCTURAL PARA EXTENSIÓN DEL BOX CULVERT K45+880
4429	49980-CR-4429	28/07/2025	44628	INSTALACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA EN ZONAS DETERIORADAS DEL K0+000 AL K2+150
4430	49980-CR-4430	28/07/2025	44629	ALCANCE A COMUNICADO 37372 ENTREGA PROCEDIMIENTO PR- CI066-QAQC-19 COSTURA DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
4431	49980-CR-4431	28/07/2025	44630	RESPUESTA A RADICADO No 320946 COMUNICADO 49980-CE-3596 RESPUESTA RADICADO 43953 DISEÑO ESTRUCTURAL DE MURO DE CONTENCION UBICADO EN EL K31+350 CARRIL DERECHO

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Conse	Nombre	Fecha	N° Radicado	Asunto
4432	49980-CR-4432	28/07/2025	79349980 – MEM-0162	49980-CE-3598 CON ASUNTO: RADICADO 44064- RESPUESTA A RADICADO 320219 COMUNICADO 49980-CE-3573 Y RADICADO 320221 COMUNICADO 49980-CE-3578 PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS FUNCIONALES PARA INTERVENCIÓN DE LOSAS CON AFECTACIONES
4433	49980-CR-4433	28/07/2025		INFORME ESPECIALISTA DE SOSTENIBILIDAD JULIO
4434	49980-CR-4434	28/07/2025	44641	RESPUESTA A RADICADO NO 323198 COMUNICADO 49980-CE-3647 RESPUESTA COMUNICADO 44553 – ENTREGA DISEÑO DE LA SEÑALIZACIÓN PARA ZONA ESCOLAR DEL K28+600
4435	49980-CR-4435	28/07/2025	44642	RES RAD CE-3641 DEVOLUCIÓN AVALÚO DE LAS MEJORAS IDENTIFICADAS CON EXPEDIENTE 001A-D- T7-MSM. MEJORATARIA FARIDE DEL CARMEN MARTÍNEZ CORREA. INSUMO REMITIDO RAD 44224 DEL 07-07-25 REMISIÓN DE INFORME DE AVALÚO COMERCIAL DEL EXPEDIENTE 001A-I-T7-MSM
4436	49980-CR-4436	29/07/2025	44653	RTA RAD CE-3655 RTA RAD 44190 - REFERENTE A LA VIABILIDAD O NO DE RECONOCER VALORES DIFERENTES A LOS CONTEMPLADOS EN EL APÉNDICE F.”- REMISIÓN DE INSUMOS PREDIALES PARA PROCEDIMIENTO DE RAD DE ADJUDICACIÓN ANTE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS – ANT
4437	49980-CR-4437	29/07/2025	44654	RELACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN DEFINITIVA INSTALADA EN EL CORREDOR SANTA LUCIA - MOÑITOS POR EL CI066-2020. ENTREGA TRAMOS DEL K2 AL K7 Y DEL 17 AL K22
4438	49980-CR-4438	29/07/2025		INFORME JURIDICO PREDIAL JULIO 2025
4439	49980-CR-4439	29/07/2025		49980-CE-3646 CON ASUNTO: RADICADO 44553 – ENTREGA DISEÑO DE LA SEÑALIZACIÓN PARA ZONA ESCOLAR DEL K28+600
4440	49980-CR-4440	29/07/2025		49980-CE-3639 CON ASUNTO: RADICADO 44527 – SOLICITUD APROBACIÓN INSTALACIÓN SEÑALIZACIÓN DE VEREDAS EL JOBAL Y PAJONAL

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Conse	Nombre	Fecha	N° Radicado	Asunto
4441	49980-CR-4441	29/07/2025	44671	ENTREGA DOCUMENTO DMP-005-2025_R1 CON EL DISEÑO DE MEZCLA MSC-19 CON ASFALTO TIPO I DEL CONDOR
4442	49980-CR-4442	29/07/2025	44672	REMISIÓN DE PREACTA PREDIAL NO 50 DEL MES DE JULIO DE 2025
4443	49980-CR-4443	29/07/2025	44672	RADICADO 49980-CE-3642 Respuesta. Con asunto "APROBACIONES EXTRAORDINARIA DE INSUMOS JURÍDICOS DADO EL COMPROMISO DEL CONTRATISTA DE RADICAR LA NUEVA HOJA DE VIDA DEL PROFESIONAL JURÍDICO PREDIAL EL LUNES 21 DE JULIO DE 2025
4444	49980-CR-4444	29/07/2025	44673	REMISION DE ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE
4445	49980-CR-4445	30/07/2025	44680	RESPUESTA RADICADO 323403 DE CONSECUTIVO EXTERNO COMUNICACIÓN 49980-CE-3658 REMISIÓN AJUSTES PRESENTACIÓN DE AVANCE RECORRIDO COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA - COPACO
4446	49980-CR-4446	30/07/2025	44708	RAD CE-3627 "APROBACIÓN H.V. DEL DR. GONZALO ROMERO REMITIDA1 COMO NUEVO PROFESIONAL JURÍDICO PREDIAL DEL CONSORCIO ISLA 066-2020, EN REEMPLAZO DEL DR. OSCAR GÓMEZ, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL INVÍAS EN OFICIO 2024S-VBOG-098973
4447	49980-CR-4447	30/07/2025	44710	RADICADO No 323196 COMUNICADO 49980-CE-3651 Respuesta. Con asunto "DEVOLUCIÓN - MODELO DE INSCRIPCIÓN DE OFERTA DE COMPRA Y PERMISO DE INTERVENCIÓN DEL PROPIETARIO DEL PREDIO 002-D-T3-MSM REMITIDO CON RADICADO INTERNO DEL CONTRATISTA NO. 43563.
4448	49980-CR-4448	30/07/2025	44711	RSTA RAD No CE-3526 RESPUESTA RADICADO 43191- ANALISIS DE SEGUIMIENTO TOPOGRAFICO EN PUNTOS DE CONTROL DEFORMACIONES DEL CORREDOR SANTA LUCIA – MOÑITOS. PAVIMENTO FLEXIBLE: K2+150 – K8+000. PAVIMENTO RÍGIDO: K8+000 – K8+650. K12+000 – K13+400

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Conse	Nombre	Fecha	N° Radicado	Asunto
4449	49980-CR-4449	30/07/2025	44713	RESPUESTA RADICADO NO 322474 COMUNICADO 49980-CE-3632 RESPUESTA 44353 "RESPUESTA 49980-CE-3621 - "REITERACION APREMIO POR FALTA MANTENIMIENTO REVEGETALIZACION DE LOS TALUDES" – REMISION CRONOGRAMA INSTALACION PASTO VETIVER"
4450	49980-CR-4450	30/07/2025	44714	RAD CE-3627 RESPUESTA. "APROBACIÓN H.V. DEL DR. GONZALO ROMERO REMITIDA1 COMO NUEVO ABOGADO PARA OCUPAR EL CARGO DE PROFESIONAL JURÍDICO PREDIAL DEL CONSORCIO ISLA 066-2020 PARA EL CONTRATO DE OBRA NO. 0923-2021, EN REEMPLAZO DEL DR. OSCAR GÓMEZ
4451	49980-CR-4451	30/07/2025	44715	RADICADO NO 323192 COMUNICADO 49980-CE-3651 RESPUESTA. CON ASUNTO "DEVOLUCIÓN - MODELO DE INSCRIPCIÓN DE OFERTA DE COMPRA FICHA 001- D-T1-MSM REMITIDO CON RADICADO INTERNO DEL CONTRATISTA NO. 44117 Y 44244
4452	49980-CR-4452	30/07/2025		49980-CE-3595 CON ASUNTO: RADICADO 44053- VERIFICACIÓN Y NOTA TÉCNICA DE GEOTÉCNIA PARA MURO DE CONTENCIÓN EN EL K40+260
4453	49980-CR-4453	31/07/2025	44722	INFORME SEMANAL DE AVANCE DE EMPRADIZACIÓN DE TALUDES AL 29 DE JULIO DE 2025
4454	49980-CR-4454	31/07/2025	44724	REMISIÓN DIAGNÓSTICO SOCIO ECONÓMICO- PREDIO 006-D-T6-MS. ROBINSON AGAMEZ LAMBERTINEZ
4455	49980-CR-4455	31/07/2025	2025S-VBOG-054104	RESPUESTA AL RADICADO No 2025E-VUVRAZ-081370
4456	49980-CR-4456	31/07/2025	44735	ENTREGA INFORME MENSUAL MEPI SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JULIO DE 2025

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Conse	Nombre	Fecha	N° Radicado	Asunto
4457	49980-CR-4457	31/07/2025	44736	RAD CE-3662 RESPUESTA. RECOMENDACIÓN. SE REITERA SUGERENCIA DE ANALIZAR VIABILIDAD DE TRÁMITE JURÍDICO FRENTE A PRESUNTOS BALDÍOS CON CERTIFICADOS DE CARENCIA DE ANTECEDENTE REGISTRAL, CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 2.4.2.6. DEL DECRETO 1079 DE 2015

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

8.2. Registro Fotográfico.



PR 25+600 lado derecho. Aplicación de Bituflex (sello de junta) entre pavimento y cunetas.



PR 26+352 a mayores, lado derecho. Perforaciones para instalación de pernos.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



PR 25+730 lado derecho. Excavación para construcción de dissipador en encole de box culvert prefabricado.



Box Culvert PR 34+658 lado derecho. Fundida muro sur.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



Puente PR 45+700, lado izquierdo. Encofrado muro de acompañamiento sentido norte.



Box Culvert PR 25+730, lado derecho. Fundida de losa en concreto ciclópeo encofe.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



PR 5+875 lado derecho. Siembra de pasto vetiver.



PR 26+360 lado derecho. Instalación geomanto y malla triple torsión en talud.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



PR 25+700 a mayor lado derecho. Instalación defensas metálicas.



Broche PR 27+140 lado derecho. Excavación en carril derecho.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



Toma de muestras concreto de 28Mpa para fundida del muro norte del box culvert PR34+658 carril derecho.



Broche PR27+120-27+130 carril derecho. Densidades a capa #1 de material de terraplén.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



PR 10+398 carril izquierdo. Costura módulos de concreto MR40.



Broche PR27+138 al PR27+150 carril derecho. Toma de densidades en mejoramiento por sustitución con material de terraplén capa#1.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



PR 25+730 lado derecho. Se realiza limpieza de encofe.



Box Culvert PR 34+658 lado derecho. Instalación de formaletas en complemento de muro norte.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



Puente PR 45+700 lado izquierdo. Lleno capa #1- estribo 2.



PR 28+785 lado derecho. Sello de grietas en losas de pavimento MR 40.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



Puente PR45+700 lado izquierdo. Toma de muestras al material de terraplen utilizado para los llenos del muro de acompañamiento.



Puente PR45+700 carril izquierdo. Toma de muestras de material granular filtrante a utilizar en la construcción del filtro lateral del muro de acompañamiento estribo 2.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



PR 34+658 lado derecho. Desenfoque muro norte.



PR 13+245 losa #56 a menor carril derecho. Limpieza en losas con afectaciones severas (grietas de 6cm de ancho y desnivel), aplicación Zikadur 32 y sello con mezcla de concreto con grava de 1/4.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



PR 14+710 a menor lado derecho. Perforaciones para instalación de pernos.



PR 4+550 lado izquierdo. Siembra de pasto vetiver.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



Box Culvert PR 34+658 lado izquierdo. Instalación obra falsa, soporte de losa superior.



PR25+730 lado derecho. Instalación de formaletas para fundida de muros de obra de mitigación.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



Puente PR 45+700. Instalación de formaleta y geotextil no tejido para construcción de filtro lateral en muro de acompañamiento en estribo.



PR 13+540 a mayor lado derecho. Costura y sello en losas de pavimento MR40.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



PR 25+730. Fundida de muro norte obra de mitigación.



Broche PR 27+130 lado izquierdo. Excavaciones.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



PR 26+348 a mayor lado derecho. Limpieza de cunetas colmatadas con material de talud.



Broche PR 27+145 lado izquierdo. Excavaciones.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



PR13+075 carril izquierdo entre las losas #14 a la #17. Adecuación y sellado de losas en concreto MR 40 que presentan grietas y desnivel.



PR 25+730 lado derecho. Llenos con material de sitio en muros de obra de mitigación.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



PR 14+700 lado derecho. Perforaciones para instalación de pernos.



Box Culvert PR 34+658 lado derecho. Instalación acero de refuerzo losa superior.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



PR 27+135-27+150, lado izquierdo. Densidades en lleno BOX CULVERT sentido norte capa #2 y #3.



PR 10+582 a mayor, lado izquierdo. Reparación de losas en concreto MR 40 desde la losa #582 a la #590.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



PR 34+658 lado derecho. Fundida de losa superior del box.



Broche PR 27+135- PR27+150, lado izquierdo sentido norte. Densidades a la capa #4 con material de terraplén.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



Box culvert PR 34+658, lado derecho. Toma de muestras de concreto y asentamiento en la fundida de losa superior.



Box Culvert PR 34+658 lado derecho. Desencofre de losa superior e instalación acero de refuerzo de muro guarda ruedas.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



PR 10+600 lado derecho. Costuras losas de pavimento MR40.



Box Culver PR 34+658, lado derecho. Instalación de formaletas muro guarda ruedas.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



PR 34+500 lado derecho a menor. Adecuación de terreno e instalación de formaletas para construcción de cunetas.



PR 27+780 lado izquierdo. Adecuación de acceso vereda Jobal.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



PR 8+938 lado derecho. Costura de losas en pavimento MR-40 a partir de la losa #211.



Box Culvert PR 34+658 lado derecho. Instalación de formaletas en aletas de cabezal.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



PR 10+830 a mayor, lado derecho. Reparaciones con sello y costura en módulos de concreto MR 40, módulos #635, #636, #637, #638.



PR 9+045 a menor, lado derecho. Reparación de módulos de concreto MR 40 módulo #235.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



PR14+720 lado derecho. Trabajos de protección y estabilización de taludes mediante la instalación de malla triple torsión.



PR 34+658 lado derecho. Toma de muestras de concreto y asentamiento para la fundida de aleta cabezal box sentido sur.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



PR 34+500 a menor, lado derecho. Preparación de terreno para fundida de cunetas.



PR 34+650 lado izquierdo. Adecuación de acceso a predio con material de sitio.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



Box culvert PR 34+658 lado derecho. Instalación de formaletas para fundida de complemento de aleta sur.



PR 10+600 lado derecho. Instalación de pasto vetiver.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



PR 13+900 lado derecho. Perforaciones en talud para la instalación de pernos.



PR 10+300 a mayores de ambos lados. Limpieza de cunetas.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



PR 34+650 lado izquierdo. Adecuación del acceso a predio.



Box culvert PR 34+658 lado derecho. Fundida de complemento de aleta sur.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



PR 14+700 lado derecho. Instalación malla triple torsión.



PR-34+658 lado derecho. Asentamiento y toma de muestras de concreto de 28MPA para la fundida de complemento de aleta sur.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3



Pr 34+480. Fundida de cunetas.



PR 45+300 lado izquierdo. Demolición de muros del box existente.

8.3. Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales.

	
Foto 1. Mantenimiento año 3 plantación PR 5+250 LD	Foto 2. Mantenimiento año 3 plantación PR 5+250 LD
	
Foto 3. Mantenimiento año 3 plantación PR 5+250 LD	Foto 4. Siembra Pasto Vetiver PR 10+600 LD.
	
Foto 5. Instalación malla triple torsión PR 13+900 LD	Foto 6. Instalación malla triple torsión PR 14+720 LD.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Campaña vial



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Infraestructura de predios



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

Relacionamiento con comunidades





INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 50

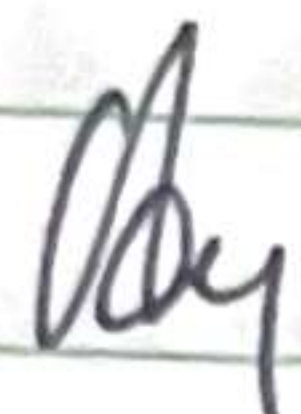
Contrato número 1050 de 2021. Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor Santa Lucía - Moñitos en el departamento de Córdoba, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". módulo 3

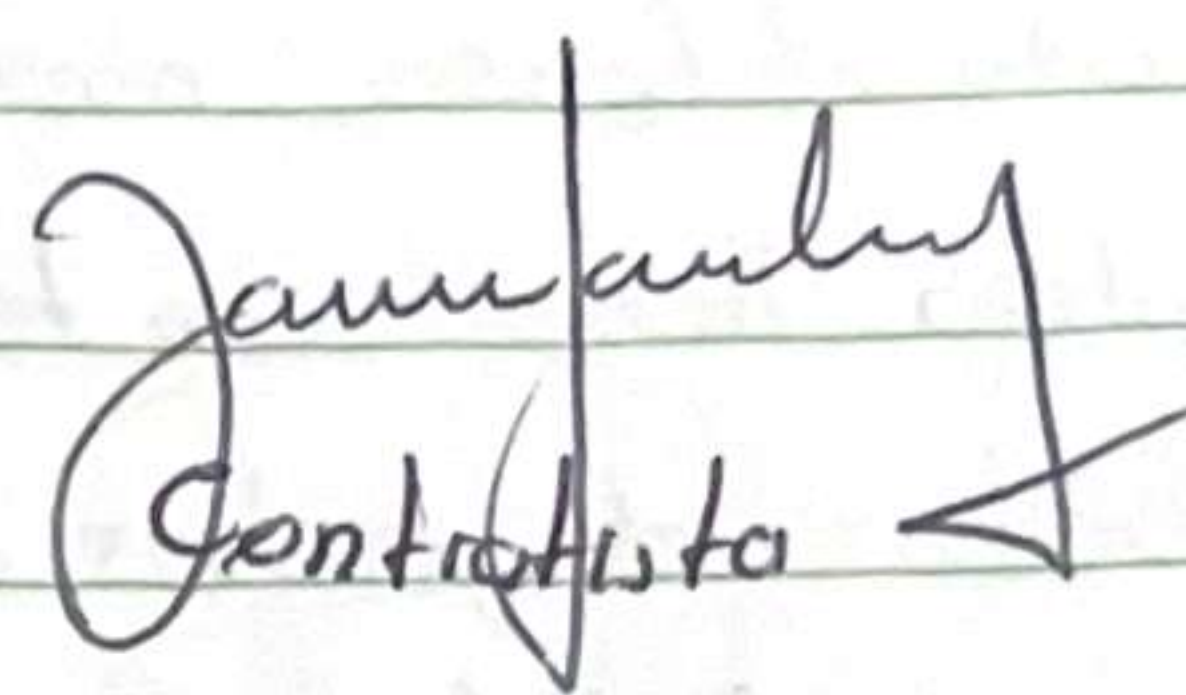
8.4. BITÁCORA

1 de julio 2025 (martes)

- Instalación de geomanto talud PR 26+360/391 lado derecho
- Instalación de abatidas defensas metálicas PR 9+900/912 der.; PR 10+240/296 izq.; PR 10+900/111050 izq.; PR 13+538/550 izq.; PR 11+870/930 izq.
- Reparación de losas concreto MR40 con paliativo costura cruzada módulos # 493 a la losa # 503 PR 10+108 carril derecho y módulos # 488 y 489 PR 10+165 carril derecho
- Se inicia excavación para instalar concreto ciclópeo PR 25+730 lado derecho en encole box culvert prefabricado

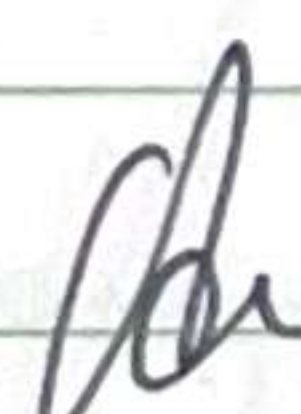
Estado del tiempo = Soleado

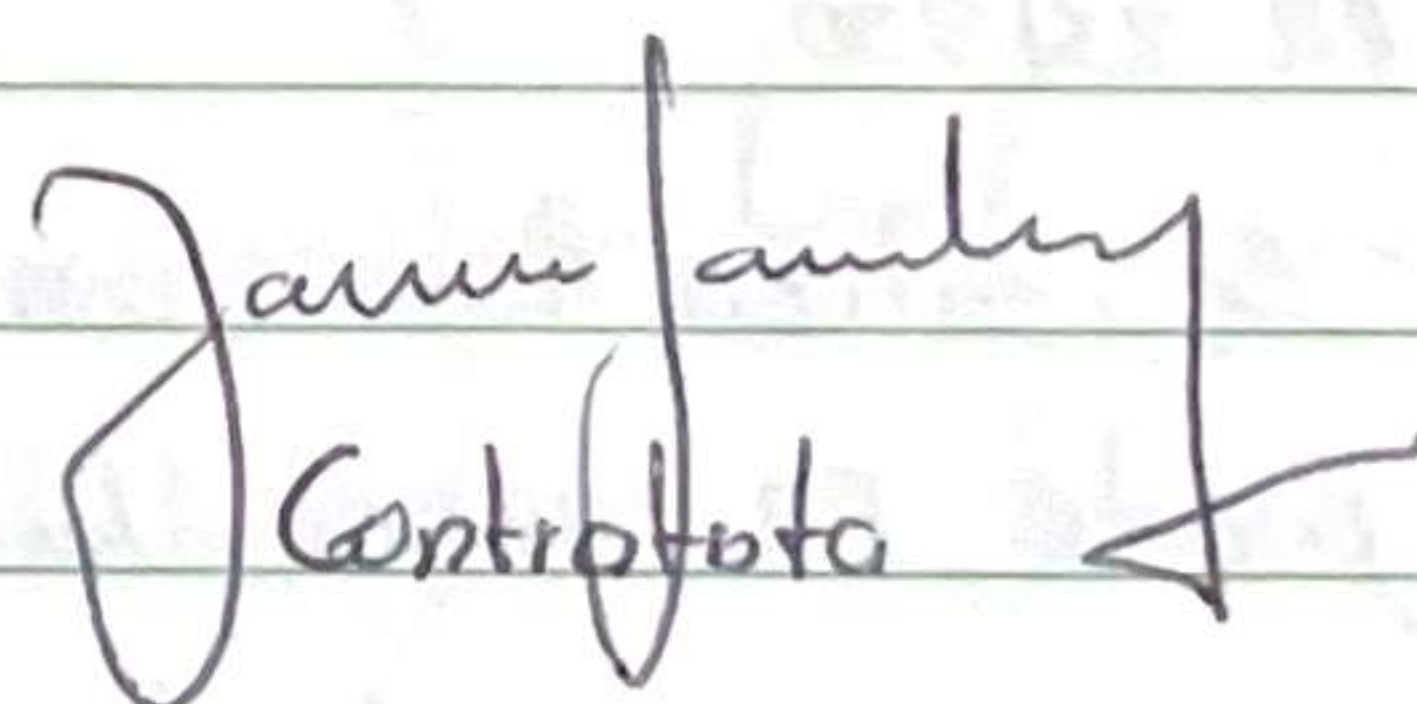

Interventora


Contralista

2 de julio 2025 (miércoles)

- Instalación de malla triple torsión PR 26+353/384 lado derecho
 - Instalación de abatidas defensas metálicas PR 9+170 izq.; PR 9+141 izq.; PR 7+710/770 izq.; PR 5+368 izq.; PR 15+548 izq.; PR 15+572 izq. Se instala terminal en "U" PR 15+360/584 izq.
 - Se funde losa de entrega aguas a bsa entre aletas en encole box culvert prefabricado PR 25+730 lado derecho
 - Reparación de losas concreto MR40 con método paliativo costura cruzada módulos # 527 y 528 PR 10+347 carril derecho; módulos # 488 y 489 PR 10+165 der.
 - Se funde muro de acompañamiento sentido norte puente PR 45+700 lado izquierdo
- Estado del tiempo = Soleado y llovizna 1 hora en la tarde


Interventora


Contralista

3 de julio 2025 (jueves)

- Se realiza excavación y cajeo; instalación de terraplen en el PR 27+121/150 carril derecho
- Se realiza fundida parcial de muro norte en reemplazo box culvert PR 34+658
- No se realizó perforación para pernos de anclaje en el talud PR 26+532 lado derecho
- Reparación de losas concreto MR40 con método paliativo

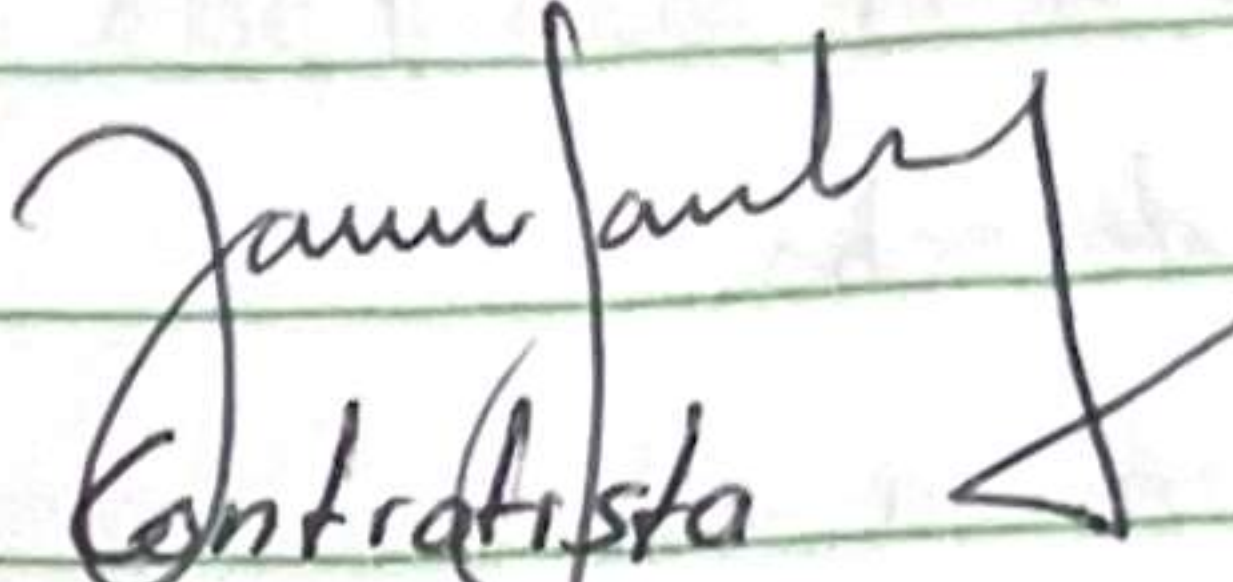
costura cruzada módulos #529, 530, 531, 532, 533, 534 PR 10+355/380' der.

- Sello con bituflex en junta entre coneta y pavimento MR 40 entre el PR 25+585/700 lado derecho

- Excavación para nivel 1 dissipador encole box culvert PR 25+730 lado der.

Estado del tiempo = Lluvias 1 hora en la tarde


Interventora


Contratista

4 de julio 2025 (viernes)

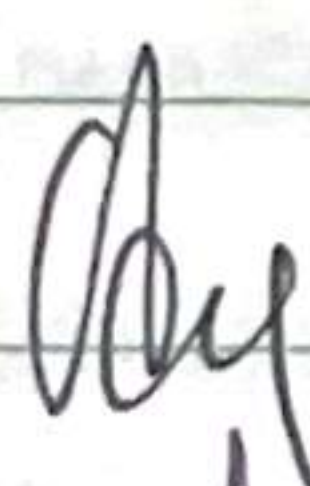
- Instalación defensa metálica PR 25+699/739 lado derecho e izquierdo

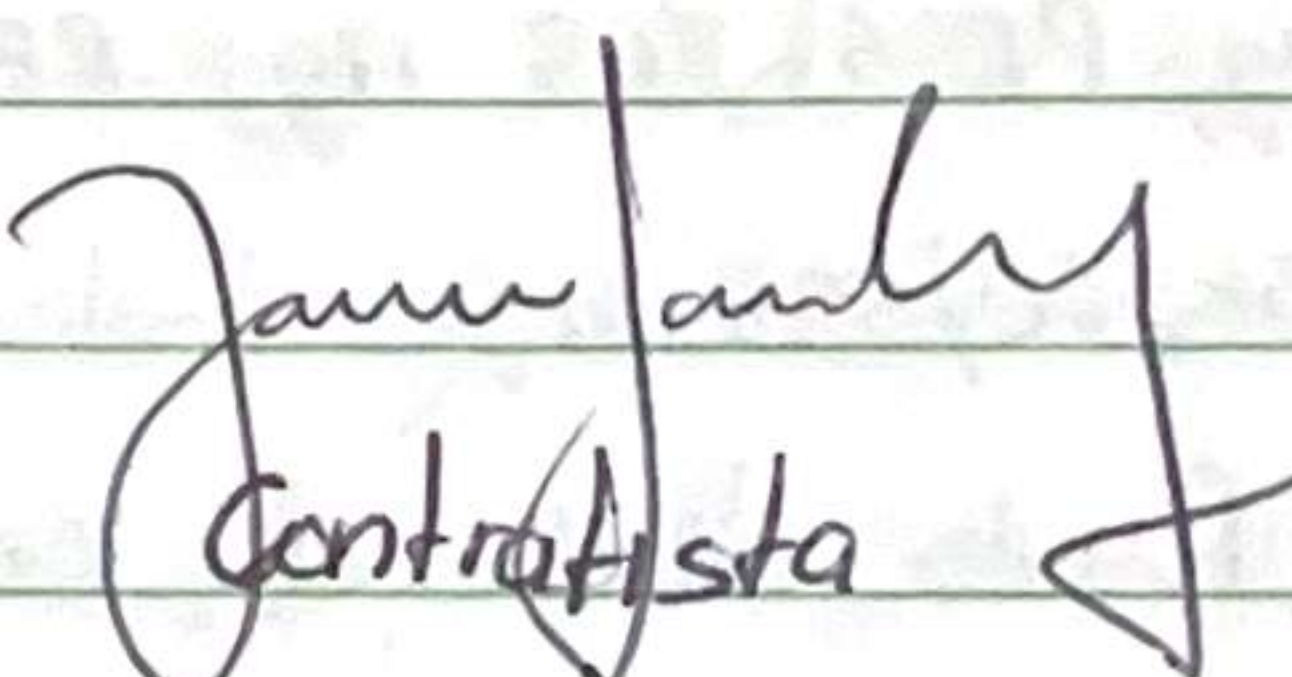
- Se realiza lleno con terraplen cajeo PR 27+138/150 carril derecho

- Instalación de pernos anclaje en talud PR 26+380 lado derecho

- Reparación de losas pavimento MR 40 con método paliativo costura cruzada módulos #532, 533, 534 PR 10+390/408 y #538, 539, 540, 541 del carril izquierdo

Estado del tiempo = Lluvias en todo el corredor


Interventora


Contratista

5 de julio 2025 (sábado)

- Perforación para pernos de anclaje talud PR 26+390 lado derecho

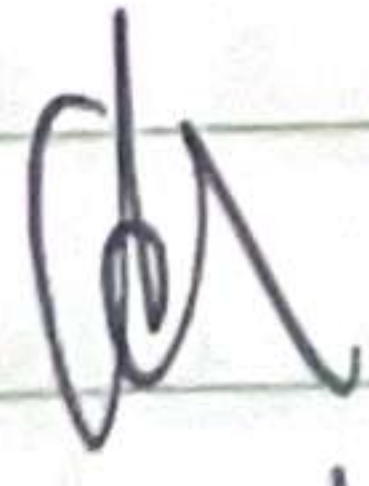
- Instalación de malla triple torsión PR 26+360/390 lado derecho

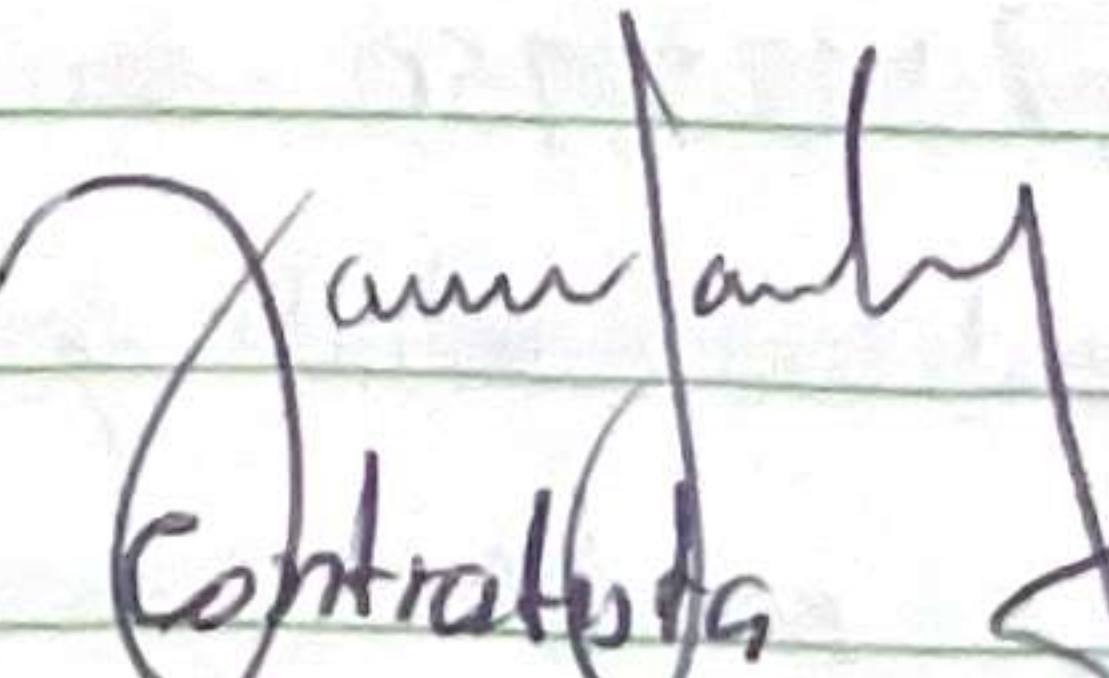
- Se funde con concreto ciclópeo escala dissipador encole box culvert PR 25+730

- Se realiza lleno con material de terraplen muros de acompañamiento puente PR 14+800 lado izquierdo.

- Reparación de losas pavimento MR 40 con método costura cruzada módulos #535, 537, 538, 546 y 547 carril derecho

Estado del tiempo = Nublado

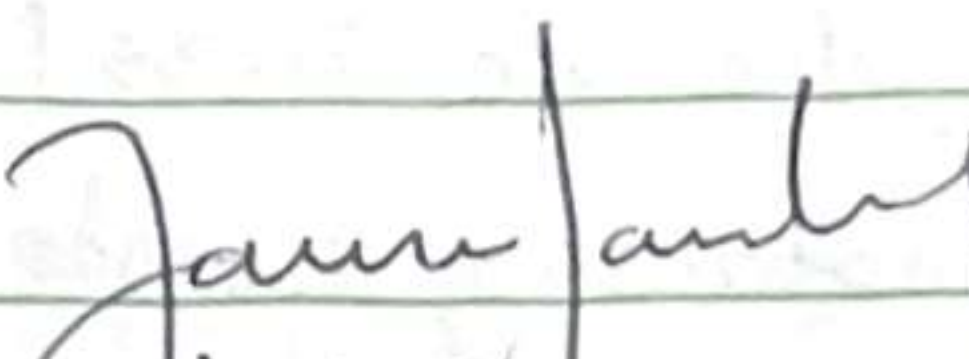

Interventora


Contratista

7 de julio de 2025 (lunes)

- Se realiza llenos con terraplen en accesos a box culvert PR 27+121/150 carril derecho
 - Se realiza llenos con material de terraplen en muro de acompañamiento puente PR 45+700 lado izquierdo
 - Perforación e instalación de pernos de anclaje en talud PR 26+375/380 y PR 26+400/411 lado derecho
 - Reparación de lasas pavimento MR 40 con costura cruzada módulos # 542, 546, 547 y 548 carril derecho y # 548, 565, 566/567, 577, 579 y 580 carril izquierdo entre el PR 10+408/10+518.
- Estado del tiempo = Nublado

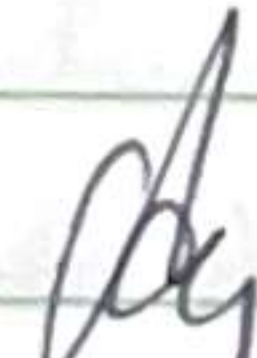

Interventora

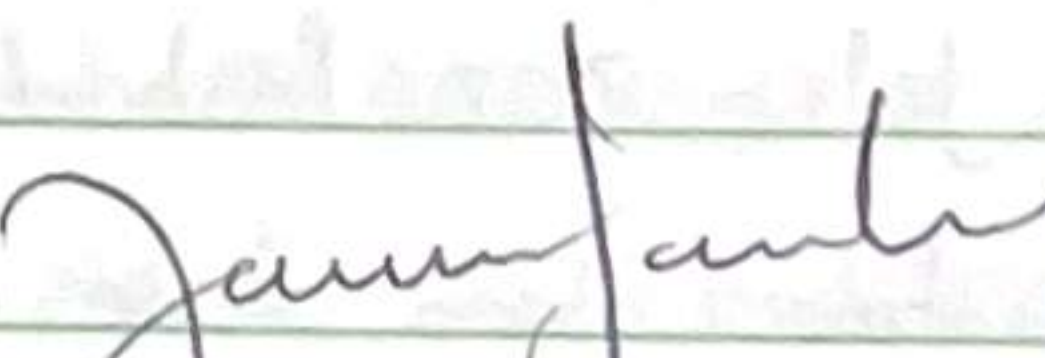

Contratista

8 de julio 2025 (martes)

- Se continúa con los llenos con material de terraplen en el PR 27+121/150 carril derecho y muros de acompañamiento puente PR 45+700 lado izquierdo
- Se funde segundo nivel dissipador en encoche ODT PR 25+730 lado derecho
- Instalación de geomanto y malla triple torsión talud PR 26+353/383 lado derecho
- Reparación de lasas pavimento MR 40 con costura cruzada y sello con lechada de cemento, arena, agua y grava 1/4 en módulos #1418, 1419, 1420, 1430 y 1431 PR 29+775/831 carril derecho

Estado del tiempo = Lluvias en la tarde

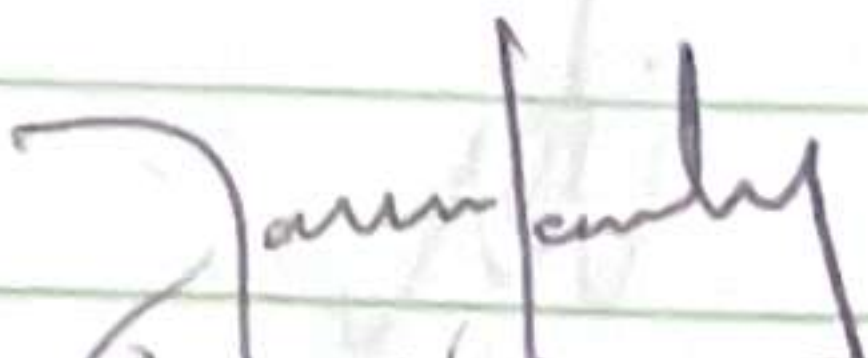

Interventora


Contratista

9 de julio 2025 (miércoles)

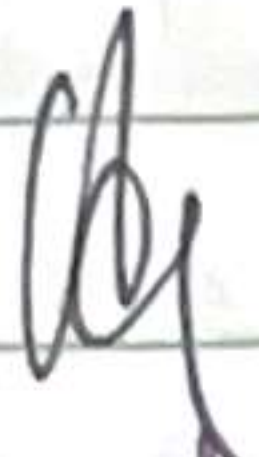
- Se continúa con llenos con material de terraplen en el PR 27+121/150 carril derecho y en muros de acompañamiento puente PR 45+700 lado izquierdo
 - Se continúa con reparaciones de bico pavimento MR 40 PR 29+775/831 der.
- Estado del tiempo = Lluvias en la tarde

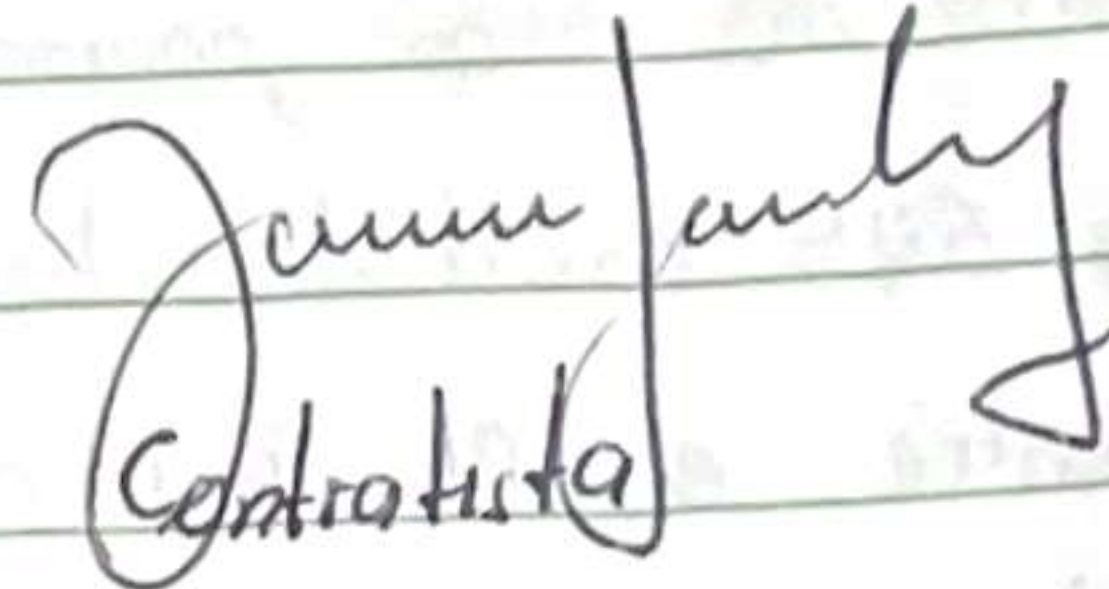

Interventora


Contratista

10 de julio de 2025 (jueves)

- Se continua con llenos con material de terraplen en muros de acompañamiento puente PR 45+700 lado izquierdo
 - Se inicia perforaciones pernos de anclaje talud PR 12+710/747 derecha
 - Reparación de losas pavimento MR 40 con costura y sello con lechada de cemento, arena agua y grava 1/4 en el PR 13+220/245 canal derecha
- Estado de tiempo = Lluvias en la tarde


Interventora

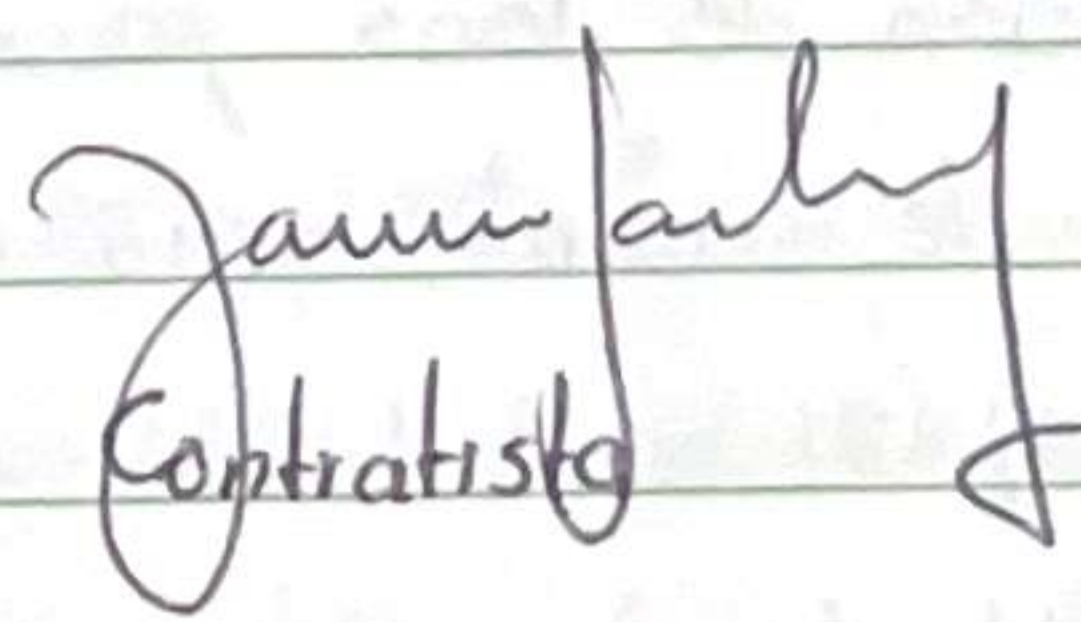

Contratista

11 de julio de 2025 (viernes)

- Se instala geomanto y malla triple torsión PR 26+353/383 lado derecho
- Se funde muro norte dissipador en encoche PR 25+730 derecha
- Se construye filtro en muro de acompañamiento estribos # puente PR 45+700 izq.
- Se realiza perforaciones para pernos anclaje talud PR 14+747/770 derecha
- Se realiza sellado de juntas entre losas y cunetas con polybit en el PR 11+100/265 der; PR 11+133/275 izq; PR 11+360/410 der.
- Se realiza resane a losa de pavimento MR 40 PR 13+280/11+315 der. y PR 13+340/378 der.

Estado del tiempo = Soleado

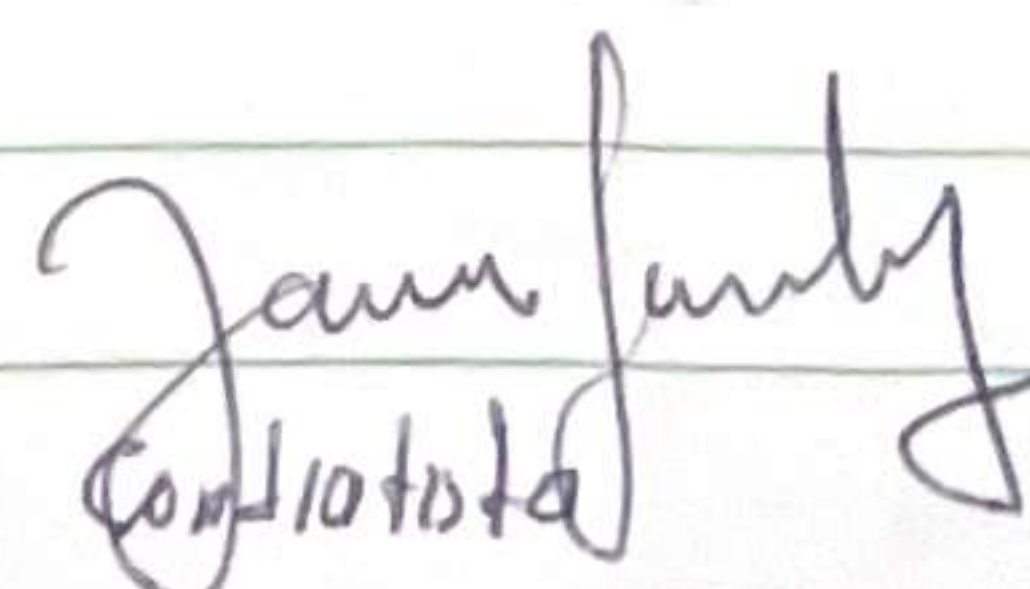

Interventora


Contratista

12 de julio 2025 (sábado)

- Se continua con lleno con material de terraplen en muro de acompañamiento puente PR 45+700 lado izquierdo
 - Se funde muro sur dissipador en encoche ODT PR 25+730 derecha
 - Perforaciones para pernos de anclaje talud PR 14+647/770 derecha
 - Reparación de losas pavimento MR 40 con costura y sello con lechada de cemento, arena, agua y grava 1/4 en el PR 13+220/245 der.
 - Limpieza de cunetas PR 26+300/410 derecha, PR 15+420/460 derecha
- Estado del tiempo = Lluvias en la mañana

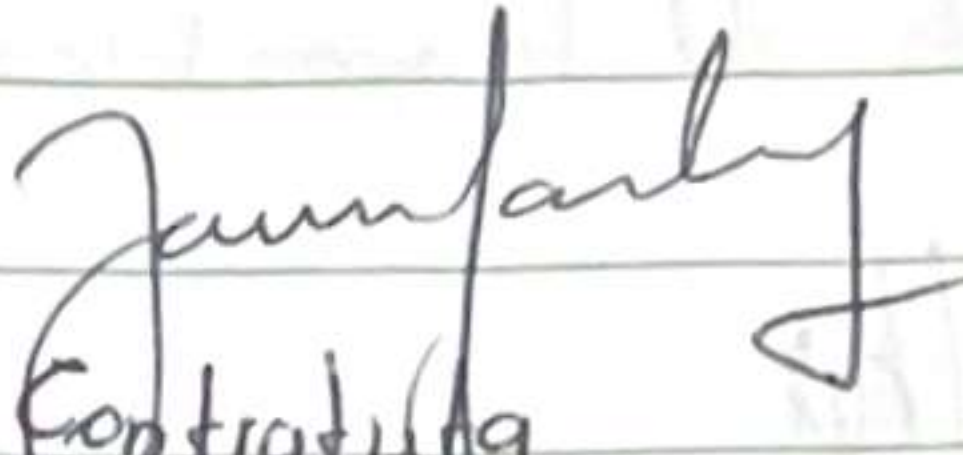

Interventora


Contratista

14 de julio 2025 (lunes)

- Se realiza excavación e instalación de terraplen en el PR 27+120/130 izq.
 - Perforaciones para pernos de anclaje en el PR 14+647/710 derecha
 - Sello con polybit entre cuneta y pavimento MR 40 entre el PR 11+450/770 lado derecho
 - Sello de grietas en lasas críticas en módulos #14, 15, 16 y 17 PR 13+055/677
- Estado del tiempo = Soleado

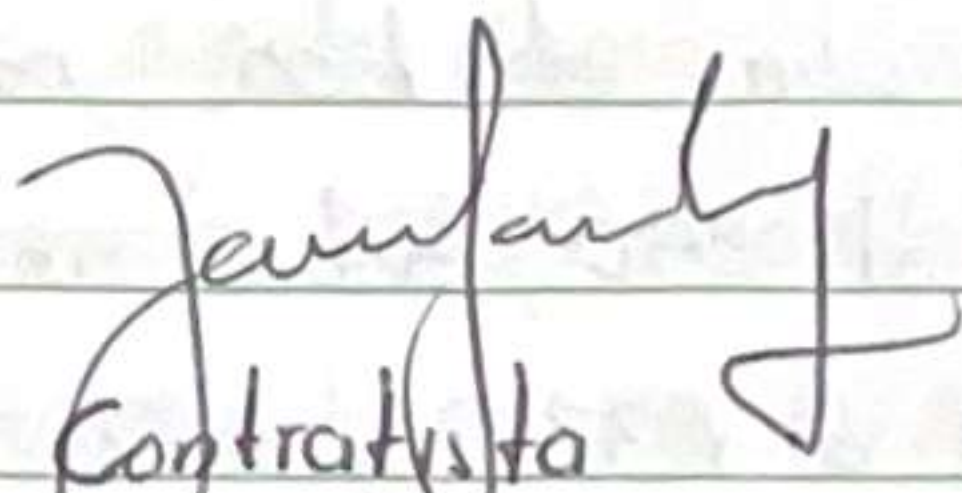

Interventora


Contratista

15 de julio 2025 (martes)

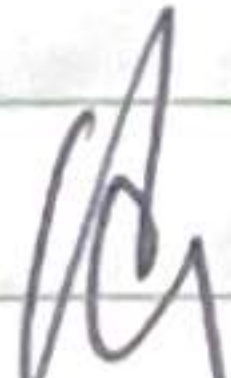
- Llenos con material de terraplen PR 27+139/150 lado izquierdo
 - Sello con polybit en lasas con grietas entre cuneta PR 11+770/12+020 der.
 - Sello de grietas en lasas críticas en módulos #1087 al 1091 PR 12+835 der.
 - Perforación para pernos de anclaje en talud PR 14+647/770 derecha
- Estado del tiempo = Soleado

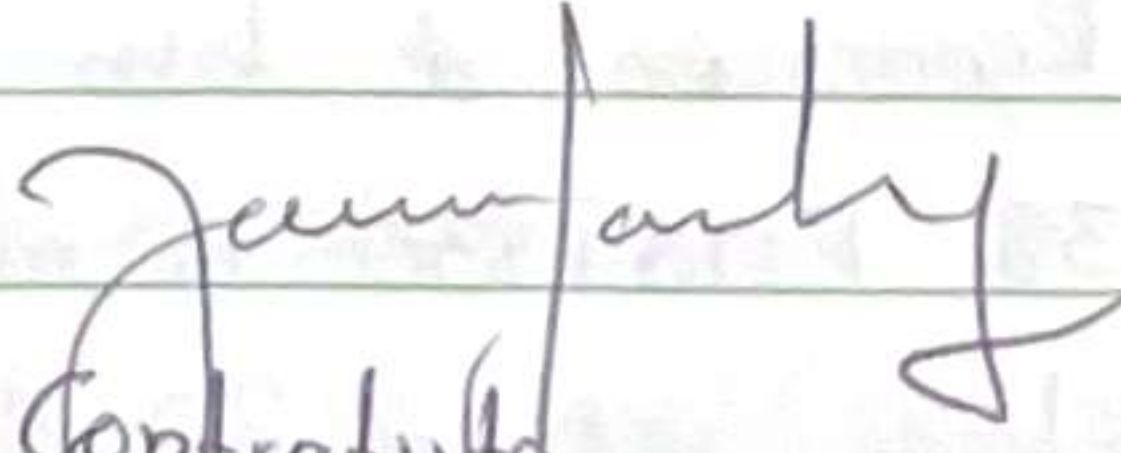

Interventora


Contratista

16 de julio 2025 (miércoles)

- Llenos con material de terraplen PR 27+130/150 carril izquierdo
 - Instalación de geomanto y malla triple torsión talud PR 26+400/411 der.
 - Se fonde lasa superior y patin box culvert PR 34+658 lado derecho
 - Perforación para pernos de anclaje en talud PR 14+647/710 der.
 - Sello con polybit entre cuneta y pavimento MR 40 entre el PR 12+020/230 izq.
 - Reparación de lasas pavimento MR 40 con costura cruzada módulos #581 al 589 en el PR 10+580/619 carril izq.
- Estado del tiempo = Soleado

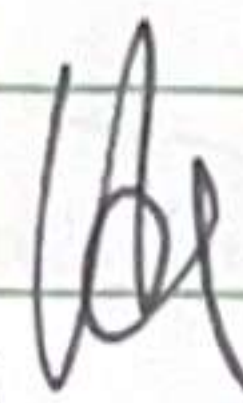

Interventora

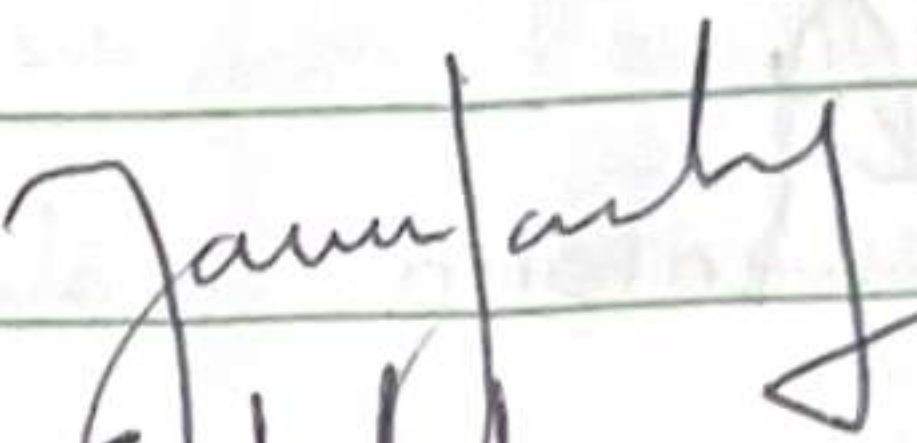

Contratista

17 de julio 2025 (jueves)

- Instalación malla triple torsión talud PR 26+400/411 lado derecho
- Perforación para pernos anclaje talud PR 14+647/710 lado derecho
- Adecuación acceso vereda Jibal PR 27+780 lado izquierdo
- Se inicia excavación para construcción de cunetas PR 34+500 a menores der.
- Sello a costura en losas pavimento MR 40 módulos # 581 al 589 PR 10+619 12g
- Sello con polybit entre cuneta y pavimento MR 40 PR 12+215/280 der.

Estado del tiempo = Soleado


Interventoría

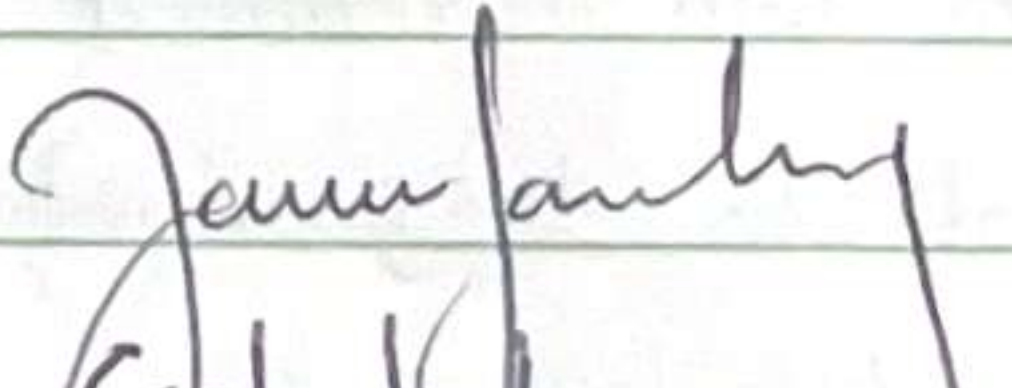

Contratista

18 de julio 2025 (viernes)

- Se funde muro guarda rueda box culvert PR 34+658 lado derecho
- Se instala SBB aproximada PR 27+125/150 carril derecho
- Instalación de terraplén en lleno muro de acompañamiento puente PR 45+200
- Perforación para pernos de anclaje talud PR 14+647/710 lado derecho
- Reparación de losas pavimento MR 40 con costura cruzada módulos # 587 al 590, sobre ancho entre # 591 y 594 PR 10+610/643 der.
- # 629 al 632 y # 602 entre el PR 10+677/814 der.
- Sello con polybit entre cuneta y pavimento MR 40 PR 11+050/153 izq.

Estado del tiempo = Soleado

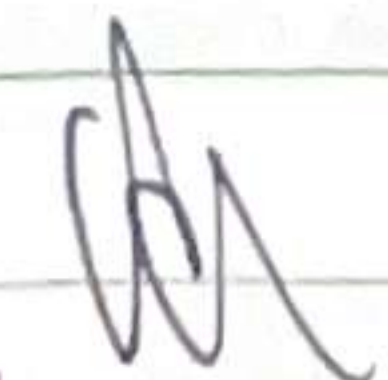

Interventoría

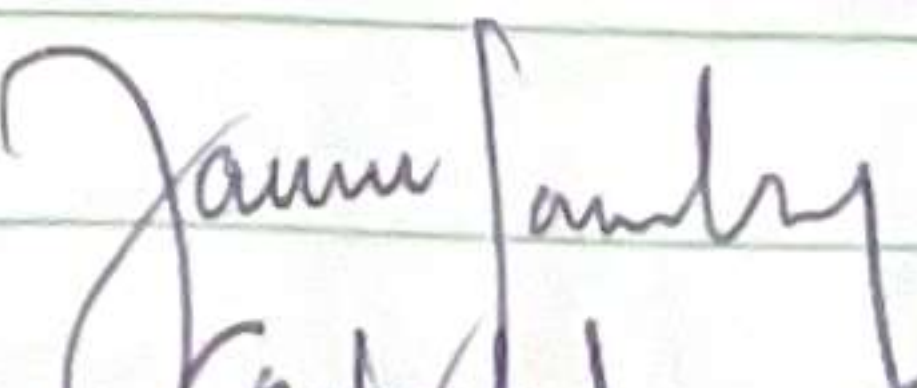

Contratista

19 de julio 2025 (sábado)

- Lleno con material de terraplén en muro de acompañamiento puente PR 45+200
- Instalación de formaletas en aleros cabezal box culvert PR 34+658 der.
- Instalación de malla triple torsión PR 14+720 der.
- Reparación de losas pavimento MR 40 con costura cruzada módulos # 635 al 638 PR 10+830 a mayores carril derecho. PR 9+045 # 235 carril derecho

Estado del tiempo = Soleado


Interventoría

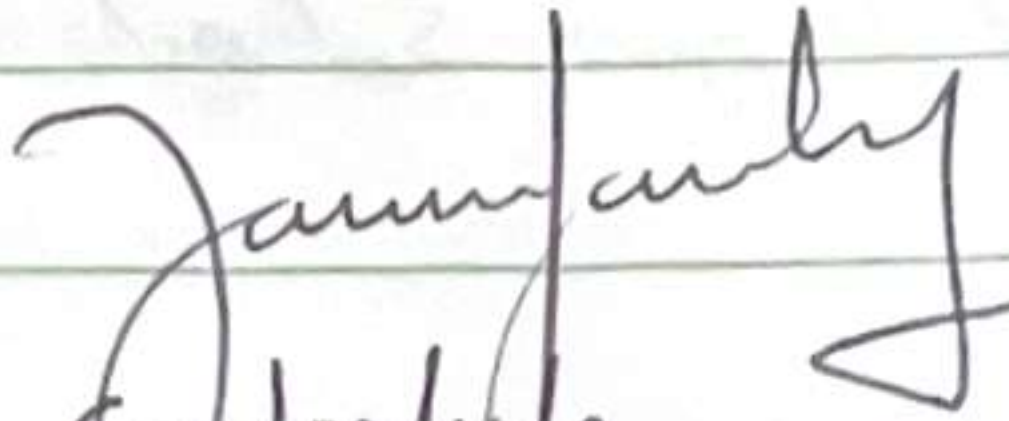

Contratista

21 de julio 2025 (lunes)

- Se funde bordillo -berma cuneta en el PR 34+310/382 lado derecho
- Instalación de malla triple torsión PR 14+680/700 der.
- Instalación de terraplen en muros de acompañamiento estribos puente PR 45+700
- Reparación de losas pavimento MR 40 con costura cruzada en módulos # 193 y 194 PR 8+860/865 der, # 185 PR 8+851 der, # 215 al 217 y 219 PR 8+935/970 der.
- # 606 al 609 PR 10+696/706 izq.
- # 622 al 625 PR 10+787/803 izq.
- # 627 al 630 y 634 PR 10+787/829 izq

Estado del tiempo = Soleado


Interventora

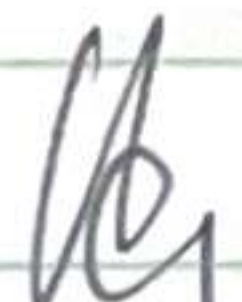

Contratista

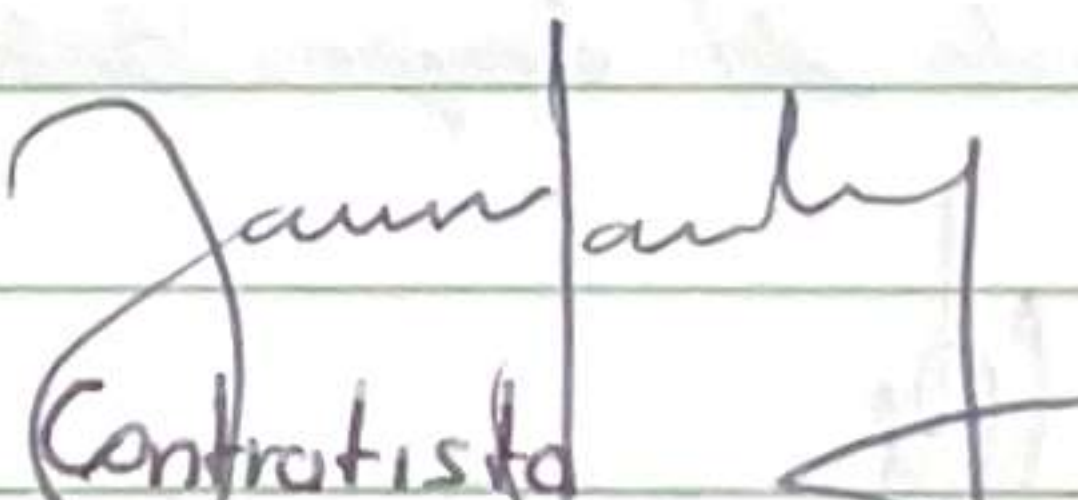
22 de julio (martes)

- Se funde cuneta -bordillo en acceso sur puente Regino lado derecho
- Reparación de losas con costura en pavimento MR 40 módulos #223 PR 8+900 #241 al 247 PR 9+045/100 carril izquierdo; #638 al 640 PR 10+835/848 der; #643 al 649 PR 10+857/890 carril derecho; #627 al 630 PR 10+787/803 der; #651 PR 10+895 carril derecho

- Se terminan llenos en muros de acompañamiento puente PR 45+700 lado izq.
- Se observa erosión en el PR 25+740 lado izq. entre cuneta y box prefabricado
- Se inicia adecuación de acceso al predio ubicado PR 34+650 lado izquierdo

Estado de tiempo = Soleado


Interventora

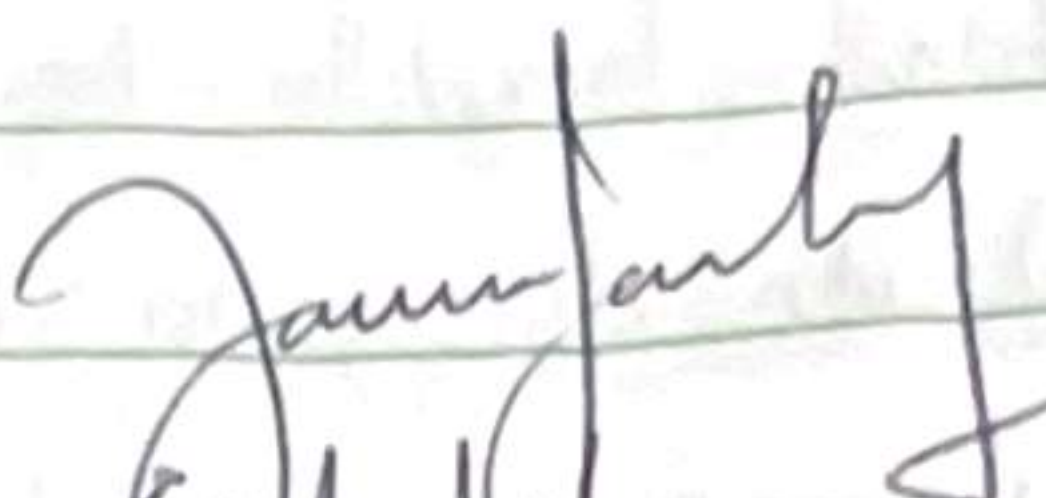

Contratista

23 de julio 2025 (miércoles)

- Se funde cuneta -bordillo PR 34+310/382 lado derecho
- Reparación de losas con costura en pavimento MR 40 módulos # 262 al 267 PR 9+150/181 izq; # 645 al 648 PR 10+870/880 izq
- Se realizó recorrido conjunto con especialistas en pavimentos revisando los sectores con afectaciones leves y moderadas en pavimento MR 40

Estado del tiempo = Soleado

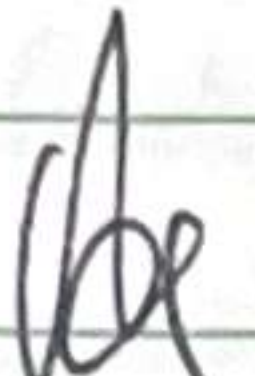

Interventora

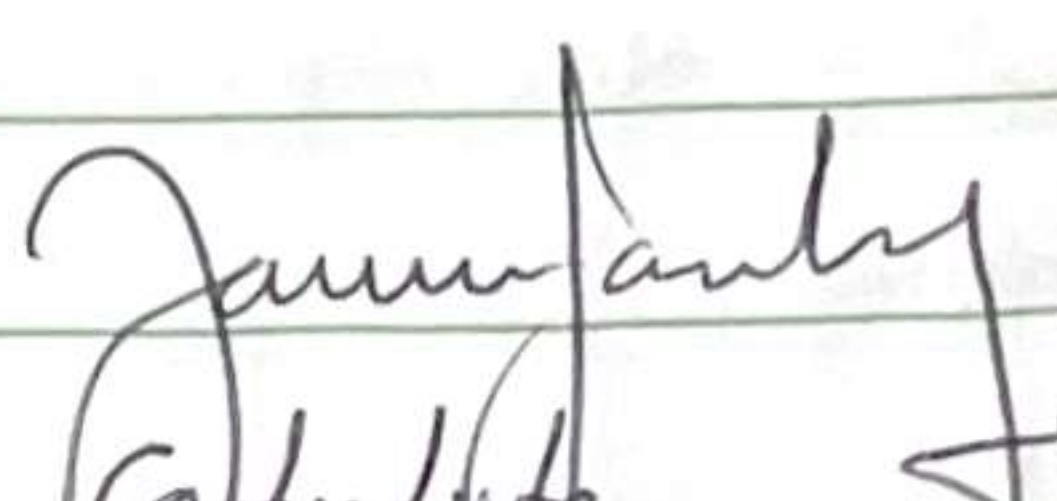

Contratista

24 de julio 2025 (jueves)

- Se funde coneto-bordillo PR 34+310/382 lado derecho
- Se instala afirmado en acceso a predio PR 34+650 lado izquierdo
- Reparación de losas en pavimento MR 40 módulos #232, 254 y 255
PR 9+124/133 izq; #279 al 283 PR 9+246/268,5 izq; #292 y 293
PR 9+309/310 izq; #656, 657, 659 al 665 PR 10+912/961,5 carril izquierdo
- Instalación de pernos para anclaje talud PR 13+950 lado derecho

Estado del tiempo = Soleado


Interventora

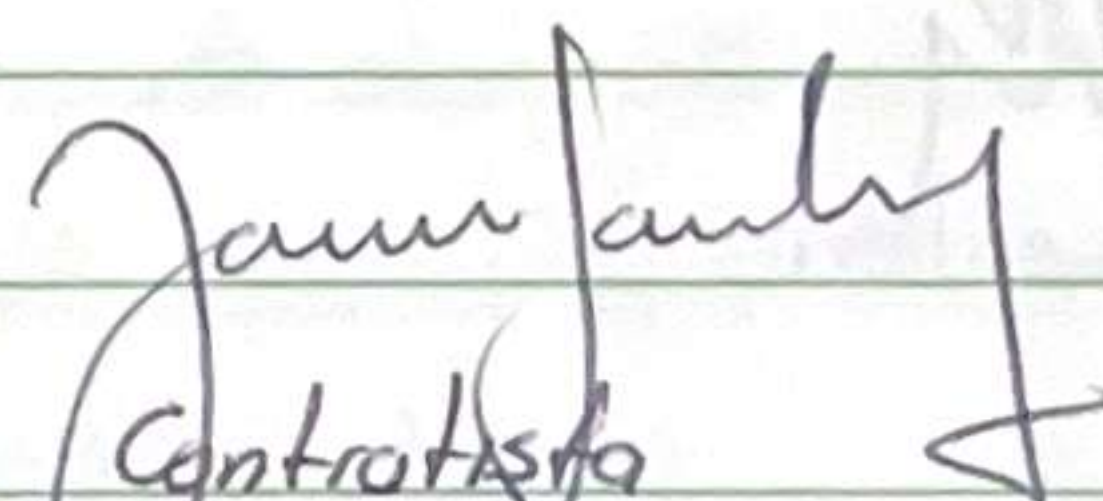

Contratista

25 de julio 2025 (viernes)

- Se funde coneto-bordillo PR 34+310/382 lado derecho
- Instalación de malla triple torsión PR 14+647/710 lado derecho
- Se funde complemento aleta sor de box culvert PR 34+658 lado derecho
- Limpieza sobre pontón existente PR 45+300 para realizar la demolición
- Reparación de losas en pavimento MR 40 módulos #282, 283 y 284
carril derecho PR 9+250/263; #309 y 310 PR 9+368/377 der; #823 PR 11+675 izq.
#654 al 658 der; #661 al 664; #667 al 670 der; #672 al 674 PR 10+903/11+002
carril derecho

Estado del tiempo = Soleado

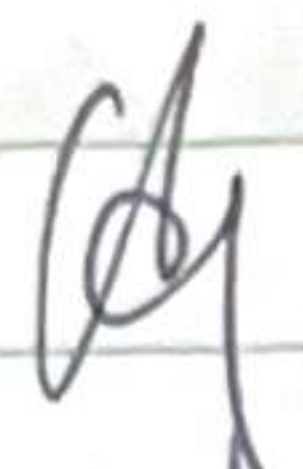

Interventora

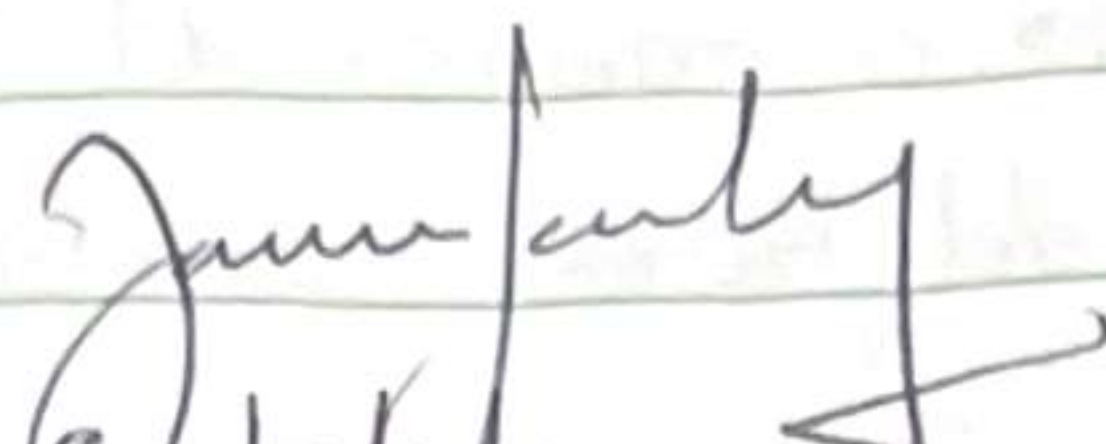

Contratista

26 de julio 2025 (sábado)

- Se funde coneto-bordillo PR 34+310/382 lado derecho
- Perforación pernos de anclaje e instalación de malla triple torsión
talud PR 13+950 lado derecho
- Reparación de losas pavimento MR 40 costera en módulos #666 al 671

y 673 al 678 PR 10+961/988 carril derecho; #673 al 678 PR 10+997/11420 izq;
PR 11+679/703 módulos #826/831 carril izquierdo
Estado del tiempo = Soleado

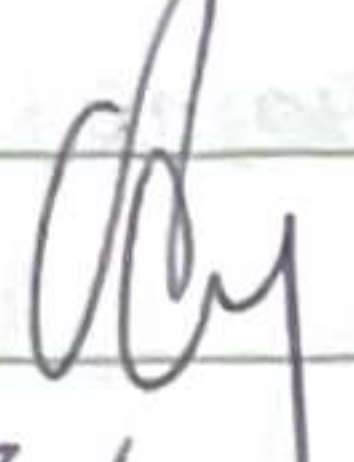

Interventora

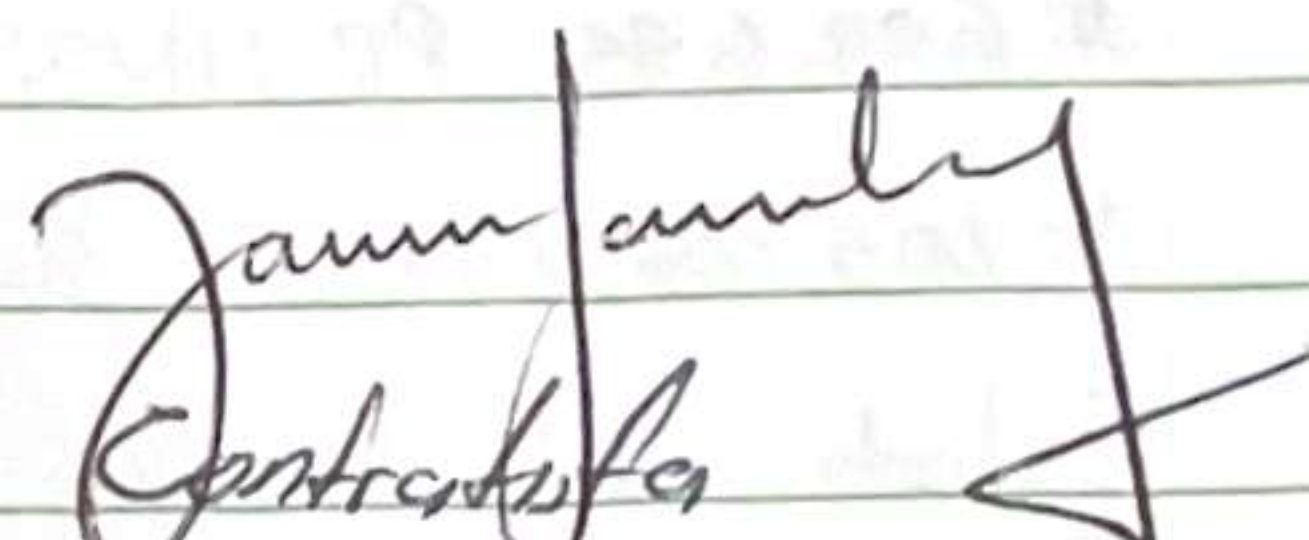

Contratista

28 de julio 2025 (lunes)

- Instalación de pernos anclaje en el talud PR 13+950 lado derecho
- Se realiza demolición box culvert existente en el PR 45+315 lado izq.
- Reparación de losas en pavimento MR 40 con costura en módulos #334 al 337 PR 9+475 izq; #679 al 684 PR 11+020 izq; #357 y 358 PR 9+587 der; #832 y 833 PR 11+700 izq

Estado del tiempo = Soleado


Interventora

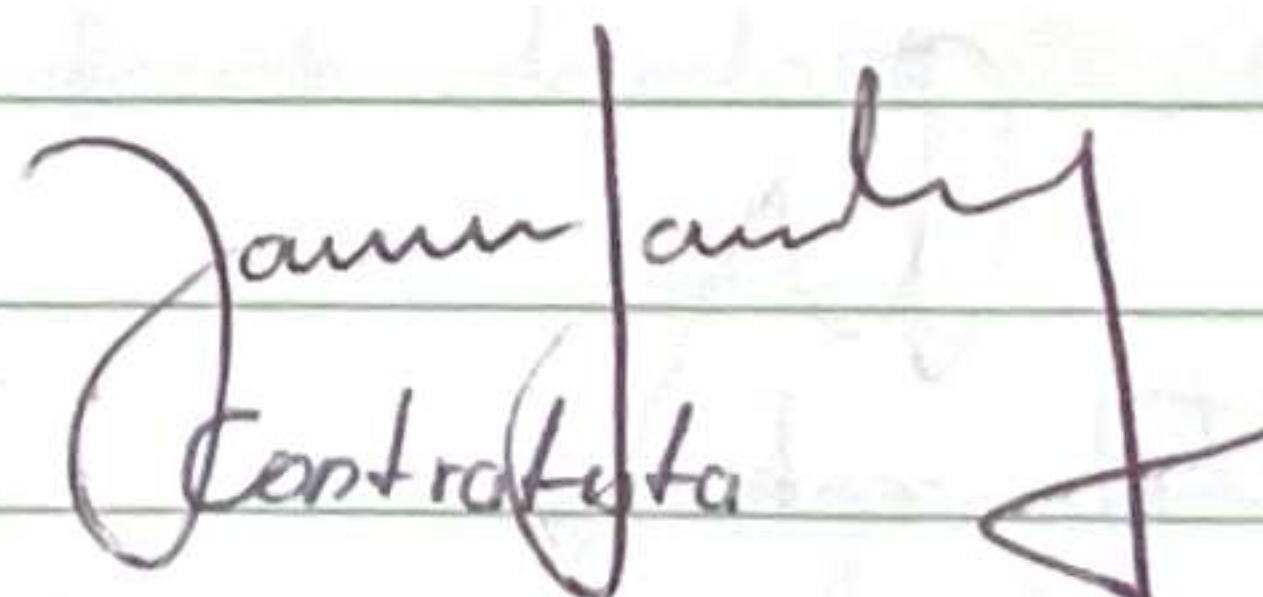

Contratista

29 de julio 2025 (martes)

- Se continua con instalacion de pernos de anclaje talud PR 13+950 der.
- Demolicion box culvert existente en el PR 45+315 izq.
- Se funde losa bajante PR 34+310/382 lado derecho
- Reparacion de losas en pavimento MR 40 con costura en los módulos #641, 642, 650, 652, 665, 666 PR 10+857/966 carril derecho; #333, 355, 356, 357, 358, 359 carril derecho PR 9+565/582 #333 PR 9+484 carril derecho #353, 355, 356, 359 PR 9+551/573 carril izquierdo

Estado del tiempo = Soleado


Interventora


Contratista

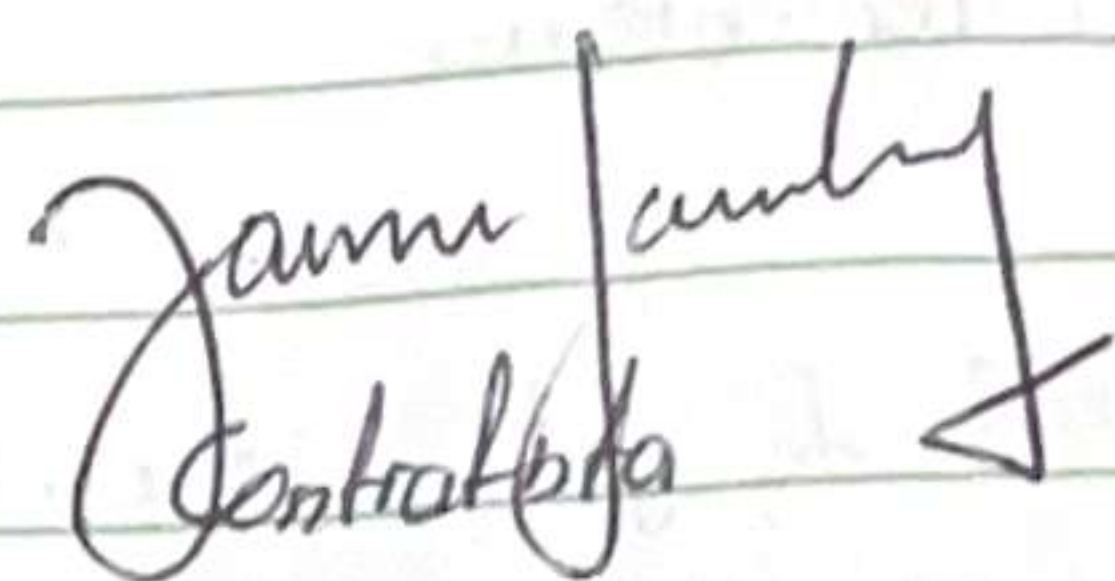
30 de julio de 2025 (miercoles)

- Instalacion de malla triple torsion y pernos de anclaje en talud PR 13+950
- Reparacion de losas en pavimento MR 40 con costura en los módulos

#658 PR 10+928 izq; #671, 675, 676, 677, 678, 681, 682, 683 PR 10+986/11+044 der; #180, 181, 182, 186, 187, 188, 189 PR 8+800/840 der

- Se evidencia desplazamiento horizontal y vertical de bordillos instalados a mayores del Puente Regino PR 34+558 lado derecho
Estado del tiempo = Soleado


Interventora


Contralora

31 de julio de 2025 (jueves)

- Se continua instalacion de malla triple torsion y pernos anclaje talud PR 13+950 lado derecho

- Se funde bordillo-coneta PR 34+310/382 lado derecho

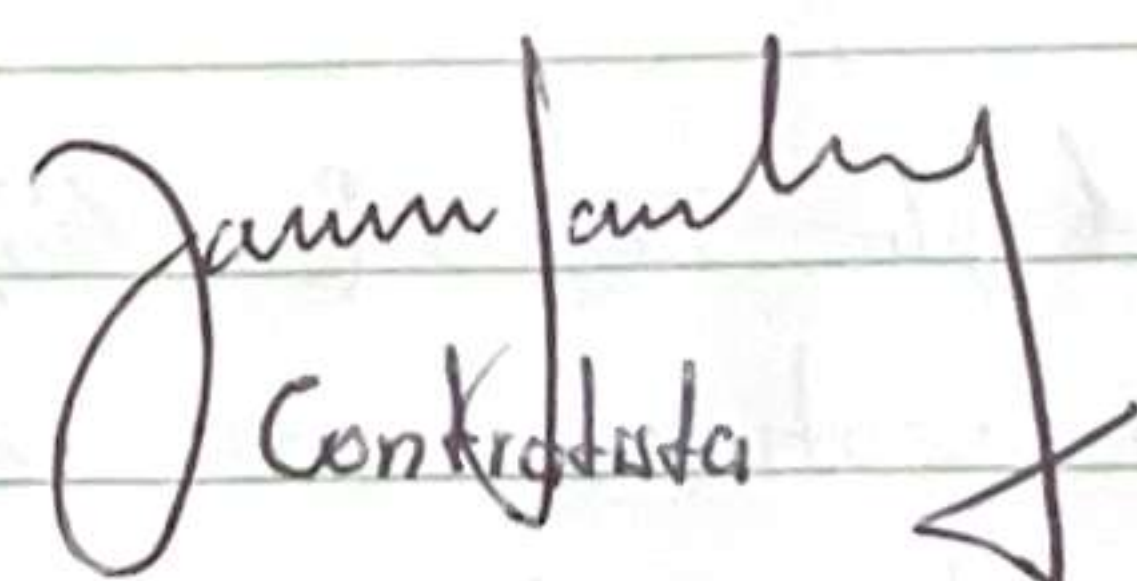
- Reparacion de losas pavimento MR 40 con costura en moldes

#684, 685 PR 11+042 carril derecho; PR 8+840/856 #189, 190, 191 der;

#205, 206, 207 PR 8+910/920 izq

Estado del tiempo = Soleado


Interventora


Contralora

1 de agosto de 2025 (viernes)

- Se continua instalacion de pernos anclaje talud PR 13+950 der.

- Instalacion defensas metalicas PR 27+108/148 lado izquierdo

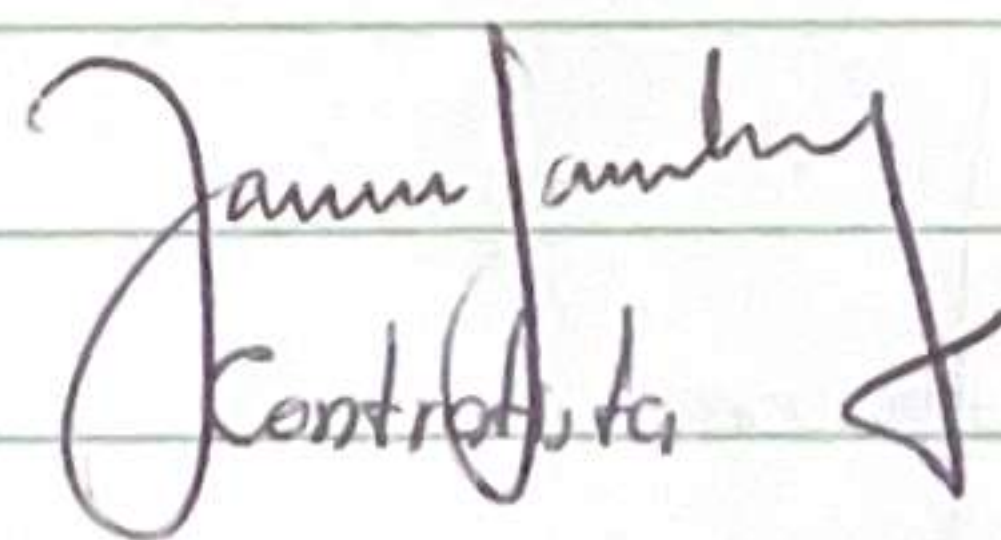
- Se continua demolicion de box culvert PR 45+315 izq.

- Se realiza reparacion de lasas pavimento MR 40 con costura en moldes

#189, 190, 191 PR 8+840/856 der; #693, 694, 695, 696 PR 11+083/098 der.

Estado del tiempo = Soleado


Interventora


Contralora

2 de agosto de 2025 (sabado)

- Se instala defensa metalica PR 26+360/380 der.

- Se funde parcial aleta sentido norte box culvert PR 34+658 der.

- Se realiza inyeccion a perforaciones para pernos de anclaje talud PR 13+950